



PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

3629

ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR

DEL

BACHILLER EN ARTE

CICLO ORIENTADO

EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROVINCIA DE FORMOSA



ES COPIA

Lic. Graciela Silvano de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

3629

AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Dr. Gildo Insfrán

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
Prof. Analía Heizenreder

SUBSECRETARIO DE CULTURA
Prof. Alfredo Jara

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Prof. Elsa Noemí Álvarez

DIRECTOR DE EDUCACION SECUNDARIA
Lic. Eduardo Oscar Aguirre

COORDINADOR DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTISTICA
Prof. Juan Sebastián Ramírez



ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Avelar
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

3629

COORDINACIÓN GENERAL Asesora Pedagógica Prof. Norma Beatriz Rojas		
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez		
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y OPERATIVA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Prof. Claudio Elías Chávez	Lic. Eduardo Oscar Aguirre	Lic. Soledad Montiel
COMISIÓN DE ESCRITURA Formación General - Ciclo Orientado		
Lengua y Literatura Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. Sandro Centurión Matemática Prof. María del Carmen Martínez Prof. Adriana Itatí Gómez Consultoras: Prof. Graciela Figueredo; Lic. Nilda Elena Bobadilla Matemática Aplicada Prof. María del Carmen Martínez Prof. Lilian María del Rosario Gómez -Prof. Adriana Itatí Gómez Lengua Extranjera Prof. Rosaura Magdalena Pando Trad. Nacional de Portugués Elba Magdalena Suárez Educación Física Prof. Fortuoso Gamarra Prof. Ángel Armoa Prof. Ninfa Raquel Giménez Física y Química Prof. María Rosa Silveyra Prof. Diana Mabel Cáceres Prof. Viviana Mantinian	Biología Prof. Nora Benítez Falcón Prof. Lorena Nizmader Colaboradora: Prof. Nora M. Palavecino. Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida Prof. Teresa Pando Prof. César Castro Colaborador: Lic. Francisco José Braña. Tecnologías de la Información y la Comunicación Prof. Marta Salinas Prof. Orlando Morales Educación Artística Lic. Mariana Alcaraz Prof. Jéssica P. Beard Valenzuela. Prof. Marisa González Prof. Ángel Verón Prof. María Rosa Zayas Historia Prof. Teresa Pando Prof. César Castro Colaborador: Lic. Gabriel Omar Santillán. Geografía Prof. Silvia Marisel Budiño Prof. Ema Cecilia Machado	Filosofía Prof. Diego David Bogado Prof. Jorge Parra Aportes y colaboración: Prof. Rita Leguizamón, Néstor Ariel Velozo Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá) Prof. Adrián Aranda Prof. Sandro Centurión Prof. Eduardo Duarte Prof. Norberto Ovejero Prof. Adolfo Cristaldo Prof. Emilio Fernández Lic. Lilia Ojeda Maestros Especiales en Lengua y Cultura Maternas Osvaldo Segovia - Wichi Mirna Paulo - Wichi Ismael Fernández - Pilagá Beatriz Rodríguez - Qom Walter Davichi - Qom Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/ Educación y Trabajo Prof. Norma Beatriz Rojas Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. María del Carmen Martínez
Formación Específica - Ciclo Orientado		
Artes Visuales Prof. Norberto Fandos Prof. Jorgina Sara Páez de Ganchier Lic. Alejandra Rodríguez Coordinador: DMC Alberto Alfredo Alén DMC: Director de Montaje Cinematográfico.	Danza Lic. Graciela Torres Prof. Miguel Leiva Prof. Enrique Paniagua Prof. Carlos Alberto Vega Teatro Prof. Belén Cabrera	Multimedia DMC Alberto Alfredo Alén DPRT Marcela Guerra Diseño Lic. Alejandra Rodríguez



ES COPIA

Lic. Graciela Torres de Molis
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

3629

<u>Música</u> Lic. Mariana Alcaraz Lic. Héctor Giménez	Prof. Linda Frías Prof. María Rosa Zayas Prof. Hugo Alberto Terán César Alejandro Beck <u>Artes Audiovisuales</u> Lic. Alejandra Rodríguez DMC Alberto Alfredo Alén DPRT ² Marcela Guerra	Prof. Marisa Inés González DMC. Alberto Alfredo Alén Colaborador: Prof. Hugo Alberto Terán
Colaboradores: Lic. Blanca Lucina Filipigh, Prof. Norberto Fandos, Prof. Lisy Augusto Lépez, Prof. Gabriela Victoria Sulé, Prof. Analia Veja, Prof. Jessica Beart Valenzuela, Prof. Angel Javier Verón.		
Edición y revisión final a cargo del Equipo Técnico de la Asesoría Pedagógica del Ministerio de Cultura y Educación		
Prof. Norma Beatriz Rojas Mgr. Marisa Estela Budiño	Lic. Gabriel Omar Santillán Prof. Lilian María del Rosario Gómez	Prof. María del Carmen Martínez Prof. Nora M. Palavecino Lic. Francisco José Braña
<p style="text-align: center;">Agradecimientos</p> <p>Nuestro especial reconocimiento a la Dirección y al personal docente de la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 51 "José Gervasio Artigas", de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 2 "Domingo Faustino Sarmiento, de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 31 "Gral. Manuel Belgrano", Escuela Provincial de Educación Primaria N° 240 "Francisca Zambonini de Zambrini" y de la Escuela Provincial de Educación Técnica Profesional N° 10 "Dr Mario Antonio Rodríguez" quienes nos brindaron una cálida acogida durante el proceso de elaboración de este Diseño.</p>		



ES COPIA

Lic. Graciela Flores de Molas
 DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR

DEL

BACHILLER EN ARTE

CICLO ORIENTADO

EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROVINCIA DE FORMOSA

AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Dr. Gildo Insfrán

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Prof. Analía Heizenreder

SUBSECRETARIO DE CULTURA

Prof. Alfredo Jara

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Prof. Elsa Noemí Álvarez

DIRECTOR DE EDUCACION SECUNDARIA

Lic. Eduardo Oscar Aguirre

COORDINADOR DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTISTICA

Prof. Juan Sebastián Ramírez

<p>COORDINACIÓN GENERAL Asesora Pedagógica Prof. Norma Beatriz Rojas</p> <p>COORDINACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez</p> <p>COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y OPERATIVA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA</p>		
Prof. Claudio Elías Chávez	Lic. Eduardo Oscar Aguirre	Lic. Soledad Montiel
<p>COMISIÓN DE ESCRITURA Formación General - Ciclo Orientado</p>		
<p>Lengua y Literatura Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. Sandro Centurión</p> <p>Matemática Prof. María del Carmen Martínez Prof. Adriana Itatí Gómez Consultoras: Prof. Graciela Figueredo; Lic. Nilda Elena Bobadilla</p> <p>Matemática Aplicada Prof. María del Carmen Martínez Prof. Lilian María del Rosario Gómez -Prof. Adriana Itatí Gómez</p> <p>Lengua Extranjera Prof. Rosaura Magdalena Pando Trad. Nacional de Portugués Elba Magdalena Suárez</p> <p>Educación Física Prof. Fortuoso Gamarra Prof. Ángel Armoa Prof. Ninfa Raquel Giménez</p> <p>Física y Química Prof. María Rosa Silveyra Prof. Diana Mabel Cáceres Prof. Viviana Mantinian</p>	<p>Biología Prof. Nora Benítez Falcón Prof. Lorena Niztnader Colaboradora: Prof. Nora M. Palavecino.</p> <p>Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida Prof. Teresa Pando Prof. César Castro Colaborador: Lic. Francisco José Braña.</p> <p>Tecnologías de la Información y la Comunicación Prof. Marta Salinas Prof. Orlando Morales Educación Artística Lic. Mariana Alcaraz Prof. Jéssica P. Beard Valenzuela. Prof. Marisa González Prof. Ángel Verón Prof. María Rosa Zayas</p> <p>Historia Prof. Teresa Pando Prof. César Castro Colaborador: Lic. Gabriel Omar Santillán.</p> <p>Geografía Prof. Silvia Marisel Budiño Prof. Ema Cecilia Machado</p>	<p>Filosofía Prof. Diego David Bogado Prof. Jorge Parra Aportes y colaboración: Prof. Rita Leguizamón, Néstor Ariel Velozo</p> <p>Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá) Prof. Adrián Aranda Prof. Sandro Centurión Prof. Eduardo Duarte Prof. Norberto Ovejero Prof. Adolfo Cristaldo Prof. Emilio Fernández Lic. Lilia Ojeda</p> <p>Maestros Especiales en Lengua y Cultura Maternas Osvaldo Segovia - Wichi Mirna Paulo - Wichi Ismael Fernández - Pilagá Beatriz Rodríguez - Qom Walter Davichi – Qomn</p> <p>Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo Prof. Norma Beatriz Rojas Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. María del Carmen Martínez</p>
<p>Formación Específica - Ciclo Orientado</p>		
<p>Artes Visuales Prof. Norberto Fandos Prof. Jorgina Sara Páez de Ganchier Lic. Alejandra Rodríguez</p>	<p>Danza Lic. Graciela Torres Prof. Miguel Leiva Prof. Enrique Paniagua Prof. Carlos Alberto Vega</p>	<p>Multimedia DMC Alberto Alfredo Alén DPRT Marcela Guerra</p>

<p>Colaborador: DMC ¹ Alberto Alfredo Alén</p> <p>Música Lic. Mariana Alcaraz Lic. Héctor Giménez</p>	<p>Teatro Prof. Belén Cabrera Prof. Linda Frías Prof. María Rosa Zayas Prof. Hugo Alberto Terán César Alejandro Beck</p> <p>Artes Audiovisuales Lic. Alejandra Rodríguez DMC Alberto Alfredo Alén DPRT² Marcela Guerra</p>	<p>Diseño Lic. Alejandra Rodríguez Prof. Marisa Inês González DMC. Alberto Alfredo Alén</p> <p>Colaborador: Prof. Hugo Alberto Terán</p>
<p>Colaboradores: Lic. Blanca Lucina Filipigh, Prof. Norberto Fandos, Prof. Lisy Augusto López, Prof. Gabriela Victoria Sulé, Prof. Analia Veja, Prof. Jessica Beart Valenzuela, Prof. Angel Javier Verón.</p>		
<p><u>Edición y revisión final a cargo del Equipo Técnico de la Asesoría Pedagógica del Ministerio de Cultura y Educación</u></p>		
<p>Prof. Norma Beatriz Rojas Mgr. Marisa Estela Budiño</p>	<p>Lic. Gabriel Omar Santillán Prof. Lilian María del Rosario Gómez</p>	<p>Prof. María del Carmen Martínez Prof. Nora M. Palavecino Lic. Francisco José Braña</p>
<p>Agradecimientos</p> <p>Nuestro especial reconocimiento a la Dirección y al personal docente de la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 51 “José Gervasio Artigas”, de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 2 “Domingo Faustino Sarmiento, de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 31 “Gral. Manuel Belgrano”, Escuela Provincial de Educación Primaria N° 240 “Francisca Zambonini de Zambrini” y de la Escuela Provincial de Educación Técnica Profesional N°10 “Dn Mario Antonio Rodríguez” quienes nos brindaron una cálida acogida durante el proceso de elaboración de este Diseño.</p>		

¹ DMC: Director de Montaje Cinematográfico.

² DPRT: Directora y Productora para Radio y TV.

BACHILLER EN ARTE

ÍNDICE.

Carta a los docentes

- I. PRESENTACIÓN**
- II. SABERES QUE SE PRIORIZAN**
- III. TÍTULO QUE OTORGA**
- IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR**
- V. ESTRUCTURA CURRICULAR**
- VI. SUGERENCIAS PARA PLANIFICAR LA EVALUACIÓN EN LA ORIENTACIÓN**
- VII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL.**
 1. Lengua y Literatura
 2. Matemática
 3. Matemática Aplicada
 4. Lengua Extranjera
 5. Educación Física.
 6. Ciencias Naturales.
 - 6.1. Biología
 - 6.2. Física
 - 6.3. Química
 7. Ciencias Sociales
 - 7.1. Historia
 - 7.2. Geografía
 - 7.3. Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida
 8. Educación Artística
 9. Filosofía
 10. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
 11. Lengua y Cultura Originarias (Wichí, Qom y Pilagá).
 12. Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo
- VIII. FORMACIÓN ESPECÍFICA**
 - 1. Bachiller en Arte - Artes Visuales.**
 - 1.1 Presentación
 - 1.2. Saberes que se priorizan
 - 1.3. Espacios curriculares
 - 1.3.1. Lenguaje Artístico Visual I, II y III
 - 1.3.2. Producción Artística Visual I, II y III
 - 1.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 1.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 1.3.5. Lenguaje Artístico Complementario
 - 1.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
 - 1.4. Bibliografía
 - 2. Bachiller en Arte-Música**
 - 2.1. Presentación
 - 2.2. Saberes que se priorizan
 - 2.3. Espacios curriculares
 - 2.3.1. Lenguaje Artístico-Música I, II y III
 - 2.3.2. Producciones Artística-Música I, II y III
 - 2.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 2.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 2.3.5. Lenguaje Artístico Complementario
 - 2.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
 - 2.4. Bibliografía
 - 3. Bachiller en Arte-Danza.**
 - 3.1. Presentación
 - 3.2. Saberes que se Priorizan

- 3.3. Espacios Curriculares
 - 3.3.1. Lenguaje Artístico-Danza I, II y III
 - 3.3.2. Producción Artístico-Danza I, II y III
 - 3.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 3.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 3.3.5. Lenguaje Artístico Complementario
 - 3.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
- 3.4. Bibliografía.
- 4. Bachiller en Arte- Teatro.**
 - 4.1. Presentación
 - 4.2. Saberes que se priorizan
 - 4.3. Espacios curriculares
 - 4.3.1. Lenguaje Artístico-Teatro I, II y III
 - 4.3.2. Producción Artística-Teatro I, II y III
 - 4.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 4.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 4.3.5. Lenguaje Artístico Complementario
 - 4.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
 - 4.4. Bibliografía.
- 5. Bachiller en Arte-Artes Audiovisuales**
 - 5.1. Presentación
 - 5.2. Saberes que se priorizan
 - 5.3. Espacios curriculares
 - 5.3.1. Lenguaje Artístico-Audiovisual I, II y III
 - 5.3.2. Producción Artística-Audiovisual I, II y III
 - 5.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 5.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 5.3.5. Lenguaje Artístico Complementario
 - 5.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
 - 5.4. Bibliografía.
- 6. Bachiller en Arte-Multimedia.**
 - 6.1. Presentación
 - 6.2. Saberes que se priorizan
 - 6.3 Espacios curriculares
 - 6.3.1. Lenguaje Artístico-Multimedia I, II y III
 - 6.3.2. Producción Artística Multimedia I, II y III
 - 6.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 6.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 6.3.5. Lenguaje Artístico Complementario
 - 6.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
 - 6.4 Bibliografía
- 7. Bachiller en Arte-Diseño**
 - 7.1. Presentación
 - 7.2. Saberes que se Priorizan
 - 7.3. Espacios Curriculares
 - 7.3.1. Lenguaje Artístico-Diseño I, II y III
 - 7.3.2. Producción Artística Diseño I, II y III
 - 7.3.3. Arte y Contexto Local y Nacional
 - 7.3.4. Arte y Contexto Latinoamericano
 - 7.3.5. Lenguaje artístico Complementario
 - 7.3.6. Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados
 - 7.4. Bibliografía

Carta a los docentes

Estimados colegas:

Todo proyecto educativo responde a preguntas que le dan sentido como ¿en qué tipo de sociedad queremos vivir?, ¿cuáles son las bases filosóficas que guían a la convivencia humana deseada?, ¿cuáles son los antecedentes histórico-políticos que sustentan el proyecto?

En función de las respuestas que demos a estos interrogantes, surgen otros: en este contexto ¿cuál es el papel de la educación?, ¿cuál es su misión?, ¿cuál es el paradigma que le da marco? Y en virtud de estas reflexiones se nos plantea ¿qué queremos enseñar?, ¿de qué manera vamos a enseñar?, ¿cuáles son las expectativas de las familias de hoy y de la comunidad que las contiene, teniendo en cuenta que se hallan atravesadas por el desarrollo exponencial de la tecnología?, ¿qué le piden a la educación?, ¿seguiremos enseñando con la finalidad que los niños, jóvenes y adultos aprendan todos los contenidos y saberes que ofrece y al mismo tiempo requiere el mundo del conocimiento? o ¿trataremos de enseñar a pensar y desarrollar capacidades que permitan a los estudiantes mantener un proceso continuo de aprendizaje, según la evolución de los conocimientos y de la tecnología y de las ideas acerca del hombre, del mundo, de la naturaleza y de la vida?. ¿Educar es solamente desarrollar la dimensión cognitiva?, ¿aquí se agota el concepto de persona?, ¿dónde quedan las otras dimensiones del hombre?, ¿es también nuestra misión contemplar lo afectivo, lo emocional, lo social?

Según nuestra concepción del hombre, y su relación con la historia, con el otro, con la política, con la patria que forjaron nuestros antepasados, iremos encontrando las respuestas con las que podamos explicarnos esta maravillosa tarea de educar.

Para el desarrollo del proyecto educativo se necesitan recursos materiales como los edificios, el equipamiento, los servicios básicos. Pero, lo más importante son las personas que conforman el sistema educativo, los educandos que constituyen nuestra razón de ser como educadores, con la mirada puesta en la singularidad irreplicable de cada uno, cuyas presencias dan sentido a nuestra profesión.

Construir el proyecto educativo y hacerlo andar, es de muy alta responsabilidad, en él se juega el presente y el futuro de nuestra comunidad y de nuestra patria.

En virtud de los interrogantes que nos hemos planteado y de las transformaciones permanentes a las que asistimos en todos los órdenes, se hacen necesarios nuevos Diseños Curriculares para cada uno de los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial que funcionarán como hoja de ruta y como marco que nos otorgue cohesión, más allá de las diferencias y particularidades contextuales.

Este documento que presentamos es una obra de alta significación, elaborada por profesionales de nuestro medio, producto de un intenso trabajo de estudio, reflexión y de consensos. Como toda obra, no está terminada; se irá completando con la participación de todos los miembros del Sistema

Educativo Provincial a medida que se vaya poniendo en práctica, se reafirmen los aciertos y se descubran los aspectos que ameriten ajustes.

Los nuevos Diseños Curriculares de la provincia expresan una forma de ver la realidad y nuestra concepción del hombre y de la vida; es una invitación a desarrollar nuestra actividad profesional con profundo sentido de vocación, responsabilidad, compromiso e involucramiento con nuestros educandos para formarlos, en consecuencia, en la responsabilidad, el compromiso, el afecto, la alegría que nos da el amor a la vida con entusiasmo y sentido de trascendencia.

Mi agradecimiento y reconocimiento a las personas que elaboraron esta obra que pasa a engrosar la rica historia de la educación formoseña y argentina.

Queridos educadores recíbanla como lo que es: una construcción que espera los aportes de ustedes para mejorarla y enriquecerla con sano espíritu crítico, una obra que haremos realidad todos juntos, una contribución al desarrollo de la educación en Formosa.

Un fraternal abrazo.

*Dr. Alberto Marcelo Zorrilla
Ministro de Cultura y Educación
de la Provincia de Formosa*

BACHILLER EN ARTE³

I. PRESENTACIÓN

La Educación Secundaria de Arte desde una concepción inclusiva, enfrenta el desafío de educar a todos los adolescentes y jóvenes protagonistas de culturas diversas, fragmentadas, abiertas, flexibles, móviles e inestables, abordando sus identidades para dar sentido a sus experiencias cotidianas, familiares, escolares y sociales.

En tanto el arte es una manifestación cultural socialmente compartida resulta significativa la noción de forma simbólica relacionada con los lenguajes/disciplinas artísticas, “(...) junto con la historia, son las experiencias y conocimientos afines al campo de las artes los que más contribuyen a configurar las representaciones simbólicas portadoras de valores que los detentadores de poder utilizan para fijar su visión de la realidad⁴. Consecuentemente, “(...) los artistas realizan representaciones que son mediadoras de significados en cada época y cultura”⁵.

Por ello, participar y apropiarse de los saberes específicos del arte supone transitar por instancias de exploración, composición y realización, así como por procesos analíticos y de contextualización de las producciones. Por tanto, resulta ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético – artísticas en un contexto situado, tanto en la actualidad como en el pasado. La producción artística así entendida, contribuye a la elaboración y comprensión de saberes significativos de un contexto socio - histórico determinado y a la apropiación de significados y valores culturales. Ella interpela a los estudiantes como ciudadanos, como sujetos de derecho y como protagonistas de la historia y la vida social, favoreciendo la construcción de la identidad formoseña, nacional y latinoamericana; repensar el mundo actual y pensarse a sí mismos como parte del contexto comunitario.

Se entiende entonces la acertada concepción de la Resolución N° 550/13 del MCyE de la Provincia de Formosa cuando afirma que la educación artística es el área privilegiada y estratégica para posibilitar la apropiación de saberes y desarrollar capacidades que permitan abordar diferentes interpretaciones de la realidad, promover la participación cultural, la inclusión educativa y fortalecer la interacción con el medio productivo.

Precisamente respecto a la interpretación, Fernando Hernández sostiene que ésta “...no es sólo verbal o visual, sino que aúna y vincula estos dos procesos. Procesos que van más allá de los objetos, pues interpretar supone relacionar la biografía de cada uno con los artefactos visuales, con los objetos artísticos o los productos culturales con los que se pone en relación. Lo que se persigue es enseñar a establecer conexiones entre las producciones culturales y la comprensión de cada persona, así como la que los diferentes grupos (culturales y sociales) elaboran. Se trata en suma de ir más allá del *qué* (qué son las cosas, las experiencias, las versiones) y comenzar a plantearse los *porqués* de esas representaciones, lo que las han hecho posibles, aquello que muestran y lo que excluyen, los valores que consagran...”⁶

La Educación Artística busca que el estudiante adquiera no sólo conceptos y conocimientos formales y prácticos sino que pueda situarlos como elementos necesarios para la comprensión e interpretación de la cultura visual de diferentes pueblos y sociedades.

³ Marco de Referencia para la Educación Secundaria Orientada Resolución N°142/11 CFE.

⁴ *Ibidem*, pág. 51

⁵ *Ibidem*, pág. 55

⁶ *Ibidem*, pág. 59

El mundo hoy es sinónimo de Cultura Visual y el arte actual puede considerarse la consecuencia lógica de la evolución de lo que se conoce como *imagen*. En palabras de Nicholas Mirzoeff, “la imagen confiere una forma visible al tiempo y, por ende, al cambio”⁷. Siguiendo esta idea, es rol de la Educación Artística dotar a los estudiantes de una conciencia visual que les permitan explorar críticamente el mundo cambiante que no sólo habitan sino del cual son protagonistas. Consecuentemente, un estudiante comprometido construye una visión del mundo que se enriquece y enriquece al relacionarse con otras miradas posibles.

Conforme con las finalidades de la Educación Secundaria establecidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley General de Educación N° 1613⁸, la Educación Secundaria de Arte garantiza a los estudiantes una formación integral mediante el desarrollo de capacidades cognitivas, socioafectivas y espirituales⁹ que contribuyen a la construcción de su proyecto de vida como ciudadanos autónomos y competentes, a su formación para el mundo del trabajo y a la continuidad de estudios superiores.

La Educación Secundaria de Arte admite una concepción política, organizacional y curricular que implica tres opciones:¹⁰

- **Secundaria Orientada en Arte.**
- **Secundaria de Arte con Especialidad.**
- **Secundaria Artístico – Técnica.**

En este documento se presenta la **Educación Secundaria Orientada en Arte** que se caracteriza por la enseñanza y el aprendizaje de saberes relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y en particular los pertenecientes al universo cultural de nuestro país y de Latinoamérica en el contexto mundial¹¹. El hacer y el análisis crítico y contextualizado como partes de un mismo proceso interpretativo, superando la concepción de instancias separadas e independientes.

II. SABERES QUE SE PRIORIZAN

La Secundaria Orientada en Arte promueve, en términos generales los siguientes saberes:

- La apropiación de acuerdo con el lenguaje/disciplina artística de conjuntos de experiencias y saberes que permitan al egresado investigar e interpretar manifestaciones y producciones artísticas en contextos situados.
- El desarrollo de capacidades de análisis crítico y de realización, desde procedimientos específicos, de alternativas de producciones de artísticas integradas.
- El conocimiento del hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano vinculado con la situacionalidad cultural, social e histórica.

Lenguaje Artes Visuales:

- La realización, el análisis y la gestión de obras individuales y colectivas, visuales y audiovisuales, incorporando instalaciones e intervenciones en diversos espacios convencionales y no convencionales: en el espacio público, en galerías, museos y centros culturales, entre otros.

Lenguaje Música:

- La realización, el análisis y la gestión de músicas en vivo o grabadas.
- Las estrategias de difusión en el marco de las industrias culturales.

⁷ MIRZOEFF, N. (2016). *Cómo ver el mundo. Una introducción a la cultura visual*. PAIDÓS, España.

⁸ Ley General de Educación N° 1613, Artículos N° 41 y 42.

⁹ Resoluciones N° 314/12 y 536/19, MCyE

¹⁰ Resolución N° 142/11 CFE- Bachiller en Arte.

¹¹ Resolución 179/12, inc. 18, pág. 21.

- Las funciones sociales de la música en la actualidad local, provincial, regional, latinoamericana y mundial.
- Los vínculos entre consumos culturales de adolescentes y jóvenes y el mercado.
- Las funciones y los usos habituales de la música en relación a otros: lenguajes/disciplinas artísticas, medios masivos de comunicación (la radio, la televisión, la Web, y otros).
- Las estrategias para desarrollar proyectos musicales autónomos.

Lenguaje Danza:

- La realización, el análisis y la gestión de proyectos coreográficos en escenarios convencionales y no convencionales, de intervenciones urbanas y rurales que propongan modos diferentes de interactuar con el espectador, la participación en festivales, encuentros, eventos y otros.

Lenguaje Teatro:

- La realización, el análisis y la gestión de proyectos teatrales en espacios convencionales y no convencionales de intervenciones que propongan modos diferentes de interactuar con el espectador; la labor actoral en teatros públicos y privados, productoras de cine, ENER (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica) y Medios Masivos de Comunicación (radial, televisivo y otros), centros culturales, comerciales, espacios públicos, galerías, museos.

Lenguaje Audiovisual:

- La realización, el análisis y la gestión de proyectos audiovisuales de difusión en espacios públicos y privados, productoras de cine-ENERC (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica), centros culturales o medios masivos de comunicación (la radio, la televisión, la Web y otros).

Lenguaje Multimedia:

- Realización, análisis y gestión de proyectos multimedia desde una perspectiva reflexiva y crítica cargada de una impronta local, provincial, regional, nacional, latinoamericana y mundial.

Lenguaje Diseño:

- La realización, análisis, gestión de proyectos de diseño de nuevas piezas gráficas cargadas de impronta local, provincial, regional, nacional, latinoamericana y mundial, de difusión en espacios públicos, privados y medios masivos de comunicación.

III. TÍTULO QUE OTORGA: El egresado obtendrá el título de BACHILLER EN ARTE (Nombre del lenguaje/disciplina artística correspondiente).

IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La Educación Secundaria Orientada en Arte ofrece una propuesta educativa articulada y una formación integrada de modo:

- Interdisciplinar: espacios curriculares del Campo de la Formación Específica que ofrecen propuestas educativas integradoras, articuladas mediante prácticas y producciones artísticas.
- Multidisciplinar: que articulen distintos lenguajes/disciplinas artísticas y otros campos del conocimiento, así como los de la formación en proyectos de producción integrados y de intervención socio-comunitaria.

Dos espacios curriculares se constituyen en ejes estructurantes de la propuesta ya que abarcan los tres años del Ciclo Orientado: Lenguaje Artístico I, II y III, y Producción Artística I, II y III. Cabe aclarar que ambos ejes desarrollan los saberes correspondientes al lenguaje/disciplina que la

institución adopte como opción entre los siete que contempla esta propuesta curricular y que ambos deben abordarse en estrecha articulación durante los tres años del Ciclo Orientado.

Diferentes formatos pedagógicos

Talleres: es un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio se construye a partir de un recorte de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Están a cargo de los docentes de cada disciplina y tienen una duración acotada a una o dos jornadas por año (según acuerden los equipos de enseñanza), durante las cuales esta actividad se desarrolla a tiempo completo y dentro del horario semanal regular. Los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural.

Seminarios Temáticos Intensivos: propuesta pedagógica que tiene el propósito de priorizar temas de enseñanza que requieran del aporte de distintos espacios curriculares desde un enfoque integrador.

Propone el desarrollo de campos de producción de saberes que históricamente se plantearon como contenidos transversales del currículum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en Derechos Humanos, Educación Sexual Integral, Educación Vial y otros. Podrán tener un desarrollo acotado en el tiempo, planteado dentro del horario semanal previsto para los espacios curriculares que interactúan en la propuesta, o planteando un corte en el dictado regular de las mismas. En principio, los estudiantes de un mismo año trabajan con el conjunto de los profesores que asumen la enseñanza en estas propuestas. No obstante, pueden plantearse –toda vez que se organicen y sean consistentes con los propósitos de enseñanza- agrupamientos que incluyan a más de un curso o año. Es de cursado obligatorio y su evaluación es una de las instancias de los espacios curriculares que se involucran en la propuesta y deben incorporarse en los proyectos áulicos respectivos.

Jornadas de Profundización Temática: Las mismas en cambio, son entre tres y cinco encuentros por año, durante las cuales docentes y estudiantes trabajan en torno a una temática emergente, a una pregunta, un problema o un dilema de actualidad o histórico, definido por el equipo de enseñanza al comenzar el año escolar y que cada estudiante acreditará con su participación. Por ejemplo, se sugieren temáticas que den cuenta de aspectos vinculados a los consumos culturales de adolescentes, de jóvenes y el mercado, así como los géneros, estilos, corrientes que circulan en el ámbito social y que no han logrado ingresar al mundo escolar, entre otros. Se podría invitar y entrevistar a profesionales que trabajen en el campo de los diferentes lenguajes/disciplinas como representantes populares y de las industrias culturales, compositores, intérpretes, productores, entre otros, para abordar temas actuales de interés general. Los estudiantes, en grupos heterogéneos a criterio de los docentes y comunidad educativa, participan en las diferentes instancias en circuitos previamente organizados. Para el cierre de las jornadas, el equipo de enseñanza prevé una actividad que permita a los participantes experimentar el conjunto de lo producido durante las mismas (socialización de experiencias y de las producciones a través de galas, ateneos, muestreos, ateliers, otras posibilidades, según el lenguaje que corresponda).

Proyectos Sociocomunitarios: Los proyectos sociocomunitarios solidarios son propuestas educativas - pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social contextualizado. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares,

integradas desde la particular perspectiva de la participación comunitaria, y promueven posibilidades de acción que surgen de la participación social.

V- ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN ARTE

CUARTO AÑO			QUINTO AÑO			SEXTO AÑO		
ASIGNATURA	Hs Cat. Semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat. semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat. semanales	Hs. Reloj anuales
Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96
Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	4	96
Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72
Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física y tiempo libre	3	72
Biología	4	96	Física	4	96	Filosofía	4	96
Historia	4	96	Geografía	4	96			
TIC	3	72	Química	4	96	Lenguaje Artístico Complementario*	4	96
Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida	3	72	Arte y Contexto Local y Nacional*	4	96	Arte y Contexto Latinoamericano *	4	96
Educación Artística	3	72	Lenguaje Artístico II*	4	96	Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados*	4	96
Lenguaje Artístico I*	4	96				Lenguaje Artístico III*	4	96
Producción Artística I*	3	72	Producción Artística II*	4	96	Producción Artística III*	4	96
	38	912		38	912		38	912

Lengua y Cultura Originarias**	4	96	Lengua y Cultura Originarias	4	96	Lengua y Cultura Originarias	4	96
PROYECTO DE VIDA: ORIENTACION VOCACIONAL/ EDUCACIÓN Y TRABAJO***								
			Seminarios/ Talleres: Orientación Vocacional	2	48	Seminarios/ Talleres: Educación y Trabajo	2	48
<p>* Los espacios curriculares de la Formación Específica abordarán los saberes relacionados con el campo específico de uno de los siete lenguajes/disciplinas contempladas para el Bachiller Orientado en Arte: Música, Danza, Teatro, Audiovisuales, Artes Visuales, Diseño, Multimedia. En los espacios curriculares Lenguaje Artístico I-II-III y Producción Artística I-II III, el lenguaje/disciplina artística seleccionado/a será el mismo en el 4°, 5° y 6° año, en grado de complejidad creciente.</p> <p>** Espacio curricular específico para la Modalidad de EIB</p> <p>***La carga horaria estipulada para estos espacios no se contabiliza dentro de la totalidad de la caja curricular ya que las instituciones dispondrán sobre su implementación conforme a las sugerencias establecidas en la Res. N° 93/09 del C.F.E, debido a que constituyen una continuación de trabajo iniciado en el espacio Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida, perteneciente al cuarto año del Ciclo Orientado. Se acreditarán conforme con lo establecido en el punto 6, Resolución 810/14 del MCyE.</p>								

SUGERENCIAS PARA PLANIFICAR LA EVALUACIÓN EN LA ORIENTACIÓN

Evaluar en la enseñanza artística posee una historia. Ha sido muchas veces un lugar relegado, donde los registros eventuales de los saberes alcanzados por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje no son considerados y, por consiguiente, los resultados constituyen el único elemento a ponderar. Dicha situación enfatiza una concepción de arte ligado a la producción por parte de sujetos particularmente dotados o con “naturales” disposiciones para su estudio.

El conocimiento del arte implica un modo de entender e intervenir en la realidad, resignificándola desde procedimientos de interrogación, debate, deconstrucción, constatación o afirmación. En este sentido, las evaluaciones pretendidamente objetivables que se plantean como procesos paulatinos para la eliminación de errores de manera progresiva y correlativa, ya no dan respuesta a los actuales requerimientos que la enseñanza de arte plantea. El reiterado fracaso escolar en estudiantes que han pasado por varias instancias formales de evaluación puede responder, entre otros aspectos, a la utilización de un único instrumento de evaluación. La diversidad también se manifiesta en la evaluación, es allí donde se la puede considerar como una instancia incluso de respeto por las particularidades. Proponer a los estudiantes múltiples formas de demostrar sus saberes es una opción válida para constatar el dominio de los temas propuestos. Por ello la formulación de instrumentos adecuados a las diferentes formas de producción de sentido resulta necesaria.

Priorizar el desarrollo de capacidades interpretativas en los estudiantes por sobre la adquisición de habilidades para distinguir o identificar aspectos del arte, involucra una ampliación de instrumentos y formas de evaluación. Cuando se pretende observar las diferentes formas de resolver un problema, la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas, se está priorizando la autonomía con la que los estudiantes operan en dicha situación.

Otro aspecto a considerar es el equilibrio que debe lograrse entre la evaluación de las capacidades analíticas y las de realización o producción. La evaluación en educación artística debe contener tanto a la producción o realización como a la reflexión o análisis. Esto requiere incluir instancias donde se manifiesten los aprendizajes en ambas dimensiones como una unidad. Implica valorar la capacidad de explicar los procesos realizados y argumentar las decisiones tomadas, así como de transferir tales conocimientos a diversas situaciones permitiendo considerar un espectro amplio de saberes complejos.

La evaluación en proceso o continua permite considerar los reales avances en el dominio crítico del conocimiento artístico. Esto implica el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, a la vez que la sistematización de dicha tarea. Supone la construcción de herramientas o instrumentos acordes, específicamente diseñados a tales fines, con instancias concretas para llevar adelante el proceso de evaluación y hacerlo comunicable.

Considerar no sólo los resultados sino los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación previa de metas u objetivos a alcanzar así como alternativas en los recorridos a realizar para tales fines. Por lo que las alternativas de resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos son aspectos ineludibles.

El establecimiento de matrices de evaluación, donde múltiples variables tienen un correlato con los descriptores posibilita sistematizar dicha tarea a la vez que hacer comprensible los requisitos para la promoción de las asignaturas.

En ese sentido, se deben abordar instancias de evaluación de proceso y sobre las producciones finales considerando:

- Para las instancias evaluativas de proceso: incluir hacia el interior del trabajo la posibilidad de observar los progresos o dificultades del estudiante, ponderando los avances parciales de la producción final en relación con:

- El avance personal, evaluando el recorte singular de construcción que está llevando a cabo el estudiante, considerándolo como sujeto activo que decide rutas de aprendizaje y tiene la posibilidad de interpretar y resolver las problemáticas que se le plantean utilizando diferentes alternativas de resolución de la consigna de trabajo.
 - El contexto del aula, observando las particularidades de aprendizaje de ese grupo clase y atendiendo a las dinámicas que condicionan el proceso individual.
- Para las instancias evaluativas de producción final: será necesario tener como marco las instancias de proceso, los logros, hallazgos, dificultades, y avances obtenidos en las mismas para poder fundamentar las decisiones tomadas con utilización de vocabulario específico.

La condición principal de la transformación en la evaluación la constituye la construcción conjunta de variables a ponderar. Explicitar qué es lo importante a lograr, aprehender y asegurar en el proceso de enseñanza-aprendizaje permite a los estudiantes tener claridad en la dirección del estudio. Es por ello que se priorizan instrumentos de evaluación como: las matrices o rúbricas, la implementación del trabajo por proyecto y las producciones que articulen la realización con la reflexión. Asimismo la inclusión de la autoevaluación, la coevaluación además de la heteroevaluación extienden las posibilidades de considerar el compromiso, la autonomía y el protagonismo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Más allá de los instrumentos que habitualmente se utilizan en las clases de arte tales como cuadros de doble entrada para consignar datos, exámenes escritos, defensas de trabajos, matrices de evaluación, propuestas de investigación guiada, entre otros, se sugiere la implementación de distintos formatos de producciones grupales o individuales que permitan evaluar los desempeños de los alumnos:

- escritos en los cuales se describan pasos, procedimientos, ideas que se explicitan y concretan en el trabajo de producción;
- producción de ensayos que involucren investigación bibliográfica y posicionamiento personal frente a la temática;
- utilización de bocetos, representaciones icónicas, sonoras, de movimiento, avances de la producción final, construcción de mapas conceptuales, portafolio;
- análisis relacional de obras vinculadas a la producción final;
- análisis de casos; problema donde resolver a partir de enfoques múltiples;
- elaboración de diarios o bitácoras de clase;
- construcción de blogs, Wikis o Webquest en los que se oriente sobre los temas abordados y la elaboración de los mismos por parte de los estudiantes, realización de síntesis y registro en diversos formatos.

FORMACIÓN GENERAL¹²

VI. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL

1. LENGUA Y LITERATURA

Presentación

La propuesta de enseñanza de Lengua y Literatura en el Ciclo Orientado afianza y profundiza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, producción escrita, resolución de problemas, trabajo con otros y juicio crítico¹³, abordadas ya desde el Ciclo Básico. Toma como punto de partida el capital lingüístico y cultural de los estudiantes, reconociendo en él los rasgos que otorgan identidad a la comunidad de pertenencia y a la región para propiciar situaciones de aprendizaje que permitan el contacto con las manifestaciones lingüístico-culturales de otras sociedades a través del tiempo y del espacio.

Propicia el enfoque de la lectura como práctica sociocultural, lo cual implica “ver a [los estudiantes] desde sus maneras complejas y particulares de poner en juego los significados culturales de los que se han apropiado a lo largo de sus vidas; ver esos saberes que ya poseen como un punto de partida para que se apropien de otros nuevos, sobre todo los concernientes al saber disciplinario, caracterizado por su circulación restringida y no seguir objetivándolos en las posiciones instaladas, en ‘lo que deberían saber y no saben a determinada edad’ [...]. La lectura entendida como la puesta en escena de las identidades socioculturales de los lectores y de los conocimientos que ya poseen a través de la mediación del docente que los acompaña, es una actividad compleja que no puede reducirse a la repetición de los sentidos instituidos o de saberes legitimados socialmente. En todo caso, el trabajo, el desafío de los docentes es tender puentes entre la experiencia cultural de los [estudiantes], la literatura y los saberes disciplinarios [...], crear las condiciones para ampliar el horizonte de los significados culturales mediante los cuales nos vinculamos con la realidad y con nosotros mismos”¹⁴.

A su vez, las prácticas de lectura no pueden pensarse sin un posicionamiento, sin la recepción activa del lector en prácticas de escritura que permitan comunicar en diferentes formatos y soportes la apropiación de contenidos culturales. Se enfatiza la idea de considerar a la lectura y a la escritura como prácticas sociales y culturales lo que implica despojarlas de la idea de prácticas ritualizadas escolares para convertirlas en materia viva, en prácticas vitales que sirven para diferentes propósitos según los contextos de uso, esto es, para resolver los problemas de la vida cotidiana. Los estudiantes tienen que experimentar la necesidad de leer y escribir para expresar sus sentimientos, para emitir juicios de valor, para defenderlos y sostenerlos, para diseñar proyectos, explicarlos y ponerlos en acción. En consecuencia, los docentes deberán diseñar cuidadosamente experiencias e itinerarios de lectura y de escritura para que el uso de los recursos lingüísticos/textuales sea el más eficaz, eficiente, relevante y pertinente en relación con los propósitos que se tengan o con las necesidades que se pretendan satisfacer a través de la lectura y la escritura. En este sentido, el docente deberá seleccionar los mejores textos de la Literatura Regional, Nacional y Universal que posibiliten establecer diálogos y construir sus propios discursos desde esa posición dialéctica en la

¹² Resolución N° 190/12 Anexo II -Marco de Referencia del Bachiller en Agro y Ambiente. CFE

¹³ Resolución N° 314/12 MCyE.

¹⁴ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. *Apoyo al último año de nivel medio /polimodal para la articulación con el nivel superior. Cuaderno de trabajo para los docentes. Prácticas de lectura y escritura entre la escuela media y los estudios superiores-Literatura*, Bs. As., 2005.

que cada uno- con sus saberes y experiencias personales y colectivas, individuales y comunitarias- se construya e identifique a partir de la existencia y el reconocimiento de otro.

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,¹⁵ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados

Las secuencias didácticas deben priorizar la consolidación de los siguientes saberes:

Eje 1: Lectura y escritura de textos no literarios

Participación frecuente en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), vinculados a temas específicos del área -y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído, entre otros, en el marco de indagaciones personales y colectivas –con la colaboración del docente- en las que medien interrogantes elaborados previamente de manera personal o en grupo.

Escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio.

Participación en situaciones de escritura - individuales y grupales- de una amplia variedad de textos (instructivos, reglamentos y normativas, informes, otros) atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

Eje 2: Lectura y escritura de textos literarios

Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía teatro, ensayos), pertenecientes a la literatura local, regional, nacional, latinoamericana y universal, representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura, en interrelación con otras series de discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, relacionar con la realidad social y cultural, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.

Escritura sostenida de textos literarios que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

Eje 3: Comprensión y producción de textos orales

Participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área y la Orientación, el mundo de la cultura y la vida ciudadana, a partir de elaboraciones y experiencias personales, así como de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros).

Eje 4: Reflexión sobre el lenguaje

Exploración, con la colaboración del docente y de los pares, acerca de las lenguas de los pueblos indígenas del país, antes de la conquista y colonización, indagando su situación actual y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades.

La recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos -tanto escritos como orales-, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente.

¹⁵ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); Ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase, marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras). Recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura. Reconocimiento de los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios que se lean en el año.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes:

- La reflexión e indagación sobre la expresión de los sentimientos amorosos a lo largo de la vida.
- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja. La reflexión en torno a las formas que asumen estas relaciones en los distintos momentos de la vida de las personas.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales.
- La producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.
- La reflexión crítica en torno a los mensajes de los medios de comunicación social referidos a la sexualidad.
- El desarrollo de competencias comunicativas, relativas a los procesos de comprensión de textos orales o escritos; la producción de textos orales o escritos y la apropiación reflexiva de las posibilidades que brinda el lenguaje en función de la optimización de los procesos de comprensión y producción de textos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere el trabajo en taller pues “privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los estudiantes y que ofrece la oportunidad para poner en escena los saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias que les han proporcionado las lecturas. Es, además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. En esa interacción se juega la posibilidad de que los alumnos tomen la palabra, y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. En este sentido, la intervención docente es central en relación con la formulación de consignas tanto de lectura como de escritura, y en el seguimiento pormenorizado de los procesos que van desarrollando los y las estudiantes, que no son homogéneos. Con el mismo sentido podrán promoverse, además de talleres, foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otras propuestas institucionales organizadas en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales”¹⁶.

El trabajo en taller permite otras propuestas metodológicas como el análisis de caso, la enseñanza por proyectos (de intervención socio-comunitaria, de actividades sociales y recreativas, de micro- emprendimientos productivos u otros relacionados con lo local), el debate como medio para la discusión y la organización de intervenciones orales formales y de base argumentativa, la resolución de problemas relacionados con las contingencias derivadas de casos concretos del contexto (ambientales, sociales, productivos, otros), la indagación de la realidad, la producción de informes y posibles vías de solución.

Bibliografía

¹⁶ Resolución N° 180 /12 Anexo 6-NAP de Lengua. CFE

ALVARADO, M. (2003). La resolución de problemas. *En Revista Propuesta Educativa N° 26*. Argentina: FLACSO – Ediciones Novedades Educativas.

BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires: Libros de Zorzal.

COLOMER, T. (2005). Andar entre libros. *La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.

CUESTA, C. (2006). Discutir sentidos. *La lectura literaria en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

LOTAN, R. A., WHITCOM, J. A. (1999). Introducción: El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. En: SHULMAN, J. H.: LOTAN, R.A. WHITCOM, J. A. (Comp.). *El trabajo en grupo y la diversidad en el aula: casos para docentes*. Buenos Aires, Amorrortu. pp. 29-51.

MENDOZA FILLOLA, A. y PASCUAL, S. (1988) La competencia literaria: una observación en el ámbito escolar. En *Tavira 5*. Universidad de Cádiz. pp. 25-55.

WASSERMANN, S. (1999). ¿Adónde se han ido los salmones? En: WASSERMANN, S. *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 290-296.

2. MATEMÁTICA

Presentación

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la Matemática contribuye a la preparación de los estudiantes para el ejercicio pleno, informado y responsable de la ciudadanía; para continuar estudios superiores e incorporar un núcleo de saberes básicos que les permitan vincularse con el mundo del trabajo.

La matemática es necesaria en la vida cotidiana para desarrollar la capacidad de pensar en forma abstracta, encontrar analogías entre diversos fenómenos y crear el hábito de enfrentar problemas, establecer criterios de verdad y otorgar confianza frente a muchas situaciones.

Las formas de trabajo y de pensamiento matemático requieren de los alumnos una constante actividad intelectual que exige analizar, comparar, fundamentar, demostrar y generalizar, entre otras operaciones mentales. Ofrecen un campo propicio para el desarrollo de la creatividad y pensamiento lógico, procesos permanentes y continuos que acompañan a la persona en el desarrollo de su proyecto de vida.

La enseñanza de Matemática en el nivel secundario enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico, dando espacio a la experimentación y la investigación, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación, la confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y el apoyo en elementos tecnológicos, a través de estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

Saberes priorizados

Los saberes del Ciclo Orientado se organizan en torno de los siguientes ejes: Números y Álgebra, Álgebra y Funciones, Geometría y Medida, Estadística y Probabilidad.¹⁷

El alcance y el grado de complejidad de los saberes relacionados con cada eje están en relación con el campo de validez de los números involucrados.

4to año

Eje: En Relación con el Número y el Álgebra.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas asociadas al conteo, realizando la identificación de las relaciones multiplicativas, la generalización de los procedimientos utilizados y la elaboración de fórmulas de acuerdos a dichos procedimientos.
- Reconocimiento de la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también su insuficiencia para expresar otras.
- Producción de fórmulas relacionadas al modelo de proporcionalidad directa analizando y aplicando el concepto de razón y proporción.
- Elaboración de diferentes criterios para la comparación de razones (de equivalencias, porcentajes, etc.), a partir de la búsqueda, selección y aplicación de la estrategia correspondiente a la situación planteada.
- Interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado.
- Análisis de la densidad del conjunto de los números racionales en la recta numérica utilizando los recursos tecnológicos como herramienta de construcción.

Eje: En relación con las Funciones y el Álgebra.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones lineales/cuadráticas usando las nociones de dependencia y variabilidad.

¹⁷ Resolución CFE N° 180/12, NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática.

- Identificación de las variables y selección de los parámetros adecuados para la representación gráfica de la relación funcional mediante tablas, fórmulas y gráficos cartesianos.
- Uso de los recursos tecnológicos para analizar la variabilidad de los gráficos a partir de la modificación de los parámetros utilizados.
- Identificación e interpretación del dominio y el codominio de la función analizando su pertinencia de acuerdo a la situación planteada.
- Análisis de las relaciones entre los coeficientes de las variables, la posición de las rectas y el conjunto solución de un sistema de ecuaciones lineales.
- Exploración de las relaciones entre la modelización de situaciones extramatemáticas con restricciones, donde las relaciones entre las variables que intervienen se expresan mediante ecuaciones lineales, y las restricciones con inecuaciones lineales
- Puntos de intersección con los ejes, puntos máximos y/o mínimos en relación al contexto de la situación modelizada.
- Interpretación del dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Aplicación de las propiedades de las operaciones con números reales en la transformación de las diferentes escrituras de las funciones cuadráticas (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados¹⁸) en situaciones que la requieran.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, aplicando las transformaciones algebraicas correspondientes en su resolución.
- Resolución analítica del sistema de ecuaciones y su vinculación con la representación gráfica del conjunto solución mediante el uso de los recursos tecnológicos, teniendo en cuenta las relaciones entre los coeficientes de las variables y la posición de las rectas.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante ecuaciones cuadráticas, aplicando las propiedades de las operaciones de números reales analizando la validez de los resultados obtenidos en relación al contexto de las situaciones planteadas.

Eje: En relación con la Geometría y la Medida

- Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de triángulos semejantes utilizando distintos elementos geométricos y programas informáticos.
- Aplicación de las relaciones establecidas en el Teorema de Thales en las situaciones que así lo requieran.
- Exploración y análisis de las relaciones entre los perímetros y áreas de figuras semejantes mediante la aplicación de propiedades y de programas informáticos.
- Análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos en situaciones problemáticas.
- Exploración y formulación de conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia construidas con recursos tecnológicos y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística¹⁹

- Análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone: delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representar y comunicar los datos acordes a la situación en estudio.
- Identificación e interpretación de la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio.
- Análisis de situaciones para determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace y, en caso de no ser posible, empíricamente.

¹⁸ Esto no implica desarrollar la factorización de expresiones algebraicas en sí mismas sino su utilización en situaciones que lo requieran.

¹⁹ Se sugiere el uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este Eje.

- Determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente.

5to año

Eje: En relación con el Número y el Álgebra

- Elaboración de fórmulas a partir del análisis e identificación de los procesos de regularidades en situaciones relacionadas a sucesiones aritméticas y geométricas.
- Análisis de situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables, diferenciando entre la medida como acto empírico y la noción matemática de medida.
- Modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental, expresando las soluciones mediante diferentes escrituras.
- Reconocimiento y uso de los números reales en sus diferentes representaciones de acuerdo con la situación planteada.
- Transformación de números irracionales expresados como radicales aritméticos mediante la aplicación de las propiedades de las operaciones de números reales en situaciones que la requieran.
- Representación de los números reales en la recta numérica analizando la noción de distancia y de valor absoluto.
- Aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión.
- Representación de los números irracionales en la recta numérica, utilizando el teorema de Pitágoras.

Eje: En relación con las Funciones y el Álgebra

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, racionales de la forma $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales.
- Selección de la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación.
- Análisis de las funciones polinómicas como una herramienta útil para construir modelos de situaciones, las cuales, por sus propiedades especiales y por la simplicidad de los cálculos, son utilizadas tanto para “ajustar” datos experimentales como para aproximar funciones.
- Aplicación de las funciones exponenciales y logarítmicas como herramientas útiles para describir magnitudes que crecen o decrecen en forma muy rápida, proporcionalmente a su tamaño.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto, analizando la dependencia y variabilidad.
- Selección de la representación correspondiente a la situación, ya sean, tablas o gráficos.
- Análisis y la determinación del dominio y del codominio de la función, teniendo en cuenta las variables y los parámetros establecidos y analizando su pertinencia en relación al contexto de las situaciones.
- Interpretación y construcción de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
- Uso de las funciones trigonométricas para realizar modelos de “fenómenos periódicos”, es decir, situaciones que se repiten en períodos o ciclos, al menos en forma aproximada.

Eje: En relación con la Geometría y la Medida

- Interpretación del concepto de isometría y su aplicación en un sistema de coordenadas bidimensional.
- Identificación y análisis de los diferentes tipos de transformaciones isométricas: rotación, traslación y simetrías: axial y central; utilizando los recursos tecnológicos correspondientes.

- Aplicación del teorema del seno y del coseno en la modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas que requieran la construcción de triángulos oblicuángulos.
- Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica.
- Elaboración de fórmulas a partir de la interpretación de las relaciones entre coordenadas de puntos del plano cartesiano y su aplicación en las situaciones que las requieran.
- Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.
- Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.
- Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.
- Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas (entre circunferencias y rectas, entre rectas y parábolas, entre circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos, acudiendo a recursos tecnológicos para construir los gráficos.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística²⁰

- Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente.
- Análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extramatemáticas y la elaboración de las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar.
- Análisis de fenómenos que involucren la elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.
- Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.
- Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extramatemáticas, lo que supone: considerar gráficos de dispersión o nube de puntos; interpretar el significado de la recta de regresión (ajuste lineal y correlación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- Evaluación de la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra matemáticas.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de la Matemática en el Ciclo Orientado promueve para el proceso de aprendizaje la creación de contextos significativos y accesibles para los jóvenes, favoreciendo la comprensión de reglas y propiedades antes que el aprendizaje mecánico, en un clima de participación donde los alumnos expresen sus ideas, aborden desafíos, confronten opiniones y las fundamenten, en un marco de respeto.

Según lo expuesto, es necesario hacer hincapié en la comprensión de que los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados a partir de una práctica matemática, que no se accede a ellos en forma directa sino a través de sus representaciones y que es necesario establecer diferencias y relaciones entre los objetos y dichas representaciones.

La producción, reinversión e integración de nuevos conocimientos son capacidades que se desarrollan mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, y el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución. En razón de ello, es pertinente consolidar la idea de que la mayoría

²⁰ Se sugiere el uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este Eje.

de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico).

En la selección de problemas es oportuno incluir aquellos que presenten textos con información cuantitativa presentada en tablas y gráficos que impliquen la lectura directa de datos en la gráfica, la extracción de información a partir de los mismos, su interpretación y extrapolación a otras situaciones.

Por su parte, en relación con la modelización es importante abordarla como un aspecto esencial de la práctica matemática ya que supone identificar las relaciones relevantes y las variables sobre las que se va a operar, las representaciones que se van a utilizar, las propiedades que permiten justificar los procedimientos puestos en juego, el análisis de la pertinencia del modelo y la reinterpretación de los resultados a la luz del problema planteado inicialmente. En estas prácticas, los estudiantes se relacionan con situaciones reales, con problemas de tipo social, cultural o ambiental. El docente debe promoverlas mediante el análisis de patrones, para identificar variables, producir conjeturas acerca de las regularidades observadas, construir argumentaciones para justificar y para la búsqueda de expresiones simbólicas.

En este nivel de la secundaria, se introduce la teoría de probabilidades de manera formal aprovechando los conceptos y habilidades que los estudiantes traen del nivel inferior, de tal forma que se introduzcan las definiciones y teoremas necesarios para la comprensión de esta teoría.

En este recorrido didáctico, el juego puede ser un recurso muy eficiente en la enseñanza ya que promueve el desarrollo de actividades cognitivas, socio-afectivas y creativas. Para la enseñanza de la matemática existen varios juegos, muchos de los cuales son accesibles a través de las TIC.

Sugerencias para la evaluación

La evaluación de los aprendizajes matemáticos de los estudiantes en función del desarrollo de capacidades debe posibilitar que los docentes extraigan conclusiones en cuanto a sus necesidades pedagógicas y la eficiencia de los saberes de Matemática. Para ello, es necesario utilizar una información abundante que proceda de diversos métodos de evaluación y elaborar instrumentos coherentes con el enfoque del Diseño Curricular. Estas diversas fuentes de información deben abarcar tareas que requieran de los estudiantes diferentes tipos de pensamiento matemático y presenten el mismo concepto o procedimiento matemático en contextos, formatos y situaciones de problemas diferentes. El instrumento de evaluación debe tener en cuenta la validez de los saberes, la pertinencia del mismo, delimitar en forma clara y precisa los objetivos de su empleo, y ser de rápida y fácil aplicación.

En este ciclo de escolaridad la evaluación del razonamiento matemático reúne evidencias de que los estudiantes son capaces de utilizar el razonamiento inductivo, el razonamiento proporcional, el razonamiento deductivo y el analítico. El estudiante expresa sus ideas matemáticas hablando, escribiendo, demostrándolas y representándolas visualmente mediante un vocabulario matemático adecuado.

Bibliografía

- BERMAN, A., LOPEZ, A., PARODI, P. y otros (2010) *Matemática IV. Para resolver problemas*. Buenos Aires: Ediciones Santillana, Colección Santillana Prácticas.
- CARNELLI, G., CESARATTO, E., FALSETTI, M., FORMICA, A. y MARINO, T. (2013). *Matemática en contexto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Colección Textos Básicos.
- CHORNY, F., MAJIC, C., SALPETER y otros (2010). *Matemática 4*. Buenos Aires: Editorial Estrada, Colección Huellas.
- HORNY, F., MAJIC, C., SALPETER y otros (2012). *Matemática 5*. Buenos Aires: Editorial Estrada, Colección Huellas.
- DÍAZ, A. (2012) *Enseñar matemáticas en la escuela media*. Buenos Aires: Dedalo S.R.L., Colección Claves para la formación docente.

KURZROK, L., COMPARATORE, C., ALTMAN, S. (2011). *Matemática II. De la práctica a la formalización*. Buenos Aires: Longseller, Colección Enfoques.

Documentos

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática*. Argentina.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial Para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena*. Formosa.

3. MATEMÁTICA APLICADA

Presentación

Este espacio curricular, correspondiente al 6° año del Bachiller Orientado ofrece a los estudiantes la posibilidad de reconocer y poner en juego, de manera acotada pero significativa, las herramientas y métodos de la Matemática Aplicada para resolver problemas relacionados con los diferentes campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

La asignatura denominada Matemática Aplicada se constituye en un espacio formativo de profundización y ampliación de los saberes alcanzados en Matemática.

Reconoce cuatro ejes conceptuales relevantes que se organizan atendiendo principalmente a lo numérico, lo geométrico, lo algebraico, lo variacional y lo aleatorio:

- En relación con el Número y el Álgebra.
- En relación con la Geometría y el Álgebra.
- En relación con el Álgebra y Funciones.
- En relación con las Probabilidades y la Estadística.

Esta organización no significa que estos ejes tengan que desarrollarse de manera secuencial, por lo tanto, corresponde al docente seleccionar y articular los saberes explicitados en cada uno, favoreciendo su interrelación e integración en situaciones que problematicen su comprensión.

En el último año de la escuela secundaria se presenta la necesidad de trabajar a través de la formulación y resolución de problemas relacionados con cada Orientación. El abordaje de los mismos requiere como estrategia metodológica la modelización de situaciones extra-matemáticas e intra-matemáticas que conlleva la consolidación del pensamiento lógico-matemático, la construcción del sentido de los conceptos, el desarrollo de la argumentación, de la demostración y del trabajo con el pensamiento crítico. Ello implica el análisis y la comprobación de la validez de los resultados obtenidos en relación con el contexto de las situaciones planteadas.

Saberes Priorizados

La escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes:

- Confianza en las propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes, reconociendo que, con dedicación, trabajo y estudio la Matemática es accesible para todos.
- Disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje.
- Comprensión de que los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados a partir de una práctica matemática, que no se accede a ellos en forma directa sino a través de sus representaciones, y que es necesario establecer diferencias y relaciones entre los objetos y dichas representaciones.
- Producción, reinversión e integración de nuevos conocimientos mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, y el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener

solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución.

- Identificación de los objetos propios de la matemática, de sus propiedades, de sus relaciones con otras nociones y procedimientos, como así también de las situaciones que permiten resolver.
- Interpretación y producción de textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado.
- Identificación de los límites del trabajo empírico a partir de la confrontación de diferentes tipos de pruebas en función de su valor explicativo y su generalidad.
- Interpretación de algunas formas de pruebas características de esta disciplina, tales como la referida al rol del contraejemplo para probar la invalidez de una afirmación y la demostración por el absurdo.
- Producción e interpretación de conjeturas, admitiendo que es posible acudir a ejemplos o a dibujos para elaborarlas, pero que no es suficiente para validarlas.
- Validación de conjeturas y afirmaciones de carácter general mediante propiedades matemáticas, acercándose así a las demostraciones.
- Generalización de procedimientos, resultados o relaciones mediante el establecimiento de regularidades o la transferencia de propiedades de una situación a otra, analizando el campo de validez.
- Comprensión de que la mayoría de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico), y de la potencia que ofrece cambiar de un marco a otro tanto en la resolución de un problema, como en el control de procedimientos y resultados.
- Reconocimiento de que la modelización constituye un aspecto esencial de la práctica matemática, y que supone identificar las relaciones relevantes y las variables sobre las que se va a operar, las representaciones que se van a utilizar, las propiedades que permiten justificar los procedimientos puestos en juego, el análisis de la pertinencia del modelo y la reinterpretación de los resultados a la luz del problema planteado inicialmente.
- Valoración y uso de los recursos tecnológicos para la exploración y formulación de conjeturas, para la resolución de problemas y para el control de los resultados, considerando sus alcances y limitaciones al validar los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos.
- Justificación de decisiones al abordar situaciones de certeza o de incertidumbre, recurriendo a nociones matemáticas adecuadas.

6to año

Eje: En relación con el Número y el Álgebra

- Aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión, con el fin de visualizar la complejidad de su estructura y con la justificación matemática correspondiente.
- Uso de las propiedades de las operaciones de números reales para transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos, si la situación lo requiere.
- Análisis de la relación entre la noción de distancia entre números y la de valor absoluto, considerando la representación de los números reales en la recta numérica.
- Introducción a la logaritmación, a partir de la resolución de determinadas ecuaciones que se plantean al interior de la matemática o al interior de otras ciencias.
- Reconocimiento de la noción de límite partiendo de las leyes de formación de distintas sucesiones trabajadas en años anteriores. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.

Eje: En relación con las Funciones²¹ y el Álgebra

²¹ Se sugiere uso de recursos tecnológicos para la construcción de gráficos

- Uso de las dos dimensiones del álgebra: dimensión útil (las expresiones algebraicas son las herramientas para resolver problemas) y dimensión objeto (la expresión construida es tomada como objeto de estudio matemático).
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto.
- Uso de las nociones de dependencia y variabilidad en variadas situaciones.
- Representación de funciones mediante tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos adecuados a la situación.
- Interpretación del dominio, el codominio, las variables, los parámetros y cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes y los máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
- Análisis del comportamiento de las funciones valor absoluto, parte entera, definida por partes, racionales de la forma $f(x)=g(x)/h(x)$ con $h(x)\neq 0$ y trigonométricas.

Eje: En relación con la Geometría y el Algebra

- Determinación de relaciones entre coordenadas de puntos del plano²² cartesiano para resolver situaciones que requieran elaborar fórmulas.
- Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.
- Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.
- Reconocimiento de parábolas, elipses e hipérbolas desarrolladas a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avance hacia la noción de cónica como lugar geométrico mediante la utilización de recursos tecnológicos.
- Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.
- Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas en términos analíticos y gráficos, acudiendo de ser posible a recursos tecnológicos para construir los gráficos.
- Uso de las propiedades y relaciones de los triángulos oblicuángulos. Distintos sistemas de medición de ángulos (sexagesimal, circular, radial), para lo cual será necesario recurrir a funciones trigonométricas.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística²³

- Reconocimiento y análisis de problemas/fenómenos a explorar delimitando las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representación y comunicando los datos de acuerdo a la situación en estudio.
- Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.
- Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extra matemáticas, considerando gráficos de dispersión o nube de puntos.
- Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, proponiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas.
- Interpretación del significado de la recta de regresión (ajuste lineal y relación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- Determinación de la probabilidad de un suceso en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de casos favorables y los casos posibles, para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra matemáticas

²² Por ejemplo: distancia entre dos puntos, pendiente de una recta

²³ Se sugiere uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este eje.

- Caracterización de diferentes sucesos y la selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de Matemática en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico, dando espacio a la experimentación y la investigación, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y el apoyo en elementos tecnológicos, a través de estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

Para ello, se sugiere profundizar los saberes matemáticos que sean pertinentes en el contexto de cada Orientación: Bachiller en Comunicación, Bachiller en Educación Física, Bachiller en Informática, Bachiller en Lenguas, Bachiller en Turismo, Bachiller en Ciencias Sociales, Bachiller en Artes, Bachiller en Economía y Administración, Bachiller en Ciencias Naturales, Bachiller en Agro y Ambiente.

Sugerencias para la evaluación

En este ciclo de escolaridad la evaluación del razonamiento matemático debe evidenciar que los estudiantes son capaces de utilizar el razonamiento inductivo para reconocer patrones y formular conjeturas; el razonamiento proporcional y espacial para resolver problemas; el razonamiento deductivo para argumentar una conclusión y juzgar su validez; como así también analizar situaciones para determinar propiedades y estructuras comunes y reconocer la naturaleza axiomática de la Matemática.

La evaluación incluye diferentes formas de comunicación mediante las cuales los estudiantes deben evidenciar que son capaces de expresar ideas matemáticas hablando, escribiendo, demostrándolas y representándolas visualmente utilizando un vocabulario matemático adecuado.

La capacidad del estudiante para resolver problemas se va desarrollando paulatinamente como resultado de una orientación pertinente por parte de los docentes y de haberse enfrentado a situaciones de la vida real donde serán capaces de formular problemas, desarrollar diversas estrategias de resolución, comprobar e interpretar resultados, generalizar conclusiones. Por lo tanto, la evaluación irá acompañando este proceso.

Bibliografía

- ARYA, J. y LARDNER, R. (2009). *Matemáticas Aplicadas a la Administración y a la Economía*. México: Editorial Pearson.
- BRIHUEGA, J. y otros (1996). *Didáctica de las matemáticas*. Madrid: Complutense.
- CORBALÁN, F. (1995). *Matemática Aplicada a la Vida Cotidiana*. Barcelona: Graó Editorial.
- CORBALÁN, F. (1998). *Juegos matemáticos para Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Síntesis.
- DE GUZMÁN OZAMÍZ, M. (2004). *Cómo hablar, demostrar y resolver en Matemática*. España: Anaya.
- DE GUZMÁN OZAMÍZ, M. (2006). *Para pensar mejor: Desarrollo de la creatividad a través de los procesos matemáticos*. España: Pirámide.
- GUZMÁN, M. (1989). Juegos y matemáticas. En: *Revista SUMA*, N° 4. Pp.61-64.
- MORATA, M. (1994). *Los juegos en la Educación Matemática. Taller de Matemáticas y Coeducación. Jornadas sobre Matemáticas y Coeducación*. Madrid: Editorial OECOM “Ada Byron”.
- POLYA, G. (1989). *Como plantear y resolver problema*. México: Editorial Trillas.
- SESSA, C. (2005). *Introducción al estudio didáctico del álgebra*. Buenos Aires: Editorial El Zorzal.

Documentos

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180: Núcleos De Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática*. Argentina.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena*. Formosa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012). *Fortalecimiento de la Enseñanza en la Educación Secundaria Matemática*. Documento 1. Argentina.

4. LENGUA EXTRANJERA

Presentación

La enseñanza de la Lengua Extranjera (LE) como parte de la Formación General del Ciclo Orientado de la educación secundaria formoseña pretende continuar con la formación iniciada en el Ciclo Básico. Es necesario aclarar que la denominación de Lenguas Extranjeras tomada de la Resolución N°181/12 del Consejo Federal de Educación (CFE) se limita al “conjunto de lenguas extranjeras que actualmente están incorporadas al sistema formal de educación obligatoria y formación docente de nuestro país –el alemán, el francés, el inglés, el italiano y el portugués”. Esto no significa que no se pueda incluir la enseñanza de otras lenguas como, por ejemplo, las indígenas o de herencia, para favorecer actitudes que promuevan nuevas formas de ser y de estar en el mundo y de situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística -según la modalidad y los recursos humanos de cada institución escolar.

Tiene, además, la finalidad de contribuir con “el desarrollo cognitivo y los procesos de construcción de la identidad sociocultural de los/las niños/as y adolescentes, jóvenes y adultos/as de nuestro país”, como lo expresa la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181/12, dentro de una perspectiva plurilingüe e intercultural.

En este sentido se puede afirmar que el aprendizaje de lenguas extranjeras y la capacidad de funcionar con otros códigos lingüísticos amplía las posibilidades de pensamiento, promueve el desarrollo de estrategias de conceptualización y categorización del mundo y propicia procesos de reflexión desde una estructura mental más diversificada que configura una mayor riqueza cognitiva.

El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos, el estudiante no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas, una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto.²⁴

La perspectiva intercultural que orienta la enseñanza de LE, implica una tarea de descubrimiento y exploración de sí mismo y del otro, enriqueciendo las posibilidades del diálogo entre sujetos de diversas culturas; respetando las diferencias individuales y erradicando toda forma de discriminación. En consecuencia, no sólo se considera el aprendizaje lingüístico sino también el cultural y ciudadano, puesto que una de las funciones del lenguaje es la socialización, cuya finalidad es que los estudiantes se relacionen, progresen y (re)construyan el mundo social en el que viven. Por lo tanto, se busca desarrollar en los adolescentes y jóvenes estudiantes del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria formoseña, la competencia intercultural que les permite actuar en la sociedad y comunicarse con los otros que hacen uso de la lengua. Este concepto de competencia intercultural subraya la utilidad de la comunicación, que no debe entenderse exclusivamente en términos de intercambio de información o mensajes, sino de “establecer y mantener relaciones”²⁵.

El desarrollo de la competencia intercultural con el propósito de promover el diálogo y el acercamiento entre culturas permite formar individuos flexibles de pensamiento, capaces de rescatar los valores que las mismas ofrecen respondiendo además a la normativa establecida en la

²⁴ España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). ¿Qué es el “Plurilingüismo”? En: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza Evaluación. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo Anaya S.A. Recuperado el 4 de agosto de 2014 de <http://cvccervanteses/obref/marco/cvcmerpdf>

²⁵ Byram (1997), citado por Paricio Tato (2014).

Resolución Provincial N° 314/12. Desde la mencionada línea de política educativa se pretende lograr cambios en las prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo sistemático de capacidades –habilidades cognitivas, socio afectivas y valores – en los estudiantes. Se busca lograr la integración de las capacidades básicas a saber: comprensión lectora, producción oral y escrita, resolución de problemas, juicio crítico y trabajo con otros- con los objetivos, con los saberes de los diferentes espacios curriculares y con los criterios de evaluación. El desarrollo de las capacidades requiere entonces proporcionar un entorno seguro y amigable en el que el estudiante se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, realimentar sus producciones, sus conocimientos, volver a probar y con la expectativa de que es capaz de aprender. Para ello se hace imprescindible una cuidadosa selección de saberes y el diseño de tareas que promuevan un aprendizaje auténtico y significativo.

De esta manera, el sistema educativo provincial en concordancia con la Ley Nacional de Educación (LEN) N° 26.206/06, habilita a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios superiores, resaltando los apartados del artículo N° 30 de la LEN donde claramente se expresa que los objetivos son:

a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, situándose como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.

c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española, comprender y expresarse en una lengua extranjera.

f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión, utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Saberes priorizados

Teniendo en cuenta que el estudio de la Lengua Extranjera del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria es continuación del iniciado en el Ciclo Básico, los saberes se organizan en torno de ejes seleccionados y del desarrollo de habilidades, capacidades, conocimientos (saber y saber hacer) y valores (saber vivir juntos: respeto a la diversidad sociocultural y lingüística, compromiso social, responsabilidad, entre otros). Por consiguiente, los saberes que se desarrollen en los tres años del Ciclo Orientado estarán organizados alrededor de los siguientes ejes en los que se observa un desarrollo recursivo en orden creciente y complejo.

Los ejes para el aprendizaje de la Lengua Extranjera se detallan a continuación:

Eje I: Saberes relacionados con la comprensión y la producción oral

Eje II: Saberes relacionados con la lectura

Eje III: Saberes relacionados con la escritura

Eje IV: Saberes relacionados con la reflexión de la lengua que se aprende

Eje V: Saberes relacionados con la reflexión intercultural

Eje I: Saberes relacionados con la comprensión y la producción oral

En este eje se contempla que la comprensión de un texto oral puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen y que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales, individuales y culturales. Por lo tanto, para el desarrollo de la comprensión oral se sugiere la escucha y la conversación en torno de la lectura de textos de diferentes géneros provenientes de fuentes diversas como entrevistas, relatos ficticiales y no ficticiales, noticias, publicidades, poesías, programas de TV, videos, conferencias, entre otros. Esto supone:

- la identificación de la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la identificación, con la ayuda del/la docente, del tipo de escucha requerida –global o focalizada- según la tarea comunicativa a realizar;
- el reconocimiento de la necesidad de tomar notas o de elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha,
- la formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-verbales,
- la comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica, entre otras:
 - establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados²⁶;
 - apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita situaciones cara a cara o en videos, por ejemplo;
 - confirmar o modificar las anticipaciones e hipótesis formuladas;
 - valerse de la inferencia;
 - valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
 - retomar conocimientos previos;
 - indicar verbalmente que se necesita repetición o aclaración.
- La escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares, lo que puede propiciar instancias de aprendizajes significativos.
- El inicio en la escucha crítica de textos de géneros discursivos variados relacionados con el área de la Orientación, con otras áreas del currículum y con temas de interés general abordados por el/la docente, entre pares, por otras personas, en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas) y en entornos virtuales. Esto supone:
 - en la narración, identificar el punto de vista desde el que se relatan los sucesos y se presentan las personas o personajes;
 - en la exposición, con la orientación del/la docente cuando la situación lo requiera, identificar marcas de subjetividad²⁷;
 - en los textos de opinión, discriminar, con la orientación del/la docente cuando sea necesario, entre hechos y opiniones;
 - reconocer tema, problemática, opinión y fundamentación;
 - identificar valores y visiones del mundo, entre otros.
- La apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende.
- La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas, hesitaciones y otras expresiones convencionales de

²⁶ La expresión *cognados o falsos amigos* se emplea para referirse a aquellas palabras que, a pesar de pertenecer a dos lenguas distintas, presentan cierta semejanza en la forma mientras que su significado es considerablemente diferente. Se dan en lenguas emparentadas en mayor o menor rango, como el español y el francés o el español y el inglés, pero no en lenguas distantes como, por ejemplo, el chino y el español. Generalmente se hace referencia a los falsos amigos solamente en el nivel léxico, por ejemplo: entre el inglés y el español: *to support* (apoyar) y ‘soportar’; *to assist* (ayudar) y ‘asistir’.

²⁷ Ejemplos de marca de subjetividad: “me parece que...”; “sería deseable que...”; “se dice que...” entre otros.

la conversación; las diferencias de registro en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otras.

- El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- La producción oral incluye la participación asidua en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del Ciclo Orientado y sobre lecturas compartidas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros), realizando aportes que se ajusten al destinatario, al tema y al propósito comunicativo (narrar, describir, pedir y dar su opinión, formular preguntas y respuestas, resumir, entre otros) y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende.
- La producción, con la orientación del/la docente y apuntando a la autonomía, de exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre).
- La re-narración, con distintos propósitos, de textos (escritos o multimediales) leídos o narrados por el/la docente u otras personas.
- La participación en entrevistas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del/la docente si es necesario, lo que supone prepararse para ese momento (elegir el tema y la persona a entrevistar, informarse; elaborar el cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura, cierre, pautando el orden de las intervenciones) y realizar la entrevista.
- La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.
- La expresión de opiniones personales sobre temas actuales de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía.
- El uso de recursos verbales (pronunciación inteligible, componentes lingüístico-discursivos adecuados), para-verbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.
- El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción. Todas estas posibilidades de abordaje pueden ser articuladas con los trabajos del Taller de Comprensión y Producción I, II y III en diferentes grados de complejidad.

Eje II: Saberes relacionados con la lectura

En este eje también se contempla que la comprensión de un texto escrito puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen. El sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Por lo tanto, se sugiere que en torno al presente eje se promueva por parte del docente la frecuente exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura. Se debe recurrir a la formulación de anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-textuales.

La resolución de dificultades de comprensión durante la lectura se aborda desde:

- la identificación de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-textuales que ayuden a aclarar los sentidos;
- la inferencia de significados a partir del contexto;
- la identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados;
- la consulta de diccionarios bilingües o monolingües, enciclopedias y otros textos de consulta en soporte físico o digital;
- la remisión a textos leídos anteriormente;
- la discusión con el/la docente y pares;
- el desarrollo progresivo de la autonomía.

La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros:

- cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee;
- releer pasajes que generan dudas;
- recuperar el hilo argumental, volviendo hacia momentos relevantes de un relato, hacia la caracterización de los personajes y de los escenarios;
- valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos.

La búsqueda de información en lengua extranjera con la orientación del/la docente. Esto supone:

- la identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda;
- el uso de fuentes de información en soporte físico o digital;
- la adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente;
- el registro de la información obtenida de manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales.

El reconocimiento y la valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo.

El disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.

La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.

Eje III: Saberes relacionados con la escritura

La escritura de textos ficcionales y no ficcionales de géneros de variada complejidad, en soporte físico o digital, relacionados con temáticas tratadas como, por ejemplo, cartas informales, mensajes de correo electrónico, relatos, instructivos, comentarios sobre libros o películas, atendiendo al proceso de producción de los mismos, en el marco de condiciones que permitan la consulta al/la docente o a pares. Esto supone:

- la frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/las estudiantes trabajen su propia escritura;
- la discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe;
- la discusión acerca del punto de vista de quien escribe, es decir, de la posición que asume el enunciador en el texto;
- la elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;
- la consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
- el uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo;
- el uso de diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- la escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;
- la socialización del texto producido y su revisión, tomando en cuenta las observaciones del/la docente y de sus pares.

La escritura de textos narrativos y/o expositivos, referidos a contenidos estudiados, proyectos áulicos, investigaciones guiadas, experiencias escolares (por ejemplo, una experiencia socio-comunitaria, una competencia deportiva, una pasantía, un evento cultural), entre otros, y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos, de a pares o de manera individual, con la orientación del/la docente cuando sea necesario. Esto supone:

- en los textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y presentar las personas o personajes, la relación que existe entre ellos, el orden de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas;
- en los textos expositivos, consultar distintas fuentes y tener en cuenta las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo, cierre).

El inicio en la escritura de comentarios en blogs, foros virtuales de discusión, correo de lectores, entre otros, expresando el punto de vista propio, con ayuda del/la docente cuando sea necesario.

El inicio en la escritura de textos producidos en tiempo real de comunicación como, por ejemplo, en una sala de chat coordinada por el/la docente, o el intercambio de mensajes de texto, de acuerdo con las posibilidades del contexto.

La escritura de fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas y trabajados en la clase de Lengua Extranjera y de los Talleres de Comprensión y Producción I, II y III con el propósito de organizar la información.

La escritura de textos relacionados con el mundo del trabajo como, por ejemplo, el currículum vitae y la carta de presentación.

Eje IV: Saberes relacionados con la reflexión de la lengua que se aprende

La reflexión sistemática, con la orientación docente, sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos como, por ejemplo:

- la identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales;
- las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales;
- el valor de nexos coordinantes y subordinantes y de marcadores discursivos como, entre otros: “en realidad”, “primero... segundo...”, “por supuesto”, “o sea”, en la oralidad, la lectura y la escritura;
- el inicio en la reflexión de los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales;
- el uso y valor de los signos de puntuación en la comprensión y la producción;
- la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, algunas características de la oralidad, la construcción de discurso directo e indirecto, el uso de verbos auxiliares, la regencia verbal y nominal.

Eje V: Saberes relacionados con la reflexión intercultural

La aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone:

- el reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende;
- la búsqueda de información sobre características generales de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros;
- la comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende con el español y sus variedades y con otras lenguas maternas presentes en la escuela/comunidad;
- el reconocimiento crítico, con la ayuda del/la docente, de diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas;
- la capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera;
- la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros.

La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone:

- el reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad; la sensibilidad cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas;

- el reconocimiento de que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como, por ejemplo, leyendas y mitos populares, folklore, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras;
- la comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países.

La percepción de rasgos de la propia identidad cultural a partir de los procesos de diferenciación propiciados por la lengua extranjera.

La identificación, con la ayuda del/la docente, de elementos socioculturales de la lengua que se aprende en los materiales trabajados.

La reflexión acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende como, por ejemplo, hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad (tales como reglas de cortesía; normas que definen las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales) y lenguaje no verbal (el sentido de los gestos y la mirada, el valor del silencio, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores, es decir, la proxemia, entre otros).

El reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de la Lengua Extranjera tiene un fin práctico, el objetivo es actuar e interactuar. Por eso la propuesta plurilingüe e intercultural incluida en el presente diseño, contempla el aprendizaje mediado por la experiencia. Los estudiantes pueden desarrollar el trabajo en forma cooperativa y colaborativa presentando ideas y propuestas, escuchando y tomando decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo. A través de las prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, los estudiantes vivencian una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

Desde la dimensión sociocultural, es decir el conocimiento de reglas sociales en grupos determinados, el aprendizaje de una Lengua Extranjera supone un proceso de construcción de sentido en una actividad colaborativa. Los procesos de aprendizaje de la Lengua Extranjera requieren tanto de las funciones cognitivas como de las relaciones interactivas que se desarrollan en el contexto sociocultural. El estudiante aprende construyendo pensamiento, sentimiento y acción y utiliza el lenguaje como mediador entre él y su experiencia del mundo.

Esta construcción de conocimiento lingüístico-discursivo y cultural es planteada mediante la resolución de tareas, problemas o proyectos significativos para los alumnos. El enfoque por tareas permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales, transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar en él. Facilita, además, una construcción progresiva de la autonomía en el uso de las lenguas que aprenden, en prácticas de comprensión y producción oral, lectura y escritura en experiencias socioculturales.

En relación con la evaluación, el docente debe concebirla como constitutiva del proceso de enseñanza aprendizaje. Ésta debe guardar una estrecha relación entre los procesos de apropiación de saberes de los alumnos y los logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo. Esto significa que debe no solo prestar atención a las evaluaciones formales, escritas u orales, sino que urge revisar los dispositivos de evaluación orientando estos procesos hacia la producción de textos formales por parte de los alumnos y estableciendo con ellos pautas de trabajo con niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza.

Recordar que la evaluación constituye una instancia de observación tanto para ver el progreso de los alumnos como para reflexionar el trabajo docente. Implica observar lo realizado, lo que resta y alternar estrategias que favorezcan una mejora en las prácticas pedagógicas.

En cuanto a instrumentos de evaluación, hoy en día con los recursos TIC existe una amplia variedad de formas o maneras de plantear la evaluación más allá de las pruebas tradicionales individuales escritas y orales. Entre los posibles instrumentos para evaluar los saberes, se puede mencionar los siguientes: portafolios digitales; diarios de clases; proyectos colaborativos (creación de blogs; de grupos cerrados en Facebook; diseño de folletería según la orientación y las actividades propuestas en ella); entre otros.

Bibliografía

PARICIO TATO, M. S. (2014). Competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum*, N° 21, pp. 215-226. España.

Documentos

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Resolución N° 181: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área de Lenguas Extranjeras para la Educación Primaria y Secundaria*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de política educativa provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*. Formosa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006) *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Argentina.

5. EDUCACIÓN FÍSICA

Presentación

El sentido de la Educación Física como un área de conocimiento se orienta hacia dos dimensiones que ya fueron trabajadas en el Ciclo Básico: por un lado, la *disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con los otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida* (Resolución N° 180/CFE). En el Ciclo Orientado, se amplían estas dimensiones ya que se propone que este campo de conocimiento sirva para que los estudiantes puedan apropiarse críticamente de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida. Esta perspectiva, se condice con la educación formoseña que se orienta no solo al desarrollo y la consolidación de capacidades cognitivas y sociales, sino a la formación integral y al desarrollo pleno, armónico y trascendente de la persona.

Es necesario entonces, comprender cuáles son los aportes de la Educación Física a la formación del adolescente al entender que se trata de un espacio que posibilita el afianzamiento de la imagen de sí y la autoevaluación de su desempeño en las prácticas corporales y motrices; el desarrollo de sus capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, así como la autovaloración como soporte de la confianza y la autonomía en función de los procesos identitarios. Por otra parte, la enseñanza de la Educación Física debe crear las oportunidades para que los estudiantes puedan argumentar y asumir posicionamientos críticos²⁸ en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.

²⁸ Se entiende por posicionamiento crítico al reconocimiento de los valores implicados en las propuestas dominantes y emergentes, para desnaturalizar el sentido que ellas portan y considerar o construir alternativas superadoras. (NAP, Campo de la Formación General, Ciclo Orientado Educación Secundaria)

Contrariamente a la formación tradicional que centraba sus expectativas en lo estrictamente físico y en la preparación y el entrenamiento de los más aptos, se propone ahora una formación integral que posibilite el desarrollo de capacidades emocionales y vinculares que pongan de relieve la participación en el desarrollo, organización y gestión de intercambios, el encuentro con diversas instituciones para la realización de prácticas corporales, deportivas y ludomotrices que promuevan la integración y la inclusión social.

En consonancia con los lineamientos de política educativa provincial plasmados en la Resolución N° 314/12 esta área del conocimiento desarrolla la capacidad para el trabajo con otros, el ejercicio del juicio crítico y la resolución de problemas como ejes de sus propuestas pedagógicas. En este sentido, debe focalizar el afianzamiento de modos de convivencia democrática y de resolución autónoma de conflictos para que los jóvenes asuman actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto en las prácticas corporales y motrices en relación consigo mismo, con los otros y con los ambientes en los que se desempeñen. En consecuencia, será oportuno articular y establecer acuerdos entre docentes con los que se pueda abordar interdisciplinariamente problemáticas referidas a las relaciones entre prácticas deportivas, el cuidado del cuerpo y de la salud, así como el mantenimiento de las relaciones cordiales y de respeto mutuo en diferentes ámbitos de actuación, específicamente en competencias, encuentros, torneos, reuniones de confraternidad, entre otros.

Los ejes alrededor de los cuales se organizan las experiencias y propuestas de enseñanza, son los mismos del Ciclo Básico y priorizan, en términos generales, el desarrollo de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en las que se ponen en juego no solo habilidades y destrezas físicas personales, sino en relación con otros y con diferentes ambientes naturales o culturales. Por otra parte, como se dijo al principio, focaliza la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida.

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,²⁹ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados

Según los NAP (Resolución C.F.E. N° 180/12), la Escuela Secundaria ofrece propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes desarrollen saberes que se hallan en relación con los siguientes ejes:

EJE 1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.

EJE 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros.

EJE 3: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros³⁰.

4to año

Eje 1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.

La anticipación³¹ en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

²⁹ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

³⁰ La expresión “ambientes naturales” se utiliza para identificar aquellos espacios con escasa o mediana intervención humana. La expresión “otros” hace referencia a los ámbitos no habituales en los cuales se pueden desarrollar las situaciones didácticas que presentan a los estudiantes desafíos diferentes a los cotidianos. (NAP, Resol. N° 180/12 CFE).

³¹ Se entiende por producción motriz, a la manifestación de comportamientos motores fruto de procesos de construcción mental, de percepción y de decisión previos, acontecidos en el marco de la anticipación. Se entiende por anticipación motriz a la conducta motriz de un practicante que, durante el desarrollo de su intervención en el espacio y el tiempo, tiene en cuenta activamente la evolución potencial de la situación, a fin de prepararse para actuar en las mejores condiciones posibles

- La descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución.
- La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.
- El análisis de la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables:
 - en la alimentación y análisis de los efectos de los alimentos ultraprocesados
 - en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

- La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:
 - La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras
 - La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar
 - La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
 - La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas
 - La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas
 - La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado
 - La revisión de la propia actuación en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural. La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas. La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.

La participación y autonomía creciente en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino).
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

5to año

Eje 1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente.
- La utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables.
- El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables:
 - en la alimentación y análisis de los efectos de los alimentos ultraprocesados
 - en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

- La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:
 - La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
 - La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
 - La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
 - La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.
 - La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
 - La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa, considerando otros modos de resolución posibles
 - La revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

- La participación en el diseño, la organización y la puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:
 - La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
 - La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
 - La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino).
 - La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
 - La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
 - La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de

orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.

- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

6to año

Eje 1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

- La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:
 - La celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente.
 - La utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación.
 - El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor.
 - La participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios.
 - El reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
 - La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
 - La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
 - La apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

- La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:
 - La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
 - La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
 - La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
 - La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.
 - La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
 - La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.
 - La revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas, en sus dimensiones relacionales,

valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar y en las propuestas deportivas sociocomunitarias.

- La asunción de posicionamientos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

- La participación en el diseño y gestión de proyectos en un ambiente natural u otros, que implique:
 - La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
 - La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
 - La interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos comprometidos con el cuidado/protección del ambiente.
 - La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
 - La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
 - La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
 - La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
 - La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
 - La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes:

- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado de uno/a mismo/a y por el /la otro/a.

Propuestas para la enseñanza

Los estudiantes de la Escuela Secundaria recorren, a lo largo de su escolaridad, una propuesta que les posibilita ampliar y profundizar las actividades corporales ludomotrices y deportivas de un modo reflexivo, crítico y fundamentado.

Ello implica un acompañamiento con instancias de reflexión generadas a partir de proyecciones de películas, de lectura de textos provenientes de los medios gráficos y audiovisuales – propagandas, publicidades, notas, entre otros- en los que se planteen problemáticas sociales, personales, locales y universales relacionadas con el cuidado del cuerpo, la salud, el ambiente natural y cultural.

Este espacio curricular propicia el desarrollo y la consolidación de las capacidades enunciadas en la Resolución N° 314/12, Ministerio de Cultura y Educación, como el trabajo con otros (centrado en la experiencia sostenida de cooperación y compromiso recíprocos), la resolución de problemas (centrada en una disposición permanente para comprender las situaciones y encontrar vías alternativas de solución que posibiliten modificaciones y mejora de las condiciones de partida), el juicio crítico (centrado en la reflexión, la formulación de propuestas superadoras y la fundamentación de acciones y decisiones personales y grupales), la expresión oral, producción escrita y en otros lenguajes (centrada en la posibilidad de argumentar posiciones y expresarse de manera adecuada a la situación comunicativa, al rol que desempeñan y al contexto en el que se configuran las interacciones comunicativas) y comprensión lectora (centrada no solo en aprender a leer para tener acceso al conocimiento sino también en comprender diferentes modos en los que la realidad se construye).

Se busca promover la intervención de los estudiantes en el diseño de propuesta y de proyectos, que faciliten el desarrollo de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, que excedan el ámbito escolar.

Se pueden incluir actores sociales externos al ámbito escolar que promuevan y refuercen el abordaje de aprendizajes disciplinares. Por ejemplo: familiares, referentes de actividades físicas, juegos y deportes; referentes culturales que lleven a cabo actividades tales como bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios, actividades circenses y escénicas; personalidades del deporte, la salud y otras que participen en charlas, debates y puesta en común de problemas relacionados con la salud, el ambiente, el consumo de sustancias y su impacto en el equilibrio corporal y emocional, entre otras.

Se sugiere la utilización de recursos didácticos propios de la cultura juvenil (música - reggaetón, hip-hop, capoeira, rap, ritmos latinos, entre otros-, materiales deportivos, materiales audiovisuales, otros) para ofrecer un escenario motivador en las clases, que favorezca el interés y la participación en la propuesta disciplinar.

Bibliografía

- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1996) *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza: Inde.
- BRACHT, V. (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- CONTRERAS JORDÁN, O. (1998) *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Zaragoza: Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1998) *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza. Inde.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2003). *Aportes para la construcción curricular del área Educación Física*. Tomos I y II. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *La enseñanza de los juegos y deportes en los Centro de Educación Física*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Hacia una mejor educación física en la escuela*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Reflexiones acerca de los sujetos, la identidad y el sentido*. La Plata.

- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2006). *La planificación, una hipótesis para la enseñanza de la Educación Física*. La Plata.
- GOMEZ, J. (2002) *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires: Stadium.
- GOMEZ, J. (2002) *La enseñanza de la educación física en el nivel inicial y en el primer ciclo de la Educación General Básica*. Buenos Aires: Stadium.
- HARF, R. (1996) *Poniendo la planificación sobre el tapete*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura Secretaría de Educación.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. y JIMÉNEZ JIMÉNEZ, F. (2000) Los contenidos deportivos en la educación escolar desde la praxiología motriz (II). En *Revista digital Lecturas de educación física y deportes*, Año 5, N° 20. Buenos Aires.
- RUIZ PEREZ, L. (1994) *Deporte y aprendizaje*. España: Visor.
- SOUTO, M. (1996). La clase escolar. En: SOUTO, M. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

6. CIENCIAS NATURALES

Durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes:

- La construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- La construcción y utilización de modelos científicos escolares, contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Esto supone, entre otros: el planteo y resolución de problemas (cualitativos y cuantitativos); el diseño y la realización de actividades de observación, de exploración y de experimentación; el uso y/o desarrollo de simulaciones y de modelizaciones en soporte físico y digital; la recolección, registro y procesamiento de datos; el análisis y la discusión de resultados; la elaboración y comunicación de conclusiones y/o la generación de hipótesis alternativas; que involucren situaciones de trabajo colaborativo.
- La comprensión y el uso del lenguaje científico básico de las disciplinas del área, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- La producción y el análisis de argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones y tomar decisiones personales y/o comunitarias, fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- La identificación e implicación en problemas científicos actuales de relevancia social y significativos para los estudiantes, como los vinculados al ambiente y la salud, utilizando conocimientos científicos a partir de una reflexión crítica y un abordaje propositivo.

6.1- BIOLOGÍA

Presentación

La Biología es la ciencia que estudia la vida, en su acepción más amplia. En el Ciclo Orientado, los saberes de la Biología se nuclean en ejes que expresan una forma de abordar el conocimiento de los procesos y fenómenos biológicos sustentados en los conceptos de unidad, diversidad, interacciones y cambio. Para la construcción de sus conocimientos, recibe aportes de otras disciplinas de las Ciencias Naturales como la Física y la Química, y utiliza herramientas de la Matemática.

Estos saberes tienen como finalidad continuar con el desarrollo de la alfabetización científica que han iniciado los estudiantes en sus etapas anteriores; pretende ser un aporte a la formación de ciudadanos activos y críticos que puedan participar de las informaciones y decisiones, tanto personales como sociales, acercándolos al conocimiento sobre los procesos evolutivos y la herencia.

La evolución como hilo conductor, está presente en los saberes que se presentan ordenados de manera que el abordaje de determinados temas sienta las bases para otros, atendiendo a la validez y pertinencia científica de los mismos. El estudio de los mecanismos de la evolución permitirá a los estudiantes interpretar los conceptos centrales de unidad, diversidad y continuidad de la vida en el planeta; su origen y los procesos de adaptación, así como los principios de la selección natural.

La comprensión de los mecanismos relacionados con la continuidad de la vida, desde la perspectiva de la genética, se constituye en un pilar para la interpretación de los procesos relacionados con la evolución, ya que los fenómenos evolutivos admiten una explicación a partir de los mecanismos genéticos. Así, la Teoría Sintética de la Evolución ocupa un lugar relevante, constituyendo una de las estructuras conceptuales fundamentales de esta ciencia en la actualidad. Desde esta concepción, es posible avanzar hacia la comprensión de los mecanismos de la herencia biológica, la estructura, la expresión y el control de la información genética, que sustentan el análisis de los aportes de la ingeniería genética y biotecnología moderna, y valorarlos por su impacto en distintos aspectos tales como la salud, la agricultura, la ganadería y sus implicancias éticas y sociales.

Esta oferta favorece la consideración de las principales teorías y modos de pensamiento que esta ciencia ha aportado a la cultura y que han configurado una manera de ver el mundo. En particular, herramientas como la comparación, la observación y la clasificación son fundamentales para su estudio y, por ello, en la enseñanza se debe enfatizar su importancia.

De igual modo, en vínculo con la indagación científica escolar y la modelización, es posible que los estudiantes realicen trabajos de laboratorio; construyan y/o analicen representaciones y análogos concretos de moléculas como la del ADN y de los procesos celulares en los que está involucrada, elaborados con materiales de uso cotidiano o recursos digitales y multimediales, laboratorios y simuladores virtuales, entre otros.

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,³² se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI que se sugiere desarrollar en formato taller.

Saberes priorizados

Eje 1: Genética y herencia

³² Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

- Aproximación a los aportes históricos en biología celular, así como la evolución del concepto de gen. Naturaleza, organización, expresión y cambios del material hereditario.
- Composición y estructura de los ácidos nucleicos es esencial para comprender el flujo de la información dentro de la célula (Transcripción – Traducción).
- Interpretación del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética
- Distinción de la estructura molecular del ADN a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales
- Comprensión de las interacciones entre alelos y entre genes, así como las series alélicas.
- Importancia en la determinación cromosómica del sexo y los caracteres ligados e influenciados por el sexo.
- Interpretación de la importancia del código genético, así como la regulación de la expresión génica en procariotas y eucariotas.
- Estudio de los conceptos básicos de la teoría cromosómica de la herencia para analizar temáticas científicas de actualidad que generan debates en la sociedad, por ejemplo: clonación de ADN, alimentos transgénicos, Proyecto Genoma Humano (PGH), entre otros.
- Estudio de las mutaciones génicas y cromosómicas. Importancia evolutiva.
- Descripción básica de las principales técnicas destinadas a la manipulación genética de los organismos y sus aplicaciones, entre ellas: huella genética, organismos transgénicos, diagnósticos y terapia génica, clonación reproductiva y terapéutica, fertilización asistida, células troncales.
- Reconocimiento de las implicancias personales y sociales asociadas a la
- Manipulación genética y sus aplicaciones, entendiendo que estos desarrollos están sometidos a condicionamientos económicos, políticos, científicos, sociales, culturales y éticos.

Eje 2: Diversidad y cambio de los seres vivos

- Estudio de las evidencias y teorías científicas de la evolución humana.
- Comprensión de los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos a partir de la Teoría Sintética de la Evolución.
- Definición y contrastación de los aportes científicos desarrollados a lo largo de la historia, particularmente los realizados por la Teoría Sintética de la Evolución.
- Distinción de los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos, a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales.
- Identificación de las poblaciones naturales como las unidades biológicas susceptibles de sufrir cambios evolutivos.
- Conocimiento de la sistemática como ciencia; que incluye la información filogenética, taxonómica, ecológica o paleontológica, y la forma en que éstas construyen o son reflejadas en las clasificaciones entomológicas, analizando la historia de la clasificación de las especies; para culminar en la actual configuración de dominios y reinos.
- Análisis de las características morfofisiológicas de los virus y priones como fundamento de su ubicación en la clasificación.
- Reconocimiento de la biodiversidad local, el equilibrio de este ecosistema, y su trascendencia sanitaria, ecológica y económica en la red de relaciones entre las especies y el medio ambiente en el que viven
- Comprensión de los fenómenos de origen y cambios dentro de la naturaleza que han originado la especie humana, manifestándose el sujeto contemporáneo en un contexto determinado.
- Identificación de las principales líneas de la evolución de los primates.
- Caracterización del linaje de los homínidos.
- Análisis y contrastación de información acerca de la diversidad en el género Homo en torno a las ideas de progreso unidireccional y determinismo biológico en el proceso evolutivo de los homínidos hasta culminar en el hombre moderno.

Taller de ESI

Temáticas propuestas

- El conocimiento de la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable. El conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud de acuerdo con la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. El conocimiento de las responsabilidades de los efectores de salud en caso de consultas de jóvenes mayores de 14 años. El conocimiento del derecho al buen trato como pacientes.
- El conocimiento y la reflexión sobre fecundación, desarrollo embriológico, embarazo y parto. La reflexión en torno a las implicancias del embarazo en la adolescencia. La indagación y análisis crítico sobre los mitos o creencias del sentido común en torno al cuerpo y la genitalidad. El conocimiento, la reflexión y el análisis crítico sobre las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.
- El conocimiento sobre los cuidados del niño y de la madre durante el embarazo. La reflexión y valoración del rol paterno y materno. La valoración de las relaciones de amistad y de pareja.
- Desarrollo de habilidades básicas protectivas (detección de conductas que denoten situaciones de vulneración en distintas instituciones, conocimiento de organismos protectores de derechos de su entorno y medios para acudir a ellos, diferenciación entre actitudes y conductas de lealtad y encubrimiento) para evitar situaciones de vulneración de los propios derechos: incesto, abuso sexual, pornografía infantil, la trata de niños/as, de adolescentes y de jóvenes.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere que para el desarrollo de este espacio curricular se combinen diversos formatos pedagógicos, como ser: asignatura, proyecto de investigación, taller o seminario.

Es recomendable favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos involucrados en la Biología. Un modo propicio para trabajar en esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con la sexualidad, la filiación, las enfermedades locales, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión.

Las visitas a centros de producción y de investigación científica constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades experimentales se propone la utilización de diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con la manipulación genética.

Se recomienda la realización de entrevistas a médicos, bioquímicos, ingenieros, técnicos en producción y otros profesionales de la zona, para obtener información y opiniones referidas a las temáticas estudiadas, aspectos de su profesión, condiciones en las que trabajan, entre otras cosas.

Se propician modos diversos de comunicar los datos obtenidos, registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros. En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayuda a presentar una visión contextualizada de la Biología. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos científicos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes por el aprendizaje de las ciencias. Es importante que no estén ausentes las referencias a la ciencia nacional, teniendo en cuenta las ponderables contribuciones realizadas a la ciencia universal.

Desarrollar en los estudiantes la interpretación de conceptos y procesos de acuerdo con modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos; de esta manera, se podrán construir estructuras conceptuales que se diferencien de las formas de pensar e interpretar desde el sentido común. Así, por ejemplo, se podrán realizar modelos de ADN, ARN, entre otros.

La teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas se constituye como una estrategia pedagógica aplicable.

Mediante el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TIC, se impulsa el desarrollo de las habilidades necesarias para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicarla. Es importante otorgar el valor didáctico de los recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, etc.

Se sugiere utilizar Rúbricas, para valorar los alcances del proceso enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía

- BALBIANO, A. y otros (2011) *Salud y Adolescencia*. 1a Edición. Buenos Aires: Santillana.
CURTIS, H. y otros. (2008). *Biología*. Argentina: Editorial Médica Panamericana.
DE ROBERTIS E. (H), HIB, J. y R. PONZIO (2000). *Biología celular y molecular de De Robertis*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
DOBZHANSKY *et al.* (1980): *Evolución*. España: Editorial Omega.
MARGULIS L. (2001) *El Origen de las células*. Barcelona: Editorial Reverte.
POZO, J. y otros. (2006) *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó.
PURVES, W y otros. (2003): *La Ciencia de la biología*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Documentos

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION (2014). Recomendaciones metodológicas para la enseñanza. Ciencias Naturales. Educación Secundaria. ONE 2013. Buenos Aires.

6.2- FÍSICA

Presentación

El desarrollo de la Física como ciencia que se promovió en los últimos siglos ha supuesto un gran impacto en la vida de los seres humanos. Ello puede comprobarse por sus alcances en nuestra sociedad: industrias enteras se basan en sus contribuciones; los artefactos presentes en nuestra vida cotidiana están relacionados con mejoras en este campo del conocimiento, sin olvidar el papel como fuente de cambio social, su influencia en el desarrollo de las ideas y sus implicaciones en el

medio ambiente. Es un factor que tiene un carácter formativo y preparatorio. Las Ciencias Físicas constituyen un campo del saber de nuestro tiempo.

El propósito principal de la Física en la Formación General del Ciclo Orientado es comprender y sistematizar el amplio campo de los fenómenos físicos. El estudio de la Física contribuye a comprender la noción de materia, su estructura y sus cambios, desde las escalas más pequeñas hasta las más grandes; niveles macro, micro y submicroscópicos; comprende la perspectiva de partículas, núcleos, átomos, etc., hasta las estrellas, galaxias y el propio universo.

Se tratan, además, saberes relacionados con la energía, el trabajo y la potencia, el calor y la temperatura, la electricidad, los fluidos y las ondas de luz y sonido. Por otro lado, con el fin de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable, se incluye el tratamiento de aspectos como las complejas interacciones entre física, tecnología, sociedad y medio ambiente desde un punto de vista ético compatible con el desarrollo sostenible.

La enseñanza de la Física contribuye con el abordaje de numerosas situaciones cotidianas y para participar como ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones fundamentadas en torno a problemas locales y globales a los que se enfrenta la sociedad, así como ayudar a construir un futuro sustentable, participando en la conservación, protección y mejora del medio natural y social.

Saberes priorizados

Eje 1: En relación con la energía, el trabajo y la potencia

- La comprensión y producción de mensajes orales y escritos, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizando el lenguaje científico básico de la Física para comunicarse y organizar el pensamiento.
- La utilización del principio de conservación de la energía aplicado a aparatos y máquinas de uso cotidiano, identificando las energías transformadas y comparando consumos y rendimientos; así como la resolución de ejercicios y actividades relacionados con los conceptos de trabajo, potencia y conservación de la energía.
- La obtención y selección de la información y tratarla de forma autónoma y crítica para transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Eje 2: En relación con la electricidad y el magnetismo

- El análisis y la comprensión de los fenómenos de la electrización y la naturaleza eléctrica y magnética de la materia; sus características, propiedades, almacenamiento, transformación, conservación y de aspectos relacionados con su utilización, entre otros.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.

Eje 3: En relación con la energía de las ondas: luz y sonido

- La comprensión de diversos fenómenos naturales y de sus aplicaciones tecnológicas, micro y macroscópicas, a partir del análisis y utilización de modelos físicos, diferenciando y articulando las nociones de partícula, onda y campo.
- El análisis de los procesos físicos sobre los que se basa el funcionamiento de dispositivos tecnológicos respaldados en esas teorías, por ejemplo: horno a microondas, GPS, tomógrafos computados, LCD o reactores nucleares.
- El trabajo colaborativo que favorece la contrastación de ideas, la discusión en la construcción de significados, el respeto por las divergencias y el logro de consensos basados en argumentos.

Propuestas para la enseñanza

Es recomendable favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para abordar los procedimientos científicos de la Física. Un modo propicio para desarrollar capacidades y trabajar los saberes de esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con el movimiento de cuerpos, de planetas, etc. Los estudiantes pueden efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades en la búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión. Para ello, el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TIC (animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, entre otros) posee gran valor didáctico.

Las visitas a centros de producción, de investigación científica y museos constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades se utilizan diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Entre las propuestas a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de elementos de laboratorio, la observación de fenómenos.

Se sugiere incluir trabajos de investigación escolar en función de problemáticas significativas, en torno a transformaciones físicas que se producen en el entorno o temas de interés local.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con el uso del patrimonio cultural y natural de manera sustentable.

Se propician modos diversos de comunicar los datos obtenidos que contemplen los más frecuentemente empleados en las ciencias: registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros. En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayuda a presentar una visión contextualizada de la Física. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos científicos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes por su aprendizaje. Este abordaje posibilita la construcción de una visión actualizada de la ciencia, que permite conocer los contextos sociales, éticos y culturales en que se produjeron los conocimientos científicos.

La teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas se constituye como una estrategia pedagógica aconsejable

Se propician evaluaciones auténticas para reconocer capacidades funcionales, como, por ejemplo, la resolución de problemas que sean representativos de situaciones reales y socio-personales, también a través de narrativas; la elaboración de proyectos, organización y

participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización. Los informes derivados de estas experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes constituyen una variable central a la hora de evaluar. Para ello, es importante explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa a través de las rúbricas.³³

Bibliografía

- CHARPAK, G. y otros (2009) *Los niños y la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI Editores.
- DÍAZ, F. y otros (2014) *Física: La energía en el mundo cotidiano y en el universo físico*. Buenos Aires: Ediciones Santillana S.A.
- HEWITT, P. (2014) *Fundamentos de Física Conceptual*. México: Pearson Education S.A.
- KIRKPATRICK, L D. y FRANCIS, G. (2014) *Física*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina S.A.
- MEINARD, E. (2009): *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- SAMPIERI, H. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.

6.3- QUÍMICA

Presentación

La asignatura Química de la Formación General del Ciclo Orientado debe destacar su carácter predominantemente experimental y su importancia como construcción teórica basada en la modelización, es decir, en la representación abstracta, conceptual o visual de fenómenos, sistemas o teorías. La enseñanza de las ciencias se orienta hacia la indagación científica que determina estrategias o procedimientos de aprendizaje, este enfoque se apoya en hipótesis, observaciones, experimentaciones, comprobación de resultados, investigaciones y trabajos en grupo; posteriormente, de los resultados se pueden extraer unas conclusiones tentativas sobre cómo funciona la representación preliminar.

La alfabetización científica de los estudiantes, entendida como la familiarización con las ideas científicas básicas, se convierte en un objetivo fundamental, un conocimiento que les permita la comprensión de muchos de los problemas que afectan al mundo. Es difícil imaginar el mundo actual sin contar con medicamentos, abonos para el campo, colorantes o plásticos, por ello, la Química aparece como materia fundamental de la cultura de nuestro tiempo que contribuye a la formación integral de ciudadanos.

El estudiante debe estar familiarizado con la naturaleza, con las bases conceptuales de la ciencia y la tecnología, con las características de la indagación científica y con su aplicación a la resolución de problemas concretos; poder mostrar los usos aplicados de estas ciencias y sus cada vez mayores consecuencias sociales.

Saberes priorizados

Eje 1: En relación con las propiedades, estructura y usos de los materiales

- La comprensión y producción de mensajes orales y escritos, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizando el lenguaje científico básico de la Química para comunicarse y organizar el pensamiento.

³³ Para el concepto de rúbrica ver nota al pie N° 4 de este documento.

- El reconocimiento de la utilidad del lenguaje químico, símbolos, fórmulas y ecuaciones, como una forma convencional de comunicación universal; con la finalidad de poder entender el funcionamiento de los seres vivos, animales y vegetales.
- El empleo del vocabulario propio de la Química para poder determinar correctamente el nombre y la fórmula de los compuestos químicos; y su representación mediante fórmulas de algunas sustancias presentes en el entorno o de especial interés por sus usos y aplicaciones.
- El conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad en el laboratorio de química; así como la identificación de las señales de peligro, códigos de riesgo de sustancias peligrosas y frases de seguridad.
- El trabajo colaborativo que favorece la contrastación de ideas, la discusión en la construcción de significados, el respeto por las divergencias y el logro de consensos basados en argumentos.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- La obtención y selección de la información y tratarla de forma autónoma y crítica para transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Eje 2: En relación con las transformaciones químicas de los materiales

- La interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.
- La planificación y realización de experiencias sencillas dirigidas a estudiar algunas propiedades del agua como su poder disolvente.
- El análisis de argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- La utilización de los conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina, por ejemplo: trastornos de la alimentación, sobrepeso y obesidad; efectos de los alimentos ultraprocesados en la salud; el uso de plaguicidas; la gestión integral de residuos y/o el uso racional del agua y de los combustibles fósiles.

Propuestas para la enseñanza

Se favorece el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación y argumentación ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos involucrados en la Química. Un modo propicio para desarrollar capacidades y trabajar los contenidos involucrados en esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con los compuestos químicos inorgánicos de uso cotidiano, los presentes en el suelo, etc. Los estudiantes pueden efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión.

Las visitas a centros de producción, de investigación científica y museos constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades se utilizan diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las

condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Entre las propuestas a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de elementos de laboratorio, la observación de fenómenos.

Se sugiere incluir trabajos de investigación escolar en función de problemáticas significativas (transformaciones químicas o temas de interés local), en torno a la producción sustentable y al desarrollo local.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con el uso del patrimonio cultural y natural de manera sustentable.

Se recomienda la realización de entrevistas a especialistas en las temáticas.

Se propician modos diversos de comunicar los datos obtenidos que contemplen los más frecuentemente empleados en las ciencias: registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros.

En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayuda a presentar una visión contextualizada de la Química. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes. Una estrategia recomendada es la teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas.

También se sugiere desarrollar la interpretación de conceptos y procesos de acuerdo con modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos, para construir, paulatinamente, estructuras conceptuales que se diferencien de las formas de pensar e interpretar desde un conocimiento cotidiano no científico.

Es reconocido el valor didáctico de los recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, etc. Ejemplo: simulador phet colorado, Avogadro, tablas interactivas, otros

Un enfoque basado en el Desarrollo de Capacidades requiere de evaluaciones auténticas, como por ejemplo, proponer la resolución de problemas que sean representativos de situaciones reales y socio-personales, o bien, a través de narrativas, elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización, informes derivados de las experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes.

Es deseable potenciar la retroalimentación en el marco de una evaluación formativa, como un proceso de diálogo, intercambio, demostración, formulación de preguntas, con el objetivo de ayudar al estudiante a comprender sus modos de aprender, valorar sus procesos y resultados y autorregular su aprendizaje.

Se deben explicitar los criterios que se utilizan para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa, utilizando rúbricas.

Bibliografía

ATKINS, J. (2012) *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta
- BOSACK, A. y BURGOS, A. y otros (2014). *Física y Química: La naturaleza corpuscular de la materia. Electricidad y magnetismo. Fuerzas y Campos*. Buenos Aires: Ediciones S.M.
- CHANG, R. (2009) *Fisicoquímica*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.
- DÍAZ, F. y otros. (2014). *Física. La energía en el mundo cotidiano y en el universo físico*. Buenos Aires: Ediciones Santillana S.A.
- GARY, D. C. (2009) *Química Analítica*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.
- HEWITT, P. (2014). *Fundamentos de Física Conceptual*. Pearson Education S.A.
- KIRKPATRICK, L D. y FRANCIS, G. (2014). *Física. Una mirada al mundo*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. S.A.
- MEINARD, E. (2009) *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- SAMPIERI, H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- SERAFINI, G. y otros (2012). *Física y Química. Materia: modelo corpuscular, cambios y carácter eléctrico. Magnetismo. Fuerzas y campos*. Buenos Aires: Santillana "Saberes clave".
- SERWAY, J. (2014). *Física*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. S.A.
- TIMBERLAKE, K. C. (2011) *Química. Una introducción a la química general, orgánica y biológica*. Madrid: Pearson Educación.

7. CIENCIAS SOCIALES

Durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes:

- El fortalecimiento de lazos sociales que contribuyan a la consolidación de una Argentina plural, diversa, fraterna y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.
- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
- La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
- La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
- La comprensión del carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
- El abordaje de acontecimientos y procesos sociales desde un enfoque contextual y procesual, considerando la perspectiva de género y la interculturalidad.
- La comprensión de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
- La utilización de diferentes escalas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, económicos y sociohistóricos.
- El análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, identificando los actores intervinientes, sus intereses, las racionalidades de sus acciones y las relaciones de poder.
- La apropiación de conceptos clave para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades contemporáneas, tales como cultura, poder, territorio, Estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.
- La comprensión de nociones y conceptos temporales para el análisis de las transformaciones de las sociedades y los territorios, tales como proceso, cambio, simultaneidad, rupturas, continuidades y periodizaciones.
- El reconocimiento del rol estratégico del desarrollo científico-tecnológico en la economía, la sociedad, la política, la cultura.
- La comprensión del carácter social de la Economía, como disciplina que contribuye a explicar las actividades económicas, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades y la calidad del ambiente.
- La comprensión de las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.
- El análisis de la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y necesidades de los diferentes sujetos sociales.
- La comprensión y explicación de las transformaciones ambientales como resultado de las diversas formas sociales de apropiación y uso de los recursos naturales a lo largo del tiempo y la reflexión crítica acerca de las posibilidades de mejorar las condiciones ambientales de las generaciones presentes y futuras.
- El reconocimiento de que los problemas ambientales son problemas sociales, producto de las relaciones entre las acciones de diferentes actores sociales y las condiciones naturales.
- La participación en variadas experiencias de interacción oral, como debates y exposiciones, con el objetivo de promover el intercambio y la discusión, la formulación y contrastación de

argumentos, la construcción válida y pertinente de discursos relacionados con temáticas del campo.

- La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.
- La escritura de textos vinculados con el área de Ciencias Sociales a partir de la delimitación de un tema o el planteo de un problema; la selección, sistematización y jerarquización de la información; el establecimiento de relaciones y la elaboración de conclusiones.
- El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.
- La valoración de los aportes de las Ciencias Sociales en la construcción de conocimiento social, a partir de la implementación de proyectos de investigación, de producción de distintos contenidos culturales e intervención socio-comunitaria, centrados en problemáticas de actualidad.

7.1- HISTORIA

Presentación

En esta propuesta se aborda el estudio del mundo contemporáneo surgido de las luchas revolucionarias del siglo XVIII en el contexto mundial, la Argentina y Formosa. Entre los sucesos que se estudian se encuentran: el desarrollo de la expansión capitalista y la consolidación del Estado argentino; el período de entreguerras y la Argentina en el contexto mundial; la Guerra Fría y la formación de los Estados de Bienestar en América Latina con particular énfasis en el Peronismo; las dictaduras militares; los procesos de democratización en América Latina y el impacto de la globalización.

En este recorrido se retoma la historia de Formosa estudiada en el Ciclo Básico para analizar y reflexionar lo local desde la interdependencia mutua con lo nacional en el que se aborda el proceso de incorporación del Territorio Nacional de Formosa al espacio argentino y mundial: la fundación de Formosa como consecuencia del proceso histórico nacional de afianzamiento territorial y del proyecto político del gobierno oligárquico; el Territorio Nacional de Formosa en el contexto nacional; la provincialización; las Políticas Públicas provinciales como herramientas de concreción diseñadas por el Estado a partir del Modelo Formoseño y la firma del “Acta de reparación histórica.

Teniendo en cuenta que las variables estructurantes propias de las Ciencias Sociales son el espacio, el tiempo y la causalidad, se fomenta el análisis de las mismas como ejes vertebradores de la historia. Así se atiende al tiempo cronológico como una dimensión constante y continua que organiza la periodización de los acontecimientos humanos situados en un espacio con sus particularidades geográficas, económicas y sociales, con sus cambios y sus permanencias; *“reconociendo siempre que las acciones escapan a nuestras intenciones, que no hay causalidades lineales, que hay que tratar con el desorden y que no hay certidumbres absolutas por lo tanto hay que tratar con lo aleatorio y lo incierto”* (Jara y García, 2009)

Por último, dado que las ciencias sociales aportan particularmente conceptos e información relevantes para la construcción de una visión integral de los modos en que las diferentes sociedades en los diversos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en relación con los roles en el mundo público, se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados

Eje 1°. Expansión capitalista y la consolidación del Estado argentino

- Comparar y reconocer las características e intereses políticos y económicos entre los diferentes proyectos en el modelo de organización del país poniendo especial énfasis en la lucha entre unitarios y federales.
- Conocimiento y comprensión de los procesos de consolidación del capitalismo como sistema económico desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra. Ideologías surgidas a partir del mismo.
- Análisis e interpretación del proceso de formación y consolidación del estado argentino, identificando los elementos, características, creencias, costumbres y tradiciones que tensionan los proyectos de los grupos dirigentes.
- Reconocimiento de la fundación de Formosa como consecuencia del proceso histórico nacional de afianzamiento territorial y proyecto político del gobierno oligárquico.

Temáticas para los talleres:

- Efectos sociales del capitalismo en nuestro país: Argentina dentro de la División Internacional del Trabajo
- Conformación del Estado Argentino: unitarios y federales
- El proceso de la Fundación de Formosa en el contexto nacional e internacional
- Los territorios nacionales y “orfandad ciudadana”.
- La postergación de Formosa en el contexto nacional “teoría del espacio vacío”.

Eje 2°: Período de entreguerras y la Argentina en el contexto mundial

- Reconocimiento del impacto económico de la Primera Guerra Mundial en nuestro país relacionando la subordinación a la División Internacional del Trabajo.
- Análisis y comprensión de la importancia de la ampliación de la ciudadanía, identificando continuidades y cambios políticos, económicos y sociales ocurridos entre la etapa del predominio oligárquico y la radical.
- Análisis del impacto de la crisis de 1929 y la Segunda Guerra mundial en América Latina y Argentina en particular, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y a la transformación social y urbana.
- Identificación del proceso de incorporación del Territorio Nacional de Formosa al espacio argentino y mundial.

Temáticas para talleres:

- Gobiernos totalitarios y libertad.
- El “odio racial” como justificación de diferencias de índole social, política y económica (Fascismo).
- Los partidos políticos como expresión del sistema democrático.
- El Territorio Nacional de Formosa en el contexto nacional.

Eje 3°: La Guerra Fría y la etapa posindustrial.

- Reconocimiento de la influencia de EEUU en América Latina en el contexto de la Guerra Fría y el surgimiento de la Revolución Cubana en el marco de las políticas de intervención. Proceso de descolonización de Asia y África.
- Caracterización y reconocimiento de los movimientos nacionales y populares latinoamericanos, en especial el Peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores subalternos y a la participación de los empresarios industriales, a la estrategia mercado-internista y a la formación del Estado Social.

- Identificación del proceso de provincialización de Formosa en el año 1955, en el marco de un Proyecto Nacional.
- Análisis de distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del Peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las Fuerzas Armadas y las resistencias y organización del movimiento obrero y estudiantil.
- Comprensión del proceso que permitió el retorno del Peronismo al poder, identificando los enfrentamientos dentro del mismo partido sobre el modelo económico, social y político por implementar.

Temáticas para talleres:

- Argentina en el contexto de la Guerra Fría.
- Movimientos nacionales y populares Latinoamericanos. El Peronismo.
- Ampliación de la ciudadanía: el voto femenino.
- Inestabilidad política y alternancia entre dictaduras y democracia.
- La Provincialización de Formosa como proceso de ampliación de la ciudadanía.

Eje 4º: Finales de la Guerra Fría, impacto mundial

- Interpretación de la nueva relación de fuerzas que generan las reformas en la Unión Soviética a partir de la desintegración del bloque, identificando los cambios en las relaciones de poder entre las potencias y regiones emergentes.
- Explicación de las variantes de los procesos de democratización en América Latina, analizando las problemáticas económicas que se dieron en la década del '80 y el proceso de globalización.
- Comprensión del golpe cívico-militar de 1976 y del Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, creando las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal.
- Reflexión sobre las temáticas de legalidad, memoria y justicia comprendiendo los efectos del Terrorismo de Estado en la vida social.
- Análisis de la utilización de la Causa Malvinas por la dictadura de 1976-1983 para crear consenso social, y de las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial y la democratización.
- Interpretación del proceso de consolidación democrática en Argentina, analizando las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.
- Comprensión de las transformaciones geopolíticas y su impacto en la economía local y regional.
- Análisis reflexivo de las Políticas Públicas Provinciales como herramientas de concreción diseñadas por el Estado a partir del Modelo Formoseño y de la firma del “Acta de Reparación Histórica” (2003).

Temáticas para talleres:

- Argentina en el proceso de la Globalización.
- Terrorismo de Estado y Derechos Humanos.
- “Memoria, verdad y justicia”.
- La Guerra de Malvinas, una herida abierta para los argentinos.
- Representación y legitimación de los partidos políticos.
- La Provincia de Formosa en el contexto nacional.
- La inserción de Formosa en el contexto nacional y latinoamericano: el impacto económico de las políticas públicas del Modelo Formoseño.

Taller de ESI

Temáticas propuestas

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes que serán abordados de forma transversal a los temas anteriormente propuestos en los ejes precedentes:

- El análisis crítico de las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la femineidad a lo largo de la historia.
- El análisis y comprensión sobre las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.

Propuestas para la enseñanza

Se busca que los estudiantes participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello esta asignatura fomenta la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana, así como el uso crítico y responsable de las TIC.

Los talleres que ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor, lo que permitirá el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y el desarrollo de capacidades.

Los talleres de integración y profundización temática podrán ser abordados en el desarrollo de cada eje, o como producto de la integración de los mismos, según la sugerencia y propuesta de los alumnos o del profesor.

Bibliografía

- AGUIRRE, O. R. (2002) La provincialización de Formosa en 1955. En: *XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia: Conicet. Publicado en CD.
- ALTAMIRANO, M. A., DELLAMEA DE PRIETO, E. N. y SBARDELLA, C. R. (1987). *Historia del Chaco*. Resistencia, Chaco Argentina: Dione.
- AISEMBERG, B. y ALDEROQUI, S. (Comp) (1998). *Andamiajes para la Enseñanza de la Historia*. México: Ediciones Paidós.
- ANSALDI, W. y GIORDANO, V. (2006) *Historia de América Latina*. Madrid: Dastin.
- BARRIONUEVO, G. (2003) *Orígenes y desarrollo del peronismo formoseño 1943-1955*. Formosa: Círculo del Libro Formoseño.
- BECK, H. (2012) Origen del peronismo formoseño y autonomía provincial. 1946-1955. En: LEONI, M.S. y SOLÍS CARNICER, M. M. (Comp.) *La Política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario: Prohistoria Ediciones. pp. 221-234
- BECK, H. (s/f) *Política y sociedad en la provincia de Formosa 1955-1962*. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovincias_beck.pdf
- BERGALLO, J. (2001). *Pilcomayo abajo*. Formosa: Editorial Gualamba.
- BETHELL, L. (1991) *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- CALLONI, S. (2016) *Operación Cóndor, Pacto Criminal*. Venezuela, Fundación Editorial El perro y la rana: Disponible en: https://issuu.com/alejandrah.covarrubias/docs/operacion_condor
- CANALS FRAU, S. (1953). *Las poblaciones indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Hispanoamericana.
- CARRETERO, M. (1995). *Construir y enseñar Ciencias Sociales e Historia*. Buenos Aires: AIQUE Grupo Editor.
- CASALS, F. (1966). *Formosa desde el candil (1879) hasta el alumbrado público con lámparas de candencia al vacío (1923)*. Formosa: Editorial Del Autor.
- CASTILLO GIRAUDO, R. (2006). *Aquellos Territorianos*. Formosa: Centro de retirados y Pensionados de Territorios Nacionales.
- CATTARUZZA, A. (2000) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- DE VITA y LACERRA, A. (1971). *Contribución para una Historia Grande de Formosa*. Buenos Aires: Francisco Colombo.
- DEL CAMPO, H. (2005) *Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI
- DURAN, D y otros (2000) *Ciencias Sociales- Argentina y el mundo*. Buenos Aires: Editorial Estrada.
- FINOCCHIO, S. (1993) *Enseñar Ciencias Sociales* Buenos Aires: Troquel Ediciones.
- FONTANA, L. J. (1977). *El Gran Chaco*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- GADDIS, J. (1989). *Estados Unidos y los orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*. Buenos Aires: GEL
- GALEANO, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. 76° Ed. Buenos Aires: Siglo XX! Editores S. A.
- GIACOBÉ, M. (2004) *Aprender y enseñar Ciencias Sociales*. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2009). *Modelo Formoseño: Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios* Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS). Formosa.
- GÓMEZ NAVARRO, J. L. (2004). *Historia Universal*. México: Pearson Educación.
- GORDILLO, G. (2000). Canales para un río indómito – Frontera, Estado y Utopía. Aborígenes del Nordeste de Formosa. En: GRIMSON, A. *Frontera, Naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires: Ciccus La Crujía.
- GORDILLO, G. (2005). *Nosotros vamos a estar aquí para siempre: Historia de Tobas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GORDILLO, G. Y LEGUIZAMÓN, J. M. (2002). *El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur*. Buenos Aires: Editorial Biblos
- HERNÁNDEZ ARREGUI, J.J. (1973) La formación de la conciencia nacional. Buenos Aires: Editorial. Plus ultra.
- HERNANDEZ, ARREGUI, J.J. (1973) *¿Qué es el ser nacional?* Buenos aires: Editorial Plus Ultra..
- HERNANDEZ, ARREGUI (2005). *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires Continente
- HOBSBAWM, E. (1995) *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- HOBSBAWM, E. (1999) *La era del Imperio 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- IBARRA GRASSO, D. E. (1969). *Argentina indígena y Prehistoria Americana*. Buenos Aires: Ediciones Tea.
- JARA, M. A. y GARCIA, N. B. (2009) Formar para enseñar ciencias sociales: ¿un nuevo objeto didáctico para una nueva formación? En *La Historia enseñada. N° 13*. Santa Fe.
- LUGO, E. R. (s/f) *Historia Parlamentaria de Formosa, 1ª parte, Convención Constituyente agosto noviembre 1957*. Formosa: Gualamba.
- LUGO, E. R. (s/f) *Historia parlamentaria de Formosa. 2ª parte, la Legislatura Provincial. 1958-1973*. Formosa: Gualamba.
- LUGO, E. R. (s/f) *Introducción histórica a la provincia de Formosa, desde el ferrocarril a la provincia 1930-1962*. Formosa: Ediciones Gualamba
- MAEDER, E. (1979) *Memoria del Territorio Nacional de Formosa durante el período 1885-1899*. Resistencia: UNNE, Facultad de Humanidades.
- MAMMARELLA, G. (1990) *Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy*. Barcelona: Ariel.
- MANDRINI, R. (2008) *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARADONA, E. L. (1974) *A través (sic) de la Selva*. Santa Fe: Ed. Belgrano.
- MARTÍNEZ DE SARASOLA, C. (1992). *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Ediciones EMECE S.A.
- METRAUX, A. (1996). *Etnografía del Chaco*. Asunción: Editorial El Lector. Traducción Frank Samson.
- MOLARES, M (2012). *Historia general de Formosa: desde sus orígenes ancestrales hasta la etapa prefundacional*. Resistencia: Librería de la Paz.
- MOLARES, M. (2014). *Historia general de Formosa: desde el arribo de inmigrantes hasta la consolidación de la etapa fundacional*. Resistencia: Librería de la Paz.
- MONEREO, C. (2009) La autenticidad de la Evaluación. En CASTELLÓ, M. (coord.). *La evaluación autentica en enseñanza secundaria y universitaria*. Barcelona: Edebé

- O'DONNELL, G. (1982) *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial Belgrano
- PERON, J.D. (1974) Modelo Argentino para el Proyecto Nacional en *Los trabajos y los días*. Colección JDP. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- POZZI, P. y SCHEIDER, A. (2000) *Los setentistas. Izquierda y clase obrera, 1969 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba.
- PRATS, J. (2001) *Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora*. Mérida: Dirección General de ordenación, renovación y centro, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- PRIETO, A. H. (1990). *Para comprender a Formosa. Una aproximación a la historia provincial*. Formosa: Editorial El Docente.
- RAMOS J.A. (2011). *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial Continente.
- RAPOPORT, M. (2007) *Historia económica, política y social de la argentina 1880-2003*. Buenos Aires: Emecé.
- ROSAS, J.M. (1989) *Perón, 30 años que conmovieron la política argentina*. Buenos Aires: Proa, 7 Tomos
- ROUQUIÉ, A. (1981) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- SAAB, J. y CASTELLUCCIO, C. (1991) *Pensar y hacer Historia en la escuela media*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- SÁNCHEZ INIESTA, T. (1994). *La construcción del aprendizaje en el aula*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- SANJURJO, L. y otros (2014). *La enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela media*. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- SBARDELLA, C. R. (1997) *Villa Occidental: primera capital de los territorios del Chaco*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- SCHUSTER, F. G. (2004) *El método en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- SIÈDE, I. S. (Coord). (2010). *Ciencias Sociales en la escuela*. Buenos Aires: Aique.
- TERRERA, G. A. (1974). *Caciques y capitanejos en la Historia Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.
- TORRES, J. C. (Director) (2014) *Nueva Historia Argentina*. Tomo VIII. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- TRINCHERO, H. (2000). *Los dominios del Demonio – Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación- Chaco Central*. Buenos Aires: EUDEBA.
- TRINCHERO, H.; PICHINI, D. y GORDILLO, G. (1992). *Capitalismo y grupo indígena en el Chaco – Centro Occidental (Salta-Formosa)*. Buenos Aires: CEAL.
- VALLS, R. (2008). *La enseñanza de la Historia y textos escolares*. Buenos Aires: Editorial Libros del Zorzal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180. Anexo 01: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria*.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008). *Formosa 2015*.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Cuaderno para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en Historia, Geografía y Formación Ética Ciudadana de la Provincia de Formosa*.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*. Formosa.

7.2- GEOGRAFÍA

Presentación

La Geografía, como una de las disciplinas de las Ciencias Sociales, es fundamental para analizar y entender los cambios que se experimentan en relación con la dinámica de los diferentes espacios habitados, debiendo afrontar permanentes replanteos en su campo de estudio, como lo son: la diversidad de problemáticas que enfrentan hoy las sociedades contemporáneas, en un mundo cada vez más globalizado, complejo y comunicado a partir del impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; los múltiples problemas ambientales; los cambios que trae la urbanización en su crecimiento; la ciudad como centro de problemas y de desigualdades sociales; los conflictos por la apropiación de los recursos en diferentes escalas de análisis, el impacto y las transformaciones que se producen en las economías regionales en el marco de las economías globales, entre otros.

“El espacio geográfico se concibe así, como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo” (Duran, 1996).

Atendiendo a la continuidad pedagógica que significa la articulación con el Ciclo Básico, se abordarán, para el 5to. año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, saberes de una geografía argentina y regional, esta última, focalizada en la provincia de Formosa. Asimismo, se incorporan temas y problemas de la disciplina Economía, ya que los saberes de este campo de conocimiento propuestos en los NAP ameritan un abordaje articulado. El espacio curricular se organiza en diferentes ejes y dimensiones de análisis.

Sigue siendo el gran desafío para la enseñanza de la Geografía, resignificar algunas categorías de análisis como, “el lugar” concibiéndolo como entorno inmediato y el concepto de “territorio”, entendido a partir de una suma de significados (sociales, políticos, económicos y culturales) validados por una sociedad. Es por ello que en esta asignatura se analiza y profundiza el conocimiento acerca del espacio geográfico formoseño y argentino en el contexto latinoamericano, a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, políticos y económicos, por lo que se ofrecerán situaciones de enseñanzas que promuevan en los alumnos y alumnas, saberes que se configuren a partir de las imágenes o mapas mentales que poseen y perciben desde su realidad cotidiana y que devienen de la información recibida de los sistemas perceptivos (visual, auditivo, táctil, olfativo) que pasan por múltiples filtros psicológicos, mentales y culturales.

“Según los geógrafos, el lugar es el espacio de la vida cotidiana que tiene sentido de identidad y pertenencia para cada uno de nosotros. En consecuencia, para que el espacio abstracto sea lugar debe transformarse en algo significativo para las personas” (Durán, 1996).

Saberes priorizados

Eje 1: Dimensión política y conformación de territorios

- Comprensión y explicación de procesos histórico-políticos en la construcción del territorio argentino y formoseño, configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones, cuestiones de límites.
- Construcción e interpretación de cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales.
- Conocimiento y comprensión del proceso de ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa, los sistemas de poblamiento, urbano y rural.
- Apropiación de conceptos claves para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades, tales como cultura, poder, territorio, estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.
- Reflexión crítica acerca de las relaciones económicas internacionales en el marco de las asimetrías de poder entre estados, a partir del análisis de los procesos de construcción histórica de los territorios.

- Reconocimiento de los agentes económicos que intervienen en una economía y la comprensión de las relaciones asimétricas de poder existentes entre ellos, atendiendo a las tensiones entre los representantes de intereses económicos y el poder político.
- Comprensión del rol del Estado en su carácter de regulador y promotor de las actividades económicas, atendiendo especialmente a la redistribución de la riqueza.
- Conocimiento de las características generales de los modelos económicos y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, a partir de indicadores como: PBI P/C, distribución del ingreso, nivel de empleabilidad, nivel de pobreza e indigencia, IDH, e indicadores relacionados con la dimensión ambiental, entre otros.
- Análisis crítico de las políticas económicas que promueven los estados y los intereses que representan, a partir de la comprensión de los principales postulados de las doctrinas económicas (liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo).
- Conocimiento y comprensión de relaciones de la provincia de Formosa con otros estados, vinculadas a organizaciones nacionales, internacionales, involucrados en un escenario económico-político.
- Comprensión de las fronteras como espacios de contacto e integración, tipos de vínculos, relaciones, culturales, económicas y políticos-sociales.
- Conceptualización de soberanía e identidad, problemática de los espacios marítimos circundantes, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y Antártida.

Temas para talleres

- Fronteras: áreas de contactos integración/separación; conflicto. Formosa –Alberdi, Clorinda- Asunción.
- Reconocimiento de los derechos de Formosa. Reparación Histórica
- Integración regional: MERCOSUR – PARLASUR.
- Distribución de la riqueza y la brecha social.
- El INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) en la construcción de conocimiento del contexto.
- Soberanía - Islas Malvinas.

EJE 2: Dimensión sociodemográfica del territorio argentino y formoseño

- Análisis y conocimiento de la estructura, dinámica y distribución de la población, contrastes territoriales.
- Identificación y análisis de nuevas configuraciones urbanas y rurales, diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y problemáticas socio- territoriales. Desarrollo territorial rural en la provincia de Formosa.
- Comprensión y análisis de la movilidad espacial de la población, las políticas sociodemográficas implementadas y los impactos socio-territoriales, tendencias actuales del crecimiento demográfico.
- Reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vidas de la población, pobreza, exclusión, marginalidad y segregación.

Temas para talleres

- Las estadísticas y los censos.
- Movimientos migratorios hacia Argentina, pasado y actualidad.
- Desarrollo territorial rural de la provincia de Formosa.
- Los pueblos originarios y el reclamo de tierras.

Eje 3: Dimensión ambiental de los territorios

- Análisis del concepto de sustentabilidad a partir del reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como de la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio.
- El reconocimiento de la sustentabilidad como alianza estratégica entre naturaleza-cultura que se fundamenta en una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología.

- La reflexión acerca de la necesidad de construir una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.
- Análisis y valoración de los distintos ambientes y recursos de la Argentina y la provincia de Formosa.
- Identificación y caracterización de los recursos naturales, tipos de manejos, formas de trabajos y producción, sus implicancias sociales, económicas, ambientales y tecnológicas.
- Interpretación y análisis de los problemas ambientales, de la provincia de Formosa, tensiones entre los componentes económicos, físicos-naturales, sociales, dilemas políticos y éticos en prácticas, consensos de un bien social.
- Análisis crítico del ordenamiento territorial en la provincia de Formosa.
- Reconocimiento y valoración de parques, reservas, biósferas, áreas protegidas a escala nacional y provincial y local.
- Análisis y reflexión, sobre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes (inundaciones, sequías y otros) identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.

Temas para talleres

- Ordenamiento territorial en la provincia de Formosa.
- Cuando los desastres no son tan naturales.
- Áreas de riesgo y vulnerabilidad, mitigación y prevención.
- Herramientas para una educación ambiental crítica.
- Problemáticas ambientales: conflictos de intereses, diferentes argumentaciones y racionalidades en el uso de los recursos.

Eje 4: Dimensión económica de los territorios.

- Conocimiento y análisis de la organización territorial de la producción en la Argentina y en la provincia de Formosa en un marco regional de la economía globalizada, movilidad del capital y desregulación de sistemas financieros. Localización de trabajadores, materias primas y fuentes de energía.
- Identificación y análisis de los distintos procesos productivos y de las asimetrías territoriales que caracterizan a las economías regionales de la Argentina.
- Comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes, la organización social del trabajo, las diversas regiones productivas, sus impactos diferenciales según las distintas actividades y sectores económicos cadenas productivas del territorio formoseño y argentino.
- Conocimiento de las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de la provincia de Formosa, sus organizaciones, infraestructuras (redes de comunicación y flujos de transportes, circulación de bienes, servicios, personas e inversión de capitales e información).
- Interpretación y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales de la población.
- Análisis crítico de la economía formal y la economía social y solidaria, asociadas a la pobreza, exclusión y a la marginalidad.
- Reflexión en torno a casos de la realidad local, nacional y/o latinoamericana que pongan de manifiesto la dimensión ética de las prácticas económicas, identificando la diversidad de intereses y racionalidades coexistentes.
- Comprensión del alcance y las limitaciones de las categorías: crecimiento, desarrollo y desarrollo sustentable. Esto supone un análisis comparativo entre casos de la realidad considerando indicadores que den cuenta de procesos económicos asociados a estas categorías.
- Conocimiento de organizaciones socio-productivas de distinta naturaleza y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, en relación con el nivel de empleabilidad, la distribución del ingreso y la calidad de vida. Esto supone el análisis de

la centralidad del trabajo y del conocimiento en el proceso de creación de valor en diversos tipos de organizaciones.

- Comprensión de las contribuciones del sector de la economía social y solidaria para el desarrollo de las comunidades, identificando los principios de gestión democrática y participativa, organización económicamente equitativa, con justa distribución de los recursos, ingresos y beneficios que sustentan sus prácticas.

Temas para talleres

- Los debates globalistas y antiglobalistas.
- Microrregiones productivas de la provincia de Formosa.
- Eslabonamientos productivos y cadena de valor aplicados a los recursos.
- Economía Social y las organizaciones socio-productivas.
- Estrategias de calidad, de integración y de incremento de la producción.

Eje 5: Dimensión cultural de los territorios.

- Reflexión y valorización de la diversidad cultural, atendiendo y reconociendo la complejidad de los distintos grupos sociales en relación con los modos de vida, tradiciones, creencias, costumbres y las diferentes concepciones acerca de la cultura.
- Comprensión de las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género en la provincia de Formosa, el país y la región.
- Debate, reflexión y análisis crítico los discursos de los diversos medios de comunicación y otras producciones culturales, acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social en distintos contextos y escalas de análisis.
- Conocimiento y análisis de las políticas de interculturalidad, enfatizando en los pueblos originarios de Argentina y de Formosa, identificando sus manifestaciones territoriales en diferentes espacios urbanos y rurales.

Temas para talleres

- El caso de Bolivia: un presidente originario.
- Culturas e identidades en Argentina.
- Producciones de la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.

Propuestas para la enseñanza

El desarrollo curricular puede presentar estas variantes, contemplando las posibilidades y diferentes organizaciones institucionales:

a) Incluir estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TIC/ Biblioteca/ laboratorio (en otros días).

b) Un mismo grupo de alumnos puede cursar algunas problemáticas de las dimensiones con un docente y otras con otro, en orden a una previsión institucional definida y en los casos en que sea factible, en función de los temas, la formación de los profesores o del tipo de trabajo propuesto.

Se propone el desarrollo de talleres de integración y profundización disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial planteadas en cada una de las dimensiones propuestas, donde estudiantes y docentes trabajen con un conjunto de conceptualizaciones que luego se aplicarán a un estudio de caso; o desde una problemática, construirán conceptos que puedan explicar un hecho, fenómeno o situación real.

Bibliografía

ARZENO, M. A., IPPOLITO, M. y otros. (2010) *Geografía de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Santillana, Saber clave.

- ARZENO, M., CASTRO, H., ECHEANDÍA D. y otros (2014) *Geografía Argentina en el contexto mundial*. Buenos Aires: Ediciones Santillana, Conocer +.
- ARZENO, M., BALBIANO, A., CASAUBÓN, H. y otros (2013) *Geografía Espacios Geográficos de la Argentina*. Conocer +. Ediciones Santillana. Buenos Aires.
- BORJA, J. y CASTELLS M. (1998) *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Ediciones Grupo Santillana.
- CATTANI, A. D. (2004) La otra economía. En: *Colección de lecturas sobre economía social*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CORAGGIO, J. L. (2006) Distribución de la riqueza y la asociación público-privado en la economía social. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- CORAGGIO, J. L. (2002) La Economía Social como vía para otro desarrollo social. En: *Políticas sociales, laborales y de distribución del Ingreso. Hacia el Plan Fénix. De la crisis actual al crecimiento con equidad*. Buenos Aires: Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- DALTERIO, L., RODRIGUEZ FREIMAN, D., SPOSOB, G. y otros (2012) *Geografía de la Argentina. Nuevos desafíos*. Buenos Aires: Ediciones Kapelusz.
- DURÁN, D. (1996) *Geografía y transformación Curricular*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (2007) *Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (2014) *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Claves para la formación docente*. Buenos Aires: Biblos.
- GOMEZ, S., MINAGLIA, N. y otros (2012) *Geografía de la República Argentina*. Buenos Aires: Ediciones SM, Serie Conectar 2.0.
- GUREVICH, R. (2011) *Ambiente y Educación Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.
- INSAURRALDE, M. (Coord.) (2009) *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc.
- KLIKSBERG, B. (2002). *Hacia una Economía con rostro Humano*. UNESCO.
- KLIKSBERG, B. y SEN, A. (2008). *Primero la gente*. Madrid: Editorial Planeta/Deusto
- KLIKSBERG, B. (2011). *Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia*. Buenos Aires. Editorial Temas.
- SANTOS, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado. De la totalidad al lugar*. España: Oikos – Tau.
- SILI, M. (2010) *¿Cómo revertir la crisis y la fragmentación de los territorios rurales? Ideas y propuestas para emprender procesos de desarrollo territorial rural*. Buenos Aires: Ediciones INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).
- ZENOBI, V. (2004) Las tradiciones de la Geografía y su relación con la enseñanza. Tradiciones Disciplinarias y Geografía Escolar. En: *Ciencias sociales, líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Ediciones NOVEDUC.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180. Anexo 01: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria*.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008) Formosa 2015
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2008) *Educación Ambiental “De la conservación a la formación para la ciudadanía”*, Buenos Aires.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. (2012) *Geografía. Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en historia, geografía y formación ética y ciudadana de la provincia de Formosa*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2008). *Educación ambiental. De la conservación a la formación para la ciudadanía. La escuela vuelve a la escuela*. Buenos Aires.
- SUBSECRETARIA DE CULTURA (2014) El tiempo de conocer nuestros rostros. En *Revista Ser Formoseño N° 44. Año 9*. Formosa

Webgrafía

www.formosa.gob.ar/producción/recursosnaturales
www.formosa.gob.ar/producción/polocientífico
www.formosa.gob.ar/producción/desarrolloruralterritorial
www.formosa.gob.ar/planificación/desarrollolocal
www.formosa.gob.ar/estadística
www.formosa.gob.ar/reparaciónhistórica
www.formosa.gob.ar/miprovincia
www.formosa.gob.ar/cultura
www.formosa.gob.ar/educación
www.formosa.gob.ar/defensacivil
www.formosa.gob.ar/paippa
www.revistaserformoseño.com.ar
www.urbared.ungs.edu.ar

7.3- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y PROYECTO DE VIDA

Presentación

En la actualidad nuestra sociedad demanda ciudadanos responsables en la construcción del orden público lo que supone el respeto por las normas y las leyes que los mismos establecen. Esto implica que las personas asuman el poder que tienen de participar activamente en esta reconstrucción continua del orden social. Es por ello que desde este espacio se estudiará al hombre como ser social, su entorno y los valores que rigen su vida, el significado que le otorga a la convivencia humana, el respeto por los Derechos Humanos, las leyes y la democracia como sistema de gobierno.

Se intenta lograr la formación de personas capaces de alcanzar una posición crítica y transformadora de la convivencia social, con activa participación democrática y comprometidas con los valores de justicia, libertad, igualdad como desafíos que enfrenta la sociedad posmoderna.

Este espacio curricular también aporta aprendizajes de gran relevancia para la Educación Sexual Integral y de este modo contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Saberes priorizados

Eje 1: En relación con la ciudadanía y la política

- Conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y que luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en la provincia, la Argentina, Latinoamérica y el mundo.
- La construcción y análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la Sociedad Civil como en los micro escenarios sociales como la familia, el club, la comunidad, el barrio, el ámbito laboral.
- Identificación de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas existentes en el espacio público, de sus mecanismos y formas de actuación para canalizar sus intereses y demandas.

- Análisis e interpretación de las diversas demandas sociales y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constitución Nacional y Provincial.
- Análisis y procesamiento crítico de las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social y política comprendiendo los alcances de la formación ética y ciudadana.

Temas para talleres

- La ética cotidiana para una ciudadanía crítica y responsable.
- Los dilemas éticos en la actualidad: problemas de la bioética, identidad de género, derechos de consumidores y usuarios.

Eje 2: En relación con los Derechos Humanos

- Caracterización de la dignidad de las personas a través del reconocimiento del respeto y ejercicio del derecho en función a los diferentes vínculos que se establecen entre los individuos.
- Comprensión y reconocimiento de la evolución de los Derechos Humanos como una construcción histórica y social, en la Argentina, en América y el mundo.
- El Derecho a la alimentación y los Organismos Internacionales FAO, ALADI, CEPAL; en la Argentina, Ley N° 25724 y en Formosa, el Plan Nutrir.
- Conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, en Latinoamérica y en el mundo.
- Reconocimiento del Estado como garante de los Derechos Humanos y los mecanismos de defensa con los que cuentan los ciudadanos para el logro de una ciudadanía crítica y comprometida con su realidad.

Temas para talleres

- Derechos Humanos y los pueblos originarios
- Cuestiones de género y Derechos Humanos
- Los Derechos Humanos y la última Dictadura (1976-1983) en nuestro país.
- Los sindicatos, los gremios y las Organizaciones Libres del Pueblo y los Derechos Humanos.
- Políticas públicas y la garantía de los Derechos Humanos.

Eje 3: En relación con la participación en la vida democrática

- Comprensión y reconocimiento de la democracia como una forma de organización social y como un estilo de vida, analizando los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente.
- Distinción de las distintas formas de Democracia: directa, semidirecta y representativa, reconociendo las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provincial y Nacional.
- Reconocimiento e interpretación de los diferentes canales y mecanismos de participación: Referéndum, plebiscito, consulta popular, revocatoria de mandatos, el sistema de partidos, la opinión pública y el ejercicio del derecho político a través del voto desde una posición crítica y reflexiva para el logro de una ciudadanía responsable.

Temas para talleres

- Derechos políticos y participación de los jóvenes.
- Democracia y autoritarismo
- Ampliación de Derechos.
- El impacto de la Provincialización de Formosa en el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Las deudas actuales de la democracia.

- Diferenciación e Igualdad (étnica, social, cultural y sexual) en el sistema democrático.

Seminario de integración

Temas propuestos

- Lugares de memoria.
- Organización social del trabajo a través del tiempo.
- Problemáticas éticas y políticas.
- Los jóvenes de Formosa y la participación ciudadana.
- Discursos y prácticas juveniles.
- Construcción de las identidades de los jóvenes.

Saberes de ESI

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio propone los siguientes saberes a fin de que se desarrollen de manera transversal:

- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el aula y en la escuela, que manifiestan prejuicios contra varones y/o mujeres y/o deterioran las relaciones interpersonales, en lo que refiere al respeto, cuidado de sí mismo y de los otros/as.
- El reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y las necesidades de los/as otros/as, en el marco del respeto a los derechos humanos.
- El conocimiento y la aceptación de las normas que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas y sexuales.
- El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales (específicamente afectivas y sexuales) o sobre conductas de imposición sobre los derechos de otros/as.
- El conocimiento de leyes, tratados y convenios nacionales e internacionales relativos a los derechos humanos en general y de los niños, niñas y adolescentes relacionados con la salud, la educación y la sexualidad y el desarrollo de competencias relacionadas con la exigibilidad de estos derechos.

Propuestas para la enseñanza

Los saberes se abordan en torno a temáticas que permitan a los estudiantes analizar la realidad, construir y profundizar las diferentes conceptualizaciones.

Se busca que los mismos participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello, la presente asignatura promueve la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana. Por otra parte, fomenta el uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.

Se pretende que los estudiantes logren entender, interpretar y apropiarse de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde técnicas interactivas. Los talleres ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o bien, que todo el grupo clase se enfoque en una temática sugerida por los estudiantes o por el profesor, lo que permite el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y evaluación de los aprendizajes.

Al final del desarrollo de este espacio curricular se propone un seminario temático de Integración y profundización, para el desarrollo de los conceptos trabajados en torno a un tema/situación problemática en cuyo análisis se integren los saberes, dando lugar a diversas perspectivas y niveles que permitan la comprensión, el aprender haciendo a través de la acción y la reflexión crítica sobre la acción:

Bibliografía

- ANSALDI, W. (Comp) (1986) *La Ética de la democracia. Los Derechos Humanos como límite frente a la arbitrariedad*. Buenos Aires: CLACSO
- ANSALDI, W. (2004) Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del cono sur. En: Pucciarelli A. *Empresarios tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAVAROZZI, M. (1983) *Autoritarismo y democracia entre 1955 y 1983*. Buenos Aires: CEAL.
- CULLEN, C. (1999) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- CUNILL, N. (1991) *Participación Ciudadana*. Caracas: CLAD.
- DE LUCA, P. y otros (2012). *Derechos Humanos y Democracia*. Buenos Aires: Santillana.
- MILLER J., CAYUSO S. y GELLI M. A. (1990) *Derechos Humanos y Constitución Nacional*. Buenos Aires: Astrea.
- O'DONNELL, G. (2000). Teoría democrática y política comparada. En *Realidad Económica, Volumen 39, Número 156*. Buenos Aires.
- SABSAY, D. A. y ONAINDIA, J. (1994) *La constitución de los argentinos. Análisis y comentario de su texto luego de la Reforma de 1994*. Buenos Aires: Errepar.
- SAVATER, F. (2002) *Ética y Ciudadanía*. Caracas: Montesinos Monte Avila Editores Latinoamericana.
- SIDICARO, R. y TENTI FANFANI, E. (1993) *La Argentina de los jóvenes*. Buenos Aires: UNICEF- Losada.
- TOURAINÉ, A. (1998). *Teoría de los movimientos sociales*. Buenos Aires: FLACSO.

8. EDUCACIÓN ARTÍSTICA³⁴

Presentación

La propuesta educativa en el Campo de la Formación General, en el Ciclo Orientado, da continuidad, ampliación y profundización a los saberes propios del lenguaje/disciplina artística y al desarrollo de las capacidades generales y específicas, abordadas en el Ciclo Básico.

La Educación Artística en la provincia, en el campo de la Formación General, incluye saberes significativos e indispensables propios de los Lenguajes Artísticos/ disciplinas Música, Artes Visuales, Teatro, Danza, Audiovisual, Multimedia y Diseño desde un enfoque pedagógico centrado en el estudiante y en el desarrollo de sus capacidades, a través de una formación relevante, que propicia la valoración del patrimonio cultural local, nacional y universal.³⁵ Tiene como propósito “proporcionar a los estudiantes herramientas interpretativas y modos sensibles y críticos de apropiación del mundo para comprender la realidad en el marco de la multiplicidad, heterogeneidad de los discursos presentes en la sociedad contemporánea.”³⁶ Por lo tanto, se constituye en área privilegiada para la formación de sujetos críticos e interpretantes³⁷ de la realidad que los circunda y de ciudadanos protagonistas de la propia historia y de la vida social. Posibilita la construcción de la identidad cultural, la comprensión de la diversidad como riqueza, el descubrimiento de la pertenencia a la sociedad formoseña en el marco nacional, latinoamericano y universal y el compromiso para tomar decisiones e intervenir en la realidad cultural y transformarla³⁸, apropiándose de los saberes que le brinda el espacio.

Cabe destacar el valor estratégico³⁹ que tiene la Educación Artística para el desarrollo de la interpretación crítica y producción cultural identitaria contextualizada, en relación con la formación de una conciencia nacional y de soberanía, la creación artística y expresión cultural, el trabajo participativo, cooperativo, solidario y del respeto a la realidad multiétnica y pluricultural de la Provincia de Formosa.

Asimismo, la Educación Artística contribuye al desarrollo técnico, económico y socio-productivo del patrimonio cultural que se transmite y transforma a la sociedad, “resulta estratégica como espacio curricular imprescindible en la educación obligatoria y común de nuestra Provincia, para la distribución democrática de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política.”⁴⁰

De este modo, los saberes de los diferentes lenguajes/disciplinas artísticas están relacionados con las prácticas artísticas y su contexto, y las prácticas artísticas y su producción, mediante procesos de composición y realización, analíticos y de contextualización de las producciones, para la apropiación de significados y valores culturales de Formosa, de Latinoamérica y del mundo.⁴¹

La formación en los distintos lenguajes/disciplinas artísticas está orientada al conocimiento y la valoración de las manifestaciones estéticas y de la cultura desde los siguientes conceptos: arte y conocimiento, arte y trabajo, arte y tecnologías, arte y continuidad de estudios.⁴² Ofrece propuestas educativas que posibiliten el desarrollo de las capacidades, el diálogo entre la teoría y la práctica y el tránsito por variados itinerarios pedagógicos.

En el campo de la Formación General del Ciclo Orientado, el lenguaje/ disciplina artística propicia la articulación con otros espacios curriculares del mismo campo y del campo de la

³⁴ Resolución del CFE 180/12. Art. 1°

³⁵ Resoluciones N° 312/12 y 550/13 del Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa

³⁶ Resolución del CFE N° 84/09

³⁷ Resolución del CFE N°111/10. Inc.73

³⁸ Resolución, 550/ 13del Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa, y en la Resolución del CFE N°111/10. Inc.82

³⁹ Resolución del CFE N° 111/10. Art. 26 y 75

⁴⁰ Resolución 742/13Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

⁴¹ Resolución del CFE N° 120/10, inc 32

⁴² Resolución N° 555/13 MCyE Provincia de Formosa

Formación Específica mediante propuestas de enseñanza que respondan a las necesidades de los estudiantes y su contexto.

La propuesta pedagógica de la Educación Artística se caracteriza por abordar saberes relacionados con el hacer artístico, colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano y con el análisis crítico contextualizado mediante estrategias que dan lugar a la interpretación crítica de las manifestaciones artísticas, sus modos y medios de producción y circulación. Para esto, brinda recorridos formativos con opcionalidad para el estudiante y/o la institución que posibilitan el análisis y la producción contextualizada: “la capacidad de interpretación está íntimamente ligada a los procesos de producción artística”⁴³

Con la intención de favorecer la democratización del uso de la tecnología, se atiende a los cambios en las formas de creación y difusión artística.

En relación con la producción, se promueven estrategias que permiten comprender el arte como trabajo y al artista como trabajador: el uso, circulación y difusión de los bienes culturales de la provincia, del país y de Latinoamérica en el contexto mundial.

Por otra parte, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral y de acuerdo con los Lineamientos Curriculares de la misma, se incluyen saberes específicos a efectos de que sean abordados de forma transversal.⁴⁴

- La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”.
- La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- El fortalecimiento de los procesos de construcción de identidad y autoestima.
- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja.
- La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as.
- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de las personas a partir de diferentes lenguajes artísticos.
- La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para todas las personas, removiendo prejuicios de género.
- La valoración de las propias producciones y las de los/las compañeros/as.
- La promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

Saberes priorizados.

- Apreciación Artística y Educación basada en la percepción de imágenes, sonidos y textos. Dimensión espacio temporal en la producción del arte.

⁴³ Resolución del CFE 111/10. Inc.20

⁴⁴ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

- Comprensión del mundo a través de la Educación Artística. Abordaje del fenómeno social de las imágenes. Análisis de los elementos formales y compositivos. Descripción de temas, objetos, figuras, representaciones, símbolos.
- Reconocimiento del arte como saber. Desarrollo del pensamiento a través de las categorías estéticas. (lo bello, lo feo, lo sublime, lo trágico, lo terrorífico, lo grotesco, lo abyecto, lo obsceno, lo fantástico, lo gracioso, lo ridículo) Interpretación del significado, sentimientos, expresiones y emociones.
- Introducción a la construcción de la identidad juvenil a través del arte. El arte como expresión en la encrucijada actual. Vinculación con otros lenguajes. Proyectos artísticos
- Interpretación del universo de significados a través de las expresiones. La cultura visual como paradigma en la función mediadora de otras disciplinas (Historia del Arte, Semiología, Sociología, Disciplinas Artísticas, Antropología y otras.)
- Utilización de elementos formales para la crítica (propuestas de la relación que existe entre el arte del presente y lo que significa o podrían significar los cambios que introduce la obra que es analizada). Capacidad argumentativa de las producciones propias y del contexto. Aspectos referidos a la contextualización sociohistórica.
- Circulación de los productos culturales tanto en los espacios específicos (Museos, teatros, auditorios, cine, centros culturales) como en los alternativos (multimedial, plazas, mercados, paseos, bares.)

Propuestas para la enseñanza⁴⁵

Se sugiere promover la autonomía del estudiante e incluir experiencias educativas artísticas orientadas al desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y afectivas: capacidad de apreciación, conceptualización, razonamiento, valoración, juicio crítico. Capacidad de interpretación, comunicación, creatividad. Capacidad para transformar, relacionar, comparar, identificar, organizar entre otros.

Conforme con la Resolución del CFE N°180/12, durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se brindan situaciones de enseñanza que promueven en los estudiantes la construcción de saberes y el desarrollo de capacidades vinculados al arte a través de su participación en prácticas artísticas que propician la valoración de la diversidad cultural, la inclusión, el pensamiento crítico reflexivo respecto a los estereotipos y modos de dominación socio cultural.

Se proponen estrategias creativas y motivadoras para la interpretación crítica y la producción artística identitaria, teniendo en cuenta la inclusión de las tecnologías y los medios de comunicación, así como, los intereses de los estudiantes y su participación en producciones artísticas de carácter individual y colectivo. Las realizaciones artísticas incluyen las tecnologías digitales de modo comprensivo, en relación con los nuevos modos de producción, de circulación y de construcción de aprendizajes.

Se tratan problemáticas propias del campo artístico en relación con el mundo del trabajo, sus vinculaciones con los derechos humanos y la construcción de la memoria para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Además, se recomienda generar estrategias pedagógicas para que el estudiante logre analizar, comprender, interpretar la realidad contemporánea e intervenir en ella mediante producciones que evidencien la resolución de situaciones problemáticas y la relación arte: música-escuela-familia-comunidad.

Los Seminarios Temáticos Intensivos o Jornadas de Profundización Temática permiten articular temáticas relacionados con el Proyecto de Vida, Orientación Vocacional, la Educación y el Trabajo, así como priorizar temas de enseñanza que requieran del aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares.

⁴⁵ Resolución N° 93/09 del CFE. Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria

Es recomendable que las intervenciones comunitarias se desarrollen a través de la ejecución de proyectos artísticos integradores que evidencien la capacidad de resolver situaciones problemáticas y de trabajar con otros. En relación con esta estrategia, el trabajo en red con otras instituciones de la comunidad, con las familias y con otros espacios recreativos del ámbito público y privado.

Bibliografía

- AGIRRE, IMANOL. (2005) *Teorías y Prácticas en Educación Artística* – Octaedro. Navarra. España.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- HERNÁNDEZ, FERNANDO. (2010) *Educación y Cultura Visual* – Octaedro. España.
- HERNÁNDEZ, FERNANDO. (Segunda Edición 2012) *Espigadores de la Cultura Visual* – Octaedro. España.
- FRAGA, ANA LUCÍA (Segunda Edición 2009) *Pedagogía del Arte* – Editorial Bonum. Buenos Aires.

Documentos

- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006). Argentina.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2013) *Modalidad de Educación Artística 4*. Res. 179/12 y Res. 192/12 – Buenos Aires.

9. FILOSOFÍA

Presentación

La propuesta de enseñanza de Filosofía como espacio curricular del Campo de Formación General del Ciclo Orientado, adquiere un sentido “descolonizador” sobre las formas de enseñar y aprender filosofía a partir de los saberes y modos de la estructura occidental que solo se contentaba con que los estudiantes repitieran conceptos y resultados teóricos estériles, como si se tratase de datos duros a memorizar.

Al contrario, la Filosofía tiene una dinámica diferente y, en este sentido, el filósofo peruano Augusto Bondy Salazar plantea que “la didáctica de la filosofía no es totalmente independiente del método del conocimiento, porque siendo la Filosofía un acto y no pudiendo enseñarse resultados filosóficos, sólo cabe educar en la reflexión, es decir, enseñar a filosofar. Y filosofar es justamente la aplicación del método Filosófico en su condición singular”⁴⁶ Esta perspectiva de enseñanza se orienta a generar en los estudiantes una actitud del preguntar y de ejercer la autocrítica en correspondencia con sus posibilidades y su relación con otros saberes de la cultura.

Este espacio no es ajeno a la realidad contemporánea porque profundiza y dialoga con problemáticas éticas, políticas, sociales desprendiéndose de una concepción exclusivamente disciplinar. De este modo potencia el desarrollo del juicio crítico y la reflexión permanente frente a distintos hechos de la vida cotidiana. (Resolución N° 142 del CFE y 314/12 del MC y E).

Se organiza a partir de siete ejes relacionados que posibilitan el desarrollo de la precisión conceptual y la coherencia lógica en la expresión oral y escrita, en tantos elementos característicos del pensar filosófico. También, favorece la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionan los modos ingenuos y naturalizados de ver la realidad, así como la construcción y asunción de un posicionamiento autónomo ante problemáticas actuales, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre las mismas.⁴⁷

La originalidad de la propuesta radica en que en el último eje se incorpora un cuerpo de saberes a desarrollar en los estudiantes, que giran alrededor del concepto de “colonialidad”, como una categoría conceptual clave del pensamiento crítico *latinoamericano* “que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.”⁴⁸ El mismo permite el pensamiento contextual sin dejar de dialogar con la cultura occidental para formar a los estudiantes no en una disciplina “acabada”, sino en una construcción en permanente cambio y renovación que posibilite aprender a filosofar a partir la realidad próxima y de las referencias culturales e identitarias. De esta manera es posible un desarrollo de capacidades con un sentido crítico, alejándose de un mero proceso de acumulación de datos.

La Filosofía como espacio curricular del campo de la Formación General de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Formosa, es un espacio que aliente el pensar reflexivo, la formulación de interrogantes que integren y den sentido a las particularidades de la cultura local, – a sus formas de ser, hacer y pensar- y su relación con el contexto latinoamericano y universal.

Enseñar a filosofar a partir de la realidad próxima exige como dice Leopoldo Zea (1912-2004)⁴⁹ “liberarse y buscar sus propias fuentes, documentos que narran las memorias de los pueblos latinoamericanos, y comenzar a comprenderse a sí misma”

⁴⁶ BONDY SALAZAR, A. (1967) Didáctica de la Filosofía. Ed. Universo. Lima - Perú.

⁴⁷ Consejo Federal de Educación para los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía (Resolución CFE N° 180/12)

⁴⁸ Consejo Federal de Educación para los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía (Resolución CFE N° 180/12)

⁴⁹ ZEA, Leopoldo (1969). Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más. Siglo Veintiuno México

Esta perspectiva se aleja de las abstracciones estériles, para dar lugar a un espacio que interpela las realidades y se instaura como oportunidad para generar procesos de construcción de pensamiento, para analizar los contextos y situaciones diversos desde los aportes de los pensadores y filósofos de diferentes épocas (clásicos y de la modernidad) como legado de la humanidad y como disciplina que desarrolla habilidades para poder pensar mejor, dialogar con profundidad y consolidar visiones globales de la realidad.

A su vez, los saberes relacionados con la filosofía promueven la indagación sobre cuestiones existenciales que despiertan el interés de los adolescentes, ya que a partir de cuestiones específicas de la disciplina pueden resignificarse y analizarse hechos de la vida cotidiana. Constituye un campo disciplinar que desarrolla la reflexión y la autorreflexión en pos del pensamiento crítico y riguroso. En este sentido, temas de relevancia que son imprescindibles para el abordaje integral de la ESI son incluidos en este espacio curricular como, por ejemplo, la aceptación de la diversidad como expresión de lo humano, el aprendizaje de valores trascendentes, la puesta en práctica de reflexiones sobre valores tales como: “lo bueno, lo bello, lo sano”, y otros.

Saberes priorizados

Cada eje con sus respectivos saberes se presenta no como unidades cerradas que deban abordarse en forma individual y aislada, sino como formulaciones y planteos flexibles que se integran y vinculan entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes y adecuados a las realidades institucionales y a las necesidades del contexto, pero siempre desde un enfoque problematizador.

Eje 1: En relación con problemáticas existenciales

- Análisis de concepciones de la antropología filosófica, como punto de partida para filosofar con estudiantes sobre la concepción de hombre, con lectura y debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, incluidas las de otros campos del saber, junto a las concepciones religiosas.
- Existencia y búsqueda del sentido de la vida que realizan los adolescentes y jóvenes en esta etapa de la educación secundaria, analizando las realidades que nos plantean los cambios sociales y tecnológicos actuales, en vistas de pensar un proyecto de vida personal.
- Reflexión y valoración acerca de las fuerzas motivantes que dan sentido a la vida de cada uno y conforman la “voluntad de sentido”⁵⁰. Abordaje de la noción de resiliencia. Reflexión sobre la responsabilidad personal frente a los otros y a la vida, como límite a la libertad.
- Indagación de las diversas formas de ser jóvenes en la actualidad, acerca de cuestiones que les preocupan y les interesan, analizando críticamente el origen de esas representaciones.
- Participación en debates sobre cuestiones existenciales que afectan a los estudiantes, desarrollando el respeto por las opiniones diferentes y elaborando formas válidas de argumentación.

Eje 2: En relación con la argumentación

- La producción de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas, así como la valoración crítica de los contenidos de las mismas a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento autónomo, a través de.
 - Argumentación Platónica.
 - Argumentación Aristotélica.
- Participación en diálogos argumentativos desde propuestas que rescaten el pensar filosófico, la reflexión de problemáticas concretas, conceptos filosóficos, el planteamiento de hipótesis, con el objeto de desarrollar la argumentación y el pensamiento crítico.
- Elaboración de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógica

⁵⁰ FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial.

- Análisis y lecturas críticas para identificar “ideologías” y los argumentos de fondo que sustentan los discursos.

Eje 3: En relación con el conocimiento y las ciencias

- Problemática del conocimiento vinculada con las condiciones, posibilidades y límites del mismo. Fuentes: Empirismo y Racionalismo. Caracterización general y principales representantes. Críticas. Idealismo trascendental. El problema de la verdad. Criterios.
- Análisis de la producción, circulación y uso del conocimiento científico en diferentes ámbitos.

Eje 4: En relación con la política, la ética y la estética

- Indagación y búsqueda de supuestos éticos, estéticos y políticos presentes en las identidades juveniles y su análisis a partir de las teorías filosóficas.
- Discusión crítica en torno al problema de la subjetividad en el arte, sensación.
- Introducción al planteo estético. Arte y artesanía. Sentido, naturaleza y finalidad. La inspiración artística. La concepción de la belleza. Belleza relativa y absoluta.
- Problematización aspectos relacionados con el poder en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de “los otros”, el poder en sus múltiples manifestaciones presentes en la sociedad.
- Expresión. Emoción. Representación. Comunicación.
- Sentidos de la política: Concepción de Política en el mundo antiguo: Platón y Aristóteles. Teoría Práctica. Concepción moderna de la política, Teoría del Contrato Social, Orden Político: Hobbes, Locke. Concepciones de la libertad. Efectos de la desigualdad. Moro, Voltaire. Rousseau, Maquiavelo. El principio moderno de la representación y la división de los poderes (Montesquieu).
- Concepciones actuales: Bourdieu y Ranciere. Ética y política: el problema de la legitimación popular del poder político y la producción de las normas. Rancière, Laclau, Lefort. Del biopoder a la biopolítica. Foucault. Negri. Agamben. Espósito.
- Discusión crítica sobre la acción humana. Libertad y responsabilidad. Lectura y reflexión sobre algunas respuestas: Aristóteles, Stuart Mill y Kant.

Eje 5: En relación con la noción de “realidad”

- Reconocimiento de la noción de realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas: Platón y Aristóteles.
- Problematización de la noción de realidad enfatizando la experiencia de los adolescentes y jóvenes con las nuevas dinámicas de comunicación y construcción del discurso y de la subjetividad planteadas por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis de las prácticas sociales establecidas, para identificar representaciones, cuestionar la realidad como algo inmutable y preguntarse por los procesos de producción de lo real. Reflexión sobre la noción de “lo virtual” y “lo real” posibilitando el debate en busca del lugar que tiene “la verdad” o “lo verdadero” en estas dimensiones de la experiencia humana.⁵¹

Eje 6: En relación con la colonialidad

- Aproximación al concepto de colonialidad como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona los saberes, los modos de pensar, las prácticas, los valores e instituciones heredados de la modernidad.
- Identificación y valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional y las propuestas contemporáneas de emancipación.

⁵¹ Aquí también, se pueden abordar desde articulaciones, los conceptos desafiantes de la Física Cuántica sobre la Realidad, y la comprensión del Tiempo según las diversas cosmovisiones.

Saberes de ESI

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio propone los siguientes saberes a fin de que se desarrollen de manera transversal:

- La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales relativos a la sexualidad.
- El reconocimiento de la diferencia entre ética y moral y su relación con el campo de la sexualidad.
- La consideración de problemas de ética aplicada a través del análisis de casos.
- La identificación de la tensión entre lo particular y lo universal.
- La reflexión y análisis crítico en torno a las implicancias del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales.

Propuestas para la enseñanza

Algunas estrategias de intervención para abordar temáticas filosóficas tienen que ver con generar espacios para la reflexión y la expresión, desde lecturas de textos de la literatura local, regional y universal, ensayos de pensadores latinoamericanos, análisis de recursos como obras de artistas plásticos, músicos, poetas; proyecciones de películas que generen posteriores talleres, cafés filosóficos, producción de programas de radios filosóficos; entre otras tantas alternativas.

- Identificar y seleccionar saberes teniendo en cuenta que “los contenidos filosóficos pueden ser sumamente significativos para los adolescentes, siempre y cuando se vinculen con sus experiencias, intereses y preocupaciones existenciales”.⁵² A partir de allí, las propuestas priorizadas deberían plantear actividades que apunten a desarrollar y mejorar las capacidades cognitivas, el desarrollo de capacidades emocionales y sociales de los estudiantes.
- Diseñar alternativas de enseñanza de la Filosofía en las escuelas secundarias de la provincia requiere desafiar las configuraciones de la organización escolar tradicional y dar lugar a los siguientes aspectos:
 - Repensar la relevancia de los conocimientos que tradicionalmente se enseñan y plantearlos desde concepciones problematizadoras.
 - Proponer, diseñar y poner en práctica diferentes agrupamientos de estudiantes y equipos docentes para implementar secuencias multidisciplinares.
 - Incluir recursos multimediales variados para abordar temáticas desde problemáticas diversas y concretas que habiliten el abordaje de saberes diversos y significativos.
 - Incorporar instancias de enseñanza a través de actividades que aborden procesos de escritura, lectura, formulación de preguntas a fin de problematizar temáticas, conceptos, y la construcción de diálogos filosóficos.
 - Acordar nuevas configuraciones vinculadas con la organización en tiempo y espacios que posibiliten la habilitación de nuevos escenarios y territorios educativos (por ejemplo, el de participación democrática, actividades de intervención socio-comunitarios, entre otros).
 - Diseñar secuencias de articulación interdisciplinar desde talleres, seminarios y profundización temáticos que contemplen en saberes de otros espacios curriculares.

Bibliografía

ARISTÓTELES, (2001) *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza.

ARISTÓTELES (2006). *Política*. Buenos Aires: Colihue.

BERTELLONI, F. y otros (2007). *Introducción a la filosofía*. Buenos Aires: Eudeba.

⁵² <http://entrama.educacion.gov.ar/filosofia>

- CARPIO, A. (2004) *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Glauco.
- CERLETTI, A. (2008) *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial.
- HABERMAS, J. (1989) *Conocimiento e Interés*. Madrid: Taurus. Sociolog-etica
- KOHAN, W. (2008). *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- KOHAN, W.O. (2009). *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Editorial Bilblos.
- RANCIÉRE, J. (2003) *El maestro Ignorante*. Barcelona: Laertes.
- SALAZAR BONDY, A. (1987) *Didáctica de la Filosofía*, Lima: Editorial Universo.
- URRESTI, M. (2008). *Ciberculturas. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía.
- ZEA, L. (1969). *Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más*. México: Siglo Veintiuno. México.

Documentos

- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Resolución N° 180: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*. Formosa.

Webgrafía

- CERLETTI, A. La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. Disponible en: <http://loquepuedeunencuentro.wikispaces.com/La+ense%C3%B1anza+de+la+filosof%C3%ADa+como+problema+filos%C3%B3fico> .
- Propuestas didácticas para Filosofía. Disponible en: <http://entrama.educacion.gov.ar/filosofia>.

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Presentación

Este espacio curricular profundiza los saberes relacionados con el uso y el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el desarrollo de saberes y capacidades que permitan abordar problemas y encontrar soluciones relacionadas con la informática. Esto, a su vez, implica la construcción de argumentaciones acerca de las implicancias socioculturales del desarrollo científico y productivo de la industria informática que, como campo disciplinar, abarca tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo como los productos resultantes de las mismas (conocimientos, servicios, bienes). Es por eso que analiza determinados problemas que plantea la sociedad, relacionados generalmente con la adquisición, almacenamiento, procesamiento y/o transferencia de datos e información y trata de buscar soluciones relacionando los conocimientos, procedimientos y soportes que provee con la estructura económica y sociocultural del medio.

Es de destacar que la Informática forma parte de lo que hoy se conoce como Tecnologías de la Información y de la Comunicación (usualmente nombrada con la sigla TIC). Aun cuando las TIC hacen referencia a las tecnologías que favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual (teléfonos celulares, televisión, radio, cámaras digitales de fotos, entre otros) y por su parte, la Informática centra su objeto de estudio en lo referido al tratamiento de la Información mediante el uso de la computadora, estas diferencias se han ido fusionando en tecnologías que las resumen. Este fenómeno, que se conoce como "convergencia de modos" o "convergencia mediática" entre los sistemas de telecomunicaciones y los informáticos ha borrado las barreras entre sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo. En este campo, se pretende que los estudiantes consoliden su capacidad para explorar y desarrollar niveles cada vez más elevados en el uso complejo de las distintas herramientas informáticas, incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente al desarrollo permanente de nuevas herramientas tecnológicas. Asimismo, permite indagar, evaluar, seleccionar y utilizar apropiadamente recursos informáticos en la resolución de situaciones problemáticas planteadas.

A través de un abordaje funcional y sistémico, se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de los aspectos que caracterizan al software y al hardware de los sistemas digitales de procesamiento de datos y de información.

En particular, se incluye un abordaje que permite comprender el rol que cumplen las computadoras cuando se integran a los sistemas de comunicaciones y pasan a formar parte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se propone que el alumno desarrolle capacidades para el análisis y la resolución de problemas vinculados con el procesamiento de la información por medio de la aplicación de estrategias y procesos de información en múltiples formatos. Es recomendable incluir abordajes temáticos que articulen aspectos teóricos conceptuales con habilidades prácticas.

La selección de saberes se orienta a que los estudiantes logren alcanzar niveles de conceptualización y generalización que les permitan trascender el conocimiento cotidiano de estas tecnologías. Se incluye también información específica sobre los aspectos técnicos involucrados para alcanzar cierto dominio operativo sobre los sistemas.

Saberes priorizados⁵³

⁵³ Su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta para el aula.

En el espacio curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC se propone el uso progresivo de los medios digitales (computadoras, celulares, cámaras de fotos, dispositivos de audio y video, redes e Internet, software) de modo seguro, adecuado, estratégico, creativo y crítico para múltiples usos de la comunicación y la información (buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir).

Se plantean tres dimensiones temáticas:

- **Los sistemas informáticos como herramienta para la resolución de problemas**
 - **Interpretación y uso adecuado de sistemas informáticos.** El propósito es que los estudiantes adquieran -o mejoren sus- condiciones para asesorar en la selección, configuración e instalación de equipamiento informático, así como para resolver problemáticas relacionadas con la organización y el almacenamiento de la información. Sistema informático como integración del Hardware y del Software, caracterizando sus componentes y la integración de tecnologías.
 - **Producción multimedial o multimodal.** Abarca los saberes vinculados con la producción digital de imágenes, sonidos y video, y el desarrollo de sitios Web.
- **Las implicancias socioculturales del desarrollo de TIC.** Análisis de los vínculos, relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, entretenimientos mediados por TIC, seguridad e inseguridad en internet, entre otros. Abordaje de cuestiones políticas, éticas, económicas y jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual y la producción y circulación de información y conocimiento en las redes.
- **Las áreas de aplicación vinculadas con la Informática.** Orientación a los estudiantes sobre las características del campo laboral de la Informática en las diferentes organizaciones.

Se pretende el desarrollo y la formación política y ciudadana del estudiante en la medida en que le permite complejizar el análisis y la reflexión sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de la informática y las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con: el concepto de propiedad intelectual, las nuevas formas de producción colectiva y la distribución del conocimiento, la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes, los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información, la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.

Los saberes a desarrollar en este espacio curricular son:

- Identificación de las NTIC en el contexto cotidiano y en la cultura juvenil.
- Uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Resolución de situaciones problemáticas mediante los conocimientos básicos del software y del hardware
- Utilización de conceptos fundamentales de la informática para el almacenamiento, procesamiento de la información en diferentes contextos.
- Evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en las formas de producción, transmisión y almacenamiento del conocimiento.
- Discusión y desarrollo de argumentaciones relacionadas con la dependencia de la sociedad tecnológica (Tecnofilia) y sus consecuencias en el desarrollo personal, familiar, social y cultural.
- Aplicación del concepto de información.
- Diferenciación entre datos e información.
- Uso de los sistemas de Información y de comunicación en la producción de bienes y servicios.
- Caracterización de las diferentes aplicaciones y sus utilidades.

- Uso de las tecnologías en la producción de objetos culturales como videos musicales, video-poemas, juegos, otros.
- Evolución de los sistemas operativos: ventajas e inconvenientes.
- Gestión de archivos, carpetas, preservación, resguardo, compresión de datos o archivo del usuario.
- Seguridad informática. Reconocimiento del software de protección: antivirus, malware, etc.
- Utilización de software de uso masivo (procesadores de textos, software de presentaciones, planillas electrónicas, entre otros).
- Presentación de situaciones problemáticas para hacer uso de las distintas aplicaciones, referenciándolas a los sistemas operativos con mayor penetración cultural, como lo son, Windows y Linux para nuestro tiempo.

A su vez, esta Orientación promueve una formación para el trabajo que brinda saberes y capacidades aplicables a distintos ámbitos de producción, para:

- Utilización de las TIC en la integración de equipos de trabajo colaborativo.
- Colaboración en el diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas (automatización de hojas de cálculo, automatización de altas y bajas en bases de datos, entre otros).
- Diseño y desarrollo de productos digitales que involucren sonido y/o imágenes fijas y/o en movimiento, partiendo del análisis de la situación problemática que genera la demanda.

Propuestas para la enseñanza

Es deseable que los estudiantes se apropien no solo de los saberes informáticos específicos sino también de la concepción de las TIC como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos. Asimismo, se espera que usen las tecnologías de forma reflexiva y crítica, como soporte de los diferentes lenguajes y valoren la importancia de su empleo ético y coherentemente.

Se sugiere:

- Consolidar la autonomía y la creatividad, individualmente o en grupo, que permitan comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales de la computadora y sus periféricos.
- Recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes que permitan reconocer las características generales de diferentes arquitecturas de las computadoras.
- Trabajar con tareas que permitan desarrollar habilidades técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de manera segura y precisa, del software adecuado.
- Seleccionar tareas que permitan llevar al alumno a conocer el manejo de un sistema operativo e incentivar su amplia versatilidad a la hora de su manejo tanto en el uso de las aplicaciones como en la manipulación de la información de datos y ficheros.
- Estimular al alumno para que sea capaz de interactuar con la información que aparece en Internet, distinguir las principales aplicaciones que se pueden realizar en esta red y fomentar la creación de espacios de información que puedan ser consultados por el resto de la comunidad educativa.
- Proponer tareas de producción de bienes, servicios y objetos culturales a través del uso de dispositivos tecnológicos convergentes.

Bibliografía

- COMER, D. E. (1997) *Redes de computadoras Internet e Interredes*. México: Prentice-Hall.
 FLOYD, T. (2000) *Fundamentos de sistemas digitales*. México: Prentice-Hall.
 GARCÍA TEODORO, P., DÍAZ VERDEJO, J. E. y LÓPEZ SOLER, J. M. (2003) *Transmisión de datos y redes de computadores*. México: Prentice-Hall.
 STALLINGS, W. (2004) *Comunicaciones y redes de computadores*. México: Prentice-Hall.
 TENENBAUM, A.S. (1997) *Redes de computadoras*. México: Prentice-Hall.

11. - LENGUA Y CULTURA ORIGINARIAS (WICHÍ, QOM y PILAGÁ).

Presentación

Esta propuesta curricular se sustenta en antecedentes normativos que dan cuenta del proceso de instalación y desarrollo de la EIB en el sistema educativo.

- Resolución N° 119/10, Documento Marco de la Modalidad EIB en la Argentina.
- Resolución N° 2161/12, Documento Marco de la Modalidad EIB de la Provincia de Formosa
- Resolución N° 3340/07, Definición jurisdiccional de incorporar en los planes de estudio de las escuelas secundarias de Modalidad de EIB el espacio de Lengua y Cultura Originaria con igual carga horaria que Lengua y Literatura.
- Resolución N° 3443/11, Rectificación de la Resolución 3340/07.
- Resolución N° 5206/13 Aprobación de acuerdos curriculares alcanzados con los docentes indígenas de los tres pueblos originarios (Qom, Wichí, Pilagá)

El espacio de Lengua y Cultura Originaria ofrece situaciones de enseñanza que promueven en los alumnos y alumnas durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria capacidades para:

- El reconocimiento y la valoración de la lengua indígena como vehículo de transmisión de conocimientos, prácticas y valoraciones a través de mitos, leyendas, creencias, relatos, cuentos, historias y dichos de la cultura, así como de la creación de textos académicos, periodísticos y literarios.
- La producción de textos en lengua indígena en situaciones comunicativas y según roles con autonomía para aportar a los acuerdos lingüísticos.
- La adquisición de competencias y estrategias, en vistas al mejor aprovechamiento de los recursos naturales y productivos de la zona a través del desarrollo progresivo de procesos de autogestión.

Saberes priorizados

4to año

Eje 1: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.

Eje 2: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.
- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.

Eje 3: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.

Eje 4: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:
- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.

5to año

Eje 1: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.
- El debate y la discusión a través de distintas estrategias (a partir de una hipótesis, de un ejemplo, de una afirmación falsa, etc) con producción de textos argumentativos en lenguas indígenas acerca de la relación entre la naturaleza, la medicina y el cuidado de la salud.

Eje 2: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.
- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.

Eje 3: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de

los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.

- El análisis y la producción de textos narrativos como ejes para la transmisión de la cultura y la contrastación con otros modos contemporáneos.
- La investigación etnográfica y el acercamiento a las manifestaciones y representaciones artísticas propias de la comunidad: la música, la danza y los ritos tradicionales.

Eje 4: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:
- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión semántica de la lengua, en cuanto al significado o los distintos significados que adquieren las palabras o las frases, el repertorio verbal de los estudiantes y de la comunidad. Los neologismos. Las onomatopeyas en lengua indígena.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.
- Culturas y lenguas indígenas en contacto e interacción: Lenguas indígenas en contacto y su relación con el castellano como puente de comunicación.

6to año

Eje 1: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.
- El debate y la discusión a través de distintas estrategias (a partir de una hipótesis, de un ejemplo, de una afirmación falsa) con producción de textos argumentativos en lenguas indígenas acerca de la relación entre la naturaleza, la medicina y el cuidado de la salud.
- La investigación participativa para el análisis acerca de la relación entre los conocimientos culturales sobre la naturaleza y las actividades productivas, su sustentabilidad y sus posibilidades de desarrollo local.

Eje 2: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.
- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.

- El debate y la discusión acerca de temas como las relaciones interculturales, cuestión de género, etnicidad, educación sexual, participación de los jóvenes en los espacios sociales.
- La investigación acción sobre las posibilidades de trabajo y producción en la zona y el análisis de las actividades económicas, las economías de subsistencia y alternativas económicas para el desarrollo comunitario, entre otros.

Eje 3: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.
- El análisis y la producción de textos narrativos como ejes para la transmisión de la cultura y la contrastación con otros modos contemporáneos.
- La investigación etnográfica y el acercamiento a las manifestaciones y representaciones artísticas propias de la comunidad: la música, la danza y los ritos tradicionales.
- El análisis de la relación del arte con la naturaleza y la vida social de las comunidades.
- Las lenguas culturas en contacto e interacción: las relaciones interétnicas e interculturales de y entre los pueblos originarios.

Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística en las diferentes dimensiones de análisis del texto:
 - La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
 - La dimensión sintáctica de la lengua, en cuanto a las reglas que regulan los modos de organización de las palabras en las oraciones, en la oralidad y en la escritura, sus relaciones y las regularidades en la construcción de las ideas.
 - La dimensión semántica de la lengua, en cuanto al significado o los distintos significados que adquieren las palabras o las frases, el repertorio verbal de los estudiantes y de la comunidad. Los neologismos. Las onomatopeyas en lengua indígena.
 - La dimensión morfológica de la lengua, en cuanto a cómo se forman las palabras y las variaciones que sufren en su uso.
 - La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.
- De la misma manera se podrá estudiar y orientar la reflexión sobre la lengua desde distintos niveles, perspectivas o puntos de vista, como ser:
 - Desde los géneros o modos particulares y propios en que cada cultura y sus hablantes organizan la información en los textos escritos y orales (superestructura), desde los temas generales o coincidentes que desarrollan los textos orales y escritos en lengua indígena (macroestructura), desde los temas y subtemas que desarrolla un texto particular en una situación determinada (microestructura).
 - Culturas y lenguas indígenas en contacto e interacción: Lenguas indígenas en contacto y su relación con el castellano como puente de comunicación.

Propuestas para la enseñanza

Los Proyectos Educativos Institucionales de las Escuelas Secundarias de la Modalidad EIB deberán atender a las particularidades socioculturales y sociolingüísticas de sus destinatarios, dada la necesidad de avanzar en la construcción de una sociedad intercultural que acredite nuevas formas de relación interpersonal y de construcción social.

Las propuestas de desarrollo curricular del espacio de Lengua y Cultura Aborigen se adecuan a los objetivos y particularidades de cada realidad institucional y comunitaria.

La Resolución N° 2161/12 del Ministerio de Cultura y Educación brinda algunas precisiones al respecto: “Es necesario que cada escuela planifique los recorridos educativos desde el entendimiento de un currículo intercultural, que instrumente la concordancia y complementariedad de conocimientos sociales y culturales diversos, con saberes científicos escolarizados, con metodologías y estrategias que faciliten la apropiación de ambos para desarrollar nuevos conocimientos, dominios técnicos y tecnológicos, y valoraciones”.⁵⁴

Considerando estos aspectos se presentan algunas situaciones concordantes con el enfoque pedagógico y metodológico que sustenta a la Modalidad de EIB. Las siguientes recomendaciones no se agotan en esta presentación, son de definición institucional y su eficacia se debe mensurar en relación con la rigurosidad sistemática, la recurrencia, la pertinencia y significatividad de las temáticas que aborden con cada grupo de estudiantes. Se fortalecen y potencian en la complementariedad con otras prácticas de la totalidad de los espacios curriculares, y cuando de su desarrollo los estudiantes son protagonistas activos durante todo el proceso.

El trabajo a través de proyectos de investigación sociocultural participativa y los talleres de producción de textos son clave para el desarrollo curricular del espacio de Lengua y Cultura Aborigen. Se entiende al trabajo con proyectos de investigación cultural participativa como un proceso que se retroalimenta permanentemente con los nuevos aprendizajes de los estudiantes.

Talleres de lectura y producción de textos en lenguas indígenas en razón de las necesidades de los proyectos de investigación cultural.

La lectura bibliográfica permanente de fuentes disciplinares de las distintas ciencias que permitan estudiar, cotejar, comparar, ampliar y profundizar la información obtenida en terreno.

La consulta permanente y sistemática a referentes de la comunidad que validen los datos obtenidos en la indagación en terreno, garanticen la participación de la comunidad, recuperen y habiliten nuevos espacios de vínculos y diálogos intergeneracionales.

Elaboración de entrevistas acordes a los modos propios de comunicación. Registro o relatoría de la entrevista. Sistematización de la información en taller, comunicación, evaluación, co-evaluación y autoevaluación de la/s investigaciones realizadas.

Registro de relatos orales, historias, relatos familiares y/o comunitarios, producciones artísticas de la comunidad. Talleres de reflexión acerca de los conocimientos culturales presentes en los relatos.

Talleres de producción de nuevos y actuales relatos.

Intervención en situaciones comunicativas reales en lengua materna: conversaciones, descripciones breves, relatos de situaciones, debates, exposiciones en lengua indígena.

⁵⁴ Documento Marco Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. Res. N° 2161/12 – MCyE- Formosa.

Talleres de revisión de textos producidos en el marco de una investigación cultural participativa, con especial atención a los aspectos estructurales de las lenguas indígenas, sus gramáticas, y los acuerdos lingüísticos para su escritura.

Talleres de reflexión sobre el léxico a partir de la puesta en uso de los mecanismos de aglutinación como característica de las lenguas originarias.

Talleres de revisión de textos producidos en el marco de una investigación cultural participativa, con especial atención al léxico. Registro de palabras, giros y frases de uso habitual y sus significados. Registro de neologismos y arcaísmos.

Bibliografía

- BROWN, A y otros (2017). *Río Pilcomayo un ecosistema transfronterizo*. Tucumán: Ediciones del Subtrópico
- BRUNER J. (2007). *Acción, pensamiento y lenguaje*. España: Alianza editorial.
- CENSABELLA, M. (2010). *Las lenguas indígenas de la Argentina: una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- CIPOLLONI, O (Coord) (2016). Educación Intercultural Bilingüe en Chaco: Toba/Qom y Wichí. En BOMBINI, G. (Coor) *Pueblos Indígenas en la Argentina*. Ministerio de Educación y Deportes. Disponible en: www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005427.pdf
- CUMMINS, J. (2002). *Lenguaje, poder y pedagogía*. Buenos Aires: Ed. Morata.
- DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2011). *Didáctica de las ciencias del lenguaje: enseñar ciencias del lenguaje*. Argentina: Ed. Homo Sapiens.
- DURO, E. (Coord) (2010) *Educación Secundaria: Derecho, inclusión y desarrollo* UNICEF. Recuperado de: [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria\(1\).pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria(1).pdf)
- ELLIOT, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación acción*. España: Ed. Morata.
- GUBER, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- KÜPER, W. (Comp) (1993). *Pedagogía intercultural bilingüe: Fundamentos de la educación bilingüe*. Quito: Ed. Abya yala.
- LÓPEZ, L.E. y JUNG, I. (1998). *Sobre las huellas de la voz: Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*. Madrid: Ed. Morata.
- LÓPEZ, L.E. y JUNG, I. (2003). *Abriendo la escuela: lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas*. Madrid: Ed. Morata.
- PEREZ, A y otros (2017) *Haló*. Formosa: EdUNaF -CIN-CONICET. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2017/12/915850.php>
- VIDAL, A. (2002). Oraciones complejas en pilagá. En FERNÁNDEZ GARAY, A. y GOLLUSCIO L. *Temas de Lingüística Aborigen II*. Serie Nuestra América, 161-187. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- VIDAL, A. y otros (2013). *Enseñanza de la lengua Pilagá-Gramática Pedagógica*. Formosa: EdUNaF. Disponible en: http://lenguapilaga.com.ar/-descargas/gramatica-pedagogica_libro-1.pdf

Webgrafía

- Lengua y Cultura Wichí. Disponible en: <http://lenguawichi.com.ar/>
- Tus derechos en tu lengua. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/spanish/3_MANUAL-CASTELLANO-WICHI_ESTE-QOM-CHACO-QUOM-FORMOSA.pdf
- Textos en y sobre el idioma Qom- Disponible en: http://www.chacoindigena.net/Textos_qom.html
- VIDAL, A. Diccionario Trilingüe. Disponible en: <http://lenguapilaga.com.ar/web/diccionario/#>
- Gramática escolar de la lengua Wichí. Disponible en: http://chacoindigena.net/Material_didactico_files/grama%CC%81tica.pdf

12. PROYECTO DE VIDA: ORIENTACIÓN VOCACIONAL / EDUCACIÓN Y TRABAJO

Presentación

El espacio curricular denominado Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo, correspondiente a la Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para 5° y 6° años respectivamente, se sustenta en uno de los Principios y Fines de la Educación Formoseña expresados en el Artículo 1, Inc. d) de la Ley General de Educación N° 1613 que entiende que la educación es “un proceso permanente y continuo que acompaña a la persona en el desarrollo de su proyecto de vida” para “propiciar en los estudiantes el desarrollo sistemático de capacidades y la adquisición de valores a través de contenidos y metodologías que posibiliten el desempeño (...) en situaciones de la vida”. (Art. 3, Inc. y).

De igual modo, tiene presencia en la Ley de Educación Nacional N° 26206, en la que se reconoce el “Derecho de los alumnos/as a recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de los estudios” (Capítulo VI, Art. 126, inciso G).

Cabe consignar que Orientación Vocacional y Educación y Trabajo constituyen dos dimensiones del Espacio Curricular Proyecto de Vida que se entrelazan y nutren enriqueciéndose mutuamente a partir de los saberes desarrollados en el Ciclo Básico en la asignatura denominada Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida. Por ello, las estrategias pedagógicas, así como el enfoque articulan dialógicamente, conformando una unidad que pretende el desarrollo integral y armónico de los estudiantes que trascienda su vida escolar.

Se define a la orientación vocacional “en sentido estricto como una intervención tendiente a facilitar el proceso de elección de objetos vocacionales, es decir el universo de profesiones u oficios que tienen que ver con el mundo del trabajo. Y en un sentido amplio, como una experiencia a través de la cual se intenta dilucidar algo acerca de la forma particular que cada sujeto tiene de vincularse con los otros y con las cosas; es decir, de reconocer su posición subjetiva en tanto sujeto deseante y desde allí, proyectarse hacia el futuro” (Rascovan, 1998, p. 60). En consecuencia, se reconoce que la vocación es una construcción permanente que se desarrolla en el interjuego entre la subjetividad y el contexto.

En virtud de ello, la intervención pedagógica para Orientación Vocacional (5° Año), focaliza el conocimiento crítico y valorativo de los objetos sociales y culturales posibles de una elección personal por parte de los estudiantes. Asimismo, propicia la problematización sobre el contexto, promoviendo procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la comprensión del nuevo escenario local, regional, nacional y mundial para el desarrollo de las vocaciones que comprende no solo lo laboral y profesional, sino que abarca también la conformación de una familia y la realización de actividades que van más allá de lo profesional-laboral.

Por otra parte, se asume la formación para el trabajo como “el conjunto de competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan las capacidades y la aptitud de las personas para encontrar, crear, conservar, enriquecer un trabajo y pasar de uno a otro obteniendo a cambio una satisfacción personal, económica, social y profesional” (OIT/SF)

En consecuencia, la intervención pedagógica relacionada con Educación y Trabajo (6° Año) debe incluir:

- Aspectos técnico-operativos, a saber: estrategias y recursos para buscar y conseguir trabajo y otras acciones ligadas a la articulación escuela-mundo del trabajo y la inserción laboral (visitas, charlas con diferentes profesionales, indagaciones sobre agencias laborales). Esta intervención tiende, por lo tanto, a reforzar el lugar de la escuela como ámbito de encuentro,

de aprendizaje significativo y de construcción creativa de proyectos de vida, con base en una actitud crítica y comprometida con la realidad social y cultural en la que los jóvenes viven y vivirán.

- El desarrollo y la consolidación de capacidades básicas- expresión oral y escrita, conocimiento de un segundo idioma, capacidad para situar de manera crítica los datos de la realidad que llegan de diferentes fuentes-, como aprender a aprender para eliminar la creencia de que es posible hacerlo de una vez y para siempre y sólo en el aula.
- El desarrollo y consolidación de la capacidad de aprender a ser y a emprender adaptando conocimientos y capacidades a situaciones nuevas, anticipar amenazas, organizar, gestionar recursos y planificar.

Saberes priorizados

- Desarrollo del autoconocimiento y descubrimiento de las aptitudes y deseos.
- Reflexión acerca de aspectos que inciden en la toma de decisiones: intereses, valores, temores, expectativas, escuela, amigos, otros.
- Indagación del mapa de ofertas educativas de nivel superior y su relación con sus expectativas, deseos, recursos disponibles y limitaciones.
- Desarrollo de competencias socioemocionales y para el emprendimiento a fin de asegurar el logro de las competencias necesarias para elegir con libertad y autonomía su vocación.
- Reflexión y valoración acerca de las fuerzas motivantes que dan sentido a la vida de cada uno, conforman la “voluntad de sentido”⁵⁵ y los ideales que construyen el proyecto personal y comunitario.
- Análisis de las dimensiones que intervienen en la construcción de un proyecto de vida a mediano y a largo plazo: las tensiones que hay que resolver.
- Desarrollo de emociones positivas que promuevan la interacción grupal y contribuyan a consolidar la capacidad empática que facilite el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación y coordinación, así como la adaptabilidad a los retos del trabajo generando nuevas estrategias frente a los desafíos y problemas.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Articular acciones con instituciones educativas de Nivel Superior y de Formación Profesional que sirvan para que los estudiantes conozcan las demandas locales y nacionales en términos de perfiles profesionales e individuales.
- Presentar situaciones concretas relacionadas con la elección de una profesión o un oficio para que, a partir del análisis de las mismas, los estudiantes puedan descubrir sus habilidades personales, sus gustos, aptitudes, valores, temores, incomodidades.
- Generar instancias en las que se ponga en juego la necesidad de autocontrol y analizar los efectos que produce el mayor o menor ajuste/desajuste de la voluntad.
- Proyectar películas, videos, propagandas relacionados con temáticas que promuevan y fortalezcan el desarrollo de habilidades para enfrentar los cambios que se presentan en todos los ámbitos de la vida cotidiana (laboral, familiar, institucional, comunitaria).

Bibliografía

- FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial.
- LÓPEZ BONELLI, A. (1995). *La Orientación Vocacional como proceso: Teoría, Técnica y práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- MÜLLER, M. (2009). *Orientación Vocacional*. Buenos Aires: Bonum.
- RASCOVAN, S. (1998). *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- RASCOVAN, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- RASCOVAN, S. (2008). *Retos educativos para el siglo veintiuno*. Buenos Aires: Cerizonthé.

⁵⁵ FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial

Documentos:

GUZMÁN, V., IRIGOIN, M. E. (2000) *Módulos de formación para la empleabilidad y la ciudadanía: documento de base para el diseño curricular*. Montevideo: Cinterfor/OIT. Disponible en: <http://www.oitcinterfor.org/general/aprendizaje-permanente-formaci%C3%B3n-competencias-empleabilidad-ciudadan%C3%ADa-g%C3%A9nero>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015) *Manual de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias socioemocionales para la empleabilidad*. Lima, Perú: Área Curricular de Educación para el Trabajo en Jornada Escolar Completa. Disponible en: http://jec.perueduca.pe/?page_id=1115

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN ARTE

- ARTES VISUALES**
 - MÚSICA**
 - DANZA**
 - TEATRO**
- ARTES AUDIOVISUALES**
 - MULTIMEDIA**
 - DISEÑO**

1. BACHILLER EN ARTE- ARTES VISUALES

1.1. PRESENTACIÓN

Las manifestaciones artísticas configuran un importante aporte a la construcción de una ciudadanía intercultural, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes; por ello el Bachiller en Artes-Artes Visuales tiene como premisas el desarrollo de capacidades creativas, comunicativas y la expresión estética en trabajos individuales y en equipo, durante todo el ciclo.

Pensar los saberes a ser desarrollados en la Escuela Secundaria Orientada en Artes Visuales implica una construcción versátil en el espacio, el tiempo y la cultura; reflejada en las instituciones, los medios de comunicación, las obras, los artefactos estéticos, los productores, los distribuidores y los destinatarios del entramado del mundo del Arte. Pero la enseñanza del Arte además atiende a la pedagogía de la imagen como alfabetización crítica, al contexto escolar y social, a las capacidades y los valores de cada estudiante.

El desafío de comprender los procesos de interpretación y de la producción de las dimensiones espaciales, temporales y culturales de las imágenes como categorías que significan y resignifican las estructuras concretas y abstractas de la forma, se realiza desde la apropiación sensitiva y crítica de la cultura local y universal.

Ello implica que la formación de los jóvenes está centrada en la flexibilidad, la fluidez, el análisis, la síntesis, la apertura mental, la redefinición y los niveles de creatividad.

Por otra parte, en este Bachiller, se fortalecen los procesos de producción, utilizando soportes, herramientas y materiales diversos que permiten la actualización de las nuevas tecnologías y el uso de las existentes desde el nuevo paradigma de la Cultura Visual¹ que integra saberes provenientes de la Historia, la Estética, la Filosofía, la Antropología y de las ciencias en general que dan sentido a los fenómenos emergentes conformando con ello subjetividades y miradas alternativas.

Los procesos de interpretación y producción se referencian con el tiempo como construcción metafórica de la memoria social y cultural, al acercar el pasado y adelantar el porvenir a partir de las obras y artefactos estéticos individuales y colectivos, producciones y construcciones de valor patrimonial tangible e intangible, de las manifestaciones visuales locales y latinoamericanas. Asimismo, el espacio intervenido, real o virtual con muestras, exposiciones, murales, esculturas, instalaciones, performance, festivales, campamentos y otros, permite a la comunidad el disfrute, el acompañamiento y la evaluación de los proyectos individuales, colectivos y populares, gestionados por los estudiantes.

Las capacidades que se promueven en este Bachiller son:

- Desarrollo de la apreciación y la expresión artística a través de la presentación y representación de obras de arte, la intervención de artistas y la participación en propuestas individuales y colectivas.
- Desarrollo de la reflexión y el pensamiento crítico en el análisis, apreciación y producción de artefactos o posturas estéticas.
- Desarrollo de la creatividad en la solución de problemas y la toma de decisiones individuales y colectivas.

¹ La Cultura Visual es un campo de estudio académico que se consolida hacia la década de los noventa. Para Nicholas Mirzoeff “es una práctica que tiene que ver con los modos de ver con las prácticas del mirar, con los sentidos del que llamamos el espectador, el o la que mira o ve. Y el objeto o la cosa que se mira puede o no ser “un simple objeto de arte, sino una serie de cosas que son experimentadas por gente en el presente o en el pasado, pero lo cierto es que no hay una frontera hermética que proteja al objeto artístico de otras formas de objetos.” (Mirzoeff citado por Inés Dussel, 2018: p.70)

1.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

Los saberes que se priorizan en el Bachiller en Artes-Artes Visuales son:

- Producción en Artes Visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
- Formación estética que ofrezca un conocimiento general del hecho artístico.
- Educación de la sensibilidad para valorar las obras de arte proporcionando las destrezas técnicas y capacidades constructivas adecuadas para estimular la creatividad.
- Comprensión del espacio bi y tridimensional (físico y virtual) a partir de las relaciones de los componentes de la imagen (figura-fondo, forma, volumen, textura, color, puntos de vista, encuadre y otros) tanto en imágenes fijas como en imágenes en movimiento.
- Uso de procedimientos compositivos y desarrollo de capacidades técnicas en el tratamiento de los materiales y las herramientas con el fin de su aprovechamiento en función del producto.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio-temporal y las vinculaciones entre las artes visuales con otros lenguajes artísticos.
- Incorporación de imágenes analógicas y digitales en el empleo del tiempo y el espacio.
- Conceptualización y argumentación respecto de las producciones estéticas propias y del contexto.
- Comprensión de las características de la circulación y la presentación de las Artes Visuales en la actualidad a través de la visita a galerías, museos, espacios culturales; propiciando el análisis de videos y producciones del ámbito visual.
- Análisis y relación con las manifestaciones del patrimonio cultural a través de los distintos momentos históricos
- Desarrollo y gestión de proyectos artísticos a partir de las necesidades de la comunidad.

1.3. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1.3.1. LENGUAJE ARTISTICO I, II y III

Artes Visuales

Presentación

Lenguaje Artístico I, II y III como uno de los Ejes del Bachiller en Artes-Artes Visuales promueve procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes propios de la comunicación y de la expresión en esta disciplina.

La imagen en el espacio bi y tridimensional, entendida como discurso, ofrece a los estudiantes la posibilidad de conocer el hecho artístico, educando su sensibilidad para una valoración de las obras de arte. Se propone el análisis crítico; la apreciación del entorno visual y plástico con referencias concretas sobre su conexión entre áreas y lenguajes complementarios o disímiles, el conocimiento de técnicas y procedimientos precisos que apuntan al logro de fines estéticos que ayuden al estudiante a construir su identidad (Lenguaje artístico I y II).

El avance de disciplinas como Semiótica, Teoría de la Imagen, Cultura Visual propone una reflexión y toma de posición, sobre la encrucijada en que se encuentran las tendencias de la imagen analógica y la imagen digital en este mundo iconográfico dominado por los medios de comunicación (Lenguaje artístico III).

4° año

LENGUAJE ARTÍSTICO I

Artes Visuales

Saberes priorizados

- Comprensión y valoración del Arte como expresión humana. Apreciación de sus primeras manifestaciones en la historia.
- Desarrollo de la sensación y la percepción estético-artístico de los fenómenos artísticos en sus diversas manifestaciones.

- Reconocimiento de la clasificación de las Artes: Artes del espacio (Dibujo, Pintura, Escultura, Teatro, Diseño, Grabado, Fotografía, Cerámica, Arquitectura.) Artes del tiempo (Música, Danza, Teatro, Cine, Video, Multimedia, Audiovisual).
- Análisis e interpretación de las dimensiones espaciales de la imagen en el espacio bidimensional, figura-fondo (dibujo, pintura, grabado, fotografía, diseño) y tridimensional, volumen, espacio lleno-espacio vacío (escultura, arquitectura, cerámica).
- Conocimiento y visualización con los elementos configurativos del Lenguaje Visual: Líneas homogéneas y moduladas, teorías del color, incidencia de la luz sobre los cuerpos, desarrollo de texturas visuales, en producciones estéticas locales, regionales y universales.
- Representación de las formas planas. Elementos virtuales para trabajar la profundidad (perspectiva). Elementos virtuales para conseguir el volumen (claroscuro).
- Apreciación de los procesos de creación de las artes visuales, contemplación de obras y descripción de contenidos simbólicos.

5° año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Artes Visuales

Saberes priorizados

- Reconocimiento del Sistema de Composición (elementos, principios y reglas) y pre-análisis de obras de arte. Desarrollo de propuestas de armonía y disonancia de las variables del color. Tríadas armónicas. Temperaturas de color.
- Identificación y reconocimiento del crecimiento de la forma artística: Número de Oro, Ley de Fibonacci.
- Observación, reconocimiento y experimentación acerca de las técnicas de la pintura. Aglutinantes oleosos o acuosos. Soportes.
- Identificación y análisis del espacio en los distintos tipos de escultura. Obras de bulto. Bajorrelieve, sobrerrelieve. Utilización de texturas táctiles. El modelado, la talla y el ensamble.
- Introducción al grabado. Estampaciones en relieve y en hueco. La xilografía, la aguafuente y el aguafuerte, el buril.
- Introducción a la fotografía digital y analógica. Color, blanco y negro.
- Introducción a la cerámica y la alfarería. Temperaturas de cocción.
- Identificación y utilización de técnicas mixtas en una o varias obras.
- Reconocimiento y valoración de las obras de artes como expresión de la identidad y del patrimonio tangible e intangible, teniendo en cuenta la variable del tiempo como metáfora de construcción de la memoria.

6° año

LENGUAJE ARTÍSTICO III

Artes Visuales

Saberes priorizados

- Conocimiento de los procesos de construcción del sentido poético en las Artes Visuales.
- Observación y apreciación de los planteos estéticos y creación en los artistas locales, argentinos y latinoamericanos.
- Comprensión crítica y apreciación de las manifestaciones visuales de la contemporaneidad. Las vanguardias artísticas modernas.
- Análisis e interpretación de la posmodernidad a partir de visualidad (como miramos y como nos miran)²
- Reconocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas autóctonas de los pueblos originarios de Formosa.
- Análisis y reconocimiento de los lenguajes integrados (música, danza, teatro, artes visuales, audiovisual, diseño y multimedia). El cine como expresión integradora.
- Comprensión y realización del proceso de montaje y exhibición de obras.

² MIRZOEFF, N (2016). *Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la cultura visual*. Barcelona: Editorial Paidós.

- Comprensión de las nuevas formas de arte participativo y la coproducción: la interacción interprete-espectador. La distribución y la producción de eventos.
- Reflexión sobre las normas éticas de la profesión.

Propuesta para la enseñanza

La presente propuesta se establece en base a la construcción crítica del contexto y del significado en las Artes Visuales. El enfoque constructivista del proceso de enseñanza surge de los aportes brindados por la psicología de la construcción del conocimiento (Vigostky, Piaget, Eisner) y las nuevas ideas sobre la inteligencia (Gardner, Goodman).

Para el ámbito de la teorización y del intercambio entre pares se sugiere el formato de seminarios ya que permiten la socialización de ideas en debates en los que pueden intervenir además de los estudiantes y profesores del curso, artistas invitados o referentes comunitarios en los temas concretos de su conocimiento. También la lectura de textos, videos escogidos sobre temas de interés cultural, búsqueda web de publicaciones de artistas en el campo visual, en la red de internet, entre otros.

1.3.2. PRODUCCION ARTÍSTICA I, II y III **Artes Visuales**

Presentación

Los alcances de Producción Artística I, II y III están direccionados para que los estudiantes puedan resolver aspectos inherentes al uso de técnicas y material para llevar adelante sus proyectos estéticos. Así, la enseñanza del dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la cerámica, la fotografía y las técnicas mixtas, es desarrollada en este espacio curricular a partir del abordaje de las técnicas específicas, el uso de los materiales y las herramientas adecuados, en grado de complejización y profundización progresiva.

La articulación con Lenguaje Artístico I, II y III permite un diálogo permanente en la construcción del conocimiento artístico de los jóvenes en el campo de las Artes Visuales integrándose de este modo, los saberes que hacen al análisis, la comprensión e interpretación con la praxis artística propiamente.

4° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I

Artes Visuales

Saberes priorizados

- El Dibujo del natural. Encaje en el soporte. Materiales: papeles y lápices (lápices de diferentes durezas). Relaciones de alto y ancho. Luces y sombras a través del claroscuro. Texturas visuales. Tintas y plumas. Otros materiales.
- La Pintura del entorno (paisajes, interiores, bodegones, naturaleza muerta) Propuestas de pinturas acuosas (acuarela, témpera). Propuesta de pintura al aceite (óleo). Soportes (cartón o tela sobre bastidores) pinceles, diluyentes.
- Escultura de bulto. Modelado en arcilla. Tallas en madera. Diálogo sobre las etapas de la finalización de una obra (moldes, pase a otros materiales – yeso, bronce – siliconas).
- Estampaciones. Monocopias. Grabado de un taco de madera para conocimiento de la técnica de la xilografía.
- Fotografía. Encuadre. Utilización del celular para el registro de imágenes. Editar en el equipo de PC de la escuela.
- Realización de ejercicios libres con elección de técnica.

5° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II

Artes Visuales

Saberes priorizados

- Reconocimiento de los diferentes formatos en las artes tradicionales.
- Murales. Aspectos técnicos de la práctica del mural: proyectos con bocetos en escala, grillas para el decalque de imágenes, trabajos en el muro. Técnicas – fresco, esgrafiado, mosaicos, sintéticos.
- Escultura en escala. Técnica de bulto, relieve escultórico, utilización de materiales convencionales y materiales de reciclaje. Instalación en lugares abiertos y cerrados. Carrozas y carromatos.
- Fotografía y fotomontaje, inclusión del tiempo en las secuencias fotográficas.
- Confección artesanal de libros de autor utilizando monocopias y plantillas para grabado.
- Escenografías y escenarios. Telones y elementos auxiliares para espectáculos.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Artes Visuales

Saberes priorizados

- Escenificación del espacio con diversos materiales (reciclaje de elementos industriales y naturales, incorporación de sonido e imágenes digitales).
- Evaluación y uso de las nuevas tecnologías conforme con las necesidades de la producción (uso de proyectores, PC, micrófonos, consolas de sonido, entre otras). Conocimiento elemental de instalaciones eléctricas.
- Elaboración de proyectos personales o grupales. Tiempo proyectado para su realización. Interdisciplinariedad.
- Planificación y confección del presupuesto de producciones.
- Elaboración de informes de resultados.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- El taller es uno de los formatos pedagógicos pertinente para la experimentación de técnicas y materiales en la producción de artes visuales.
- La participación de los estudiantes en propuestas de extensión institucional que visibilice la producción de los mismos y fortalezca su compromiso con la comunidad.
- El contacto con hacedores culturales de la región y el conocimiento de otras instituciones, donde se lleven a cabo experiencias en la Artes Visuales y de otras manifestaciones artísticas.
- La participación en campamentos, encuentros, congresos vinculados con las artes visuales.

Las capacidades que se esperan de Producción Artística se centran en la importancia de las acciones concretas, en los procesos creativos. Para ello se sugiere que el docente preste especial atención a la planificación y al ejercicio frecuente que determina que las destrezas sean importantes en la consecución de logros.

1.3.3. ARTE Y CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

Artes Visuales

Presentación

El espacio curricular propone un análisis para la construcción de historias del arte regional, entendiendo como *región* al sitio local, provincial y nacional. Para este fin, es importante el desarrollo de saberes vinculados al contexto cultural, social e histórico de las manifestaciones

estéticas; la definición de *contexto* se concibe con la intención de abarcar contenidos de la cultura visual que se extiendan a la mirada de las manifestaciones populares del pasado y del presente y a las industrias culturales. Se busca establecer núcleos de exploración para leer semejanzas y diferencias dentro un panorama común.

Indagar más allá de las fronteras locales permite esbozar otras proyecciones dentro de la continuidad espaciotemporal, al vincular escenas que plantean procesos autónomos con contextos más amplios desde una perspectiva multicultural y pluriétnica.

La actitud de una mirada regional da nuevos sentidos a otros espacios ya contemplados que se concentra en visiones novedosas de la escena local. La *historia regional* es un universo conceptual que permite una relectura del ambiente familiar y colectivo del estudiante suscitando nuevas expectativas.

A los enfoques formalistas y a los iconográficos se agregan los de la mirada de la Cultura Visual para actualizar la contextualización de las artes visuales en la postmodernidad.

Saberes priorizados

- Vinculación de las Artes Visuales cercanas al interés de los estudiantes (familia y entorno social) su relación con lo local y lo regional. Culturas autóctonas (Toba–Wichí–Pilagá). Culturas incorporadas (campesinas de origen salteño, santiagueño, guaraníco; europeas, africanas, asiáticas y latinoamericanas). Culturas híbridas (producida por la mezcla de dos o más de las anteriores).
- Reconocimiento del ámbito de la producción, el consumo y la circulación de los artefactos estéticos que utilizan los estudiantes.
- Reflexión sobre la función del arte en la sociedad, la historia, la economía y la cultura.
- Identificación de los objetos por el enfoque formalista de los elementos y procedimientos (pinturas, diseños de ropas, de utensilios, de muebles, esculturas, tallas, cerámicas, cesterías, artefactos industriales, culturas populares, películas, videos, fotografías, entre otros).
- Identificación de las imágenes por las relaciones iconográficas (mímesis, reproducciones y modificaciones de la realidad, elementos mitológicos, religiosos, históricos, fantásticos, otros).
- Exploración y reconocimiento de la diversidad de interpretaciones del arte a partir de la mirada de quien lo produce y de quien lo consume.
- Procesos de transformación de los artefactos, razones de la supervivencia y los cambios en los sistemas (tradición - innovación).
- Análisis e interpretación de las culturas locales y regionales en los multimedios. Diferencias y semejanzas entre espacios urbanos y rurales y con otros puntos del país. Impactos en los cambios comunicacionales.

Propuestas para la enseñanza

El espacio curricular Arte y Contexto Local y Nacional a través de procesos de exploración pretende el empoderamiento de los estudiantes con su identidad formoseña y argentina, por lo tanto, apela a ciencias como la Sociología, la Antropología, la Historia, la Semiología y la Comunicación, todas ellas reunidas en la Cultura Visual.

Esa identidad se construye a partir de la familia y reconoce como el núcleo primario utiliza los elementos de la cultura para su subsistencia y su relacionamiento con los demás integrantes de la comunidad. ¿Cómo aparecen los artefactos en el hogar? ¿Qué uso se les da? ¿Quién los provee? Esa y otras preguntas constituyen el inicio de la indagación que tiene por fin valorar los elementos cotidianos en la vida del estudiante.

Por ello, la construcción de mapas conceptuales y líneas del tiempo para establecer el origen y el desarrollo de los hechos culturales ubican a los estudiantes en el contexto y les permite la comparación entre los contrastes y similitudes en la diversidad.

La lectura de textos seleccionados, la proyección de documentales, el recorrido por talleres de artistas, el análisis de obras de la producción artística local es de interés para el diálogo en búsqueda de la identificación con la región.

1.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

Artes Visuales

Presentación

La identidad cultural en el arte de América Latina que se extiende desde el norte de México, pasando por Centroamérica, el Caribe, Sudamérica hasta la Antártida; ha sido puesta en juicio en los siglos XX y XXI, ya que en ella intervienen elementos comunes, como las lenguas que se hablan de raíz latina (española, portuguesa y francesa) y la cultura indígena preexistente. La construcción de la historia de los primeros tiempos precolombinos, la conquista y la organización colonial presentan particularidades unificadoras en las naciones que integran esa geografía, la existencia de raíces comunes que fue modificándose con el devenir del tiempo hizo surgir una diversidad e individualidades a partir de las independencias nacionales en los siglos XVIII y XIX.

Latinoamérica conserva una rica herencia cultural como resultado del proceso de hibridación de los grupos humanos que se han entrecruzado a lo largo de la historia. Los desplazamientos y las migraciones, los movimientos sociales, la comunicación, el activismo y los procesos creativos presentan nuevas formas en que se produce hoy la circulación del arte y el consumo cultural.

En la búsqueda de la identidad, los historiadores americanos procuran desprenderse del eurocentrismo que dominó los ambientes culturales del pasado para elaborar modelos autóctonos basados en los rasgos tipológicos comunes como el pensamiento mágico, la sensibilidad para la abstracción y del sincretismo. La cultura latinoamericana debe alcanzar los saberes de sí misma, revelando su particularidad, sus parámetros y sus condiciones sobre otras culturas y consolidar, con ello, su independencia estética que ya la posee desde el hacer pero que falta todavía desde los supuestos teorizantes.

La transculturación de los conquistadores inaugura la imposición de sus costumbres, imponiendo los estilos europeos a lo largo de los siglos XV al XX; los pueblos indígenas resisten, conservan y perpetúan el patrimonio cultural, especialmente, en las creaciones estéticas, los colores pardos y diáfanos de la cerámica, las construcciones en piedras talladas, la decoración con representaciones de motivos zoomorfos (yagareté, ñandú, llamas, picaflor, entre otros) y fitomorfos (maíz, mburucuyá, ceibos, entre otros) propios de nuestro concreto espacio originario.

Las luchas por la independencia, y la consolidación de las repúblicas forman parámetros de cercanía-distancia que se refleja en la producción de los artistas nacionalistas y los continuadores de estilo. En el siglo XX, las propuestas americanas como el muralismo mexicano o las vanguardias rioplatenses marcan los cambios del pensamiento que, acompañada por la producción de un vigoroso cine latinoamericano y la producción de videos sobre temáticas localistas de las nuevas generaciones, avanzan en el camino de la independencia cultural.

De este modo este espacio curricular se propone que el estudiante construya y valore una visión americanista que fortalezca su identidad desde el abordaje de los siguientes saberes.

Saberes priorizados

- Reconocimiento y comprensión de la Historia de América indígena, las poblaciones precolombinas a la llegada de los conquistadores.
- Exploración acerca de las áreas culturales precolombinas. Culturas autóctonas, multiculturalidad y multietnicidad.
- Imposición de patrones culturales y organización del continente de acuerdo con los países conquistadores. Las colonias, incorporación de la mano de obra esclava.
- Reflexión crítica sobre las guerras por las independencias y el surgimiento de las naciones.
- Problematicación de la cultura latinoamericana en su contexto, el conocimiento de sí misma, y su proyección hacia el mundo a través de los productos estéticos. El siglo XX consolida la identidad en un arte sincrético que manifiesta subterráneas raíces aborígenes, europeas, criollas y africanas.
- Conocimiento e influencia del Muralismo Mexicano, como primera escuela de pintura de repercusión universal nacida en América.
- Reconocimiento del surgimiento de las vanguardias rioplatenses y las bienales de arte.
- Identificación y análisis del desarrollo de la industria cinematográfica en Brasil, Argentina y México en la primera mitad del Siglo XX y de las propuestas incipientes en los otros países.
- Reflexión acerca de la crítica al arte visual latinoamericano.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- La selección de estrategias de aprendizajes que movilicen a los estudiantes acercándolos a obras y productos del pasado y a las tendencias actuales, con el fin de exponer tensiones de tiempo y espacio en la búsqueda de amalgamar saberes sobre la construcción de la cultura latinoamericana.
- La identificación de artefactos estéticos a partir de los códigos estudiados en las diferentes culturas originarias.
- La confección de gráficos que especifiquen e identifiquen procedencias de los elementos de los grupos sociales productores y/o consumidores de la cultura.
- La diferenciación de los códigos de la cultura europeizante y los de las culturas autóctonas.
- La reflexión crítica de las imágenes visuales y los hechos culturales en contextos latinoamericanos.
- La identificación de las creaciones argentinas, su influencia en las demás naciones del continente y a su vez, influencias que ha recibido de otros creadores.

1.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Artes Visuales

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización socio histórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Danza

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos de la danza y su contexto|

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- Interpretación de las manifestaciones de las danzas cercanas a los estudiantes y su vinculación con lo local, lo regional y lo latinoamericano, en el ámbito que se producen y en el que circulan.
- Identificación de modelos corporales dominantes y estereotipos subyacentes instalados en la sociedad actual a partir de la danza.
- Formación en espacios profesionales de la danza.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción de la danza

- Conocimiento del registro corporal, la relación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como portadores de sentido.
- Utilización del tiempo, espacio y calidades del movimiento en relación con los textos escogidos para la interpretación.
- Apreciación de los movimientos y matices en danzas conocidas por los estudiantes que significativamente resulten de importancia socioafectivas al grupo.
- Utilización de la improvisación como herramienta pedagógica en la búsqueda de procesos creativos.
- Elaboración de composiciones coreográficas sencillas que respeten las particularidades corporales y los movimientos de cada uno.
- Adaptación de composiciones coreográficas a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Música

Eje 1° - En relación con las prácticas musicales y su contexto

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, en relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musical considerando las TIC, softwares musicales.
- Reconocimiento de la música popular, nacional, latinoamericana en la contemporaneidad que posibilite el abordaje de la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo de profesión mediante el encuentro con intérpretes, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2° - En relación con las prácticas musicales y su producción

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como, en la concertación grupal de la música cercana a los estudiantes.
- Improvisación a partir de diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- Composición y realización de arreglos musicales con múltiples fuentes sonoras incluyendo las eléctricas y digitales.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos de interés para los estudiantes.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Teatro

El docente puede elegir entre la Opción 1 o la Opción 2 o bien desarrollar una combinación de saberes de ambas. En la Opción 1 se sugiere comenzar con el Eje2.

Opción 1

Eje 1° - En relación con las prácticas teatrales y su contexto

- Consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- Reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde la perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas, identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- Conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del teatro

- Preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferentes situaciones en la escena.
- Producción de acciones generadoras de espacio, tiempo, personajes y situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- Organización de los componentes del lenguaje teatral en creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- Improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica desde las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas juveniles.
- Producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendido como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de propuestas.
- Organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y solidariamente.
- Incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones del espectáculo.

Opción 2

Se propone que desde el lenguaje seleccionado se aborde el siguiente saber priorizado de Lenguaje Artístico-Teatro III:

- Improvisación en base a la lectura de una obra seleccionada con vistas al hecho espectacular.

A modo de ejemplo se esbozan posibles articulaciones y propuestas de enseñanza entre el Lenguaje Artístico Teatro y algunos de los otros lenguajes artísticos:

Diseño:

- Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico – estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes de ambos lenguajes.

Música:

- Producción de música a partir de ideas propias o de referentes en conjugación con la obra a representar (música en vivo, improvisación, realización de arreglos musicales propios), en grado creciente de complejidad.

Audiovisuales:

- Experimentación con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes.
- Ej.: diseño de Story boards, construcción de maquetas para Stop motion y otros

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1° - En relación con la producción audiovisual y su contexto

- Identificación de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se utilizan en las prácticas audiovisuales.
- Aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- Reconocimiento de los estereotipos en los medios de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- Incidencia en las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual.
- Selección e incorporación de recursos técnicos en la producción de contenidos.
- Reflexión crítica sobre usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- Gestión y desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios.
- Análisis reflexivo de la Ley 26.522.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- Construcción de las variables del tiempo y el espacio para el registro y reconocimiento del lenguaje audiovisual.
- Producción a partir de los procesos organizadores en cada una de las etapas de la realización de audiovisual.
- Elaboración de guiones como estructura del relato visual.
- Dirección para la interpretación y ejecución del relato planteado en el guion.
- Realización de imágenes con cámara y fotografía como registro dimensionando las áreas técnicas y expresivas.
- Participación en el área de sonido con la organización de banda sonora en lo que se refiere al registro y la edición.
- Realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad y sentido.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Multimedia

Eje 1° - En relación con la producción del lenguaje multimedial y su contexto

- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos–comunicativos.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Utilización de interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.
- Comprensión de los tres momentos en la realización integral: proyecto, producción y puesta, sean de pequeña, mediana o gran escala.
- Análisis y reflexión sobre las relaciones entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad de la multimedia.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del lenguaje multimedial

- Práctica en la gestión y planificación de proyectos visuales y sonoros.
- Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
- Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- Utilización del concepto de montaje, basado en la unión de los planos.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Diseño

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos del diseño y su contexto

- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, indicial y simbólico.
- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio, en distintos soportes y artefactos objeto de aplicación.
- Estudio de la imagen a partir del uso y su significado.
- Utilización de herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Conocimiento de la luz aplicando claves tonales.
- Conocimiento de programas de edición de publicaciones tradicionales y electrónicas.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del diseño

- Uso de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Empleos de software acorde a sus características y operaciones.
- Realización de formas planas, volumétricas, orgánicas, texturadas tomando la materialidad en la función del producto.
- Análisis del color como símbolo y como señal.
- Aplicación de procesamientos digitales en el realce del mensaje.
- Proposición del diseño aplicado a otros saberes del currículo de la Orientada Artística.

Propuestas para la enseñanza

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescate el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización Temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.

- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé.
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HOLLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.
- CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.
- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI. Disponible en:

1.3.6. PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS **Artes Visuales**

Presentación

El espacio curricular Proyecto de Lenguajes Artísticos Integrados promueve en los estudiantes el desarrollo de capacidades relacionadas con la gestión y la producción artística alentando el espíritu emprendedor a fin de dar respuesta al desafío de poner en marcha iniciativas individuales y cooperativas, actuar con autonomía, brindar soluciones creativas con variados recursos, en diferentes proyectos estéticos integrados.

La producción artística, al formular respuestas abiertas, admite diferentes opciones personales y colectivas, permitiendo afirmar la autoestima y la identidad; al trabajar con emociones y con afectividad crea un universo de realidad y de fantasía.

Por otra parte, el trabajo artístico permite indagar en nuestros sentimientos y en los ajenos, releerlos y reelaborarlos, adaptándolos a nuestra propia experiencia; admite nuevas miradas, examinar el contexto y abrir posibilidades de enunciar inquietudes y sentimientos con libertad.

Saberes priorizados

- Identificación y análisis de las relaciones entre arte y sociedad en diversas épocas y culturas.
- Participación en situaciones de experimentación del arte como vehículo de comunicación entre sujetos y culturas en el tiempo y el espacio, y de construcción de identidad.
- Apreciación de producciones artísticas e interpretación de sus significados dentro de un sistema cultural.
- Análisis de la incidencia de los fenómenos de tecnologización del arte y de mundialización de la cultura en los modos de producción, circulación, consumo y apropiación de las expresiones y productos artísticos.
- Participación, asumiendo diversos roles, en proyectos de recuperación, difusión y/o fortalecimiento de expresiones artísticas de las culturas originarias.
- Valoración de la función social del arte y comprensión del significado cultural de las manifestaciones y expresiones colectivas e individuales en el marco de la diversidad.
- Intervención, propuesta, diseño y gestión orientadas a promover el patrimonio histórico-cultural de su comunidad y a revalorizar sus tradiciones artísticas.
- Indagación sobre estéticas del arte popular.
- Reconocimiento de procedimientos interactivos, digitalización y almacenamiento de información.
- Producción de bienes culturales tangibles e intangibles. Estudios críticos del mercado.
- Elaboración y desarrollo de proyectos socioeducativos-comunitarios en articulación con otras instituciones y organizaciones sociales.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- El desarrollo del espacio curricular a través de la metodología de proyectos. Hemos visto que las Artes Visuales construyen, en sentido cognoscitivo, un campo de comprensión sustentado en un sistema de códigos, que permiten interpretar al mundo. Este campo de conocimiento es la herramienta para el desarrollo personal e interpersonal iniciando la intervención en los contextos estudiantiles y socio-comunitarios, aportando a la comprensión de la diversidad y al caudal simbólico.

- La realización de abordajes vinculantes entre la expresión, sus atributos como recurso y la mirada desde el lenguaje.
- El uso de las nuevas tecnologías como herramientas en los procesos compositivos de las artes visuales interrelacionadas con las herramientas tradicionales.
- La selección de materiales, formatos y soportes estableciendo vinculaciones con los contextos próximos.
- La vinculación con referentes culturales y con los recursos propios de cada localidad.
- El registro de los procesos en cada etapa de las actividades (exploración, experimentación, investigación visual) siendo la obra visual su resultado final.
- Para la evaluación trabajar con una información secuencial contenida en el portafolio que compila los documentos producidos durante el cursado, las reproducciones, los trabajos de otros agentes que aportan, las síntesis y las motivaciones que precedieron a la toma de decisiones y las decisiones con sus problemas y logros.

1.4. BIBLIOGRAFÍA

- AGIRRE ARRIAGA, I. (2005) *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética*. Barcelona: Editorial Octaedro, S.L.
- BATISTA, M. A. (2007) *Tecnologías de la Información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- DUSSEL, I (2018) Entrevista con Nicholas Mirzoeff. La Cultura Visual contemporánea: política y pedagogía para este tiempo en *Revista Propuesta Educativa 31*. Buenos Aires: FLACSO. Disponible en:
<http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/entrevistas/31pdf>
- EFLAND, A. y otros (2003) *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Editorial Paidós.
- EISNER, E. W. (1995) *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- GARDNER, H. (1994) *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- HERNÁNDEZ, F. (2010) *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- MARTIN-BARBERO, J. (2008) Nuevas visibilidades de lo cultural y nuevos regímenes de lo estético. En: *Revista La Puerta FBA*, N° 3, pp.106-119.
- MIRZOEFF, N. (2003) *Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la Cultura Visual*. Barcelona: Paidós Ibérica SA.
- NICASTRO, S. (2006) *Revisar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Buenos Aires: Editorial Homo Sapiens.
- WILLIAMSON, E. (2013) *Historia de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

2. BACHILLER EN ARTE-MÚSICA

2.1. PRESENTACIÓN

El Bachiller en Arte–Música propone priorizar el carácter grupal en la realización musical, con énfasis en el ámbito popular, local, regional, latinoamericano y universal focalizado en la contemporaneidad de la música de los ámbitos urbano y rural. Los estudiantes de la Educación Secundaria Orientada en Arte–Música, desarrollan saberes relacionados con: la ejecución vocal e instrumental, individual y colectiva; la apropiación y construcción de conocimientos vinculados con conceptos musicales, el hacer, la escucha y el análisis musical; la indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el contexto; la comprensión de la música en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, donde la divergencia se valore como cualidad propia de la organización sonora. Como sujeto activo, el estudiante es protagonista de experiencias musicales que posibilitan la interpretación crítica de la realidad compleja contemporánea, para dejarse interpelar por ella, intervenir y transformarla, y a su vez ser transformado, mediante procesos colectivos de realización musical que favorecen la construcción y apropiación del conocimiento.

Se propone el estudio de un modelo musical abierto, flexible, creativo que propicie la redefinición y la transformación a partir de los acervos culturales y de los saberes que circulan en la vida social y cultural de los jóvenes. El énfasis en el ámbito popular constituye la fuente principal de producción musical que la mayoría de los estudiantes conoce y usa habitualmente. Por otra parte, el carácter identitario del arte popular se promueve como estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes en relación con su formación ciudadana. Asimismo, se ofrece una multiplicidad de opciones que, en el marco de la contemporaneidad, conforman un abanico de manifestaciones sonoras de alto valor estético con importantes aportes al campo musical.

El propósito del Bachiller en Arte–Música consiste en que los estudiantes transiten por experiencias que les permitan ampliar sus conocimientos y desarrollar capacidades expresivas, así como construir habilidades para disfrutar del arte tanto desde su realización como desde su análisis e interpretación. También se espera que los estudiantes se familiaricen con el código de lecto-escritura musical tradicional y de otros códigos conforme con las convenciones de variados estilos musicales. Asimismo, se otorga especial prioridad al carácter grupal de la realización musical a fin de jerarquizar la estrategia de inclusión que la práctica musical posee cuando consiste en una experiencia a realizar con otros y para otros. De igual modo, este tipo de propuesta plantea el desafío de asumir diferentes roles, propicia la expresión de los saberes que cada sujeto aporta, apela al desarrollo del compromiso individual en función de las necesidades del conjunto y principalmente, permite la inclusión de todo el grupo de pares en un proyecto común favoreciendo el desarrollo de la capacidad para trabajar con otros en cooperación y solidaridad.

2.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

- La apropiación de conceptos musicales, en relación con el hacer, la escucha y el análisis musical de componentes musicales propios de las manifestaciones artísticas-musicales en diversos contextos socioculturales. La interpretación e identificación de componentes rítmicos, melódicos, armónicos, formales, texturales, expresivos, y etapas en los procesos de ejecución-producción- composición artística, específicas e integradas, a partir de la audición y análisis musical contextualizado.
- La comprensión de la música como bien cultural y de sus modos de producción musical en relación con el contexto local, nacional y regional, procedimientos constructivos, componentes musicales y sus modos de organización. Las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones musicales, y su integración con otras manifestaciones artísticas contemporáneas, que incluyan las tecnologías.

- La investigación de los modos de producción y difusión musical, y las características de las formas de circulación de la música en la actualidad, en relación a la industria cultural y al mundo del trabajo. La valoración de la participación activa y autónoma en el hacer y análisis musical individual, grupal, colectivo, y de la diversidad como riqueza en la construcción de la identidad latinoamericana y de la ciudadanía. La manipulación de la forma: los criterios de repetición, cambio, alternancia, ruptura y continuidad, lo lejano y lo cercano, en la música popular, contemporánea, latinoamericana.
- La exploración y experimentación sonora a partir de la ejecución de variados recursos sonoros: instrumento, voz, cuerpo, tecnología, y de diferentes modos y medios de ejecución vocal y/o instrumental, en forma individual, grupal y colectiva. La composición e improvisación musical, individual, grupal, colectiva, mediante variadas fuentes sonoras, que incluyan fuentes eléctricas y digitales, en atención al desarrollo de la creatividad y el análisis crítico. El tratamiento constructivo, discursivo del sonido en todas sus dimensiones, temporal, espacial, atributos, y posibles manifestaciones y su organización. La realización e interpretación de arreglos mediante la construcción y tratamiento de discursos sonoros, musicales en sus dimensiones témporo-espacial, y de ejecuciones vocales e instrumentales con variadas fuentes sonoras³, que permitan la participación individual en propuestas grupales.
- La interpretación⁴ estético-artística y desarrollo de la espacialidad y temporalidad mediante la audición y ejecución de ritmos, corrimiento de acentos y fluctuaciones en la ejecución, y de organizaciones sonoras, témporo-espaciales/ texturales/ formales, en la música popular, folklórica, contemporánea, latinoamericana (músicas lentas andinas, música tropical, cumbia, rap, rock, samba, tango). La metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos-comunicativos.
- Lectura y escritura de organizaciones sonoras a partir de identificación auditiva y gráfica (grafías musicales no convencionales- tradicionales, proporcionales y nuevas grafías) de aspectos rítmicos y usos vocales de Latinoamérica: ritmos y claves de los géneros de la música étnica y/ o popular local, latinoamericano, universal e interpretación de producciones musicales –en diferentes formatos: partitura impresa, digital-, mediante audición interior, expresión verbal y no verbal. La resolución de problemas a través de la aplicación de saberes disciplinares para la producción de experiencias artísticas integradoras que propicien la autonomía, el pensamiento creativo, crítico y divergente y el trabajo con otro.

2.3. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

2.3.1 LENGUAJE ARTÍSTICO I, II y III

Música

Presentación

El presente espacio curricular, centrado en el desarrollo de capacidades y valores, propicia la interpretación crítica del lenguaje musical como discurso metafórico, poético, polisémico, apropiándose de diferentes modos y medios para hacer música, considerando las tecnologías como herramientas de práctica, creación y difusión musical. Se desarrolla la especificidad del lenguaje, los roles y procedimientos singulares, en relación con la escucha, el hacer y el análisis como partes del mismo proceso de interpretación crítica. Comprende saberes abordados mediante procedimientos de análisis, realización (arreglos, composición, lectura y escritura), interpretación (oyente, ejecutante) y producción, para la comprensión de los componentes y modos de organización musicales, en contextos estéticos culturales diversos.

³ Las fuentes sonoras se refieren a la voz y variados instrumentos: percusión, melódico, armónico, que incluyan los electrónicos y digitales.

⁴ La *interpretación* incluye al *oyente que comprende la realidad* y se proyecta hacia *la construcción*, donde el *realizador o compositor* que elige y decide los recursos y organizaciones musicales conforme a una intencionalidad, *también es un intérprete*. En: Resolución N° 111/10 CFE Inciso 21.

Además, propicia el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en el lenguaje musical aplicado al instrumento, la escucha musical para llegar a la representación mental y gráfica a partir del sonido, sus características y la comprensión de organizaciones sonoras desde las partes al todo y en este sentido de la manifestación musical como parte de otras manifestaciones artísticas. En relación con la articulación vertical, los saberes del lenguaje musical se vinculan con los saberes propios de la contextualización sociohistórica y cultural, así como la producción integra las prácticas musicales colectivas en función de los modos de hacer y sentir la música en las diferentes culturas.

4° año

LENGUAJE ARTÍSTICO I

Música

Saberes priorizados

- La reflexión crítica de la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en su manifestación autónoma, como en relación a otros lenguajes artísticos.
- La apropiación y construcción de conocimientos vinculados con conceptos musicales y el hacer, la escucha y el análisis de componentes de la música popular latinoamericana: timbre vocal, relación ritmo y texto, instrumentos musicales como unidad rítmica, conflictos entre acentos melódicos y rítmicos.
- El desarrollo del pensamiento divergente y realización de las propias ideas a través del arreglo musical como *versión* de la música popular en la contemporaneidad.
- La interpretación⁵ crítica de la música como unidad (vocal e instrumental) y el trabajo con sus dimensiones e interrelaciones: sonoridad; ritmo, melodía, armonía (organizaciones sonoras); forma, textura (estructuras) y componentes expresivos, a partir de la audición, análisis y realización musical.
- La interpretación de la organización sonora y sociocultural de la música popular latinoamericana: clasificación de los géneros/ estilos musicales y su relación con timbres y agrupamientos vocales/ instrumentales: músicas andinas, música tropical, cumbia, rap, rock, samba, tango, bolero, salsa, el son, entre otras.
- El acercamiento a la semiótica y cognición musical como herramientas para el análisis y la comprensión musical contextualizada: música latinoamericana y del mundo, a partir del contexto cercano de los estudiantes.
- La comprensión de la música popular latinoamericana y de la transformación que en ella realizan las nuevas generaciones: permanencias y cambios (original, versión y arreglos). Tensión entre tradición e innovación.
- El conocimiento de diversas manifestaciones musicales de Latinoamérica y del mundo vinculado a la identidad cultural, así como a sus modos de producción y circulación musicales.
- La relación entre música popular⁶, modernidad y cultura, atendiendo a los vínculos con: la industria cultural, la tecnología, las *mass medias* y los ámbitos urbano y rural.
- El tratamiento del ritmo y reconocimiento de: acentuaciones y agrupamientos. Tiempo y tempo (cambio súbito y progresivo). Patrones rítmicos y/o claves, compases simples y compuestos: metro cruzado y diferentes polirritmias: 2 contra 3. Relación ritmo y lenguaje. Ritmos de la música popular latinoamericana.
- El tratamiento de la altura en la armonía: Relación entre la armonía y la melodía. Funciones pilares: tónica, subdominante y dominante. Cadencias. Formas de realización: arpeggios, acordes.
- El tratamiento de la altura en la melodía: percepción de los sistemas de relación de alturas: tritónico, modal, tonal. Escalas modales, pentatónicas, mayores y menores. Diseño melódico y su relación con el texto. Relación melodía y ritmo, melodía y armonía.

⁵ Articula instancias de conocimiento, comprensión y realización.

⁶ BENAVENTE VÉLIZ, S. C. (2007) La cultura popular: la música como identidad colectiva. En: *Diálogo Andino, Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* N° 29.

- El tratamiento de la forma musical: los criterios de permanencia, repetición, cambio; alternancia, ruptura y continuidad en la música popular latinoamericana. La canción.
- El tratamiento de las dimensiones musicales en la sucesión y en la simultaneidad. Planos sonoros y parámetros estructurantes. Tipos de texturas: monodía, melodía acompañada, polifonía. Densidad sonora.
- La lectura y escritura de organizaciones sonoras, con énfasis en la recepción/ interpretación/ producción, a partir de la identificación auditiva y gráfica (musicogramas, grafías no convencionales-tradicionales) y del reconocimiento de signos y símbolos musicales, en particular a los ritmos y claves de la música popular latinoamericana.
- Decodificación de la información musical que contiene una partitura atendiendo a la relación entre la lectura musical y la ejecución contextualizada.
- El uso de las tecnologías como herramientas para el desarrollo de la percepción auditiva y de la práctica musical: software para el entrenamiento auditivo, lectura, escritura y la ejecución musical.
- La resolución de problemas a través de la aplicación de saberes del lenguaje musical relacionados con la práctica musical contextualizada.

5° año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Música

Saberes priorizados

- La reflexión crítica acerca de la música popular local, nacional y Latinoamericana, sus prácticas y funciones sociales, tanto en su manifestación autónoma, como en relación a otros lenguajes artísticos.
- La apropiación y construcción de conocimientos vinculados con conceptos musicales y en relación con el hacer, la escucha y el análisis de componentes musicales.
- El desarrollo del pensamiento divergente y realización de las propias ideas a través de arreglo musical como *versión* de la música popular nacional y latinoamericana.
- La interpretación e identificación de dimensiones de la música (ritmo, melodía, armonía, forma, textura, sonoridad, expresivo) en la música popular local, nacional y latinoamericana, y de los procesos de producción musical a partir de la audición, análisis y realización musical.
- El acercamiento a la semiótica y cognición musical como herramientas para el análisis y la comprensión de los diferentes usos y costumbres que el sonido posee en cada contexto cultural específico: música popular, local y nacional, a partir del contexto de pertenencia de los estudiantes.
- La comprensión de los rasgos estilísticos de la música popular, folklórica, local, nacional y de la transformación que en ella realizan las nuevas generaciones: permanencias y cambios (original, versión y arreglos). Tensión entre tradición e innovación.
- La comprensión de la música popular Argentina y Latinoamericana como bien cultural, de sus modos de producción musical: procedimientos constructivos y modos de organización de los componentes musicales.
- La comprensión de los procedimientos de la producción musical⁷: procedimientos operativos y procedimientos estratégicos en la música popular: especies folklóricas, local, nacional y latinoamericana.
- La interpretación de arreglos musicales⁸: tema y arreglo; original y versión. El oyente, el arreglador. Actuales modos de producción y de circulación musicales: tecnología, conectividad, el sonido analógico y digital: almacenamiento, procesamiento y reproducción, aplicado a la música popular/ folklórica/ latinoamericana.
- La interpretación de la organización sonora y sociocultural de la música popular local y nacional: clasificación de los géneros/ estilos musicales y su relación con timbres y agrupamientos vocales/ instrumentales: músicas andinas, música tropical, cumbia, rap, rock,

⁷MADOERY, D. R. (2005) Los Procedimientos de Producción Musical en Música Popular. En: *Revista del ISM Año 1, Nº 7*, pp. 76-93.

⁸ *Ibíd*em

tango, entre otras. Movimientos: Nuevo Cancionero de Argentina, Nueva Canción Chilena, Música popular brasileña, entre otras.

- El tratamiento de la temporalidad y espacialidad de la imagen sonora, del discurso sonoro-musical de la música popular/ folklórica/ latinoamericana: su organización y posibles formas de representación (música, expresión corporal, dibujo, pintura, audiovisual).
- El tratamiento de las alturas en la sucesión: repetición, variación, imitación. Registro y rango de alturas. Centro tonal.
- El tratamiento de la forma: los criterios de permanencia, repetición, cambio, alternancia, ruptura y continuidad, en la música folklórica –popular-latinoamericana.
- El tratamiento del timbre y textura en la música del Siglo XX como aspectos estructurantes de la música contemporánea y su aplicación al folklore de proyección.
- El tratamiento de la textura desde el análisis de sus componentes, relaciones, densidad. Tipos de texturas: polifónicas.
- El tratamiento del ritmo y reconocimiento de: acentuaciones y agrupamientos. Tiempo y tempo (cambio súbito y progresivo). Patrones rítmicos y/o claves⁹. Métrica. Compases simples y compuestos: metro cruzado y diferentes polirritmias. Polimetría. Relación ritmo y lenguaje. Ritmos de la música popular latinoamericana.
- El tratamiento de la armonía tonal. Acordes. Cifrados. Funciones armónicas. Consonancia y disonancia. Progresiones armónicas.
- La lectura y escritura de organizaciones sonoras a partir de la identificación auditiva y gráfica (musicogramas, grafías musicales no convencionales- tradicionales, proporcionales y nuevas grafías) y del reconocimiento de signos y símbolos musicales empleados en la música popular, contemporánea y latinoamericana.
- La resolución de problemas a través de la aplicación de saberes del lenguaje musical relacionados con la práctica musical contextualizada.

6º año

LENGUAJE ARTÍSTICO III

Música

Saberes priorizados

- La reflexión crítica de la música contemporánea en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en su manifestación autónoma, como en relación con otros lenguajes artísticos.
- La apropiación y construcción de conocimientos vinculados con conceptos musicales y en relación con el hacer, la escucha y el análisis de componentes musicales.
- El desarrollo del pensamiento divergente y realización de las propias ideas a través del arreglo musical como *versión* de la música popular latinoamericana.
- La interpretación e identificación de dimensiones de la música (ritmo, melodía, armonía, forma, textura, sonoridad, expresivo), en la música popular, contemporánea y latinoamericana y de los procesos de producción musical, a partir de la audición, análisis y realización musical.
- La interpretación de la música popular latinoamericana y contemporánea, como fenómeno multicultural: fusiones de estilos y tratamiento de los componentes musicales.
- La apropiación y construcción de conocimientos vinculados con conceptos musicales y en relación con el hacer, la escucha y el análisis de componentes musicales.
- El acercamiento a la semiótica y cognición musical como herramientas para el análisis y la comprensión de los diferentes usos y costumbres que el sonido posee en cada contexto cultural específico: música popular, latinoamericana y contemporánea a partir del contexto de pertenencia de los estudiantes.
- La consideración de la cultura contemporánea desde la revalorización del sonido y el silencio; el paisaje sonoro, los nuevos sistemas de signos para escribir y el uso de la tecnología¹⁰. Nuevos dispositivos de almacenamiento de datos. La telefonía móvil. Internet.

⁹PEREZ GUARNIERI, A. (2007). *África en el aula*. La Plata: Editorial Universidad de La Plata.

¹⁰ DIAZ, M. y URRUTIA, A. (2013). La música contemporánea en la educación secundaria: características, prácticas docentes y posicionamiento del profesorado. En: *CPU-e Revista de Investigación Educativa 17*, pp.1-40. Universidad Veracruzana.

-El tratamiento del sonido y del timbre en la música contemporánea popular. Música instrumental/vocal. Sonido analógico y digital: almacenamiento, procesamiento y reproducción.

- El tratamiento de la temporalidad y espacialidad en el discurso sonoro–musical de la música contemporánea, posibles manifestaciones y su organización.
- El tratamiento de la forma musical: los criterios de repetición, cambio, alternancia, ruptura y continuidad en la música popular, contemporánea, latinoamericana. Unidades sintácticas: oración, frase, miembro de frase, sección.
- El tratamiento de la textura: componentes estructurantes. Densidad. Tipos de texturas: Melodía acompañada: ostinato, bordón. Polifonía.
- El tratamiento del ritmo y reconocimiento de: estructuras rítmicas, métrica, acentuaciones y agrupamientos, patrones rítmicos o claves, compases simples y compuestos, polirritmia 2 contra 3, relación ritmo y lenguaje.
- El tratamiento de la armonía tonal y de la atonalidad. Acordes. Cifrados.
- La lectura y escritura de organizaciones sonoras a partir de la identificación auditiva y gráfica (musicogramas, grafías musicales no convencionales- tradicionales, proporcionales y nuevas grafías) y, del reconocimiento de signos y símbolos musicales empleados en la música contemporánea.
- La comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones musicales, y su integración con otras manifestaciones artísticas contemporáneas que incluyan las tecnologías.
- El uso de las tecnologías como herramientas para el desarrollo de la percepción auditiva y de la práctica musical: software para el entrenamiento auditivo, lectura, escritura y la ejecución.
- La resolución de problemas a través de la aplicación de saberes del lenguaje musical relacionados con la práctica musical contextualizada.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Producción de experiencias artísticas integradoras que involucren relaciones de pares, trabajo en equipo docente e integración de la familia y la comunidad.
- Proyecto de indagación que atienda a una problemática/ temática relevante a través de estrategias de búsqueda de información y recursos para la producción, ejecución y valoración de proyectos artísticos musicales comunitarios.
- Realización de foros y trabajo de campo. vinculados a la producción de bienes y servicios, las industrias culturales; así mismo en relación al arte y/o artesanía local, su difusión y consumo, la influencia de los medios de comunicación en la construcción de identidad, entre otras temáticas de interés.
- Asistencia a eventos musicales y encuentros artísticos musicales. La propuesta curricular se puede articular con otros programas educativos e interinstitucionales: Centros de Actividades Juveniles, Encuentros Corales, campamentos, entre otros.
- Apertura hacia diversas manifestaciones y/o experiencias artísticas musicales con énfasis en el ámbito popular: socialización e intercambio de saberes. Ferias de ciencia. Comercialización de productos. Radio u otros emprendimientos.
- La articulación de los saberes de la práctica del *lenguaje artístico musical* con los de la *producción* y *contextualización* (articulación vertical).
- Práctica musical vocal e instrumental, a partir de la comprensión y valoración de los procedimientos de exploración, experimentación y manipulación del sonido con fines comunicativos-expresivos.
- Actividades de formación, exploración, prácticas artísticas contextualizadas, críticas y participativas.
- Uso de las TIC, en particular de programas musicales para el entrenamiento auditivo, la ejecución con ajuste, el análisis e interpretación musical.
- Estrategias de trabajo grupal/ colectivo/ individual en la realización musical para el desarrollo de la percepción, la interpretación, la creatividad, así como la capacidad cultural artística, entre otras capacidades.

- Arreglos de la canción popular local, nacional, latinoamericana y contemporánea, adecuada al interés de las edades y los arreglos-versiones.
- La realización de talleres, proyectos, seminarios intensivos, laboratorios y trabajos de campo centrados en temáticas disciplinares y transversales del mundo contemporáneo que resulten de interés y que sean abordadas en propuestas disciplinares, multidisciplinares, socio comunitaria y enseñanza complementaria.
- Las jornadas de trabajo en articulación con instituciones formadoras de la comunidad, para la realización de experiencias artísticas musicales, orientadoras para la continuidad de estudios superiores o el mundo del trabajo.

2.3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I, II y III

Música

Presentación

Este espacio curricular se encuentra vinculado con los saberes del Lenguaje Artístico poniendo énfasis en el ámbito popular argentino y latinoamericano, en la contemporaneidad y en los procesos referidos a la práctica del lenguaje musical, a saber: la composición, la interpretación, la difusión y proyección desde una mirada inter y multidisciplinar.

Los saberes vinculados con la ejecución vocal instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad no profesional, favorecen el desarrollo de habilidades y destrezas de ejecución, conecta al estudiante con su mundo sonoro interior, despierta su afectividad haciendo posible el desarrollo de la empatía, afecto, cuidado personal y de sus elementos de trabajo, así como su relación con el otro y con lo otro.¹¹

4° año

PRODUCCIÓN ARTISTICA I

Música

Saberes priorizados

- *Aspectos rítmicos y usos vocales de Latinoamérica:*
 - La exploración y experimentación sonora a partir de la ejecución de variados recursos sonoros: instrumento, voz, cuerpo, tecnología y de diferentes modos y medios de ejecución vocal y/o instrumental, en forma individual, grupal y colectiva.
 - La composición e improvisación musical contextualizada, individual, grupal, colectiva, mediante variadas fuentes sonoras, que incluyan fuentes eléctricas y digitales, en atención al desarrollo de la creatividad y el análisis crítico.
 - La realización e interpretación de arreglos mediante la construcción y tratamiento de discursos sonoros/ musicales en sus dimensiones témporo-espacial y de ejecuciones vocales e instrumentales con variadas fuentes sonoras¹² que permitan la participación individual en propuestas grupales.
 - La producción musical vocal e instrumental, desde la comprensión y apropiación de conceptos musicales en relación con el hacer, la escucha y el análisis de los diversos modos de habla y uso de instrumentos en todo el continente.
 - La ejecución de instrumentos (percusión, melódicos) y del canto desde la apropiación de técnicas de ejecución, en relación a los modos y los medios de ejecución, individual/ grupal y colectiva, en el desarrollo de la interculturalidad.

¹¹TOURIÑAN LÓPEZ, J.M. (Dir.) (2010) *Artes y educación: fundamentos de pedagogía mesoaxiológica*. La Coruña: Netbiblo, S.

L.

¹² Las fuentes sonoras se refieren a la voz y a variados instrumentos: percusión, melódico, armónico que incluyen los electrónicos y digitales.

- La realización musical a partir de las dimensiones de la música (ritmo, melodía, armonía, forma, textura, sonoridad, expresivo) tratadas en los diferentes procedimientos de producción de música popular¹³, en el contexto latinoamericano.
 - La interpretación y experimentación de diferentes formas de canto, propia de la música popular y latinoamericana; acentuación, formas de fonación, uso del lenguaje, recursos interpretativos.
 - La interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos-comunicativos.
- *Géneros musicales populares en escena:*
 - La ejecución vocal-instrumental del repertorio de diferentes géneros y estilos, en diferentes agrupamientos: dúo, trío, cuarteto, banda.
 - La interpretación de géneros musicales latinoamericanos mediante la audición y ejecución con ajustes de ritmos, corrimiento de acentos y fluctuaciones en la música popular, latinoamericana: músicas andinas, música tropical, cumbia, rap, rock, samba, tango, bolero, salsa, el son, entre otras.
 - El análisis de puestas en escena de música latinoamericana en vivo y el empleo de dispositivos para la puesta en escena de las producciones musicales grupales/ colectivas, integradora de otros lenguajes artísticos y de la tecnología, en atención al receptor, sonido e imagen y condiciones ambientales.
 - *Agrupaciones y prácticas musicales:*
 - Interpretación musical en atención a los diferentes roles que intervienen en la ejecución, la coordinación entre los intérpretes (ejecutantes) y puesta en escena artístico- musical.
 - La inclusión de instrumentos electrónicos en la música popular, latinoamericana de la actualidad y la participación en la ejecución vocal e instrumental grupal/ colectiva.
 - La proyección y difusión de producciones musicales que incluyen otras formas artísticas como el teatro, la danza, las artes visuales y otras, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos-comunicativos.

5° año

PRODUCCION ARTÍSTICA II

Música

Saberes priorizados

- *Aspectos rítmicos y usos vocales de Latinoamérica:*
 - La exploración y experimentación sonora a partir de la ejecución de variados recursos sonoros: instrumento, voz, cuerpo, tecnología y de diferentes modos y medios de ejecución vocal y/o instrumental, en forma individual, grupal y colectiva.
 - La composición e improvisación musical contextualizada, individual, grupal y colectiva, mediante variadas fuentes sonoras, que incluyan fuentes eléctricas y digitales en atención al desarrollo de la creatividad y el análisis crítico: la canción.
 - La realización e interpretación de arreglos musicales, mediante la construcción y tratamiento de discursos sonoros/ musicales en sus dimensiones témporo-espacial, y de ejecuciones vocales e instrumentales con variadas fuentes sonoras que permitan la participación individual en propuestas grupales.
 - La producción musical vocal e instrumental, desde la comprensión y apropiación de conceptos musicales en relación con el hacer, la escucha y el análisis de los diversos modos de habla y uso de instrumentos de la música popular local, nacional y latinoamericana.
 - La ejecución de instrumentos (percusión, melódicos) y del canto desde la apropiación de técnicas de ejecución, en relación a los modos y los medios de ejecución, individual/ grupal y colectiva, en el desarrollo de la interculturalidad.

¹³MADOERY, D. R. (2005) Los Procedimientos de Producción Musical en Música Popular. En: *Revista del ISM Año 1, N° 7*, pp. 76-93.

- La realización musical a partir de las dimensiones de la música (ritmo, melodía, armonía, forma, textura, sonoridad, expresivo) tratadas en los diferentes procedimientos de producción de música popular¹⁴, en el contexto latinoamericano.
 - -La interpretación y experimentación de diferentes formas de canto, propia de la música popular y latinoamericana; acentuación, formas de fonación, uso del leguaje, recursos interpretativos.
- *Géneros musicales populares en escena:*
 - La ejecución vocal-instrumental del repertorio de diferentes géneros y estilos, en diferentes agrupamientos: dúo, trío, cuarteto, banda.
 - La interpretación estético-artística y desarrollo de la espacialidad y temporalidad mediante la audición y ejecución de ritmos; estructuras rítmicas y métricas; las organizaciones de las dimensiones musicales en la música popular, folklórica, contemporánea, latinoamericana.
 - El análisis de puestas en escena de música latinoamericana en vivo y el empleo de dispositivos para la puesta en escena de las producciones musicales grupales/ colectivas, integradora de otros lenguajes artísticos y de la tecnología, en atención al receptor, sonido e imagen y condiciones ambientales.
 - *Agrupaciones y prácticas musicales:*
 - Interpretación musical en atención a los diferentes roles que intervienen en la ejecución, la coordinación entre los intérpretes (ejecutantes), variados agrupamientos vocales/instrumentales y puesta en escena artístico- musical.
 - La inclusión de instrumentos electrónicos en la música popular, latinoamericana de la actualidad y la participación en la ejecución vocal e instrumental grupal/ colectiva.
 - La ejecución vocal e instrumental coordinada entre canto y acompañamiento, en forma grupal- colectiva, mediante el uso de instrumentos de percusión, melódicos y armónicos y de la voz como herramienta para el desarrollo de la identidad y la interculturalidad.
 - La proyección y difusión de producciones musicales que incluyen otras formas artísticas como el teatro, la danza, las artes visuales y otras, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos-comunicativos.
 - El uso de las tecnologías como herramientas de práctica, creación y difusión musical: instrumentos electrónicos. Programas para la producción musical: creación, edición, grabación, mezcla y masterización de archivos de audio digital. Redes sociales.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Música

Saberes priorizados

- *Ensamble vocal e instrumental:*
 - La interpretación crítica, ejecución y escucha musical, de diferentes instrumentos y/ o canto, desde la apropiación de procedimientos de producción de la música popular: procedimiento operativo y estratégico. La interpretación, difusión y proyección.
 - La realización musical colectiva a partir de la interpretación y análisis de las formas de manifestaciones y comunicaciones artísticas en la actualidad: música popular, contemporánea y latinoamericana.
 - La realización musical mediante el uso de la voz, de instrumentos de percusión, melódico, armónico, electrónico, en producciones vocales-instrumentales no profesionales, de interés para el adolescente.
 - La asunción de diferentes roles (director-compositor-intérprete) en función de las necesidades del conjunto y, su compromiso en la prosecución de un proyecto artístico– musical común.

¹⁴ MADOERY, D. R. (2005) Los Procedimientos de Producción Musical en Música Popular. En: *Revista del ISM Año 1, N° 7*, pp. 76-93.

- El reconocimiento y análisis crítico del rol de los diversos actores sociales¹⁵ (individuales y colectivos) que intervienen en los procesos de interpretación y producción artística, sus diferentes capacidades, los intereses y finalidades.
- La ejecución musical colectiva de experiencias artísticas integradoras que atiendan a la resolución de problemas complejos, desarrollando el pensamiento creativo y divergente y al trabajo colaborativo.
- La producción musical con otras artes (lenguajes complementarios) en la producción integrada que incluya propuestas de participación masivas (estudiantes y público) a través de proyectos artísticos de intervención socio-comunitaria.
- La participación en actividades de las organizaciones sociales del medio entendidas como entornos formativos, en las que los estudiantes puedan asumir un rol protagónico en proyectos productivos, socio-culturales, comunitarios, evidenciando compromiso y responsabilidad.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere abordar el lenguaje musical aplicando el uso de instrumentos, voz, cuerpo y otros recursos tecnológicos para la construcción de discursos metafóricos y poéticos.

Se propicia la participación activa y autónoma de los estudiantes mediante realizaciones musicales, de carácter grupal, en el aula taller¹⁶.

Los Seminarios Temáticos Intensivos plantean contenidos transversales para toda la formación específica, tales como: ritmos del mundo, música, creatividad y metáfora, arreglo en música popular, ritmos latinoamericanos, la música en la era digital, entre otros. Para estos espacios se proponen las siguientes temáticas:

- Ansiedad en la interpretación musical.
- Disfrute y compromiso en la ejecución musical.
- Uso de las TIC, softwares musicales, como herramientas para el entrenamiento auditivo, la creación y la ejecución musical.

Las actividades vivenciales priorizan el carácter grupal y colectivo de la realización musical, el trabajo por proyectos, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje auténtico.

También se sugiere la interpretación crítica de la música, tanto de los diferentes modos y medios de producción, como de circulación.

Para la evaluación se pueden disponer entre otros instrumentos de: mapas conceptuales, redes semánticas, guía de observación, lista de cotejo, grabaciones, portafolio, diario de registro de experiencias y resultados de producto.

2.3.3. ARTE Y CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

Música

Presentación

En este espacio curricular se presenta el análisis de la música como hecho sociocultural, sus modos de creación y producción teniendo en cuenta el contexto musical, histórico, social y cultural en atención a las expresiones musicales de los pueblos originarios de la provincia, y su relación con

¹⁵ “El público no es un receptor pasivo, sino que es entendido como sujeto activo en la elaboración del sentido de la producción estética” en Diseño Curricular para la Educación Secundaria 4to año: Arte (2010). La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

¹⁶ De VICENZI, A. (2009). La práctica educativa en el marco del aula taller. En: *Revista de Educación y Desarrollo* N° 10.

las expresiones musicales étnicas del mundo, a fin de poder comprender e interpretar la producción musical de manera crítica.

Se abordan las particularidades musicales que caracterizan los variados géneros y estilos musicales, en diversos contextos de realización, en función del sonido, sus usos y costumbres en la cultura de pertenencia.

La función de la tecnología y los nuevos lenguajes artísticos en la producción musical también constituyen algunos de los aspectos que se desarrollan, así como los aspectos grupales e individuales que están presentes en la concepción y producción musical.

Saberes priorizados

- La identificación y valoración del contexto cultural, social e histórico de las manifestaciones artísticas y estéticas, sus modos de producción y las herramientas que posibilitan pensar las funciones y objetivos de estas prácticas artísticas; desde la construcción y consolidación de la identidad-culturas juveniles.
- La comprensión de los diferentes usos y costumbres que el sonido posee en cada contexto cultural específico. La consideración de la cultura desde el punto de vista del sonido como representación de la misma.
- La comprensión de las distintas relaciones que la música mantiene con la vida sociocultural, la antropología de la música y la etnomusicología.
- El conocimiento de la música como manifestación cultural y de su valor potencial como factor heurístico para la comprensión de la cultura como un todo.
- La comprensión de los múltiples valores que cobra la música en los tiempos de translocaciones y relocalizaciones de la cultura y como instrumento fundamental de supervivencia cultural.
- La comprensión del problema contemporáneo de la globalización/regionalización de los géneros musicales.
- La comprensión de la relación que se produce entre producción musical y género.

Propuesta para la enseñanza

Se sugiere:

- Participación en audiciones de música local y nacional, en vivo y grabada orientadas al desarrollo afectivo, cognitivo y cultural del estudiante, mediante el contacto con la música, su significado y los materiales sonoros musicales que la constituyen.
- La organización de mesas de trabajo referida al arte musical local y nacional como construcción cultural en atención a los contextos de procedencia del compositor, las características estilísticas y la perspectiva del intérprete (oyente, ejecutante).
- Estrategias de indagación acerca de diversas culturas que confluyen en la identidad de la música local y nacional a partir de la búsqueda, clasificación, procesamiento e interpretación de la información.
- La planificación de actividades que incluyan organizadores conceptuales: mapas conceptuales, redes semánticas, grabaciones, portafolio, entre otros.
- La organización de debates sobre la música como hecho cultural en atención de las manifestaciones artísticas musicales como *metáfora*, desde un pensamiento crítico y divergente.
- Propiciar la reflexión crítica sobre la producción musical local y nacional, y los modos de circulación y consumo.
- La realización de un seminario temático intensivo por trimestre, para abordar y tratar la realidad mundial de la manifestación cultural musical, en articulación con otros espacios de la Formación Específica.

Temáticas sugeridas:

- Música, identidad e industrias culturales
- Música e interculturalidad.

- Arte y artesanía.
- Música afro argentina.

2.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

Música

Presentación

Este espacio curricular propone el desarrollo de saberes vinculados con la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas; los modos de producción musical y de circulación; los roles, funciones y objetivos de cada práctica artística musical. También se aborda la reflexión acerca de la función social de la música y los músicos, así como los diversos usos y prácticas musicales en la actualidad.

El conocimiento del contexto en articulación con el lenguaje musical y la producción, permite comprender y valorar los procesos de cambio artístico y la transformación cultural sucedidos durante las distintas épocas y la relación que actualmente los vincula con los desafíos del mundo globalizado. Así, se trata de revalorizar el pasado musical y resignificarlo en la actualidad a partir de una conciencia creadora e interpretativa crítica y sensible.

Saberes priorizados

- *Música Latinoamericana:*
 - El conocimiento de las relaciones que se establecen entre la música y la sociología.
 - La indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el escenario de la contemporaneidad.
 - La comprensión de las diferencias y similitudes en torno a los procedimientos constructivos, los usos y consumos culturales, los modos de producción y difusión de diversos géneros musicales contemporáneos del contexto local, nacional, regional y universal.
 - La comprensión de las principales características de las formas de circulación de la música en la actualidad, dentro y fuera de la industria cultural considerando la práctica musical como fuente de trabajo. El análisis acerca del papel de los medios de comunicación y de las industrias culturales en la construcción de valores esenciales - la diversidad, la interculturalidad, la convivencia y la democracia-, y para la interpretación de su finalidad en el contexto de contemporaneidad.
- *Música Folclórica:*
 - El conocimiento de los diversos modos musicales (vocales/instrumentales) utilizados en Argentina y Latinoamérica, sus diversas formas de hacer música. El conocimiento de las expresiones musicales de las diversas regiones de Latinoamericana: particularidades tímbricas vocales/ instrumentales.
 - El conocimiento de las actuales producciones musicales argentinas y latinoamericanas en relación a la música popular y folclórica. La comprensión de la relación que existe entre la música y la definición de la identidad, y la construcción del proyecto Estado-Nación.
 - La reflexión acerca del aporte de las Ciencias Sociales en función de la comprensión de la herencia cultural Latinoamericana y Argentina, en su particularidad y generalidad que hermanan. La comprensión de las dimensiones témporo-espacial de los diferentes grupos sociales que constituyen a cada país de Latinoamérica.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- La realización de seminarios que tengan una duración de dos semanas por trimestre a cargo del equipo de enseñanza, propiciando propuestas articuladas entre campos de la formación general y específica.

Temáticas sugeridas:

- Rock e identidad, blues y sociedad, jazz y diversidad cultural, electrónica e industria cultural, fusión y géneros musicales.
 - Música popular contemporánea: culturas juveniles e identidades musicales; música popular y medios masivos de comunicación: su incidencia social; música y tecnología; industria cultural y género musical.
 - Funciones sociales de las músicas folclórica, música urbana y rural: roles, folclore: tradición y proyección; música folclórica y su relación con los medios de comunicación masiva (radio, televisión, web); folclore y mundo del espectáculo.
- La realización de ateneos que propicia la reflexión y profundización temática, estudios de casos, a partir de la selección de referentes/grupos musicales, los contextos culturales, los circuitos de producción y consumo, en atención al desarrollo del pensamiento divergente y la valoración de la diversidad estética.
 - Como actividades de evaluación se sugiere presentar a los estudiantes trabajos prácticos en los que tengan que utilizar diversas estrategias para la resolución de problemas. Entre los instrumentos de evaluación se proponen: portafolio, debate de ideas, análisis del discurso, coloquio, guía de observación, trabajos prácticos, monografía.

2.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Música

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización sociohistórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Danza
--

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos de la danza y su contexto

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- Interpretación de las manifestaciones de las danzas cercanas a los estudiantes y su vinculación con lo local, lo regional y lo latinoamericano, en el ámbito que se producen y en el que circulan.
- Identificación de modelos corporales dominantes y estereotipos subyacentes instalados en la sociedad actual a partir de la danza.
- Formación en espacios profesionales de la danza.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción de la danza

- Conocimiento del registro corporal, la relación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como portadores de sentido.
- Utilización del tiempo, espacio y calidades del movimiento en relación con los textos escogidos para la interpretación.
- Apreciación de los movimientos y matices en danzas conocidas por los estudiantes que significativamente resulten de importancia socioafectivas al grupo.
- Utilización de la improvisación como herramienta pedagógica en la búsqueda de procesos creativos.
- Elaboración de composiciones coreográficas sencillas que respeten las particularidades corporales y los movimientos de cada uno.
- Adaptación de composiciones coreográficas a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Teatro</h3>
--

El docente puede elegir entre la Opción 1 o la Opción 2 o bien desarrollar una combinación de saberes de ambas. En la Opción 1 se sugiere comenzar con el Eje2.

Opción 1

Eje 1° - En relación con las prácticas teatrales y su contexto

- Consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- Reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde la perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas, identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- Conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del teatro

- Preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferentes situaciones en la escena.
- Producción de acciones generadoras de espacio, tiempo, personajes y situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- Organización de los componentes del lenguaje teatral en creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- Improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica desde las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas juveniles.
- Producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendido como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de propuestas.
- Organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y solidariamente.

- Incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones del espectáculo.

Opción 2

Se propone que desde el lenguaje seleccionado se aborde el siguiente saber priorizado de Lenguaje Artístico-Teatro III:

- Improvisación en base a la lectura de una obra seleccionada con vistas al hecho espectacular.

A modo de ejemplo se esbozan posibles articulaciones y propuestas de enseñanza entre el Lenguaje Artístico Teatro y algunos de los otros lenguajes artísticos:

Diseño:

- Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico – estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes de ambos lenguajes.

Música:

- Producción de música a partir de ideas propias o de referentes en conjugación con la obra a representar (música en vivo, improvisación, realización de arreglos musicales propios), en grado creciente de complejidad.

Audiovisuales:

- Experimentación con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes. Ej.: diseño de Story boards, construcción de maquetas para Stop motion y otros.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Artes Visuales</h3>
--

Eje 1° - En relación con la producción visual y su contexto

- Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- Compresión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/disciplinas artísticas, en diversos modos de incidencia, producción y participación.
- Valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente los signos socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad.
- Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- Interpretación simbólica del tiempo para la construcción de la evocación social y cultural, a partir del acercamiento a obras de arte, referentes culturales y acciones personales.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción visual

- Construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y hacedores activos de su cultura.
- Intervención, modificación y representación en los distintos espacios: interiores/exteriores, reales/virtuales, públicos/privados.
- Vinculación de las variables espacio/tiempo en la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción de espectador/usuario/interprete de la obra.
- Resignificación en el tratamiento de los materiales, seleccionando soportes y utilizando nuevas tecnologías en función de la organización armónica y la construcción de sentidos, atendiendo al aprovechamiento de recursos regionales.

- Promoción y desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1° - En relación con la producción audiovisual y su contexto

- Identificación de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se utilizan en las prácticas audiovisuales.
- Aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- Reconocimiento de los estereotipos en los medios de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- Incidencia en las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual.
- Selección e incorporación de recursos técnicos en la producción de contenidos.
- Reflexión crítica sobre usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- Gestión y desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios.
- Análisis reflexivo de la Ley 26.522.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- Construcción de las variables del tiempo y el espacio para el registro y reconocimiento del lenguaje audiovisual.
- Producción a partir de los procesos organizadores en cada una de las etapas de la realización de audiovisual.
- Elaboración de guiones como estructura del relato visual.
- Dirección para la interpretación y ejecución del relato planteado en el guion.
- Realización de imágenes con cámara y fotografía como registro dimensionando las áreas técnicas y expresivas.
- Participación en el área de sonido con la organización de banda sonora en lo que se refiere al registro y la edición.
- Realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad y sentido.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Multimedia

Eje 1° - En relación con la producción del lenguaje multimedial y su contexto

- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos–comunicativos.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Utilización de interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.
- Comprensión de los tres momentos en la realización integral: proyecto, producción y puesta, sean de pequeña, mediana o gran escala.
- Análisis y reflexión sobre las relaciones entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad de la multimedia.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del lenguaje multimedial

- Práctica en la gestión y planificación de proyectos visuales y sonoros.

- Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
- Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- Utilización del concepto de montaje, basado en la unión de los planos.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Diseño

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos del diseño y su contexto

- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, indicial y simbólico.
- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio, en distintos soportes y artefactos objeto de aplicación.
- Estudio de la imagen a partir del uso y su significado.
- Utilización de herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Conocimiento de la luz aplicando claves tonales.
- Conocimiento de programas de edición de publicaciones tradicionales y electrónicas.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del diseño

- Uso de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Empleos de software acorde a sus características y operaciones.
- Realización de formas planas, volumétricas, orgánicas, texturadas tomando la materialidad en la función del producto.
- Análisis del color como símbolo y como señal.
- Aplicación de procesamientos digitales en el realce del mensaje.
- Proposición del diseño aplicado a otros saberes del currículo de la Orientada Artística.

Propuestas para la enseñanza

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescate el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé.
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la*

- expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HOLLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) *Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) *Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.
- CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.
- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar

2.3.6 PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

Música

Presentación

La música colabora en el desarrollo de capacidades afectivas, sociales artísticas, como por ejemplo la autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo colaborativo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos.¹⁷

Este espacio curricular propone el abordaje de la planificación, la organización, la gestión, la difusión, la realización y evaluación de proyectos de intervención socio comunitaria y/ o jornadas organizadas para el esparcimiento.

Se trata de un espacio que se caracteriza por la interacción entre los estudiantes, docentes y la realidad, mediante proyectos integradores de diferentes lenguajes artísticos, centrados en la ejecución instrumental y/o vocal acerca de problemáticas relevantes de la música, los ámbitos de recepción y la comunidad educativa (ejemplo: banda sonora, banda rítmica, música incidental, música y otros lenguajes).

Saberes priorizados

- La identificación de componentes y etapas en los procesos de producción- composición artística, específica e integrada.¹⁸
- El análisis y producción artística, atendiendo a problemáticas a partir del tratamiento de la forma, la organización espacial y temporal, los criterios de repetición, cambio, alternancia, ruptura y continuidad, lo lejano y lo cercano.
- El protagonismo en prácticas artísticas colectivas, y análisis de los aspectos identitarios -en la diversidad cultural- del producto artístico, en el marco de la producción artística local/nacional/latinoamericana/ universal.
- El reconocimiento y análisis crítico del rol de los diversos actores sociales¹⁹ (individuales y colectivos) que intervienen en los procesos de interpretación y producción artística, sus diferentes capacidades, intereses y finalidades.
- El reconocimiento y análisis crítico del rol de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de la identidad en la diversidad, de las políticas públicas en los procesos sociales/ económica/ productiva del ámbito artístico urbano y rural.
- El trabajo colaborativo y en equipo, participando desde funciones y roles definidos para el logro de objetivos.
- La gestión de proyectos musicales mediante la generación de recitales, conciertos, instalaciones sonoras, etc.
- La gestión de registro de producciones musicales con grabaciones, en el contexto de referencia.
- El diseño y ejecución de experiencias artísticas integradoras que atiendan a la resolución de problemas complejos, desarrollando el pensamiento creativo y divergente.
- La indagación acerca de los modos de producción y difusión de bienes culturales y objetos intangibles, tanto en el contexto local, nacional, regional.
- La intervención socio-comunitaria a través de proyectos integrados que evidencien estrategias creativas para la comunicación con la comunidad y su intervención artística en ella.
- La participación en actividades de las organizaciones sociales del medio, entendidas como entornos formativos, en las que los estudiantes puedan asumir un rol protagónico en proyectos productivos, socio-culturales, comunitarios, evidenciando compromiso y responsabilidad.

Propuestas para la enseñanza

¹⁷ TOURIÑÁN LOPEZ, J.M.(Dir.) (2010). *Artes y Educación. Fundamentos de pedagogía mesoaxiológica*. La Coruña. NETBIBLO, S.L.

¹⁸ Se propone un enfoque dialéctico entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos, realizativos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido en la práctica artística.

¹⁹ “El público no es un receptor pasivo, sino que es entendido como sujeto activo en la elaboración del sentido de la producción estética” en Diseño Curricular para la Educación Secundaria 4to año: Arte. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Se sugiere:

- Que los estudiantes participen activamente de acuerdo con sus intereses musicales a partir de los cuales se pueden incluir variados recursos sonoro-musicales que promuevan la diversidad pluricultural local, regional y nacional, por ejemplo: repertorios vocales-instrumentales (cancionero/ partitura), audios, programas interactivos, instrumentos musicales, juegos musicales, musicogramas, audiovisuales, películas, fichas de trabajo, textos informativos, revistas educativas musicales, entre otros.
- Incluir la música popular contemporánea a través de experiencias formativas que posibiliten escuchar diferentes géneros y estilos musicales.
- Desarrollar actividades lúdicas y creativas que promuevan la improvisación musical individual y colectiva, con variados materiales expresivos.
- Promover la apropiación de las TIC, de los medios digitales y las potencialidades formativas que ofrecen las industrias culturales en la producción artística musical individual/colectiva.
- Diseñar, planificar, registrar, poner en escena y evaluar los proyectos de producciones artísticas integradas que posibiliten la interacción entre la escuela, la familia y la comunidad.

2.4. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.(2007). *La creatividad en la clase de música: componer y tocar*. Barcelona: Ediciones Laboratorio Educativo/ Graó.
- AKOSCHKLY, J. (1977). *La flauta dulce y educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- ALSINA, P. (1999). *El área de la educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Graó.
- BARTOK, B. (1997). *Escritos sobre música popular*. Madrid: Siglo XXI Ediciones
- BELINCHE, D. y LARREGLE, M.E. (2006). *Apuntes sobre apreciación musical*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- BENAVENTE VÉLIZ, S. C. (2007) La cultura popular: la música como identidad colectiva. En: *Diálogo Andino, Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina N° 29*.
- COLOMBRES, A. (2013). *Teoría Transcultural del Arte Popular*. Bs As: Del Sol.
- DE CASTRO, R. (2006). *Las Formas Musicales a través de la Historia*. Buenos Aires: Ediciones Aula Taller.
- De VICENZI, A. (2009). La práctica educativa en el marco del aula taller. En: *Revista de Educación y Desarrollo N° 10*.
- DEWEY, J. (2008). *El Arte como Experiencia*. Barcelona: Paidós.
- DIAZ, M. y URRUTIA, A. (2013). La música contemporánea en la educación secundaria: características, prácticas docentes y posicionamiento del profesorado. En: *CPU-e Revista de Investigación Educativa 17, pp.1-40*. Universidad Veracruzana
- FISCHERMAN, D. (2004). *Efecto Beethoven. Complejidad y valor en la música de tradición popular*. Buenos Aires: Paidós.
- FRADERA, J.J (2009). *La práctica del lenguaje musical*. España: Ed. Robinbook.
- FREGA, A.L y otros (Comp.) (2008). *Música en el aula*. Buenos Aires: Bonum.
- GAINZA, V. H. (1977). *Fundamentos, Materiales y Técnicas de la Educación Musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- GAINZA, V. H. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Melos.
- GARDNER, H. (1997). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- GIRÁLDEZ, A. (2010). *Música. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Editorial Graó.
- GRAETZER, G. y YEPES, A. (1961). *Introducción a las prácticas del Orff-Schwilkwerk*. Buenos Aires.
- MADOERY, D. R. (2005) Los Procedimientos de Producción Musical en Música Popular. En: *Revista del ISM Año 1, N° 7, pp. 76-93*.
- MALBRÁN, S. (2007). *El oído de la mente*. Madrid: Akal S.A.
- PASCUAL MEJÍA, P. (2002). *Didáctica de la música*. Madrid: Pearson Educación.

- PAYNTER, J. (1991). *Oír aquí y ahora: una introducción a la música actual en las escuelas*. Buenos Aires: Ricordi.
- PÉREZ GUARNIERI, A. (2007). *África en el Aula: una propuesta de educación musical*. La Plata: Editorial de la Universidad de la Plata.
- PUJOL, S. (2012). *Cien Años de Música Argentina*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- SAITTA, C. (1997). *Trampolines Musicales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- SAMELA, G. (1974). *Música folklórica argentina y Música folklórica latinoamericana*. Buenos Aires: Ricordi
- SANMARTINO, F. (2008). *Músicas populares*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- SHARMA, E. (2006). *Músicas del mundo*. España: Akal S.A.
- SIRVENT, M. (1999). *Cultura Popular y participación Social*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SMALL, C. (1991). *Música, sociedad, educación*. Madrid: Alianza.
- TOURINÁN LOPEZ, J.M. (Dir.) (2010). *Artes y Educación. Fundamentos de pedagogía mesoaxiológica*. La Coruña: NETBIBLO, S.L.
- VIVACO, P. (1986). *Exploremos el sonido*. Buenos Aires: Ricordi.
- WILLEMS, E. (1984). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Buenos Aires: Eudeba.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010). *Resolución N° 111: La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*. Buenos Aires.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2010) *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 4to año: Arte*. La Plata.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26 522.

Webgrafía

- Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical (2018). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI>
- URBATIEL, P. (1999). *Adolescencia, tribus urbanas y cultura joven*. Algunas reflexiones acerca de las características de los alumnos del Nivel Medio. Disponible en: www.educ.ar

3. BACHILLER EN ARTE - DANZA

3.1. PRESENTACIÓN

“El hombre, baila desde la edad de piedra, desde el primer soplo de vida acaso. Desde el rey David, bailando ante el Arca de la Alianza, hasta el joven guaicurú del Gran Chaco que “ataviado con vestimentas de ceremonia”, danza durante ocho días con movimientos convulsivos ante la choza de su prometida”²⁰

En este sentido, se puede afirmar que la danza es una de las expresiones más antiguas que ha utilizado el hombre a lo largo de su historia; es el primer impulso de comunicar, de expresar algo y por lo tanto, precede ante todo a la oralidad. Por ello, ha sido siempre un aspecto importante en todas las culturas como una de las principales formas de expresión social.

La danza se presenta, dentro de la educación, como una actividad con innumerables valores abriendo caminos al trabajo de la creatividad, a la relación entre los estudiantes, al conocimiento de uno/a mismo/a, al conocimiento de otras culturas y al desarrollo de la capacidad expresiva²¹.

Este Bachiller en Arte presenta a la Danza como un lenguaje que propicia en los estudiantes, conocimientos que permitan formarlos como sujetos críticos, es decir, adolescentes capaces de interpretar e intervenir en el mundo en el que se encuentran. En este sentido, la danza es, por un lado, el vehículo que facilite en ellos la toma de decisiones sobre qué decir y cómo decirlo desde el lenguaje del movimiento, y por otro, el medio para la construcción de sentidos y significaciones dentro de su entorno, ya que, la problemática del cuerpo y la imagen de sí mismos, están muy presentes durante la etapa de la construcción de la identidad.

En consecuencia, se entiende a la danza como un medio para la creatividad, improvisación y disfrute, por sobre, la técnica, repetición y memorización de patrones de movimientos. Se busca en los estudiantes, la exploración y vinculación de sus expresiones (danzas que les son propias) con las presentes en otras sociedades, actuales y del pasado, habilitando la discusión, profundización y análisis sobre las mismas. Además, propone a la danza como un saber particular que no se limite a un género determinado, sino que abarque diferentes estilos y prácticas, como una forma abierta a las posibilidades del movimiento, teniendo como principal herramienta al cuerpo, sustentado en sentidos colectivos que posibilite en su dinámica y práctica escolar, el despliegue y aporte expresivo de cada estudiante, con énfasis en el ámbito local, regional y latinoamericano.

Ivar Hagendoorn, estudioso del ámbito y quehacer dancístico, nombrando a Mallarmé, plantea la cuestión simbólica de la danza: “un bailarín escribiendo con su cuerpo, sugiere cosas que la palabra escrita solo puede expresar en varios párrafos de diálogo o prosa descriptiva”(Monasterio Astobiza, 2016)²²; los estudiantes, vivencian a la danza desde su naturaleza simbólica, y pueden construir desde aquí, un sinfín de producciones coreográficas trabajadas y sustentadas desde el contexto socio-histórico y político de la provincia de Formosa, de la Argentina y Latinoamérica, teniendo en cuenta las dimensiones temporales y dando lugar así a paradigmas que atiendan a la interculturalidad y a la construcción de identidades como procesos dinámicos y contextuales.

El Bachiller en Arte-Danza, dentro del aprendizaje de los aspectos técnicos del movimiento se enmarca y transmite un saber desde el trabajo orgánico de músculos y articulaciones que evite la imposición de movimientos que resulten completamente antinaturales y que promueva el trabajo sobre la particularidad individual y colectiva de los estudiantes en la danza. Estos saberes, se desarrollan desde los contextos educativos y socioculturales que cada grupo presente, pensando la

²⁰ PASCUA LOZZIA DE PIORNO, C. (1951). *Orígenes y Significaciones de las Danzas Tradicionales Argentinas*. La Plata: La Ñusta.

²¹ GIL MADRONA, P y otros (2012). Incremento de las habilidades sociales a través de la expresión corporal: la experiencia en clases de iniciación al baile. En: *Cuadernos de Psicología del Deporte*, vol. 12, Suplemento 2, pp.83-88. Murcia.

²² MONASTERIO ASTOBIZA, A. (2016). Filosofía de la danza: Cuerpo y expresión simbólica. En: *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento 5, pp.295-305.

danza como una posibilidad y no como un producto cerrado y unívoco que sólo se debe reproducir.²³

Todo sujeto de la educación, como integrante de una comunidad, está enmarcado dentro de un entramado social y cultural generador de identidad; el reto del docente consiste en pensar cómo, desde los distintos tipos de danzas, es posible explorar esa identidad, incluir en los contenidos las danzas que se asocian con el lugar de pertenencia de los diferentes grupos sociales de los cuales forma parte el estudiante. Para ello, se generan espacios para la reflexión, análisis y experimentación en torno a la producción en Danza donde puedan involucrarse y establecerse vinculaciones entre expresiones de la danza popular y de la danza académica, del presente y del pasado, en tanto emergentes del proceso sociocultural.²⁴

A partir del abordaje de la danza se busca explorar y tomar conciencia de las emociones que forman parte de la persona. Los estudiantes necesitan aprender a percibir, comprender y regular sus estados emocionales, entender experiencias como el miedo, la alegría, la tristeza y la sorpresa, para poder enfrentar y resolver conflictos de manera pacífica, mantener buenas relaciones interpersonales, comunicar asertivamente sus sentimientos e ideas, tomar decisiones responsables, evitar conductas de riesgo, cuyo manejo son fundamentales para contribuir al desarrollo pleno de la vida familiar, escolar y social.²⁵

Por otra parte, educar en base al desarrollo de capacidades cognitivas permite dotar a los estudiantes de herramientas para su inserción dentro de la sociedad.²⁶

3.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

En el Bachiller de Arte – Danza, los saberes que conforman la matriz común se estructuran en torno a dos ejes principales: los relacionados con las prácticas de la danza y su contexto, y los relacionados con las prácticas de producción en la danza²⁷. Ambos atravesados por el eje del lenguaje de la danza que alcanza la comprensión de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo, vinculados con su identificación conceptual y su desarrollo en la práctica.

Los saberes que se detallan a continuación responden a los ejes enunciados precedentemente:

- Los procedimientos que hacen al análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización en contextos estéticos diversos.
- El reconocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje corporal: cuerpo, tiempo, espacio, calidades del movimiento e intención comunicativa, desde su identificación conceptual en términos globales y desde la utilización en la interpretación y elaboración de discursos corporales.
- La praxis artística propiamente dicha, desde procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promoviendo la diversificación de alternativas de producción.
- Desarrollo de saberes vinculados al contexto cultural, social e histórico de las manifestaciones artísticas y estéticas y los modos de producción del lenguaje danza.
- La organización, la interpretación y la realización de danzas grupales desplegando el carácter metafórico de la danza; las relaciones entre contexto sociocultural y producción; los matices y sutilezas en el movimiento.
- El desarrollo de aspectos técnicos que permitan ampliar las posibilidades de movimiento y conciencia corporal para la interpretación de diferentes danzas.

²³ Resolución N° 179/12 CFE. Marco de Referencia para la Secundaria de Arte. Danza. Anexo 3

²⁴ *Ibidem*

²⁵ Resolución N° 536/19 MCyE. Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de desarrollo de capacidades socioafectivas y espirituales en el sistema Educativo de Formosa.

²⁶ Resolución N°314/12 MCyE. Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena.

²⁷ Resolución N° 179/12 CFE

- La utilización consciente de distintas dinámicas del movimiento y su aplicación en la composición coreográfica.
- La experimentación con los aspectos temporales y espaciales del movimiento para la generación de imágenes poéticas.
- El empleo de procedimientos coreográficos en creaciones individuales y grupales desarrollando el pensamiento crítico, la capacidad de discusión y el consenso en la producción.
- El desarrollo y la gestión de proyectos coreográficos grupal en interacción con la comunidad.
- La identificación y el análisis de los aspectos del contexto y los diferentes ámbitos de circulación (tradicionales y alternativos) como factores condicionantes de la producción en danza.
- El reconocimiento de diferentes géneros y estilos en la Danza, sus perspectivas estéticas y su contextualización histórica.
- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su producción e interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- El conocimiento de las manifestaciones de la danza cercanas a los/las estudiantes y su vinculación con las danzas locales, regionales y latinoamericanas, así como sus ámbitos de producción y circulación.
- El análisis crítico respecto de los modelos corporales dominantes y la identificación de estereotipos subyacentes en la sociedad actual y de modelos corporales instalados en la danza.

3.3. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

3.3.1. LENGUAJE ARTÍSTICO I, II y III

Danza

Presentación

En este espacio curricular se introducen tanto aspectos técnicos del movimiento como los componentes y los procedimientos del lenguaje de la danza, cuyo objetivo es que los estudiantes se formen en la disciplina danza y amplíen sus posibilidades de movimiento.

Al abordar los aspectos técnicos del movimiento, es importante remarcar que no se busca llegar a un ideal, sino enriquecer nuestras formas de movimiento, las posibilidades de combinaciones que puedan resultar, apostando a adquirir mayor comodidad y confianza corporal. La adquisición de habilidades y destrezas se enmarca en una búsqueda en donde se priorice el trabajo orgánico de músculos y articulaciones, evitando acentuar el virtuosismo sobre el trabajo consciente. Al hablar de aspectos técnicos, no se propone como metodología exclusiva la copia y la repetición, sino la creación, exploración e improvisación a través de las distintas técnicas de la danza.

Es recomendable que los contenidos no se desarrollen desde una única técnica, sino que el docente trabaje en función de lograr un mejor uso del cuerpo viabilizando la incorporación de habilidades que permitan la aparición de matices en el movimiento. Por ello, se pretende que los estudiantes reconozcan, experimenten, reinterpreten y utilicen los componentes del lenguaje de la danza. Esto implica también, la aproximación a los procedimientos que se utilizan en la organización del movimiento para la producción de discursos corporales; esto es, que los estudiantes adquieran recursos para generar imágenes poéticas²⁸ y construir sentido desde el cuerpo y el movimiento.

²⁸ CÁCERES-PÉFAUR, B. (2010). *Cultura visual y educación. Nuevos desafíos / nuevos paradigmas*. Mérida: Universidad de los Andes.

Este espacio curricular si bien se estructura a partir de la experimentación corporal, tiene un importante anclaje en la conceptualización. La propuesta es abordar los contenidos conjuntamente desde la experimentación práctica y la fundamentación conceptual.

Es importante remarcar que el docente debe orientar su trabajo sobre la base del respeto y la valoración de la diversidad, generando un ámbito de enseñanza que promueva que los estudiantes logren sentirse cómodos con su cuerpo. Esto implica, poner en cuestión los ideales sobre el cuerpo existentes tanto en la Danza como en la sociedad.

4° año

LENGUAJE ARTÍSTICO I

Danza

Saberes priorizados:

- Principios de locomoción.
- El cuerpo humano, planos y ejes anatómicos. Posibilidad de movimiento.
- El espacio. Apropiación del uso exploratorio de las posibilidades del movimiento en el espacio (espacio total, personal, parcial y compartido).
- Apropiación del movimiento en relación al tiempo: velocidad, duración, simultaneidad y alternancia, utilización del unísono, la sucesión y el canon, teniendo como inherencia el ritmo, la forma y el carácter.
- Conceptualización de los componentes y elementos del lenguaje de la danza.
- Alineación corporal, puntos de apoyos, descarga del propio peso al suelo, tono muscular, movimientos globales y focalizados, y formas de locomoción compuesta.
- Reconocimiento de elementos básicos del movimiento en diferentes propuestas individuales y grupales.
- Reconocimiento y comprensión de las posibilidades y dificultades corporales teniendo en cuenta, el propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.
- La incorporación de la dimensión rítmica como fundamento y sostén de cada danza, con la exploración del movimiento.
- Identificación e incorporación de elementos específicos del lenguaje de la danza que involucren la realidad corporal y contextual.
- El descubrimiento de los recursos expresivos del cuerpo a través del juego en la danza: diferentes tipos de juegos con o sin acompañamiento musical de manera individual, en parejas o grupal.
- La experimentación del cuerpo como herramienta de comunicación y transmisor de emociones, ideas y sentimientos.

Propuestas de enseñanza

Se sugiere:

- Exploración y experimentación sobre las posibilidades de movimiento del propio cuerpo y del cuerpo de los otros: alineación corporal, apoyos, descargas del propio peso, tono muscular, movimientos globales y focalizados, formas de locomoción simple y compuesta.
- Ampliación de las posibilidades expresivas del cuerpo a partir de la profundización de cualidades físicas (coordinación, disociación, fuerza, resistencia, agilidad, flexibilidad).
- Experimentación con diferentes componentes del movimiento que conlleven a conocer y desarrollar las posibilidades de movimiento dancístico-expresivo del propio cuerpo.
- Trabajos de secuencias de movimientos con organización espaciotemporal, para lograr la coordinación según el grado de complejidad, con propuestas de trabajos basados en el ritmo, la velocidad, la sucesión, simultaneidad, y el canon entre otros.
- Experimentación de dinámicas de movimiento que se generan a partir de la variedad en la combinación de los factores básicos del movimiento (tiempo, espacio, peso, flujo energético).
- Trabajos prácticos sostenidos en ejercicios de composición vinculados a la estructura narrativa.

- Experimentación con objetos y elementos de otros lenguajes.
- Realización de propuestas de trabajo que habiliten la exploración de los componentes del lenguaje: cuerpo, espacio, tiempo, energía, forma, calidades del movimiento e intención comunicativa.
- Trabajos combinados de elementos espaciales, (niveles, frentes, puntos, líneas, trayectorias, diseños) viabilizando estos, como ejercicios subyacentes a las figuras de las danzas folklóricas.
- Lectura, análisis y escritura de textos específicos.
- Acceso a diferentes manifestaciones de las danzas mediante soportes tecnológicos y en vivo.
- Trabajos de interpretación de diferentes obras coreográficas y ejercitaciones áulicas atendiendo al reconocimiento de los elementos del lenguaje danza.

5° año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Danza

Saberes priorizados

- Conceptualización, experimentación y análisis sobre los componentes del lenguaje.
- Identificación e incorporación de elementos específicos y técnicos del lenguaje de la danza que involucren la realidad corporal y contextual.
- Reconocimiento de elementos básicos del movimiento en diferentes propuestas individuales y grupales.
- Conceptualización de los elementos constitutivos del lenguaje corporal en términos globales, para la utilización en la interpretación y elaboración de discursos corporales.
- Reconocimiento y reflexión, a partir de diferentes propuestas de movimiento, de la conciencia del cuerpo, del espacio, del tiempo, del ritmo, del flujo y de la energía.
- Incorporación de la dimensión rítmica como fundamento y sostén de cada danza, con la exploración del movimiento.
- Identificación del sistema osteo-artro-muscular, por medio del desarrollo del sentido kinestésico y la técnica de sensopercepción.
- Registro y uso de todos los sentidos y del peso, con ejercicios que involucren la gravedad, respiración, tono, eje postural-postura y el equilibrio.
- Apropiación de los diferentes componentes del espacio: niveles, direcciones, trayectorias, para los diferentes tipos de abordajes: personal, grupal, parcial, total.
- Registro e incorporación de los diferentes componentes del tiempo: duración, velocidad, ritmo, simultaneidad, sucesión, en abordajes personales y grupales.
- Reconocimiento y caracterización de las formas de la danza.
- Distinción de formas coreográficas y técnicas de la danza, de origen folklórico y tradicional.
- Apropiación de denominaciones de figuras de las danzas folklóricas argentinas y tradicionales.
- Improvisaciones y recreaciones de diferentes composiciones coreográficas.
- Descubrimiento de los recursos expresivos del cuerpo a través del juego en la danza: diferentes tipos de juegos con o sin acompañamiento musical de manera individual, en parejas o grupal.
- Experimentación del cuerpo como herramienta de comunicación y transmisor de emociones, ideas y sentimientos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Análisis de expresiones en las que se involucre el cuerpo, el movimiento y los procesos de adaptación con los/as compañeros/as, y la expresividad.
- Exploración del movimiento, sobre la base de la diversidad de cuerpos y el respeto por el otro.
- Prácticas que involucren la percepción y uso de los elementos del lenguaje y la comprensión lectora.

- Experimentación con diferentes componentes del movimiento que con lleven conocer y desarrollar las posibilidades de movimiento dancístico-expresivo del propio cuerpo.
- Desarrollo de técnicas que permitan la ampliación de las posibilidades de movimientos de los estudiantes partiendo de las particularidades de cada cuerpo para la adquisición de habilidades y destrezas (equilibrio, saltos, caída y recuperación, giros, destrezas específicas) necesarias para abordar cada danza.
- Ejecución de movimientos que favorezcan la ampliación de las capacidades cinéticas del cuerpo, y apropiación de las posibilidades expresivas del mismo.
- Realización de propuestas de trabajo que habiliten la exploración de los componentes del lenguaje: cuerpo, espacio, tiempo, energía, forma, calidades del movimiento e intención comunicativa.
- Exploración espacial para el reconocimiento de los elementos del lenguaje de manera individual, en parejas, tríos, grupos.
- Acceso a diferentes manifestaciones de la danza mediante soportes tecnológicos y en vivo.
- Lectura, análisis y escritura de textos específicos.
- Generación de espacios propicios para la discusión en torno a las producciones en danza de diversos estilos, que desarrolle y estimule el pensamiento crítico.

6° año

LENGUAJE ARTÍSTICO III

Danza

Saberes priorizados

- Nociones conceptuales y corporales de las distintas técnicas de las danzas.
- Apropiación de técnicas que permitan continuar la ampliación de las posibilidades de movimientos de los estudiantes partiendo de las particularidades de cada cuerpo.
- Reconocimiento de las cualidades físicas propias (coordinación-disociación, fuerza, resistencia, agilidad, flexibilidad) y la adquisición de habilidades y destrezas (equilibrio, saltos, caída y recuperación, giros, destrezas específicas) necesarias para el abordaje de las distintas danzas.
- Reflexión crítica, al respecto de las manifestaciones que comprometen al cuerpo y el movimiento según diferentes contextos sociales, culturales y políticos.
- Análisis de los discursos corporales. Registro e identificación de los elementos del lenguaje corporal y sus vinculaciones, en producciones propias y de sus pares.
- Reconocimiento y utilización de diversas formas específicas de la comunicación en función del trabajo expresivo y creativo, tales como imitación, simultánea y diferida, contraste, oposición, complementación, conducción, inducción.
- Identificación de las formas básicas de composición coreográfica como unísonos, solo y grupo, canon, sucesión, sumatoria, pregunta y respuesta.
- Reconocimiento y apropiación de los movimientos y matices de las danzas que integran el acervo cultural los cuales resultan socialmente significativos.
- La incorporación de la dimensión rítmica como fundamento y sostén de cada danza, con la exploración del movimiento.
- La utilización de la improvisación y recreación de distintas expresiones que permitan ampliar las posibilidades de movimiento dancístico-expresivo del propio cuerpo, tomando como base las danzas folklóricas.
- Apreciación de las ejercitaciones diversas que permitan ampliar el desarrollo del sentido kinestésico.
- Profundización en formas y técnicas de la danza moderna y contemporánea.
- Profundización del conocimiento de denominaciones específicas del lenguaje de la danza de origen académico y denominaciones de figuras de las danzas de origen popular y folklórico, danzas folklóricas argentinas, originarias, afro-americanas.
- Análisis de formas y técnicas de la danza de origen popular y folklórico (danzas folklóricas, originarias, afro-americanas, danzas de encuentro social).

- El descubrimiento de los recursos expresivos del cuerpo a través del juego en la danza: diferentes tipos de juegos con o sin acompañamiento musical de manera individual, en parejas o grupal.
- La experimentación del cuerpo como herramienta de comunicación y transmisor de emociones, ideas y sentimientos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Propiciar la conceptualización, la experimentación y el análisis sobre los componentes del lenguaje corporal.
- Generar un espacio de trabajo basado en el respeto y la valoración por la diversidad de cuerpos.
- Ampliar el desarrollo de las capacidades corporales, utilizando los recursos técnicos de los movimientos en función de las danzas preestablecidas.
- Explorar recursos técnico-expresivos para la comunicación de ideas.
- Expresar ideas, gustos personales y aspectos de identificación grupal empleando el bagaje de recursos técnico-expresivos explorados.
- Generar pautas de trabajo que permitan la exploración e investigación con los componentes del lenguaje.
- Proponer pautas de trabajo que generen nuevos desafíos en la forma de moverse y en la interacción con el otro.
- Trabajar desde la improvisación y recreación de distintas expresiones que permitan ampliar las posibilidades de movimiento dancístico-expresivo del propio cuerpo.
- Experimentar y analizar formas y técnicas de la danza de origen popular y folklórico (danzas folklóricas, originarias, afroamericanas, danzas de encuentro social).
- Propiciar los elementos técnicos de las danzas folklóricas como así también las estructuras coreográficas.
- Leer, analizar y escribir textos específicos.
- Analizar, interpretar y valorar las diferentes obras coreográficas y ejercitaciones áulicas atendiendo al reconocimiento de los elementos del lenguaje danza.

3.3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I, II y III

Danza

Presentación

Este espacio propone la reflexión acerca de los diferentes modos de producir en danza, trabajando fuertemente sobre la improvisación y composición coreográfica. La propuesta es que esta materia se articule, en base a las producciones de los estudiantes con pequeñas guías y pautas de trabajo de los docentes, permitiendo de esta manera la exploración propia de las posibilidades del movimiento del propio cuerpo.

Por otra parte, también se hace hincapié en la exploración de los elementos del lenguaje, a fin de brindar herramientas para la creación de discursos corporales, y procedimientos coreográficos que enfatizan la búsqueda de formas de movimiento despojadas de modismos y estereotipos; de esta manera, se estimulan los modos personales de moverse y la utilización del lenguaje de la danza en la creación de sentido.

4° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I

Danza

Saberes priorizados

- Conocimiento y experimentación de elementos para la composición desde lo temporal, espacial, el cuerpo y la relación entre cuerpos.

- Conocimiento y uso de estructuras compositivas.
- Interpretación en función del sentido de cada danza.
- Uso de los elementos de la danza, combinando la posibilidad técnica con la posibilidad de juego.
- Ejercitación de la composición coreográfica en grupos, generando secuencias de movimientos de corta duración.
- Realización de creaciones coreográficas desde los principios del lenguaje de la danza posmoderna (solos, dúos, tríos, entre otros).
- Capacidad para la realización de creaciones coreográficas, recreaciones o representaciones desde lenguajes de danzas de origen académico.
- Distinción de signos y sentido en la composición. Elementos como la simetría.
- Reflexión y aplicación de la construcción de sentido en la composición aplicando los temas trabajados en cada etapa.
- Reconocimiento y orientación en el espacio escénico.
- Realización de análisis coreográfico en diferentes producciones de la danza.
- El descubrimiento de los recursos expresivos del cuerpo a través del juego en la danza: diferentes tipos de juegos con o sin acompañamiento musical de manera individual, en parejas o grupal.
- La experimentación del cuerpo como herramienta de comunicación y transmisor de emociones, ideas y sentimientos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Exploración del movimiento a partir de pautas de improvisación, solos/as y con otros/as.
- Elaboración de propuestas de danza (tema, argumento, fundamentación, elaboración de presupuesto, ficha técnica, entre otros)
- Consideración del material de movimiento para la composición de producciones de la danza.
- Presentación y elaboración de diversas producciones de la danza que permitan la elección y desarrollo de un tema.
- Improvisaciones y creaciones a partir de los aspectos técnicos involucrados en cada danza; análisis, revisión y ajuste.
- Análisis crítico y reflexivo de los procedimientos vinculados al resultado del producto: la prueba, la repetición, el ensayo, el perfeccionamiento, la puesta en escena.
- Presentación y análisis de producciones que muestren diferentes grados de abstracción, simbolización y metáfora, considerando la situación comunicativa y la propuesta estética del producto
- Elaboración de diferentes creaciones colectivas.
- Análisis de textos significativos y específicos para la lectura y escritura de las producciones.

5° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II

Danza

Saberes priorizados

- Improvisación como parte del proceso de creación.
- Utilización de ejercicios de composición vinculados con la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia), el espacio, el tiempo, la dinámica, el cuerpo y sus posibilidades de movimiento, la experimentación con objetos y elementos de otros lenguajes.
- Formas básicas de composición coreográfica: unísonos, solo y grupo, canon, sucesión, pregunta y respuesta.
- Reconocimiento de los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador.
- Apropiación de los diferentes modos de producir: creaciones colectivas e individuales, composición coreográfica compartida con los intérpretes, pero bajo una dirección.

- Espacio simbólico e imaginario. Espacio escénico: punto de vista (ubicación del observador).
- Espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, otros.
- Utilización de los aspectos centrales del lenguaje de movimiento en función de la improvisación en escena.
- Utilización de los códigos de comunicación del lenguaje corporal: imitación, oposición, contraste, complementación, y conducción.
- Improvisación como performance.
- Elementos estructurantes en la improvisación: ciclos internos, selección instantánea, pregunta y respuesta.
- Estructura profunda del tema: lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes.
- Descubrimiento de los recursos expresivos del cuerpo a través del juego en la danza: diferentes tipos de juegos con o sin acompañamiento musical de manera individual, en parejas o grupal.
- Experimentación del cuerpo como herramienta de comunicación y transmisor de emociones, ideas y sentimientos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Estimular la exploración con los componentes del lenguaje de movimiento, posibilitando la búsqueda de formas personales de moverse.
- Generar un espacio de trabajo propicio para desarrollar la capacidad de alerta y respuesta en el movimiento.
- Generar espacios para el análisis, la reflexión y la crítica de lo hecho en clase.
- Incentivar el pensamiento crítico por medio del análisis y la reflexión acerca de la producción en danza (propia, de los compañeros y otros coreógrafos).
- Propiciar una metodología de trabajo donde la reflexión y la crítica sirvan para enriquecer la producción.
- Utilizar saberes relacionados con la composición coreográfica en una producción escénica.
- Incorporar, con distintos grados de complejidad, el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Danza

Saberes priorizados

- Elaboración de proyectos de producción en danza: diferentes enfoques, modos y tendencias.
- Coreógrafos y sus obras: material bibliográfico y audiovisual (documentales).
- Estructura de una obra: conceptos clásicos y contemporáneos. La obra como unidad y la obra fragmentada.
- Distintos discursos acerca del cuerpo y el movimiento en la producción coreográfica.
- Concepción del movimiento como uno de los materiales de la obra.
- Creación y búsqueda del lenguaje de movimiento: elaboración de pautas de improvisación. Selección y síntesis del lenguaje en función de la obra.
- Utilización de diversas formas específicas de la comunicación en función del trabajo expresivo y creativo, tales como imitación - simultánea y diferida- contraste, oposición, complementación, conducción, inducción.
- Espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, entre otros. El espectador como partícipe de la escena.
- La idea de puesta en escena como concepto estético y artístico donde se integran los elementos de la obra.
- El trabajo interdisciplinario. Iluminación, escenografía y vestuario como elementos funcionales a la obra.
- Traspaso de la obra al espacio escénico: las adaptaciones en relación con el espacio.

- El descubrimiento de los recursos expresivos del cuerpo a través del juego en la danza: diferentes tipos de juegos con o sin acompañamiento musical de manera individual, en parejas o grupal.
- La experimentación del cuerpo como herramienta de comunicación y transmisor de emociones, ideas y sentimientos.

Propuestas de enseñanza

Se sugiere:

- Propiciar espacios de trabajo que habiliten la concreción de productos coreográficos, por medio de la experimentación e investigación con los elementos del lenguaje.
- Proponer una metodología de trabajo que permita a los estudiantes identificar y seleccionar temáticas de su interés, tratarlas artísticamente y transformarlas en discursos estéticos y escénicos.
- Propiciar dinámicas de trabajo que habiliten la crítica, la discusión y el consenso en la producción en danza, en el marco de un trabajo interdisciplinario.
- Incentivar el desarrollo de proyectos coreográficos que culminen en la instancia de muestra frente a un público diverso.
- Utilizar saberes relacionados con la composición coreográfica en una producción escénica.
- Experimentar una metodología de trabajo inherente a los procesos creativos en la danza.
- Desarrollar la capacidad de discusión y consenso en la producción grupal.
- Ejercitar una mirada crítica acerca de las producciones propias, de compañeros.

3.3.3. ARTE Y CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

Danza

Presentación

Ningún pueblo debe olvidar su tradición, como ya lo decía el presidente Nicolás Avellaneda “los pueblos que olvidan sus tradiciones, pierden la conciencia de sus destinos y los que se apoyan sobre sus tumbas gloriosas, son los que mejor preparan el porvenir”.

Los estados nacionales siempre han recurrido históricamente a las actividades expresivas, ya sea la música, la pintura o la danza para configurar su identidad cultural, de esta manera, a través de las danzas folklóricas argentinas se contribuye a la construcción y reconstrucción de nuestra identidad como nación.

Por ello, desde este espacio curricular, se propone el análisis de la danza como hecho sociocultural, es decir, se analizan todas las formas, representaciones y recreaciones coreográficas con la finalidad de interpretarlas de manera crítica. Es importante contextualizar las diversas creaciones y recreaciones coreográficas, plantear su análisis desde lo histórico, social y artístico.

La danza, como forma de expresión, es representativa de las vivencias propias de la comunidad, no se ejecutan para un público sino para ser representadas y vivenciadas por los miembros de la comunidad. La danza folklórica es una expresión que muestra parte de nuestra cultura, pretendiendo preservar nuestras costumbres y transmitir las por medio de la ejecución, tanto el contexto histórico cultural como el sentimiento que nos identifica, con todo lo que ello implica: costumbres, raíces, creencias y tradiciones que hacen a nuestra identidad.

Saberes priorizados

- Aprendizaje y desarrollo de la unidad corporal: relación entre las partes y sus funciones en los diferentes tipos de movimientos.
- Trabajo y concientización desde el eje corporal, diferentes posiciones y postura para la danza.

- Reconocimiento y aprendizaje de los diferentes pasos para el abordaje de las danzas tradicionales y folklóricas. Análisis de los tipos de descarga en relación a los apoyos (planta, media planta) alternancia, suspensión y despegue.
- Energía en el movimiento (relación entre lo suave y fuerte, lo lento, lo rápido, tensión y relajación), conciencia dinámica para la ejecución de movimientos en las diferentes danzas.
- Determinación de la carga afectiva: las emociones y su influencia en el movimiento.
- Reconocimiento y aprendizaje de las danzas según la tipología elaborada por Héctor Aricó: danzas de esparcimiento (de abundante documentación nacional, de abundante documentación regional, de escasa documentación), de exhibición e invocación.²⁹
- Aprendizaje de los diferentes zapateos y mudanzas que integran nuestras danzas, análisis de los movimientos: expresivos o movimiento danzados, sus componentes carga efectiva, energía y mensaje, sus partes: nacimiento, desarrollo y finalización, estructuras.
- Movimientos y trayectorias en el espacio de las danzas folklóricas y tradicionales (cuadrado imaginario o ámbito para la danza).
- Análisis y características de las distintas ubicaciones histórico-geográficas: contextualización témporo-espacial de cada danza de acuerdo a su vigencia en la campaña, los salones y en el ambiente urbano.
- Análisis de los ambientes de difusión de las danzas folklóricas argentinas según el contexto nacional, local y regional: modos y estilos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Promover en los estudiantes la apreciación de similitudes y diferencias entre las diferentes recreaciones coreográficas.
- Desarrollar actividades que fomenten la comprensión y valoración de la danza como medio de comunicación social en el ámbito de la cultura.
- Recreación de danzas propias del contexto sociocultural y conceptualización de los elementos del lenguaje que se involucran en ellas.
- Promover el análisis y reflexión sobre la vinculación entre el contexto social, histórico y cultural y la producción propia y la de los otros.
- Desarrollar actividades que fomente la comprensión y valoración de las manifestaciones de la danza que conforman el patrimonio cultural local, regional y nacional.
- Elaborar propuestas que promuevan la comprensión, análisis y valoración de las distintas cosmovisiones que sustentan las manifestaciones de la danza que conforman el patrimonio cultural.
- Acceso a producciones de danzas locales, regionales, nacionales (tanto en vivo como en por medio de tecnologías de la información y la comunicación).
- Desarrollar en los estudiantes el análisis y la reflexión de las características particulares de las danzas, sus diversos contextos de producción y circulación.
- Fomentar el análisis crítico respecto de los modelos corporales que los medios masivos de comunicación promueven en la sociedad y del lugar que esos medios le otorgan a la danza y a otras expresiones del movimiento.

El presente espacio curricular propone el formato pedagógico de Taller como el más apropiado para poner en contacto a los estudiantes con sus saberes específicos y centrales facilitando la praxis de manera directa y significativa. El espacio de taller está destinado tanto a procesos de aprendizaje de conocimientos, como a la producción de prácticas con estos conocimientos o de nuevos conocimientos. Para que el taller tenga coherencia interna resulta pertinente concebirlo en tres momentos organizativos:

- a) Apertura o inicio: se presenta el encuadre pedagógico-didáctico a desarrollar, se explican el/los tema/s; y se acuerda las pautas/consignas del trabajo.

²⁹ Cabe destacar que el planteo de este saber priorizado se enuncia de forma general, por lo tanto queda a consideración del docente el repertorio de danzas folklóricas y tradicionales que seleccionará para su enseñanza, ya que es imposible la enseñanza de la totalidad de las danzas en el lapso de un año académico.

- b) Desarrollo: se abordan saberes y se presentan diversas estrategias que permitan el acceso y apropiación de los mismos, a través de actividades dinámicas, atrayentes y participativas.
- c) Cierre: consiste en una instancia caracterizada por la activa participación de los estudiantes con la producción de diversas expresiones del tema desarrollado.

3.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

Danza

Presentación

La integración latinoamericana se basa principalmente en la contribución de las artes, a través de las imágenes visuales, la música, como así también por la riqueza cultural que ofrecen sus danzas. A través de la concepción de lo latinoamericano, se busca transmitir las riquezas que tiene cada una de las naciones poseedoras de particularidades y características únicas que hacen a su identidad, sin perder el valor de los aspectos sociales, históricos, geográficos y económicos que son inherentes a toda cultura.

Este espacio pretende el análisis crítico y constructivo de la cultura mestiza, partiendo de las danzas que tienen un origen y una raíz en común, pero que a la vez son tan diferentes en todo aspecto, en estructura, en forma y carácter, teniendo en cuenta que su influencia parte de la colonización arrastrando toda una cultura africana que se instalan en los pueblos originarios de América latina.

Es así que la combinación de estas tres influencias será el punto de partida para el estudio del desarrollo de configuraciones dancísticas únicas con pervivencias en el presente, factibles de ser analizadas desde una dimensión simbólica como formal y técnica desde la perspectiva del lenguaje corporal. Y desde este sentido, podemos decir entonces que las danzas latinoamericanas se convierten en un espacio intercultural dinámico en permanente construcción, que cobra formas y significados diversos a medida que se crean y recrean en los contextos locales.

A través de este espacio, por medio de la danza como saber, se busca explicar los orígenes y la evolución de los procesos de integración latinoamericana, que han sido partícipes en la configuración y construcción de nuestra identidad como pueblo y nación, reafirmando nuestras singularidades en distinción a los pueblos colonizadores, buscando la defensa de nuestra memoria, arte y conciencia en contraposición a las miradas hegemónicas y globalizadoras que se pretenden establecer.³⁰

Saberes priorizados

- Comprensión y análisis de las influencias culturales: originaria, europeas y africanas.
- Identificación y reconocimiento de las características técnicas de las danzas populares de los distintos países de Latinoamérica.
- Interpretación, recreación y producción de los bailes más populares de América Latina.
- Análisis y reconstrucción de las coreografías tradicionales de algunos de los países latinoamericanos.
- Conciencia dinámica para la ejecución de movimientos en las diferentes danzas.
- Apropiación de los pasos básicos para las figuras básicas, comunes, variantes y combinaciones que permitan la ejecución de los bailes más destacados y representativos.

³⁰ YÈPEZ CORDERO, S. (2015) Acerca de la identidad latinoamericana. En: *Repertorio Americano, Segunda Nueva Época* N° 25, pp.39-61.

- Reconocimiento y aprendizaje de las danzas folklóricas argentinas y tradicionales.
- Reconocimiento de los atuendos propios de cada región latinoamericana.
- Desarrollo de una actitud reflexiva frente a distintas expresiones artísticas.
- Identificación y análisis de la historia cada danza de los países, similitudes y diferencias.

Propuestas de enseñanza

Se sugiere:

- Propiciar un espacio de trabajo basado en el respeto por las distintas culturas, y el análisis crítico sobre las mismas.
- Realizar trabajos grupales e individuales para la investigación y el análisis técnico musical y coreográfico de elementos, vocabulario y vestuario correspondiente a cada danza.
- Acceder a producciones de danzas por medio de tecnologías de la información y la comunicación.
- Analizar y reflexionar las características particulares de las danzas, sus diversos contextos de producción y circulación.
- Utilizar saberes previos de nuestras danzas populares para el obtener diferencias y similitudes en comparación de los países hermanos.
- Organizar espacios institucionales en los cuales se puedan recrear bailes propios del contexto sociocultural y conceptualizar los elementos del lenguaje que se involucran en ellos.
- Organizar actividades pedagógicas que promuevan el reconocimiento y la reflexión sobre la vinculación entre el contexto social, histórico y cultural de cada país.
- Promover la lectura y escritura de textos específicos.
- Promover la valoración de la riqueza cultural manifiesta en las danzas latinoamericanas.

Se estima que el formato pedagógico Taller es el más adecuado para el desarrollo de los saberes de este espacio curricular al brindar la posibilidad de poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales permitiéndoles conjugarlos con la práctica de manera directa y significativa.

3.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Danza

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización socio histórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Música

Eje 1° - En relación con las prácticas musicales y su contexto

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, en relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musical considerando las TIC, softwares musicales.
- Reconocimiento de la música popular, nacional, latinoamericana en la contemporaneidad que posibilite el abordaje de la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo de profesión mediante el encuentro con intérpretes, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2° - En relación con las prácticas musicales y su producción

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como, en la concertación grupal de la música cercana a los estudiantes.
- Improvisación a partir de diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- Composición y realización de arreglos musicales con múltiples fuentes sonoras incluyendo las eléctricas y digitales.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos de interés para los estudiantes.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Teatro

El docente puede elegir entre la Opción 1 o la Opción 2 o bien desarrollar una combinación de saberes de ambas. En la Opción 1 se sugiere comenzar con el Eje 2.

Opción 1

Eje 1° - En relación con las prácticas teatrales y su contexto.

- Consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- Reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde la perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas, identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- Conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del teatro.

- Preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferentes situaciones en la escena.
- Producción de acciones generadoras de espacio, tiempo, personajes y situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- Organización de los componentes del lenguaje teatral en creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- Improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica desde las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas juveniles.
- Producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendido como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de propuestas.

- Organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y solidariamente.
- Incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones del espectáculo.

Opción 2

Se propone que desde el lenguaje seleccionado se aborde el siguiente saber priorizado de Lenguaje Artístico-Teatro III:

- Improvisación en base a la lectura de una obra seleccionada con vistas al hecho espectacular.

A modo de ejemplo se esbozan posibles articulaciones y propuestas de enseñanza entre el Lenguaje Artístico Teatro y algunos de los otros lenguajes artísticos:

Diseño:

- Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico – estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes de ambos lenguajes.

Música:

- Producción de música a partir de ideas propias o de referentes en conjugación con la obra a representar (música en vivo, improvisación, realización de arreglos musicales propios), en grado creciente de complejidad.

Audiovisuales:

- Experimentación con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes. Ej.: diseño de Story boards, construcción de maquetas para Stop motion y otros.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Artes Visuales</h3>
--

Eje 1° - En relación con la producción visual y su contexto

- Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- Comprensión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/disciplinas artísticas, en diversos modos de incidencia, producción y participación.
- Valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente los signos socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad.
- Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- Interpretación simbólica del tiempo para la construcción de la evocación social y cultural, a partir del acercamiento a obras de arte, referentes culturales y acciones personales.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción visual

- Construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y hacedores activos de su cultura.
- Intervención, modificación y representación en los distintos espacios: interiores/exteriores, reales/virtuales, públicos/privados.

- Vinculación de las variables espacio/tiempo en la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción de espectador/usuario/interprete de la obra.
- Resignificación en el tratamiento de los materiales, seleccionando soportes y utilizando nuevas tecnologías en función de la organización armónica y la construcción de sentidos, atendiendo al aprovechamiento de recursos regionales.
- Promoción y desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1° - En relación con la producción audiovisual y su contexto

- Identificación de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se utilizan en las prácticas audiovisuales.
- Aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- Reconocimiento de los estereotipos en los medios de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- Incidencia en las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual.
- Selección e incorporación de recursos técnicos en la producción de contenidos.
- Reflexión crítica sobre usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- Gestión y desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios.
- Análisis reflexivo de la Ley 26.522.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- Construcción de las variables del tiempo y el espacio para el registro y reconocimiento del lenguaje audiovisual.
- Producción a partir de los procesos organizadores en cada una de las etapas de la realización de audiovisual.
- Elaboración de guiones como estructura del relato visual.
- Dirección para la interpretación y ejecución del relato planteado en el guion.
- Realización de imágenes con cámara y fotografía como registro dimensionando las áreas técnicas y expresivas.
- Participación en el área de sonido con la organización de banda sonora en lo que se refiere al registro y la edición.
- Realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad y sentido.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Multimedia

Eje 1° - En relación con la producción del lenguaje multimedial y su contexto

- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos–comunicativos.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Utilización de interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.

- Comprensión de los tres momentos en la realización integral: proyecto, producción y puesta, sean de pequeña, mediana o gran escala.
- Análisis y reflexión sobre las relaciones entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad de la multimedia.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del lenguaje multimedial

- Práctica en la gestión y planificación de proyectos visuales y sonoros.
- Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
- Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- Utilización del concepto de montaje, basado en la unión de los planos.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Diseño</h3>
--

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos del diseño y su contexto.

- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, indicial y simbólico.
- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio, en distintos soportes y artefactos objeto de aplicación.
- Estudio de la imagen a partir del uso y su significado.
- Utilización de herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Conocimiento de la luz aplicando claves tonales.
- Conocimiento de programas de edición de publicaciones tradicionales y electrónicas.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del diseño.

- Uso de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Empleos de software acorde a sus características y operaciones.
- Realización de formas planas, volumétricas, orgánicas, texturadas tomando la materialidad en la función del producto.
- Análisis del color como símbolo y como señal.
- Aplicación de procesamientos digitales en el realce del mensaje.
- Proposición del diseño aplicado a otros saberes del currículo de la Orientada Artística.

Propuestas para la enseñanza

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescate el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización Temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé,
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) *Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) *Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.
- CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.
- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) *Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística*. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) *La educación artística en la cultura contemporánea*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la*

práctica. Madrid: OEI. Disponible en :http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Deleteoria-prov.pdf.

3.3.6 PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

Danza

Presentación

Este espacio curricular se propone como una síntesis de los saberes priorizados trabajados en los Lenguajes y Producciones I, II y III, como así también en los espacios de Arte y Contexto Nacional y Latinoamericano, teniendo como punto de partida cada una de las etapas de preproducción, producción y posproducción, poniendo el acento en la concreción de puestas coreográficas para ser mostradas frente a un público.

La propuesta se centra en que los estudiantes participen de procesos creativos integrales, con un grado de complejidad creciente año tras año, que incluyan la investigación y el compromiso con una búsqueda más profunda y reflexiva. La idea central, es que puedan desarrollar la capacidad de concretar una producción integral en danza en el último año de estudios, mediante el recorrido que tiene el proceso de producción artística, a través de la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, entre otros).

Además, se incluyen los procedimientos y técnicas de producción y puesta en escena de una obra de danza, abordando saberes relativos a la producción de utilería, elementos escenográficos, vestuario e iluminación.

Se abordan también los procedimientos para la producción artística desde la identificación de los diversos roles que participan de la puesta en escena de una obra de danza: director, coreógrafo, diseñador de vestuario, iluminador, escenógrafo, entre otros.

Saberes priorizados

- La escenografía. Definiciones. Contexto histórico. Espacios culturales donde se desarrolla: danza-teatro.
- El espacio. Morfología espacial. El espacio sonoro, el espacio dramático. El espacio desde y a través de la danza.
- Los recursos, herramientas, materiales, procedimientos y técnicas que se utilizan en la realización escenográfica y su aplicación en la producción de obras de danzas.
- La iluminación. Características de la luz teatral y sus aplicaciones en obras artísticas. La luz como generadora de sentido: climas lumínicos.
- El arte contemporáneo. Nuevas prácticas donde se trabaja con el espacio, el recorrido y la luz y su aplicación en el movimiento danzado. El espacio escénico. Espacio en acción, recorridos.
- El tiempo y su efecto sobre el espacio. Cambios, movimientos, transformaciones desde la danza.
- Relación tiempo-sonido-luz-espacio.
- El vestuario y el maquillaje como complemento escenográfico.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Desarrollar propuestas de trabajo que propicien la producción por medio de la experimentación y la investigación del movimiento en el espacio escénico.
- Proponer líneas de trabajo que permitan la concreción de distintas puestas en escena coreográficas a partir de la integración de los distintos lenguajes artísticos.
- Abordar la producción escénica teniendo en cuenta distintas formas de distribución del espacio y el lugar que ocupa el espectador.
- Construir situaciones didácticas que propicien la incorporación de los distintos lenguajes.
- Incorporar los componentes visuales y sonoros en la construcción del espacio y el tiempo escénico.
- Profundizar el trabajo escénico mediante los ensayos.
- Comprender la puesta en escena como una síntesis que interrelaciona los diversos lenguajes: visual, verbal, sonoro y cinético.
- Elaborar una producción teatral de manera colectiva, a partir de la conformación de un equipo de producción.
- Analizar los espacios, tiempos, modos de organización para la adaptación y transformación de la obra según el contexto de emplazamiento de la misma.
- Proyectar, individual o grupalmente, los momentos de un proceso de realización.
- Desarrollar la capacidad de discusión y consenso en la producción grupal.
- Fortalecer una mirada crítica ante la producción propia y de otros.

3.4. BIBLIOGRAFÍA

- ARAÍZ, O. y otros (2007). *Creación coreográfica*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- ARICÓ, H. (1988). *Las danzas folklóricas argentinas*. Buenos Aires: Editorial Todocopia.
- ARICÓ, H. (1995). *Composición coreográfica*. Buenos Aires: Distribuidora Matías.
- ARICÓ, H. (2016). *Danzas Tradicionales Argentinas. Una nueva propuesta*. Buenos Aires: Editorial Escolar.
- ARTEAGA, M., VICIANA, V. y CONDE, J. (1999) *Desarrollo de la expresividad corporal. Tratamiento globalizador de los contenidos de representación*. Barcelona: Editorial INDE.
- CÁCERES-PÉFAUR, B. (2010). *Cultura visual y educación. Nuevos desafíos / Nuevos paradigmas*. Mérida: Universidad de los Andes
- CASTAÑER BALCELLS, M. (2000). *Expresión Corporal y Danza*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- ECHEVERRÍA, I. y ARZOLA, P. (2010). *Danza 1. Arte en Movimiento para Secundaria*. México: Ediciones Preludio Arte y Tecnología en la Educación.
- GIL MADRONA, P y otros (2012). Incremento de las habilidades sociales a través de la expresión corporal: la experiencia en clases de iniciación al baile. En: *Cuadernos de Psicología del Deporte, vol. 12, Suplemento 2, pp. 83-88*. Murcia.
- HUMPHREY, D. (1965). *El arte de crear danzas*. Buenos Aires: Eudeba.
- KALMAR, D. (2005) *¿Qué es la Expresión Corporal? A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- LABAN, R. (1978). *Danza educativa moderna*. Buenos Aires: Paidós.
- MONASTERIO ASTOBIZA, A. (2016). Filosofía de la danza: Cuerpo y expresión simbólica. En: *Daimon. Revista Internacional de Filosofía, Suplemento 5, pp.295-305*
- PASCUA LOZZIA DE PIORNO, C. (1951). *Orígenes y Significaciones de las Danzas Tradicionales Argentinas*. La Plata: La Ñusta.
- STOKOE, P. (1975). *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires: Editorial Barry.
- STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires: Editorial Melos-Ricordi.
- STOKOE, P. y SIRKIN, A. (1994). *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.
- YÈPEZ CORDERO, S. (2015) Acerca de la identidad latinoamericana. En: *Repertorio Americano, Segunda Nueva Época N° 25, pp.39-61*.

Documentos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N°179: Marco de Referencia para la Secundaria de Arte. Danza. Anexo 3*. Argentina.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012) *Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2015). *Cuadernos de Educación Artística: Danza*. Buenos Aires.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2019). *Resolución N° 536: Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de desarrollo de capacidades socioafectivas y espirituales en el Sistema Educativo de Formosa*.

4. BACHILLER EN ARTE – TEATRO

4.1. Presentación

El teatro como lenguaje artístico, metafórico, simbólico es un fenómeno cultural, social y a la vez comunicacional, es decir un hecho esencialmente relacional. Cumple la función comunicativa dentro de un contexto que asigna significación a los signos contenidos en su estructura. El hecho teatral constituye la materialización de contenidos subjetivos en una situación de encuentro en la que deben intervenir actores y espectadores participando de un universo de significados y compartiendo algunas normas organizativas del discurso, en una instancia de intercambio dentro de un contexto cultural determinado.

Por tal motivo, en el Bachiller en Artes- Teatro, los saberes del campo de la formación específica se organizan en base a ciertos aspectos o modos de acceso al conocimiento teatral: en relación con el *lenguaje específico* (comprende los saberes vinculados al análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización en contextos estéticos diversos); en relación con la *producción* (implica la praxis teatral propiamente dicha, desde procedimientos técnicos y compositivos específicos que promuevan la diversificación de alternativas de producción) y en relación con la *contextualización socio – histórica* (el conocimiento, la comprensión y la reflexión acerca de la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas).³¹

En este bachiller se proponen formas de producción asumidas a partir de la realidad social de los estudiantes y centradas en los rasgos culturales latinoamericanos, que exponen estéticas teatrales que dan cuenta de la riqueza en la búsqueda constante de nuevas prácticas con una fuerte implicancia en lo social y lo colectivo; el conocimiento y puesta en acto de las principales concepciones del teatro contemporáneo y de carácter popular, a través de la creación colectiva que posibilite a los estudiantes experimentar los resortes necesarios para la construcción de un espectáculo, en una formación de carácter general no profesionalizante³². Se trata pues de promover el desarrollo no solo de las de capacidades básicas (Resolución N° 314/12 MCyE) y específicas del hacer teatral sino también de capacidades que signifiquen una mayor seguridad en la convivencia social, haciéndolos más competentes en el diálogo y en lo emocional en relación con una situación real análoga. Este es el valor cardinal en la propuesta, porque no tiene como propósito formar actores sobre el escenario temporal de una obra, sino el estímulo de la capacidad reflexiva, el trabajo en equipo —colaborativo y participativo—, enmarcado en los valores de la persona y sociales, en consonancia con la Resolución N° 536/19 MCyE.

4.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

- La producción de manifestaciones teatrales originales vinculadas a la comprensión de los aspectos históricos, sociales y culturales del contexto de creación.
- El desarrollo de criterios propios de apreciación y valoración mediante el análisis teatral de los componentes estructurales, relacionándolos con sus contextos históricos y sociales.
- La práctica de la improvisación y el juego para la construcción del personaje/rol profundizando el conocimiento de los elementos del lenguaje teatral.
- El análisis del hecho teatral como un texto de síntesis en el que se interrelacionan el lenguaje visual, el verbal, el sonoro y el cinético, y la consideración de estilos, tendencias y recursos que enriquecen la acción teatral.
- El conocimiento del lenguaje teatral a partir de la producción de los componentes básicos del teatro, para el desarrollo de una mirada crítica que les permita establecer un punto de vista y una opinión personal susceptible de ser argumentada y sostenida.

³¹ Resolución N° 179/12- Anexo 05, Teatro. CFE

³² *Ibidem*.

- La profundización, a través del quehacer teatral, del registro de su cuerpo en articulación con el trabajo de su voz, como medio para manifestar su subjetividad, así como para conocer, representar e interpretar la realidad y el mundo circundante.
- La gestión, la producción y la promoción sociocultural, de los proyectos teatrales propios considerando el contexto en que les toca actuar.
- La comprensión de los procesos de aprendizaje propios del teatro que favorecen el intercambio de experiencias entre jóvenes y el manejo crítico de la información disponible, potenciando así la posibilidad de transformación social.
- La capacidad de orientarse en su medio, para programar sus estudios y/o trabajos, decidiendo en base a criterios de libertad y responsabilidad social.
- La adquisición de nuevas formas de apropiación del conocimiento de la práctica teatral, a partir del uso de las TIC, promoviendo a través del trabajo colectivo la investigación, el análisis y la producción.
- La experiencia de ver y hacer teatro como aporte fundamental en relación a los elementos que componen las categorías de análisis que se abordan. La conciencia del convivio teatral, esto es la necesaria convivencia entre la figura del espectador y el actor, como un elemento necesario en la construcción de sentidos de la puesta en escena.
- El conocimiento y puesta en acto de las principales concepciones del teatro contemporáneo y de carácter popular, a través de la creación colectiva³³, experimentando los resortes necesarios para la construcción de un espectáculo.
- La argumentación y el debate en torno a sus vivencias, abordando temas, problemas o proyectos que surjan de su experiencia, reflexionando sobre sus modos de sentir, de pensar y de ejercitar el respeto a las ideas de los otros y a su espacio vital; de descubrir y de conocer su medio y la importancia del trabajo en equipo, compartiendo un universo simbólico.

4.3. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

4.3.1. LENGUAJE ARTÍSTICO I, II y III

Teatro

Presentación

Las producciones artísticas, como actos comunicativos, se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables llamados lenguajes artísticos, que como modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal, requieren del desarrollo de saberes específicos e intransferibles. El lenguaje teatral es uno de ellos. Su conocimiento permite transitar por procesos constructivos y de comprensión que son considerados actos interpretativos, desde el momento mismo de la producción de la obra teatral hasta que una vez concretada, inicia el diálogo con el público. Así, tanto el realizador como el que la recibe, la interpreta en la medida en que cada uno de ellos elige, selecciona, decide los recursos, categoriza, contextualiza, toma decisiones técnicas y compositivas que le otorgan sentido a la producción.

Desde esta concepción, el lenguaje teatral se constituye en una vía para que los adolescentes y jóvenes que transitan por el Nivel Secundario aprendan a elaborar e interpretar modos de decir con las herramientas del teatro³⁴.

4° año

LENGUAJE ARTÍSTICO I

Teatro

Saberes priorizados

³³ La creación colectiva es una manera de producción teatral que tiene sus raíces en las formas de organización cooperativa. Este modo de configuración del trabajo que se da en los diversos grupos de teatro, particularmente en Latinoamérica, propicia la horizontalidad en el proceso creativo, la escucha del otro y la participación activa de todos en función de un proyecto.

³⁴ Resolución N° 120/10 CFE.

- Reconocimiento de las potencialidades y limitaciones del cuerpo a partir de la exploración del esquema corporal propio y en relación con los demás.
- Exploración de los recursos expresivos corporales y vocales propios con intención comunicativa.
- Vivencia del juego teatral y el juego dramático por medio del contacto temático, físico y emotivo.
- Lectura y análisis de algunos textos teatrales clásicos aplicando técnicas de teatralización tales como semimontado o teatro leído.
- Reconocimiento de la organización de los elementos de la estructura dramática: argumento/historia (texto teatral, entorno como tiempo y lugar donde suceden los hechos), sujeto (personajes) y conflicto (deseos de cada personaje).
- Participación en eventos teatrales de la capital provincial y el territorio formoseño.
- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación para emitir opinión sobre producciones escénicas.
- Búsqueda de un argumento/historia dramática a partir de las propias necesidades e intereses y redacción del texto teatral en forma colectiva.
- Selección y organización de los elementos de una puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, musicalización, utilería y objetos, recursos de grabación y reproducción de sonidos e imágenes (proyección), dispositivos e interfaces digitales.
- Presentación de la obra teatral producida a la comunidad educativa y en diversos eventos locales.

5° año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Teatro

Saberes priorizados

- Reconocimiento y valoración de las potencialidades y limitaciones del cuerpo a partir de la exploración del esquema corporal propio y en relación con los demás.
- Afinación del cuerpo expresivo (cuerpo y voz) mediante un sistema de ejercicios que incluyan monólogos y diálogos corporales (juegos teatrales) para potenciar la dramaturgia.
- Reconocimiento y diferenciación de todos los elementos de la estructura dramática: estructura externa: actos, escenas, cuadros, personajes, espacio, tiempo y didascalias externas e interna: didascalias internas, situación, argumento y conflicto para favorecer la realización de la dramaturgia.
- Lectura y análisis de algunos textos de autores teatrales argentinos (desde 1900 a la actualidad) aplicando técnicas de teatralización tales como semimontado o teatro leído.
- La improvisación como fundamento del saber teatral y generadora de ideas.
- Construcción del personaje: modos de sentir, actuar, caminar, hablar, pensar, su historia y contexto (características psicofísicas).
- Redacción de un texto teatral en forma colectiva a partir de las experiencias del proceso creativo.
- Transformación del espacio imaginario en espacio real para la puesta en escena de una producción final.
- Participación en eventos teatrales de la capital provincial y el territorio formoseño para poner a prueba los criterios de apreciación construidos grupalmente.
- Presentación de la obra teatral producida a la comunidad educativa y en diversos eventos locales.

6° año

LENGUAJE ARTÍSTICO- TEATRO III

Teatro

Saberes priorizados

- Intensificación de la afinación del cuerpo expresivo mediante un sistema de ejercicios que incluyan monólogos y diálogos corporales (juegos teatrales). (Educación Física y tiempo libre).

- Selección de una obra ya abordada en cursos anteriores y relectura de la misma aplicando técnicas de teatralización tales como semimontado o teatro leído para alcanzar el hecho espectacular (Arte y contexto latinoamericano).
- Improvisación en base a la lectura de la obra antes seleccionada con vistas al hecho espectacular (Filosofía y Lenguaje Artístico Complementario).
- Redacción de un texto teatral en forma colectiva a partir de las experiencias del proceso creativo (Lengua y Literatura).
- Construcción del personaje: modos de sentir, actuar, caminar, hablar y pensar (características psicofísicas), enfatizando en su historia y su contexto (Producción artística).
- Organización y realización de: escenografía, vestuario, maquillaje, musicalización, utilería y objetos, recursos de grabación y reproducción de sonidos e imágenes (proyección), dispositivos e interfaces digitales para la puesta en escena final (Proyecto de producción y gestión en lenguajes artísticos integrados).
- Transformación del espacio imaginario en espacio real para la puesta en escena de una producción final (Matemática aplicada y Lengua Extranjera).
- Presentación de la obra teatral producida a la comunidad educativa y en diversos eventos locales.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Que cada saber priorizado del Lenguaje Artístico I, II y III sea abordado con el formato de taller, como espacio de encuentro y articulación entre teoría y práctica en el que se vivencien todas las implicancias del hecho teatral³⁵.
- Promover el trabajo en equipo con el respeto y tolerancia como valores fundamentales a ser abordados en todo momento mediante el diálogo y la reflexión constantes sobre lo planificado y efectuado; a partir de acuerdos institucionales que incluyan la información permanente a los padres/tutores y la participación activa de los mismos, para garantizar el acompañamiento diario en el avance de las clases y talleres.
- Considerar instancias para la construcción de experiencias y vivencias dinamizadoras de las diversas tareas propuestas. Para ello, se plantea que al inicio y al cierre de cada encuentro se prepare el espacio de acuerdo al saber a abordar (trasladar/ordenar mesas y sillas, disponer/guardar telas, carteles, equipo de sonido y otros elementos), lo que además supone una esencial adecuación y respeto por los espacios y tiempos de otras asignaturas al compartirse los salones.
- Construir aprendizajes significativos en base a la integración entre espacios curriculares. Puesto que “(...), integrar conocimientos requiere no sólo una actitud y un esfuerzo por parte del estudiante sino también de un trabajo explícito e intencional de quien enseña para mostrar las interrelaciones entre saberes, y fundamentalmente para facilitar experiencias de aprendizaje que contribuyan a que el estudiante se apropie progresivamente de herramientas que le permitan hacer esta integración”³⁶. Esa progresividad en el Lenguaje Artístico I y II, se expresa en el Lenguaje Artístico III por medio del trabajo conjunto entre todas las asignaturas de sexto año como estrategia de acción consensuada.
- Precisar la metodología de trabajo en Lenguaje Artístico III, recomendándose abordar los saberes priorizados de modo secuenciado en articulación con uno o varios espacios curriculares, para contribuir a la creación de una producción final.
- Abordar el trabajo de producción conjunta final de modo consensuado entre todos los actores educativos, desde su diseño hasta la presentación o puesta en escena por parte de los estudiantes.
- Revisar periódicamente los acuerdos construidos, con la finalidad de verificar su cumplimiento y acordar posibles modificaciones según las inquietudes que puedan surgir tras su efectiva puesta en marcha. De esta manera, se promueve el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración

³⁵Resolución N° 3972 /18 MCyE. Diseño Curricular del Ciclo Básico Secundario de la provincia de Formosa.

³⁶ROCCA, M.J. Y BARRANQUERO, F. (Comp.) (2013) *Estrategias de articulación e integración de conocimientos en la FAU. Experiencias al 2013*. Consultado en: Servicio de Difusión del Repositorio de la Universidad de la Plata: sedici.unlp.edu.ar

de propuestas en equipos de trabajo contemplando efectivamente la formación integral de las personas.

- Enfatizar el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes a partir de la construcción de aprendizajes significativos que incluyan la planificación, la originalidad y la creatividad, integrando en la acción teoría y práctica en forma continua.
- Que el profesor de teatro: promueva saberes que permitan a los estudiantes vivenciar el teatro en sus múltiples facetas, que hagan realidad la premisa *el teatro es vida*.

4.3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I, II y III

Teatro

Presentación

La Producción Artística I, II y III se plantea como espacio curricular en el que se sugiere el formato taller para el abordaje de los saberes de la producción teatral con un grado de complejidad creciente, en cuanto "...proceso complejo y colectivo donde confluyen ciertas prácticas artísticas, técnicas, administrativas y de gestión llevadas a cabo por un conjunto de individuos de manera organizada, que requieren de diversos recursos para lograr la materialización de un proyecto de espectáculo"³⁷. En cuanto a los alcances de cada uno de estos espacios, se propone un trabajo gradual (complejización de saberes), integrado (los saberes se desarrollan durante el cursado del ciclo buscando su integración interdisciplinaria) y colaborativo (solidaridad entre los grupos de trabajo) para alcanzar objetivos artísticos en Producción Artística I, técnicos y administrativos en Producción Artística II, y en torno al hecho espectacular en Producción Artística III.

La producción Artística I, II y III desde sus talleres, trabaja los saberes en articulación con el Lenguaje Artístico I, II y III, para alcanzar la comprensión a través de la puesta en práctica utilizando diferentes recursos y situaciones propias del quehacer teatral. Además es fundamental, promover el proceso reflexivo constante que colabora a desarrollar el juicio crítico en los estudiantes (desde el pensar en lo que se hace antes, durante y después, tratando de comprender las consecuencias del propio accionar) y la contribución de las ideas durante la producción teatral como esencial y vital para avanzar hacia el desarrollo integral de la persona.

4º año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I

Teatro

Saberes priorizados

- Exploración del esquema corporal propio y en relación con los demás para la construcción del cuerpo en acción.
- Abordaje de distintos aspectos del quehacer teatral desde la teoría y la práctica en la producción.
- El cuerpo en escena: acciones, movimientos, sentimientos, intereses, historia y época del personaje.
- Búsqueda, aproximación y experimentación de diversos recursos teatrales como: máscara, teatro negro y teatro de sombras.
- Reconocimiento de las nuevas tendencias teatrales: técnica del clown, stand up, sin fines, entre otros.
- La influencia de la tecnología en el teatro actual.
- Diseño y elaboración de maqueta para el diseño de escenografía.
- Búsqueda, recolección y recuperación de elementos escenográficos (vestuario, indumentaria, atuendos, mobiliario, iluminación, sonido, entre otros).

³⁷SCHRAIER, G. (2006). *Laboratorio de Producción Teatral I. Técnicas de gestión y producción aplicadas a proyectos alternativos*. Buenos Aires: INTeatro.

5° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II

Teatro

Saberes priorizados

- Exploración del esquema corporal propio y en relación con los demás para la construcción del cuerpo como instrumento expresivo.
- Reflexión en torno a lo teatral en cuanto a creación e interacción a través del análisis de obras seleccionadas y sus posibles contactos temáticos.
- Comprensión, diferenciación y selección de técnicas y recursos teatrales a partir de inquietudes e intereses individuales y grupales para contribuir a una puesta en escena final.
- Intercambio de experiencias con diferentes actores, dramaturgos y productores de la región.
- Técnicas de promoción y venta de espectáculos (comercialización - Mercadotecnia).
- Diseño y estudio de croquis para escenografía y montaje de luces.
- Elaboración de un proyecto de producción teatral respetando sus características estructurales y reconociendo su importancia para la producción final.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Teatro

Saberes priorizados

- integración de saberes y voluntades en la construcción del proyecto teatral como proceso complejo y colectivo.
- Construcción del personaje: modos de sentir, actuar, caminar, hablar y pensar (características psicofísicas), enfatizando en su historia y su contexto.
- Asignación de roles para la puesta en escena del proyecto teatral final.
- Creación, disposición y reconocimiento del espacio escénico.
- Realización de pruebas técnicas en los montajes.
- Experimentación del ensayo como potenciador del trabajo grupal para la puesta en escena final.
- Autogestión de proyectos teatrales con proyección a la comunidad.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Promover en los jóvenes un rol activo y reflexivo, tanto en la producción artística grupal como en la interpretación crítica de esa manifestación artística.
- Organizar y desarrollar actividades creativas de manera sostenible, con responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia; trabajando a través de diversos formatos pedagógicos tales como proyectos, talleres, seminarios, ateneos seleccionando temáticas que surjan de los intereses y las prácticas juveniles de cada grupo³⁸.
- Trabajar a partir de un diagnóstico -lo más preciso y certero posible- del grupo-clase (fortalezas, debilidades, intereses, trayectoria personal, nivel de integración...), teniendo en cuenta la selección de las estrategias más adecuadas para abordar los saberes en forma integrada con los de Lenguaje Artístico I, II y III.
- Abordar la producción artística como facilitadora y potenciadora de la gestión y la producción, tal como lo percibe Gustavo Schraier en su obra *Laboratorio de Producción Teatral I* al aseverar que: “(...)la gestión y producción escénica está relacionada con llevar adelante una idea o un proyecto a través de un proceso complejo y colectivo en el que confluirán diferentes prácticas artísticas, técnicas y administrativas que, un conjunto de personas realizará con la intención de materializar esa idea o proyecto en un espectáculo que pueda ser presentado ante un público y durante una temporada determinada” (p.4-5).

³⁸ Resolución N° 142/11 CFE.

- Desarrollar los saberes del espacio Producción Artística III, con el fin alcanzar el espectáculo buscado como corolario de las acciones emprendidas en el Bachiller, teniendo en cuenta las características inherentes de cohesión e integralidad que aportan los otros espacios.
- Trabajar la producción espectacular fortaleciendo la técnica del ensayo puesto que el ejercicio de repetición posibilita poner a prueba tanto la creatividad como la memoria y la atención del estudiante contribuyendo al logro efectivo del hecho teatral.
- Gestionar desde estos espacios la realización de jornadas recreativas en la institución para enriquecer la socialización y el intercambio de experiencias de vida.
- Abordar en los talleres de Producción Artística I, II y III las capacidades de trabajo con otros y de juicio crítico desde una perspectiva que contribuya a la realización del hecho teatral, que ayude a pensar y reflexionar en conjunto (grupo) lo producido y/o a producir; entendiendo a éste como “(...) un proceso fundamentalmente colectivo en el que todos y cada uno de nosotros somos en esencia productores de ese hecho teatral desde el asistente último hasta el director, desde el intérprete al escenógrafo, desde el músico hasta el técnico.” (SCHRAIER, 2006; p.4).
- Acompañar y guiar el proceso de enseñanza y la trayectoria del estudiante, con tolerancia, creatividad, originalidad y respeto a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Evaluar el proceso de desarrollo de los saberes, buscando principalmente el disfrute de la experiencia artística a través de muestras institucionales con el fin de profundizar los aprendizajes en torno al quehacer teatral desde de un proceso de producción y construcción colectiva.

4.3.3. ARTE Y CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

Teatro

Presentación

En la actualidad los jóvenes interactúan con diversidad de manifestaciones estéticas contemporáneas en las que las producciones de carácter local, -tradicionales y populares- conviven con las propias de las tecnologías globales, lo que enfrenta a la educación, particularmente al teatro con la problemática de lo global y lo local en el arte.

Este espacio curricular propone el conocimiento y el análisis de la producción teatral local y nacional, vinculándola con el contexto, social, cultural, político, en un espacio y un tiempo determinados, en el que se aportan herramientas, materiales y soportes que le son propios.

De esta manera, la mirada local cobra especial relevancia no solo del territorio provincial, que conviven distintas vertientes culturales (indígena, criolla e inmigrante), sino también de las provincias que integran la región norte de la República Argentina.

Saberes Priorizados

- Comprensión de los conceptos de campo teatral y de políticas culturales para un abordaje sociocultural del teatro.
- Conocimiento de la importancia de la Ley Nacional del Teatro y de las instituciones que conforman el campo teatral y los circuitos y eventos teatrales provinciales, regionales y nacionales.
- Comprensión de la especificidad del acontecimiento teatral en la construcción de sentido mediante la observación directa e indirecta de obras de teatro locales y regionales y del análisis compartido.
- Interpretación de la interacción entre actores, espectadores, la ficción poética teatral y el contexto sociocultural.
- Reconocimiento de los diferentes circuitos y contextos teatrales de la provincia y la región: independientes, comunitarios, comerciales, entre otros, sus formas de difusión, mediación y fomento.
- Exploración y estudio de los pilares de la cultura autóctona, pluricultural y multiétnica como rasgos que atraviesan la producción artística teatral.
- Comprensión del concepto de teatralidad como paradigma estético y como un conjunto de fenómenos que caracterizan la cultura y sociedad de cada época.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Desarrollar el formato de taller para posibilitar la reflexión, fruto del diálogo que invita a la acción. Para ello, en cada encuentro se recomienda partir de una ambientación temática (música, sonido, objetos, tela, otros) de una relajación y de caldeamientos guiados relacionados con el saber que se trabaja, buscando experimentarlo en toda su riqueza y complejidad, así como potenciar las capacidades de los estudiantes.
- Trabajar en torno a la idea de grupalidad, es decir partir desde “uno” y “con otros”, para llegar al “nosotros”.
- Articular con los otros espacios curriculares de la formación específica, desde una perspectiva de trabajo en equipo.
- Explorar mediante los saberes priorizados con el fin de registrar las experiencias y posibilitar su publicación/difusión.
- Indagar en documentaciones sobre las culturas originarias y su relación con la práctica teatral; corroborar la veracidad de la información recabada, para que ésta contribuya a la aceptación y valoración de la identidad local y nacional.

- Participar en espectáculos locales y regionales, teniendo especial consideración con aquellos realizados por los grupos de su comunidad a fin de promoverlos para motivar la autoestima e identidad personal de los educandos.

4.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

Teatro

Presentación

Hablar de teatro latinoamericano permite dos abordajes posibles: el de la unidad continental y el de la identidad nacional. Ambos enfoques son complejos y fructíferos por la riqueza de los puntos de vista desde los cuales se pueden observar y estudiar. En este sentido, el formato taller del espacio posibilita que los estudiantes tengan acceso directo o indirecto al espectáculo teatral latinoamericano para poder comprender esa multiplicidad de enfoques que incluyen estudios históricos, sociológicos, artísticos, poéticos, religiosos, entre otros.

Acaso sean las nuevas tecnologías de la información y la comunicación las que faciliten el acceso a las personas para participar del teatro latinoamericano, y, contribuyan a su formación como público teatral. Esto no como mera observación de manifestaciones culturales, sino como contribución esencial al descubrimiento de un continente que esconde riquezas aún desconocidas en su totalidad cuando de expresiones artísticas se habla.

“En muchos países del mundo existe un archipiélago teatral que se ha formado en estos últimos años, más o menos ignorado, sobre el cual casi nadie reflexiona y para el cual no se organizan festivales ni se escriben reseñas. Parece constituir la extremidad anónima de los teatros reconocidos por el mundo de la cultura: por una parte, el teatro institucional, protegido y subvencionado por los valores culturales que parece transmitir, viva imagen de una confrontación creativa con los textos de la cultura del pasado y del presente – o versión “noble” de la industria del entretenimiento. Por otra, el teatro de vanguardia, experimental, arduo o iconoclasta, teatro de cambios, a la búsqueda de una nueva originalidad, defendido en nombre de la necesaria superación de la tradición, abierto a las novedades que acontecen en las artes y la sociedad. La marginalidad, el autodidactismo, la dimensión ética y existencial del oficio, la nueva vocación social le parecen las características fundamentales de la realidad de América latina”³⁹

Más allá de la necesidad de estrechar lazos que nos confirmen como habitantes de un continente, la figura del otro se alza como la confirmación de diferencias que nos enriquecen como humanos, pero, más aún, engrandecen las particularidades culturales que se manifiestan, como en ninguna otra creación humana, en el hecho artístico, en el hacer teatral.

Saberes Priorizados

- Reconocimiento de la construcción artística teatral como un todo, en donde se atiende a las múltiples relaciones e interpretaciones que promueven artistas, espectadores y obra.
- Abordaje del teatro como forma de conocimiento y modo de producción, desde una mirada general, amplia, contextual en la que se privilegia lo creado y producido a nivel latinoamericano.
- Observación y crítica de distintos tipos de espectáculos teatrales del ámbito latinoamericano.
- Conocimiento y reflexión sobre las producciones espectaculares teatrales, desde una perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- Selección de una obra ya abordada en cursos anteriores y relectura de la misma, aplicando técnicas de teatralización tales como semimontado o teatro leído para alcanzar el hecho espectacular.

³⁹BARBA, E. (1997). *Soledad, oficio y revuelta*. Buenos Aires: Ediciones Catálogos.

- Exploración y estudio de los pilares de la cultura autóctona, la multiculturalidad y multiétnicidad como rasgos que atraviesan la producción artística teatral.
- Conocimiento, disfrute y valoración del patrimonio artístico latinoamericano, desde posiciones críticas y creativas, como exponente de identidad cultural teatral.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Fortalecer la integración de saberes que colabore en la propuesta de trabajo conjunto de todos los espacios para lograr una producción teatral espectacular.
- Seleccionar estrategias que movilicen a los estudiantes a reflexionar y compartir pareceres, posiciones, ideologías y valores, desarrollando en un marco grupal su oralidad, su juicio crítico y las maneras en que resuelven situaciones problemáticas para ellos.
- Desarrollar el formato de taller y en cada encuentro se recomienda partir de una ambientación temática (música, sonido, objetos, tela, otros) de una relajación y de caldeamientos guiados relacionados con el saber que se trabaja, buscando experimentarlo en toda su riqueza y complejidad, así como potenciar las capacidades de los estudiantes.
- Concurrir a presentaciones teatrales de diferentes ámbitos de Latinoamérica, -aprovechando la tecnología actual- advirtiendo la formación de los estudiantes como público requiere la vivencia del hecho teatral in situ. En este sentido, se recomienda arbitrar todos los medios posibles para posibilitar el contacto con los grupos teatrales en gira y ofrecerles, por ejemplo, concertar sus espectáculos en el colegio y/o lugares habilitados al efecto por los municipios locales.

4.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Teatro

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización socio histórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Danza</h3>

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos de la danza y su contexto|

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.

- Interpretación de las manifestaciones de las danzas cercanas a los estudiantes y su vinculación con lo local, lo regional y lo latinoamericano, en el ámbito que se producen y en el que circulan.
- Identificación de modelos corporales dominantes y estereotipos subyacentes instalados en la sociedad actual a partir de la danza.
- Formación en espacios profesionales de la danza.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción de la danza

- Conocimiento del registro corporal, la relación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como portadores de sentido.
- Utilización del tiempo, espacio y calidades del movimiento en relación con los textos escogidos para la interpretación.
- Apreciación de los movimientos y matices en danzas conocidas por los estudiantes que significativamente resulten de importancia socioafectivas al grupo.
- Utilización de la improvisación como herramienta pedagógica en la búsqueda de procesos creativos.
- Elaboración de composiciones coreográficas sencillas que respeten las particularidades corporales y los movimientos de cada uno.
- Adaptación de composiciones coreográficas a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Música

Eje 1° - En relación con las prácticas musicales y su contexto

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, en relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musical considerando las TIC, softwares musicales.
- Reconocimiento de la música popular, nacional, latinoamericana en la contemporaneidad que posibilite el abordaje de la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo de profesión mediante el encuentro con intérpretes, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2° - En relación con las prácticas musicales y su producción

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como, en la concertación grupal de la música cercana a los estudiantes.
- Improvisación a partir de diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- Composición y realización de arreglos musicales con múltiples fuentes sonoras incluyendo las eléctricas y digitales.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos de interés para los estudiantes.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Artes Visuales

Eje 1° - En relación con la producción visual y su contexto

- Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- Comprensión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/disciplinas artísticas, en diversos modos de incidencia, producción y participación.
- Valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente los signos socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad.

- Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- Interpretación simbólica del tiempo para la construcción de la evocación social y cultural, a partir del acercamiento a obras de arte, referentes culturales y acciones personales.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción visual

- Construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y hacedores activos de su cultura.
- Intervención, modificación y representación en los distintos espacios: interiores/exteriores, reales/virtuales, públicos/privados.
- Vinculación de las variables espacio/tiempo en la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción de espectador/usuario/interprete de la obra.
- Resignificación en el tratamiento de los materiales, seleccionando soportes y utilizando nuevas tecnologías en función de la organización armónica y la construcción de sentidos, atendiendo al aprovechamiento de recursos regionales.
- Promoción y desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1° - En relación con la producción audiovisual y su contexto

- Identificación de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se utilizan en las prácticas audiovisuales.
- Aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- Reconocimiento de los estereotipos en los medios de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- Incidencia en las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual.
- Selección e incorporación de recursos técnicos en la producción de contenidos.
- Reflexión crítica sobre usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- Gestión y desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios.
- Análisis reflexivo de la Ley 26.522.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- Construcción de las variables del tiempo y el espacio para el registro y reconocimiento del lenguaje audiovisual.
- Producción a partir de los procesos organizadores en cada una de las etapas de la realización de audiovisual.
- Elaboración de guiones como estructura del relato visual.
- Dirección para la interpretación y ejecución del relato planteado en el guion.
- Realización de imágenes con cámara y fotografía como registro dimensionando las áreas técnicas y expresivas.
- Participación en el área de sonido con la organización de banda sonora en lo que se refiere al registro y la edición.
- Realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad y sentido.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Multimedia

Eje 1° - En relación con la producción del lenguaje multimedial y su contexto

- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos–comunicativos
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Utilización de interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.
- Comprensión de los tres momentos en la realización integral: proyecto, producción y puesta, sean de pequeña, mediana o gran escala.
- Análisis y reflexión sobre las relaciones entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad de la multimedia.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del lenguaje multimedial

- Práctica en la gestión y planificación de proyectos visuales y sonoros.
- Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
- Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- Utilización del concepto de montaje, basado en la unión de los planos.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Diseño

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos del diseño y su contexto.

- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, indicial y simbólico.
- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio, en distintos soportes y artefactos objeto de aplicación.
- Estudio de la imagen a partir del uso y su significado.
- Utilización de herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Conocimiento de la luz aplicando claves tonales.
- Conocimiento de programas de edición de publicaciones tradicionales y electrónicas.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del diseño.

- Uso de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Empleos de software acorde a sus características y operaciones.
- Realización de formas planas, volumétricas, orgánicas, texturadas tomando la materialidad en la función del producto.
- Análisis del color como símbolo y como señal.
- Aplicación de procesamientos digitales en el realce del mensaje.
- Proposición del diseño aplicado a otros saberes del currículo de la Orientada Artística.

Propuestas para la enseñanza.

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescate el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización Temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé.
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HOLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) *Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) *Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas*. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.

CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.

GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.

MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.

4.3.6. PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

Teatro

Presentación

En este espacio curricular se propone profundizar, a partir del lenguaje teatral, la interrelación entre los diferentes lenguajes artísticos, de manera que dialoguen y generen nuevas perspectivas que evidencien la innovación y la creatividad expresivas. Implica la realización de un proyecto de creación teatral en el que se integran la música, la danza, el arte visual, audiovisual, el diseño y la multimedia. De esta manera, el espacio permite a los estudiantes la exploración personal y colectiva de diferentes modos de convergencia de los distintos lenguajes artísticos, con lo cual amplía el campo de expresión de sus propias necesidades y potencialidades.

Saberes priorizados

- Producción y gestión del hecho espectacular como proceso complejo y colectivo resultante de la integración de saberes y voluntades y del trabajo conjunto con los demás lenguajes artísticos.
- Construcción del personaje, enfatizando en su historia y su contexto e incorporando los aportes significativos de los lenguajes artísticos involucrados.
- Asignación de roles para la puesta en escena del proyecto teatral final.
- Diseño y elaboración de escenografía, vestuario, maquillaje, musicalización, utilería y objetos, recursos de grabación y reproducción de sonidos e imágenes (proyección), dispositivos e interfaces digitales para la puesta en escena final.
- Creación, disposición y reconocimiento del espacio escénico enriqueciendo el proceso con los aportes brindados por los demás lenguajes.
- Realización de pruebas técnicas en los montajes.
- Experimentación del ensayo como potenciador del trabajo en conjunto con otras disciplinas artísticas para la puesta del hecho espectacular.
- Realización del hecho teatral como producto del proyecto.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Desarrollar los procesos de enseñanza sobre el diseño, la implementación y la evaluación de un proyecto teatral articulado con los espacios Lenguaje Artístico III y Producción Artística III de este Bachiller correspondiente a 6° año, como propuesta de acción integradora en torno al cierre de la trayectoria escolar de los educandos del Ciclo Orientado.

- Acordar con profesores y estudiantes de los demás espacios aspectos que permitan llevar a cabo el hecho espectacular. Estos acuerdos, desde la disciplina teatro y las finalidades propias del nivel, promueven prácticas que aseguran la formación en derechos y responsabilidades, la circulación crítica de saberes, la vinculación con el contexto y el mundo del trabajo en el ejercicio de la ciudadanía plena.
- Fortalecer vínculos interpersonales saludables que contribuyan al proyecto teatral y, por ende, a la configuración del propio proyecto de vida.
- Estimular propuestas creativas.
- Evaluar de manera significativa e integradora, para consolidar saberes como plataforma de nuevos aprendizajes. Por ende, es importante garantizarse instancias compartidas que posibiliten analizar las informaciones obtenidas, construir opiniones aplicando con fundamento los conceptos abordados, integrar las diversas miradas, idear en conjunto cómo seguir el proceso y acordar nuevos criterios cuando sea necesario.

4.4. BIBLIOGRAFÍA

- AKOSCHKY, J. y otros (2006). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- ALSINA, P. y GIRÁLDEZ, A. (2012). *7 Ideas Clave: la competencia cultural y artística*. España: GRAÓ Editorial, Colección Ideas Clave N° 18.
- BARBA, E. (1997). *Soledad, oficio y revuelta*. Buenos Aires: Ediciones Catálogos.
- CAÑAS, J. (1992). *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Consultado en: <https://www.celcit.org.ar/publicaciones/revista-teatro-celcit/>
- CHAPATO, M. E. (2002). *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Presentación en Panel. Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Mendoza.
- DOLTO, F. y DOLTO-TOLITCH, C. (1992). *Palabras para Adolescentes o El complejo de la langosta*. 3° ed. Buenos Aires: Atlántida.
- ELOLA, H. (1999). *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GARCIA HUIDOBRO, V. (1996) *Manual de Pedagogía Teatral*. Santiago de Chile: Los Andes.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998). *Teatro, Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- GONZÁLEZ DÍAZ, L. (2014). *Teatro para la vida. Claves para un teatro comunitario, educativo y terapéutico*. Colección: Teatro: Teoría y Práctica N° 018. Buenos Aires: CELCIT.
- GORLERI, M. E y BUDIÑO, M. E. (2014) *Formosa en escena. Historia del Teatro en Formosa (1915-1962) Volumen 1*. Buenos Aires: Biblos.
- (2019) *Formosa en escena. Historia del Teatro en Formosa (1976-1998) Volumen 3*. Buenos Aires: Biblos.
- (2016) *Formosa en escena. Historia del Teatro en Formosa (1999-2009) Volumen 4*. Buenos Aires: Biblos.
- HOLOVATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- MONTOVANI, A. y otros. (2016). *IMPRO*. España: Octaedro.
- ORTIZ, L. (1994). *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- PELLETTIERI, O. (2004). *Teatro Argentino y crisis*. Buenos Aires: EUDEBA.
- PETRUZZI, Herminia (Dir) (2013). *Teatro breve contemporáneo II, Antología*. Buenos Aires: Colihue.
- ROCCA, M. J. y BARRANQUERO, F. (Comp.) (2013). *Estrategias de articulación e integración de conocimientos en la FAU. Experiencias al 2013*. Consultado en: Servicio de Difusión del

Repositorio de la Universidad de la Plata: sedici.unlp.edu.ar

SANCHEZ ORTEGA, P. y MORALES HERNÁNDEZ, X. (2003). *Educación musical y expresión corporal*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

SCHRAIER, G. (2006). *Laboratorio de Producción Teatral I. Técnicas de gestión y producción aplicadas a proyectos alternativos*. Buenos Aires: INTeatro.

SCHRAIER, G. (2010). Productor de ideas, materializador de sueños. En: *Saverio Revista Cruel de Teatro. Año 3, N° 10*. Neuquén: Saverio. Consultado en: www.revistasaverio.com

SERRANO, R. (1996). *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.

SERRANO, R. (2004). *Nuevas Tesis Sobre Stanislavski. Fundamentos para una Teoría pedagógica*. Buenos Aires: Atuel.

STANISLAVSKY, C. (2009). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*. Mendoza: Alba Editorial.

TROZZO, E. y otros (1993). *Escuela, teatro y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Santillana.

TROZZO, E. y otros (1998). *Teatro, Adolescencia y Escuela*. Buenos Aires: Aique.

TROZZO, E. y otros (1998). *El Teatro en la Escuela. Estrategias de Enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

TROZZO, E. (Coord.) (2004). *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.

TROZZO, E. (Coord.) (2004). *Didáctica del Teatro 2*. Buenos Aires: INTeatro.

VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2018). *Resolución N° 3972: Diseño Curricular del Ciclo Básico Secundario de la provincia de Formosa*.

Webgrafía:

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com

Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral: www.celcit.org.ar

Instituto Nacional del Teatro: www.inteatro.go.ar

5. BACHILLER EN ARTE- ARTES AUDIOVISUALES

5.1. PRESENTACIÓN

La humanidad ha contado historias desde las primeras pinturas rupestres hasta las series y películas en la actualidad de gran complejidad técnica que combinan múltiples y variadas herramientas, las que permitieron innovar y extender el universo audiovisual como productor de sentido.

En este contexto, el Bachiller en Arte-Artes Audiovisuales posibilita la apropiación de los saberes técnicos, discursivos y metodológicos que hacen a la producción audiovisual, así como el reconocimiento del carácter narrativo del lenguaje y su manifestación en la producción.

Asimismo, se propone un enfoque global acorde con la mirada sistémica de la comunicación multisensorial (visual y auditiva), donde los contenidos icónicos prevalecen sobre los verbales. Integrar la construcción de saberes provenientes de disciplinas de los diferentes lenguajes del arte, la comunicación y la tecnología; según J. L. Fecé, (2000), es el principal objetivo de una teoría y pedagogía crítica. Por lo tanto, la relación arte y tecnología presenta un doble desafío: el acceso a las propuestas artísticas vinculadas a los desarrollos tecnológicos y su interpretación; y la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan su apropiación a través de acciones concretas creativas y precisas.

La formación de los estudiantes, en este sentido, focaliza el desarrollo de la capacidad analítico-crítica de naturaleza pluridisciplinaria, la experimentación práctica en espacios con formato pedagógico de taller, los estudios de rodaje y dominio del lenguaje audiovisual, la predisposición a la innovación en los diferentes soportes y producciones audiovisuales, así como la facilidad para adaptarse a la comunicación multimedia y a los futuros entornos tecnológicos. De este modo, se articulan capacidades y saberes derivados del aporte de los dispositivos tecnológicos que permiten la producción de prácticas combinadas y heterogéneas de lenguajes artísticos como música, teatro, literatura, multimedia entre otros.

Asimismo, este Bachiller contribuye al desarrollo técnico, económico y socio-productivo del patrimonio cultural y de los bienes simbólicos que la sociedad transmite y transforma. Los saberes de los diferentes lenguajes/disciplinas artísticas están relacionados con las *prácticas artísticas y su contexto* y las *prácticas artísticas y su producción*, mediante procesos de composición y realización, analíticos y de contextualización de las producciones, para la apropiación de significados y valores culturales locales, regionales, de Latinoamérica y del mundo.

5.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

- La identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas de las prácticas audiovisuales y la aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- El reconocimiento y análisis de los estereotipos en los medios masivos de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual mediante el reconocimiento, selección e incorporación de recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos.
- El reconocimiento de las estructuras productivas industriales hegemónicas, como por ejemplo las relacionadas con decálogos de héroes.
- El reconocimiento de los diversos formatos en las estructuras industriales y locales que integran las distintas industrias culturales.

- El conocimiento de las herramientas expresivas y descriptivas del lenguaje audiovisual.
- La reflexión crítica sobre los usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- El conocimiento y análisis de los distintos canales de circulación y exhibición como elementos que cargan de sentido a una producción.
- La gestión y el desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios en prácticas culturales colectivas.
- El análisis crítico y reflexivo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 como reguladora de los circuitos de producción y difusión.
- La construcción del lenguaje audiovisual a partir del reconocimiento de las variables tiempo-espacio y su registro mediante un soporte tecnológico.
- La práctica de la producción como proceso organizador de cada una de las etapas de la realización y su posterior distribución.
- La escritura del guion como estructura a partir de la cual se construye un relato audiovisual.
- El ejercicio de la dirección, en tanto interpretación y ejecución del relato planteado en el guión, así como en la responsabilidad estética general de la obra.
- La realización del trabajo del área de fotografía y cámara como registro de la imagen en sus dimensiones técnicas y expresivas.
- La participación en el trabajo del área de sonido, lo que implica el diseño y la construcción de la banda sonora (referido al registro y la edición).
- La realización de la edición y postproducción como organizadoras de los materiales visuales y sonoros que confieren unicidad y sentido a la obra.

5.3. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

5.3.1. LENGUAJE ARTÍSTICO I, II y III **Artes Audiovisuales**

Presentación

El avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los años recientes ha producido una significativa transformación de las Artes Audiovisuales en su siglo de vida. El desarrollo de tecnologías de registro de altísima calidad, la introducción del soporte digital de imagen y sonido, la incorporación de dispositivos de captura en objetos de uso cotidiano, como, teléfonos celulares, computadoras, tabletas o cámaras fotográficas digitales; el uso de las redes sociales como canales de circulación y exhibición de productos y el uso de las computadoras personales en los procesos de edición y postproducción, modificaron para siempre la manera de relacionarse con las Artes Audiovisuales.

Los procesos de estandarización y masificación técnica de las producciones audiovisuales trajeron como consecuencia una homogeneización de los aspectos estéticos y culturales que amenazan con solapar las identidades regionales y locales. En este sentido, la enseñanza del lenguaje audiovisual cumple un rol fundamental para potenciar aquellos recursos expresivos que afianzan y establecen rasgos identitarios, no sólo como resguardo del patrimonio histórico y cultural, sino también como generador de valor agregado al particularizar un producto que de otro modo sería genérico.

Los espacios curriculares llamados Lenguaje Artístico I, II y III posibilitan que los estudiantes se apropien de los saberes técnicos, discursivos y metodológicos que hacen a la producción audiovisual, a la vez que reconocen el carácter narrativo del lenguaje y su uso en las creaciones propias. De este modo, la enseñanza del lenguaje audiovisual promueve la búsqueda de elementos que permitan contar desde la historia y lugar propios de los estudiantes, un relato identitario.

4° año **LENGUAJE ARTÍSTICO I** **Artes Audiovisuales**

Saberes priorizados

- Reconocimiento de las similitudes, diferencias, características y clasificación de los medios audiovisuales: cine, televisión, video.
- Reconocimiento de las características, diferencias y relaciones entre la imagen en movimiento, la imagen fija y la ilusión del movimiento.
- Análisis del carácter narrativo del lenguaje audiovisual.
- Experimentación con diferentes tipos de composición en el cuadro cinematográfico.
- Discernimiento de los componentes significativos de la imagen fija y la puesta en escena.
- Reconocimiento de las herramientas del lenguaje audiovisual: Tamaños de planos, angulaciones, posiciones, movimiento de cámara y objetivos. Valoración de los efectos que produce el punto de vista.
- Análisis y reconocimiento de características en diferentes propuestas en la escala y progresión de planos.
- Reconocimiento de la importancia de la idea argumental, del guión literario y su textualización.
- Identificación y uso de los recursos narrativos del sonido y de la fotografía.
- Distribución de roles en el desarrollo de un proyecto performático: responsabilidades, acuerdos, solidaridad, socialización en un proyecto grupal.
- Promoción y muestra de producciones realizadas.

5º año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Artes Audiovisuales

Saberes priorizados

- Comprensión del proceso de la realización audiovisual, desde la generación de una idea hasta la exhibición o publicación de la obra.
- Conocimiento de los diferentes géneros cinematográficos, atendiendo a su origen y evolución y poniendo especial énfasis en las rupturas que se produjeron a partir de los movimientos de vanguardia.
- Participación activa en diferentes roles vinculados a la gestión y realización de proyectos audiovisuales, incorporando el uso de tecnologías digitales.
- Estudio de los circuitos de producción, distribución y presentación que permitan conocer en qué grado actúan como condicionantes de las decisiones estéticas y realizativas del producto.
- Desarrollo del proceso de escritura ficcional y/o documental.
- Diseño de un proyecto audiovisual de cortometraje atendiendo a los intereses socio comunitarios de los adolescentes: bosquejo de la idea, indagación acerca del tema, textualización del proyecto.
- Diseño del proceso narrativo audiovisual: la idea, la story line, la sinopsis, el tratamiento, guión literario y técnico, story board y diseño de planta, caracterización de los personajes y su inclusión en la narración audiovisual.
- Elaboración del plan de producción, desglose de guion literario y elaboración del guión técnico (montaje previo).
- Puesta en escena y puesta en escena cinematográfica.
- Uso de diferentes formas de iluminación para apreciar la capacidad de representación tridimensional.
- Propiedades básicas del color: matiz o croma, luminosidad, saturación. Coherencia para la continuidad en el relato.
- Nociones básicas y características del sonido para su captura directa. Posibilidades expresivas del sonido en el relato audiovisual.
- Comprensión del proceso de montaje como elemento específico del lenguaje audiovisual y como parte de un plan diseñado previamente.
- Promoción de saberes que se refieren al marco legal en el que se encuadran las producciones multimedia: uso, comercialización, distribución o exhibición, entre otros aspectos.
- Promoción y muestra del proceso de aprendizaje.

6° año

LENGUAJE ARTÍSTICO III

Artes Audiovisuales

Saberes priorizados

- Indagación acerca de los proyectos audiovisuales de incidencia local, como espacios de contribución a la formación y preservación de identidades propias, comunitarias y/o regionales.
- Estudio y análisis de las características del mercado artístico y de las industrias culturales respecto de la distribución y exhibición de los productos audiovisuales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones audiovisuales en particular, tanto en sus aspectos artísticos como industriales, en el ámbito local, regional, nacional y/o internacional.
- Análisis del uso de las herramientas audiovisuales en la producción de realizaciones, ficcionales o documentales socio-comunitarias, incorporando mitos, leyendas, historias y/o literaturas locales.
- Conocimiento de distintos tipos de escenografía, utilería, vestuario, maquillaje y potencial tecnológico en la construcción de contextos.
- Profundización en el diseño del relieve dramático de un personaje u objeto destinados a tener un papel importante en el desarrollo de la acción. Expresión de la tensión mental de un personaje.
- Reflexión sobre el modo en que los dispositivos de los medios contemporáneos se combinan para la producción de géneros artísticos mixtos: Docuficción, falso documental.
- Análisis del impacto de las tecnologías, su estandarización, masificación y vinculación con procesos de producción, distribución y consumo de productos audiovisuales.
- Desarrollo de post producción de imagen y de sonido atendiendo la mezcla y corrección de color y otros aspectos técnicos.
- Utilización de la edición de imagen, sonido, interactividad y navegabilidad, el equipamiento tecnológico, su software y demás elementos narrativos.
- Análisis de factibilidad con participación activa en diferentes roles vinculados con la gestión y realización de proyectos audiovisuales sencillos.
- Estudio acerca de la relación de los medios financieros -para la realización de un producto audiovisual- y los medios económicos- que posibilitan el recupero de la inversión.
- Conocimiento de los factores que se ponen en juego en la exhibición de la obra, la copia cero y la reproducción de copias.
- Profundización de saberes que se refieren al marco legal que encuadra las producciones multimedia y su distribución o exhibición.
- Promoción y muestra multiplataforma y al público de producciones finalizadas.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere que el docente planifique actividades que favorezcan la interdisciplinariedad integrando los saberes referidos a las Artes Audiovisuales.

Se propone la realización de trabajos grupales con el formato pedagógico de taller que promueva el despliegue de la creatividad, la ampliación de conocimientos, el desarrollo de la observación, la percepción, el análisis de los mensajes propios de los estudiantes, su participación en actividades que potencien la socialización, el diálogo, la argumentación, el respeto por el otro, la resolución de conflictos y la asunción de diferentes roles.

Es conveniente, por tanto, formular propuestas de actividades que impliquen la recepción crítica de los productos audiovisuales que se consumen cotidianamente, dotando al estudiante de herramientas conceptuales del lenguaje que le permitan procesos de análisis e interpretación. En este sentido resulta aconsejable rescatar el uso pedagógico de las TIC y concebir actividades a partir de los intereses de los adolescentes, que potencien su creatividad en función de las herramientas que

abordan los componentes estéticos, artísticos y creativos, así como los técnicos, tecnológicos e informáticos que hacen al lenguaje. Es importante que los estudiantes comprendan experimentando con los diferentes componentes de la producción audiovisual, sus implicancias sociales y culturales, en tantos dispositivos de alcance masivo que relacionan las diferentes disciplinas del arte y la tecnología.

5.3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I, II y III **Artes Audiovisuales**

Presentación

Los espacios denominados Producción Artística I, II y III introducen al estudiante en el mundo de la elaboración de productos audiovisuales. Los saberes que se desarrollan permiten relacionar la práctica con el lenguaje audiovisual y viceversa, a la vez que promueven procesos de aprendizaje y de producción interdisciplinarios con proyección sociocomunitaria.

La selección curricular apunta a comprender la dinámica de la actividad, sus alcances, sus restricciones, así como el funcionamiento de los procesos artísticos, técnicos y productivos que posibiliten desarrollar proyectos en un horizonte de factibilidad.

Estos espacios curriculares ponen énfasis en el aprendizaje-servicio incluyendo valores e ideales en la concepción de brindar a los estudiantes una formación integral, humana y humanizante, que incorpore valores de solidaridad, equidad y tolerancia y así fortalecerlos como ciudadanos responsables y participativos. Se trata, entonces, del desarrollo de capacidades cognoscitivas, socioafectivas y espirituales puesta al servicio de la realización de productos audiovisuales diversos al servicio de la comunidad.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I **Artes Audiovisuales**

Saberes priorizados

- Identificación de los conceptos básicos del lenguaje audiovisual: toma, escena, secuencia, campo, fuera de campo, encuadre.
- Estudio de los dos tipos de movimiento en la imagen audiovisual: el movimiento interno (cuando se mueven los personajes u objetos que están dentro del cuadro) y el movimiento externo (cuando lo que se mueve es la cámara).
- Identificación de los diferentes efectos logrados en la carga dramática que se transmite a partir de los distintos movimientos de cámara: paneo, tilt, travelling, zoom.
- Experimentación con la angulación, es decir, la diferencia entre el nivel de la toma de vista (el lente de la cámara) y el del objeto filmado.
- Comprensión de diferencias, alcances y limitaciones de secuencia por corte y plano secuencia.
- Comprensión de implicancias en la composición de la profundidad de campo.
- Introducción a la puesta de luces
- Identificación, reconocimiento y comprensión de las principales relaciones entre la forma, el espacio, el color y la textura en el medio audiovisual y la acción modificadora que la luz ejerce sobre ellos.
- Representación del espacio a través de nociones de planta, corte, elevación y perspectiva.
- Estudio del guion o texto para determinar el desglose de necesidades.
- Análisis del story board.
- Comprensión de la importancia del sonido en el cine y de su registro.
- Experimentación con el equipamiento sonoro.
- Desarrollo dramático a través del ambiente sonoro, los ambientes y las atmósferas.
- Procesos de producción y posproducción en cine y video, vinculadas al montaje. Equipos y tecnología del montaje.

- Utilización de herramientas para la edición de imágenes en movimiento, tales como los dispositivos de almacenamiento (discos, tarjetas de memoria, pendrive) y los dispositivos de presentación (monitores, proyectores).

5° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II

Artes Audiovisuales

Saberes priorizados

- Elaboración de un guión o mapa estructural que materialice, en forma escrita y gráfica, la idea que se pretende llevar adelante, teniendo en cuenta instancias de comportamiento, escenarios, personajes, vestuario, entre otros.
- Identificación de los aspectos fundamentales del conflicto y caracterización de sus tipos.
- Reconocimiento del papel estructural de la acción en la estructura dramática.
- Diseño y realización de decorados.
- Diseño de personajes en función del guión o idea.
- Desarrollo del proyecto: toma de decisiones en relación con la escenografía, la ambientación y la selección de objetos.
- Reconocimiento de la noción de profundidad de campo y profundidad de foco.
- Profundización en las técnicas de iluminación a partir del manejo de las claves tonales, el sistema zonal, la exposición y el color.
- Elaboración y desarrollo de instrumentos de organización como ser desglose, presupuesto, página a página, plan de rodaje, citaciones, entre otros.
- Experimentación de las posibilidades de postproducción de la imagen y/o video con herramientas digitales.
- Utilización de plataformas digitales para la difusión y promoción y/o financiación de la producción final.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Artes Audiovisuales

Saberes priorizados

- Reconocimiento en la práctica de los saberes involucrados y relacionados en el proceso de iluminación tales como la longitud de onda y color, los espectros continuos y discontinuos.
- Clasificación de los objetivos (normal, teleobjetivo y angular) y su uso expresivo-descriptivo.
- Identificación y toma de decisiones frente a los diferentes problemas de composición y exposición fotográficas.
- Búsqueda de los decorados y las locaciones “scouting”, atendiendo las necesidades del guion.
- Reconocimiento de diferentes estilos narrativos según el sonido.
- Percepción del valor emocional de la música en el relato.
- Desarrollo de criterios para la elección de la música según sus funciones narrativas y constructivas.
- Identificación de las estrategias estéticas, dramáticas y de producción.
- Elaboración de criterios para llevar a cabo un casting.
- Planificación del proceso de composición de los personajes a partir de la memorización – improvisación, los ensayos y el trabajo con los actores en rodaje.
- Identificación de subgéneros cinematográficos y de géneros híbridos.
- Comprensión del rol del estado en la producción audiovisual a través del análisis de la ley de Fomento Cinematográfico y sus implicancias.
- Análisis de los aspectos legales del derecho de autor.
- Identificación de las responsabilidades legales y fiscales en la producción audiovisual.
- Desarrollo de carpetas de presentación de proyectos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Abordar los saberes enunciados tendiendo a que los mismos reflejen los intereses y prácticas culturales de los estudiantes.
- Construir estrategias variadas que permitan alternar momentos de exploración, producción y análisis favoreciendo la reflexión y el juicio crítico.
- Generar instancias de producción con sentido a partir de la organización creativa, evitando los ejercicios técnicos aislados, repetitivos y reproductivos.
- Desarrollar las capacidades de identificar, describir, explicar y conceptualizar a partir de la experimentación, desde los procesos reflexivos, la observación guiada de las producciones que predisponen la recepción y valoración; permitiendo la identificación de los elementos utilizados, la interpretación de los sentidos elaborados, el desarrollo del pensamiento abstracto y las capacidades graduales de espectadores activos y coproductores de sentidos.
- Utilizar diferentes dispositivos y medios tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades.
- Construir con los estudiantes diversos criterios de evaluación donde se puedan acordar indicadores que favorezcan la metacognición, la internalización de criterios de reflexión, el desarrollo de la responsabilidad y la voluntad de auto superación.

5.3.3. ARTE Y CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

Artes Audiovisuales

Presentación

El conocimiento de la producción artística del contexto nacional y local adquiere una especial significación para los estudiantes ya que permite comprender y valorar los procesos de cambio artístico y transformación cultural sucedidos en distintas épocas.

En el nacimiento y afianzamiento del estado-nación, las artes desempeñaron un papel fundamental, no sólo documental en cuanto registro irremplazable de eventos y personajes históricos, sino también porque presentan determinadas interpretaciones de aquella época, colaborando de ese modo con los fundamentos de las historias nacionales.

Las identidades nacionales alcanzan probablemente su punto álgido en la segunda década del siglo XX, cuando comienza lo que se ha llamado la *tradición de lo nacional* que implica la necesidad de plasmar en imágenes la argentinidad. Este espacio curricular se aboca, pues, a la comprensión de este proceso de construcción de lo nacional a través de las imágenes.

Asimismo, se aborda lo propio con la historia de Formosa, a través de los relatos audiovisuales provinciales e interprovinciales, prestando particular interés a la síntesis lograda a partir de los aportes de la diversidad cultural de las etnias indígenas, la población criolla y la inmigración.

En definitiva, el estudio de la obra artística audiovisual ayuda a comprender la memoria del pasado y del presente, permite el desarrollo de la conciencia crítica y la valoración del entorno cultural.

Saberes priorizados

- Conocimiento del contexto socio cultural en la Argentina naciente, de las diferentes manifestaciones y de las particularidades regionales, de las ideas en torno a lo nacional, de los organizadores y su época.
- Conocimiento del contexto socio cultural en la Argentina precolombina, sus relaciones y particularidades; el panorama colonial en territorio argentino.
- Conocimiento del contexto de los principales centros de desarrollo cultural en Argentina: Noroeste, Región Central, Del Plata y Región Cuyo.

- Conocimiento del arte visual desde principios del siglo XX en el contexto argentino: las Vanguardias y el panorama artístico cultural de los años 20; el arte social de los 30; las décadas del 40 y 50 y sus búsquedas; los emprendimientos en la Década de Oro Argentina: los 70 y 80 y su relación con lo artístico visual.
- Reconocimiento de la cultura autóctona, la multiculturalidad y multiétnicidad como rasgos que atraviesan la producción multimedial de la región.
- Estudio sobre tipologías de planes y proyectos culturales, actores y agentes involucrados en los procesos de gestión cultural, formas de participación de la comunidad y la sociedad local y nacional.
- Estudio de necesidades y demandas de los miembros de la comunidad y sobre la existencia y accionar de organizaciones culturales en el ámbito local.
- Reconocimiento del mapa de industrias culturales nacionales y locales y su aproximación al panorama de las industrias culturales en la región.
- Análisis de los procesos de revalorización de las industrias culturales emergentes en la región, así como el reconocimiento de los vínculos con los circuitos de producción y circulación.
- Análisis de la relación entre las industrias culturales y creativas del país, la provincia y/o la región y los procesos de desarrollo e inclusión social.

Propuestas para la enseñanza

En el Anexo I de la Resolución CFE N° 179/12 se plantea: “En la actualidad, existe consenso en considerar al arte como campo de conocimiento que porta diversos sentidos sociales y culturales apelando a procesos de construcción metafórica y poética. En tanto el arte es una manifestación cultural socialmente compartida cobra sentido la noción de forma simbólica que involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes relacionados con los lenguajes/disciplinas artísticas. En este sentido, adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto, sino también el proceso de composición/producción de la misma”.

Por lo cual es importante el desarrollo de saberes vinculados a la situación cultural del contexto local, regional y nacional; teniendo en cuenta los aspectos sociales e históricos de las manifestaciones artísticas y estéticas y sus modos de producción.

También se sugiere tener en cuenta que el mundo actual de los adolescentes y jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. En este sentido, los estudiantes construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar en el mundo actual, por ello, es importante seleccionar estrategias pedagógicas que los movilicen incorporando instancias de aprendizaje grupal que promuevan reflexiones individuales y colectivas. Los momentos de intercambio entre pares fomentan la socialización de sentires, posiciones, ideologías y valores.

Resultan particularmente importantes las estrategias pedagógicas que ponen en juego procesos de percepción, de exploración, de valoración de exposiciones y explicaciones, debates, visitas culturales, entre otros, mediante trabajos personales y grupales de comprensión lectora e indagación de temáticas. Se propone la selección de textos de diferentes autores para enriquecer de esta manera las oportunidades de lograr la construcción de aprendizajes significativos, vinculando los problemas del entorno. No obstante, es vital la presencia de la imagen visual y audiovisual en la enseñanza; texto e imagen íntimamente ligados que permitan manifestar la adquisición de competencias artísticas.

Finalmente se propone el uso de rúbricas a fin de valorar los alcances del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO **Artes Audiovisuales**

Presentación

La Resolución CFE N° 142/11 sostiene que el acento en lo popular resulta central por constituir la fuente principal de las manifestaciones artísticas propias de la contemporaneidad con las que la mayoría de los estudiantes se vinculan y frecuentan habitualmente. El carácter identitario del arte popular se promueve como estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes, siendo éste un aporte significativo para la formación ciudadana. Por lo cual resulta importante la inclusión de saberes del universo visual externo a la escuela con el propósito de reinterpretarlos, resignificarlos y transformarlos.

Adentrarnos en la contextualización socio histórica requiere de la reflexión sobre la presencia en la contemporaneidad de producciones colectivas que integran medios y lenguajes artísticos que recuperan tradiciones propias a diversos repertorios culturales y tienen impacto en la industria cultural y en los medios de comunicación audiovisual⁴⁰. Por lo tanto, la vinculación entre Arte y Contexto Latinoamericano implica el desafío de poner en crisis la idea de arte como mero entretenimiento, desterrando el ideal romántico en torno al artista como un imaginario estereotipado.

En 1982 la UNESCO define a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social”. Esta definición engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.⁴¹

Desde este marco es importante entender el enfoque moderno-occidental del arte, sus transformaciones como así también la sistematización de las numerosas disciplinas que giran en torno del fenómeno artístico.

A partir de la interrelación social surgida en el proceso de globalización el conocimiento recíproco entre culturas permitió el acceso y acercamiento a diversos sectores de la sociedad, a los bienes culturales y servicios regionales, nacionales y transnacionales. La contemporaneidad y la globalización rompen las barreras de espacio y tiempo lo cual ha permitido que los procesos de construcción de las distintas identidades culturales surjan de forma dinámica.

En este orden de ideas, se puede entender que la educación en Arte y Contexto Latinoamericano promueve la socialización, la participación, las interacciones personales positivas, la creatividad, el aprendizaje de técnicas y normas, como así también de habilidades para tomar decisiones y resolver problemas.

Saberes priorizados

- Reconocimiento de los procesos de cambio artístico y de transformación cultural más importantes de las Artes Audiovisuales.
- Reconocimiento de los objetos artísticos audiovisuales producidos desde la invención de la fotografía y el cinematógrafo hasta la contemporaneidad.
- Conocimiento de las características de las producciones cinematográficas latinoamericano, considerando su propia cultura y los múltiples procesos artísticos que lo influyen.
- Estudio de la diversidad de interpretaciones y valores de las producciones audiovisuales (ficción o documental) en los diferentes contextos históricos y su significación sociocultural.
- Conocimiento del fenómeno tecnológico que lleva a la reflexión sobre el modo en que los dispositivos de los medios contemporáneos se combinan, produciendo géneros artísticos mixtos.
- Conocimiento de las etapas de producción audiovisual (preproducción, producción y postproducción) en articulación con el contexto socio comunitario.

⁴⁰ Resolución N° 179/12 CFE. Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte.

⁴¹ Resolución N° 111/10 CFE. Educación Artística en el Sistema Educativo.

Propuestas para la enseñanza

En la enseñanza de este espacio curricular se considera importante que los estudiantes reconozcan las variadas producciones existentes en la comunidad latinoamericana. En este sentido, se sugieren actividades que fomenten la exploración bibliográfica, la reflexión individual y colectiva, la interpretación, el análisis crítico y la capacidad argumentativa. Por ello, se propone el abordaje de la materialidad de las producciones, los actores involucrados en su realización, los ámbitos y los dispositivos implicados, atendiendo particularmente a las corrientes estéticas de los diversos contextos.

También se proponen: la observación de obras audiovisuales de televisión, animadas y/o cinematográficas que sean significativas de distintas épocas para su posterior análisis, crítica y evaluación artística; así como, la realización de visitas guiadas a exposiciones culturales con explicaciones y posteriores debates.

5.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO **Artes Audiovisuales**

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización socio histórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Danza

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos de la danza y su contexto

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- Interpretación de las manifestaciones de las danzas cercanas a los estudiantes y su vinculación con lo local, lo regional y lo latinoamericano, en el ámbito que se producen y en el que circulan.
- Identificación de modelos corporales dominantes y estereotipos subyacentes instalados en la sociedad actual a partir de la danza.
- Formación en espacios profesionales de la danza.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción de la danza

- Conocimiento del registro corporal, la relación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como portadores de sentido.

- Utilización del tiempo, espacio y calidades del movimiento en relación con los textos escogidos para la interpretación.
- Apreciación de los movimientos y matices en danzas conocidas por los estudiantes que significativamente resulten de importancia socioafectivas al grupo.
- Utilización de la improvisación como herramienta pedagógica en la búsqueda de procesos creativos.
- Elaboración de composiciones coreográficas sencillas que respeten las particularidades corporales y los movimientos de cada uno.
- Adaptación de composiciones coreográficas a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Música

Eje 1° - En relación con las prácticas musicales y su contexto

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, en relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musical considerando las TIC, softwares musicales.
- Reconocimiento de la música popular, nacional, latinoamericana en la contemporaneidad que posibilite el abordaje de la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo de profesión mediante el encuentro con intérpretes, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2° - En relación con las prácticas musicales y su producción

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como, en la concertación grupal de la música cercana a los estudiantes.
- Improvisación a partir de diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- Composición y realización de arreglos musicales con múltiples fuentes sonoras incluyendo las eléctricas y digitales.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos de interés para los estudiantes.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Teatro

El docente puede elegir entre la Opción 1 o la Opción 2 o bien desarrollar una combinación de saberes de ambas. En la Opción 1 se sugiere comenzar con el Eje2.

Opción 1

Eje 1° - En relación con las prácticas teatrales y su contexto

- Consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- Reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde la perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas, identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- Conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del teatro

- Preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferentes situaciones en la escena.

- Producción de acciones generadoras de espacio, tiempo, personajes y situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- Organización de los componentes del lenguaje teatral en creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- Improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica desde las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas juveniles.
- Producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendido como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de propuestas.
- Organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y solidariamente.
- Incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones del espectáculo.

Opción 2

Se propone que desde el lenguaje seleccionado se aborde el siguiente saber priorizado de Lenguaje Artístico-Teatro III:

- Improvisación en base a la lectura de una obra seleccionada con vistas al hecho espectacular.

A modo de ejemplo se esbozan posibles articulaciones y propuestas de enseñanza entre el Lenguaje Artístico Teatro y algunos de los otros lenguajes artísticos:

Diseño:

- Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico – estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes de ambos lenguajes.

Música:

- Producción de música a partir de ideas propias o de referentes en conjugación con la obra a representar (música en vivo, improvisación, realización de arreglos musicales propios), en grado creciente de complejidad.

Audiovisuales:

- Experimentación con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes. Ej.: diseño de Story boards, construcción de maquetas para Stop motion y otros.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Multimedia

Eje 1° - En relación con la producción del lenguaje multimedial y su contexto

- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos–comunicativos.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Utilización de interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.
- Comprensión de los tres momentos en la realización integral: proyecto, producción y puesta, sean de pequeña, mediana o gran escala.
- Análisis y reflexión sobre las relaciones entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad de la multimedia.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del lenguaje multimedial

- Práctica en la gestión y planificación de proyectos visuales y sonoros.

- Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
- Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- Utilización del concepto de montaje, basado en la unión de los planos.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Diseño

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos del diseño y su contexto

- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, indicial y simbólico.
- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio, en distintos soportes y artefactos objeto de aplicación.
- Estudio de la imagen a partir del uso y su significado.
- Utilización de herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Conocimiento de la luz aplicando claves tonales.
- Conocimiento de programas de edición de publicaciones tradicionales y electrónicas.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del diseño

- Uso de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Empleos de software acorde a sus características y operaciones.
- Realización de formas planas, volumétricas, orgánicas, texturadas tomando la materialidad en la función del producto.
- Análisis del color como símbolo y como señal.
- Aplicación de procesamientos digitales en el realce del mensaje.
- Proposición del diseño aplicado a otros saberes del currículo de la Orientada Artística.

Propuestas para la enseñanza

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescate el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización Temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé.
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.

- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HOLLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.
- CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.
- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.

5.3.6. PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

Artes Audiovisuales

Presentación

Los proyectos de producción son entendidos como campos de conocimiento que integran saberes, metodologías y técnicas para la definición, planificación y realización de actividades con proyección comunitaria.

De esta forma, los saberes se organizan de acuerdo con una secuencia de trabajo que comienza con la definición de ideas y el recorte del tema, continúa con la selección del material constructivo, su elaboración y transformación, y culmina con la organización de la producción. Son prioritarios los saberes vinculados con los procedimientos y técnicas relativos a las producciones populares, contemporáneas y colectivas que tienden a un acercamiento y articulación entre lenguajes/disciplinas. En este sentido, la integración de medios y lenguajes artísticos permite recuperar tradiciones como así también el reconocimiento del contexto social, económico, político y cultural regional, para promover, producir y difundir obras artísticas y productos comunicacionales multimedia, herramientas indispensables para la realización, cualquiera sea su formato o inscripción estética.

Saberes priorizados

- Reconocimiento del contexto social, económico, político y cultural regional, para promover, producir y difundir obras artísticas y productos comunicacionales.
- Conocer los aspectos fundamentales, tanto a un nivel teórico como práctico, del desarrollo de un proyecto audiovisual.
- Proveer al estudiante del conocimiento necesario para la resolución de problemas en el área de la tecnología audiovisual empleada en la actualidad.
- Desarrollo de una actitud de exploración, conocimiento y uso las tecnologías, con el fin de cubrir las necesidades comunicacionales y expresivas en la producción audiovisual.
- Análisis de producciones audiovisuales tales como juegos de estrategias, simulador y elementos que la configuran recreando programas y proyectos audiovisuales.
- Comprensión de la responsabilidad del autor, emisor de la producción audiovisual, frente a los derechos y leyes que amparan la propiedad intelectual y el registro de la propiedad.
- Elaboración y desarrollo de proyectos socioeducativos comunitarios, destinados tanto hacia el interior de la institución educativa como hacia otras instituciones y organizaciones sociales, como Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Jubilados, entre otros.
- Abordaje de estrategias basadas en la resolución de problemas poniendo especial énfasis en aquellas situaciones que articulen diferentes disciplinas de este espacio a fin de obtener resultados innovadores o no lineales.
- Participación en actividades de las organizaciones sociales del medio, entendidas como entornos formativos, en las que los estudiantes puedan asumir un rol protagónico en proyectos productivos, socio –culturales, comunitarios, evidenciando compromiso y responsabilidad.
- Reconocimiento de sistemas no lineales, interface y las diferentes modalidades interactivas.
- Participación en propuestas de producciones integradas (en grupos, individuales o colectivas).
- Trabajo colaborativo y en equipo, participando desde funciones y roles definidos para el logro de objetivos.
- Diseño y ejecución de experiencias artísticas integradoras que atiendan a la resolución de problemas complejos, desarrollando el pensamiento creativo y divergente.
- Representación, a través de los diferentes lenguajes - convencional/ no convencional- de producciones artístico –expresivas, individuales y/o grupales, utilizando diferentes soportes de escritura.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, medios y recursos con fines expresivo –comunicativos.

- Diseño de instrumentos y recolección de información en campo, para analizar la producción artística del contexto local/ regional/ nacional/ latinoamericano/ universal.
- Estudio crítico del mercado en el proceso de producción de bienes culturales y de objetos intangibles.
- Promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones multimedia y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Promover el desarrollo de conocimientos en torno a procedimientos interactivos, características del almacenamiento y digitalización de la información, relacionados con sistemas informáticos, sitios web y bases de datos.
- Favorecer la producción visual y audiovisual con diferentes recursos y soportes propios de las producciones audiovisuales.
- Favorecer el acceso de los estudiantes a emprendimientos artísticos audiovisuales que se desarrollan en la provincia, en el país y en el exterior.
- Promover el acceso y la utilización de diversos recursos audiovisuales en las prácticas de producción.
- Resolver problemas estéticos y técnicos que se presenten en la realización de producciones visuales y audiovisuales, poniendo en juego los saberes propios del lenguaje/disciplina.
- La realización del proyecto de producción utilizando procedimientos compositivos de las distintas disciplinas artísticas de la Orientación (Artes Visuales, Danza, Música, Teatro, Audiovisual, Multimedia y Diseño) y diversos recursos con los que se haya experimentado previamente.
- Almacenar y digitalizar información visual y audiovisual en el proceso de producción.

5.4. BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ, A. (1987). *Lenguaje audiovisual- Mundo audiovisual*. España: Universidad de Barcelona.
- BARTOLOMÉ, A. (1999). Hipertextos, hipermedia y multimedia: configuración técnica, principios para su diseño y aplicaciones didácticas. En CABERO, J. (Coord.) *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del siglo XXI*. Murcia: DM.
- BETTENDORFF, M., PRESTIGIACOMO, R. (2002). *El relato audiovisual*. Buenos Aires: Longseller.
- BOURRIAUD, N. (2001). *Post Producción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- CARRIERE, J.C. (1991). *Práctica del guión cinematográfico*. Barcelona: Editorial Paidós.
- CHABROL, C. (2004). *Como se hace una película*. Madrid: Alianza.
- CHION, M. (1993). *La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona: Paidós.
- CHION, M. (1999). *El sonido*. España: Paidós.
- DUBOIS, P. (2001). *Video, cine, Godard*. Buenos Aires: Libro del Rojas.
- ICOWICKS, L. I. (2008). *En tiempos breves*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- JACQUES, A. y MICHEL, M. (2006). *Diccionario teórico y crítico del cine*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- JULLIER, L. (2006). *El sonido en el cine*. Barcelona: Paidós.
- LARSON GUERRA, S. (2011). *Pensar el sonido: una introducción a la teoría y la práctica del lenguaje sonoro cinematográfico*. México: UNAM.
- MACHALSKI, M. (2006). *El guión cinematográfico, un viaje azaroso*. Buenos Aires: Editorial Catálogos SRL.
- MARQUÉS GRAELLS, P. (2003). *Introducción al lenguaje audiovisual*. Departamento de Pedagogía Aplicada. Facultad de Educación. EUAB.

- MCKEE, R. (2013). *El Guión*. Barcelona: Alba Editorial.
- NEGROPONTE, N. (1995). *El mundo Digital*. Chile: Ediciones B S.A.
- ORIHUELA, J.L. y SANTOS M.L. (1999). *Introducción al diseño digital*. Madrid: Anaya Multimedia.
- POLVERINO, L. (2007) *Manual del Director de Cine*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- PRELORÁN, J. (2006). *El cine etnobiográfico*. Buenos Aires: Editorial Catálogos.
- RABIGER, M. (2005). *Dirección de documentales*. Madrid: Instituto Oficial de radio y televisión, Colección Manuales Profesionales. Traducción M. Luisa de Diego Morejón.
- SEGER, L. (1995). *Como convertir un buen guión en uno excelente*. Madrid: Ediciones Rialp S.A.
- SORLIN, P. (2009). *Estéticas del audiovisual*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- TARKOVSKI, A. (1991). *Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine*. Madrid: Ediciones Rialp S. A.
- TORNERO, J.M. (Comp.). *Comunicación y Educación en la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010). *Resolución N^o 111: Educación Artística en el Sistema Educativo*. Argentina.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2011). *Resolución N^o 142: Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Arte*. Argentina.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N^o 179: Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte*. Argentina.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N^o 26.522

Webgrafía

- <http://portal.educ.ar/detes/educacionytic/debate/el-mundo-en-un-telar-de-imagenes-.php>.

6. BACHILLER EN MULTIMEDIA

6.1. PRESENTACIÓN

En la actualidad las Artes Multimediales se proponen dialogar con otras disciplinas brindando nuevas herramientas para ampliar el espectro de posibilidades creativas, que va desde la búsqueda de una idea original, la experimentación con materiales y lenguajes en el desarrollo de la obra de arte, hasta la producción y la comunicación.

Los soportes tecnológicos han permitido diseñar, producir y difundir una amplia gama de contenidos a partir de estrategias didácticas motivadoras como así también mediante sencillos recursos tecnológicos. Por lo cual la vinculación entre el arte y la tecnología dio como resultados nuevas propuestas artísticas vinculadas a la implementación y la utilización de herramientas digitales que permiten la resolución de problemas complejos desarrollando el pensamiento divergente; la creación de situaciones ficcionales y metafóricas.

La enseñanza a través de las TIC superó el espacio delimitado por las aulas. De este modo el aprendizaje no está enmarcado en tiempo y espacio. Se vinculan técnicas y herramientas que tienden a un acercamiento y articulación entre los lenguajes lo cual ha servido para generar una variada gama de producciones populares, contemporáneas y colectivas. El movimiento, el espacio y el tiempo no son sólo una sugerencia, sino la base material de estos nuevos formatos artísticos. Además de desarrollarse en el tiempo y el espacio, la obra tecnológica combina lo real con lo virtual.

La incorporación de las nuevas tecnologías digitales, que se caracterizan por ser: flexibles (permiten distintos tipos de usos), inestables (cambian rápidamente) y opacas (sus mecanismos de funcionamiento están escondidos de los usuarios); plantean a los docentes, desafíos pedagógicos en la enseñanza, nuevas bases de conocimientos y desarrollo de competencias necesarias para el trabajo con los estudiantes.

En el aprendizaje con la tecnología hay tres componentes nucleares: contenido, pedagogía y tecnología que conducen a la integración de la tecnología educativa y forman el núcleo del marco de trabajo (TPACK), modelo a través del cual, se promueve una enseñanza efectiva.

En el Bachiller de Arte -Arte Multimedia se articulan habilidades y saberes derivados del aporte de los dispositivos tecnológicos posibilitando la producción de prácticas combinadas y heterogéneas de lenguajes artísticos como la música, el teatro, la literatura y el cine relacionadas con las obras contemporáneas. En Lenguaje Artístico Multimedia, la imagen y el sonido crean, diseñan e implementan fotografías y mensajes sonoros en soporte digital. Los estudiantes son productores de expresiones *visuales* y *auditivas*, que fascinados por la imagen y el sonido buscan la manera de explorarla y de dominarla a través de la tecnología.

En tanto, la Producción Artística que se desarrolla en taller, como oferta de formación no profesionalizante; en su proceso prioriza el carácter de afinidad, colectivo y popular de las manifestaciones multimedia, tales como recitales y/o videoclips. El espacio intenta enmarcar las prácticas artísticas juveniles en el campo del derecho a la expresión, el respeto por la diversidad, la apropiación y la participación de los jóvenes como hacedores del patrimonio cultural.

Desde esta perspectiva, lo verdaderamente importante de los sistemas multimedia es que se adapten a los principios de diseño de medios interactivos, que integren una interface usuario-material adecuado a la situación de aprendizaje. Ello se logra con un cuidado en el diseño didáctico y la selección del material.

Este desafío supone tener en cuenta:

- Las imágenes y los sonidos: la inclusión de la percepción en el mundo del saber.
- El tránsito de lo escrito a la diversidad multimedia.

- Los modos emergentes de entender y producir saberes.

La tecnología y los valores de la sociedad digital dan un nuevo estatus cognitivo a las imágenes y los sonidos, que abandonan el espacio de subordinación en el dominio de lo escrito y abren un nuevo ámbito de conocimiento, más cercano a la naturaleza perceptiva del hombre, habitada por sonidos e imágenes. Es por ello, que se espera que el estudiante logre conocer las técnicas del diseño multimedia, aplicar recursos digitales y desarrollar piezas bi y tridimensionales integradas a imágenes sonoras en proyectos multimediales, teniendo en cuenta los soportes que garantizan la circulación de un mensaje audiovisual.

En esta línea, el Bachiller de Arte –Artes Multimedia promueve la enseñanza y el aprendizaje de competencias digitales sostenidas en las Resoluciones de Consejo Federal de Educación N° 111/10 (sobre la Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional); N° 120/10 (Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte); N°142/11 (Marcos de Referencia para la Educación Secundaria Orientada Bachiller en Arte –Música, Artes Visuales, Teatro y Danza); Resolución N° 179/12 (Marcos de referencia para la Educación Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte); Resolución N° 255/15 (Marcos de Referencia para la Secundaria Arte - Multimedia), cuya lectura se recomienda para el trabajo en las instituciones y en la comunidad educativa.

6.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

Se desarrollan saberes vinculados con:

- El lenguaje multimedia como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el tiempo-espacio de manera no lineal, a través de la composición de interfaces que median entre el usuario y diversos tipos de sistemas.
- Inclusión de prácticas performáticas, la utilización de nuevas tecnologías y de proyecciones en puestas visuales o intervenciones en el espacio.
- Producción de imágenes ficcionales y metafóricas, bi y tridimensionales, aplicando tecnología digital.
- Instalaciones visuales en espacios interiores y/o exteriores, con imágenes planas y volumétricas, proyecciones, iluminación y sonido.
- Nociones del funcionamiento del software de edición de imagen, sonido, interactividad y navegabilidad.
- Nociones básicas del lenguaje audiovisual (encuadre, punto de vista, espacialidad y temporalidad de la imagen)
- Construcción del conocimiento, compartida entre todos los actores de la comunidad educativa.
- La importancia de los proyectos multimedia de incidencia local, desde una concepción multiétnica y multicultural como rasgos que atraviesan la producción artística de la región.
- Utilización del lenguaje de los nuevos medios.
- Realización de registros digitales (imágenes, videos, sonidos y otros) sobre los procesos y estrategias empleadas durante el análisis y resolución de problemas.
- Exploración de nuevos modos de entender y construir la realidad.
- Empleo de criterios y estrategias para buscar, seleccionar y validar información proveniente del ciberespacio.
- Creación de distintos tipos de producciones en diferentes formatos: videos, digitales, remezcla de imágenes y sonido.
- Desarrollo de estrategias para la construcción de conocimiento colaborativo, interactuando a través de entornos virtuales.
- Empleo de recursos TIC para realizar actividades de programación que impliquen el pensamiento crítico.
- Análisis de capacidades y de recursos tecnológicos emergentes y evaluación de su potencial para su aplicación en la vida escolar y cotidiana.
- Análisis de las cuestiones económicas necesarias para implementar la propuesta.

- Generación de páginas web basadas en los conceptos de usabilidad, enfatizando sus posibilidades de lograr una óptima comunicación con el usuario.
- Identificación con la visión y misión de un proyecto web, definiendo su organización interna y sus sistemas de navegación.

6.3- ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

6.3.1- LENGUAJE ARTÍSTICO I, II y III **Multimedia**

Presentación

Este espacio curricular promueve la importancia del lenguaje multimedia como creador de universos simbólicos, plantea la profundización y la interrelación de los diferentes lenguajes artísticos, desde la innovación y la creatividad expresiva de manera que dialoguen, se entrecrucen y generen nuevas perspectivas en los estudiantes. Este Lenguaje se aborda desde un enfoque: global, acorde con la mirada sistemática de la comunicación multisensorial (visual y auditiva) donde los contenidos icónicos prevalecen sobre los verbales; integral, por la construcción de saberes provenientes de las Artes Visuales, de lo Audiovisual, de la Comunicación y la Tecnología; y gradual, por la complejidad creciente en la incorporación de saberes que posibiliten a los estudiantes involucrarse en la realización de producciones multimediales a través de acciones concretas.

En este sentido, se busca el desarrollo de saberes que propicien un sistema multimedia interactivo en el que video, audio, informática y publicaciones electrónicas convergen para proporcionar un sistema de diálogo en el que la secuencia y selección de la información de los distintos medios viene determinada por las respuestas o decisiones del usuario. Por ello, la planificación de un entorno multimedia implica: una fase de conceptualización y diseño, una fase de programación del funcionamiento y la estructura del entorno, y una tercera fase de prototipo de la apariencia final. La integración de varias disciplinas en su conformación, conducen a estudiar, reflexionar y analizar acerca de los distintos saberes que integran el lenguaje tales como el cine, el dibujo, la letra impresa, la fotografía, la animación, la informática y el sonido entre otras.

4º año

LENGUAJE ARTÍSTICO I

Multimedia

Saberes priorizados

- Reconocimiento de los recursos tradicionales y su contrastación con los multimediales actuales, justificando su utilización en diferentes tiempos y contextos.
- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial, a partir de la comprensión de las especificidades del lenguaje.
- Interpretación de la metáfora a partir de la producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos –comunicativos.
- Comprensión del código del lenguaje visual y el de las ciencias aplicadas que lo conforman: cine, dibujo, letra impresa, fotografía, animación; su gramática y composición.
- Conocimiento del lenguaje y sus posibilidades creativas para llevar adelante un relato, integrándolo al tiempo e instancias internas de la composición artística.
- Uso de los materiales multimediales: imagen fija; en movimiento; sonido; interactividad; normas propias de cada uno y procesos aplicables.
- Introducción al estudio del soporte digital de imagen y sonido.
- Exploración de la imagen y el sonido a partir del análisis de tecnologías en uso.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones y otros.

- Aproximación a la edición de imagen, sonido, interactividad y navegabilidad, el equipamiento tecnológico y su software.
- Utilización de las computadoras personales en los procesos de composición, re significación, interacción y reproductibilidad de contenidos.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.

5° año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Multimedia

Saberes priorizados

- Compresión de las nociones claves del lenguaje multimedial, interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos –comunicativos.
- Profundización del estudio de cada uno de los medios contemporáneos (fotografía, historieta, cine, televisión, video), en relación con las nociones espacio y tiempo.
- Continuidad y profundización en el estudio del soporte digital de imagen y sonido.
- Conocimiento de los materiales multimediales: imagen fija; en movimiento; sonido; interactividad; normas propias de cada uno y procesos aplicables.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Estudio de diferentes concepciones del espacio en experiencias multimediales: espacio físico, espacio virtual, ciberespacio.
- Estudio de los dispositivos móviles como plataformas de experiencias multimediales.
- Abordaje de las características y posibilidades técnicas del software de edición.
- Utilización de la edición de imagen, sonido, interactividad y navegabilidad, el equipamiento tecnológico y su software.
- Reconocimiento del análisis crítico y reflexión acerca de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Conocimiento del marco legal que encuadran a las producciones multimedia y su distribución o exhibición.

6° año

LENGUAJE ARTÍSTICO III

Multimedia

Saberes priorizados

- Identificación de las funciones de un realizador multimedia, las diferentes áreas o roles, los medios y recursos que las constituyen y definen; y la interacción con los mismos.
- Desarrollo y comprensión del proceso de realización multimedia desde la generación de la idea hasta la exhibición o publicación de la obra.
- Discernimiento acerca de las prácticas escriturales en ficción y documental, constituidas por las nuevas formas de escribir, de manera que se puedan ver reflejadas en las producciones artísticas.
- Reconocimiento de los tres momentos en la realización integral, (proyecto, producción y puesta) en pequeña, mediana o gran escala.
- Manejo de la investigación sobre el tema a tratar para la interacción y la selección en virtud de la realización multimedia que se quiera emprender.
- Elaboración de un guión o mapa estructural que materialice, en forma escrita y gráfica, la idea que se pretende llevar adelante, teniendo en cuenta instancias de comportamiento o escenarios.
- Conocimiento y conceptualización de story board, mediante ejemplos con material didáctico.

- Identificación y utilización de gran cantidad y variedad de dispositivos de generación, registro y procesamiento de materiales e implementos en virtud de la realización multimedia a emprender.
- Análisis contextualizado de la realización multimedia y las funciones sociales de distintos productos.
- Reconocimiento de los efectos del fenómeno tecnológico.
- Reflexión sobre el modo en que los dispositivos de los medios contemporáneos se combinan, produciendo géneros artísticos mixtos.
- Introducción a los videojuegos como plataforma interactiva para la construcción de relatos no lineales.
- Utilización de la edición de imagen, sonido, interactividad y navegabilidad, el equipamiento tecnológico y su software y demás elementos narrativos.
- Identificación y manejo de los distintos dispositivos de iluminación que son indispensables en la realización multimedia.
- Conocimiento del manejo responsable sobre la electricidad y las normas de seguridad en el manejo de los equipamientos tecnológicos y su software.
- Análisis de los rasgos presentes en obras multimediales y aplicaciones interactivas en el ámbito de entretenimiento.
- Análisis y reflexión sobre la relación entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad.
- Promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones multimedia y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Los saberes y las actividades de ese Lenguaje se articulan con Producción Artística, a través de los conocimientos referidos a los lenguajes fundamentales de multimedia, para ello se sugiere:

Seleccionar propuestas educativas que posibiliten adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa del software.

Realizar trabajos individuales o grupales que supongan autonomía y creatividad y permitan ampliar los conocimientos referidos a los elementos fundamentales de la multimedia, previa selección de estrategias pedagógicas que aproximen a los estudiantes a una mirada crítica y reflexiva de las diversas manifestaciones multimediales.

Propiciar la experimentación con los diferentes componentes de la producción multimedial, para que los estudiantes comprendan sus implicancias sociales y culturales, en tanto dispositivos de alcance masivo, visualizando la relación existente entre las diferentes disciplinas del arte y la tecnología.

El abordaje de ejercicios de composición -vinculados a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia), al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades de movimiento, a la experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes- lograrán gradualmente cumplir los objetivos de la propuesta.

Utilizar Rúbricas, para valorar los alcances del proceso enseñanza-aprendizaje, con criterios explicitados a los estudiantes y a la comunidad.

Bibliografía

- BOURRIAUD, N. (2001). *Post Producción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- CAGE, J. (2002). *Silencio*. Madrid: Ardora Ediciones.
- CAMACHO, L. (2007). *El Radioarte. Un género sin fronteras*. México: Edición Trillas.

- CHABROL, C. (2004). *Como se hace una película*. Madrid: Alianza.
- CHION, M. (1993). *La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona: Paidós.
- CHION, M. (1999). *El sonido*. España: Paidós.
- FISCHERMAN, D. (2002). *Escritos sobre música*. Buenos Aires: Paidós.
- HARO, J. (2008). *La escucha expandida*. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación.
- JULLIER, L. (2006). *El sonido en el cine*. Barcelona: Paidós.
- LARSON GUERRA, S. (2011). *Pensar el sonido: una introducción a la teoría y la práctica del lenguaje sonoro cinematográfico*. México: UNAM.
- LYNCH, D. (2008). *Atrapa el pez dorado*. Madrid: Random House.
- PAPERT, S. (1995). *La máquina de los niños. Replantearse la educación en la era de los ordenadores*. Barcelona: Paidós.
- SCHAFFER, M. (1969). *El nuevo paisaje sonoro*. Un manual para el maestro de música moderno. Canadá: Ricordi.
- SCHAFFER, Murray. 2006. *Hacia una educación sonora*. Canadá: PMA Ediciones.
- SEGER, L. (1995). *Como convertir un buen guion en uno excelente*. Madrid: Ediciones Rialp S.A.
- TARKOVSKI, A. (1991). *Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine*. Madrid: Ediciones Rialp S. A.
- TRAU, B. (1996). *Paisaje sonoro, comunicación acústica y composición con sonidos ambientales*. Recuperado de: <http://www.eumus.edu.uy/docentes/fiorelli/truax.html>

6.3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I, II y III

Multimedia

Presentación

Este espacio curricular brinda conocimientos de producción que, en diálogo con los contenidos del espacio Lenguaje Artístico Multimedia, se conjuguen con el desarrollo de capacidades específicas en relación con la disciplina y sus diversos campos de desarrollo. Para lo cual se tienen en cuenta los soportes tecnológicos que han dado lugar a nuevos modos de relacionarse con el hacer artístico.

Dichas producciones artísticas ponen en juego capacidades de análisis crítico y de realización en los contextos colectivos, locales, regionales, nacionales y latinoamericano. De la misma manera ubica al estudiante en el rol de productor–espectador constituyéndose un consumidor crítico del producto artístico multimedial.

Los sonidos se incorporan en las aplicaciones multimedia principalmente para facilitar la comprensión de la información clarificándola. Pueden ser locuciones orientadas a completar el significado de las imágenes, música; así como también efectos sonoros para conseguir un resultado motivador captando la atención del usuario. Son especialmente relevantes para algunas temáticas (aprendizaje de idiomas, música) y sin lugar a duda, para las aplicaciones multimedia cuya finalidad es la intervención en problemas de comunicación y/o lenguaje.

Las imágenes estáticas tienen gran importancia en las aplicaciones multimedia, su finalidad es ilustrar y facilitar la comprensión de la información que se desea transmitir. La imagen puede realizar seis funciones distintas: representación, alusión, enunciativa, atribución, canalización de experiencias y operación. Podemos distinguir diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.

Las imágenes en movimiento son un recurso de gran importancia, puesto que transmiten de forma visual secuencias completas de contenido, ilustrando un apartado con sentido propio, mediante ellas, en ocasiones pueden simularse eventos difíciles de conocer u observar de forma real. Pueden ser videos o animaciones.

Un elemento habitual en las aplicaciones multimedia son los elementos iconográficos que permiten la representación de palabras, conceptos, ideas mediante dibujos o imágenes, tendiendo a la representación de lo esencial del concepto o idea a transmitir. Su carácter visual le da un carácter universal, no sólo particular, son por ello adecuadas para la comunicación de ideas o conceptos en aplicaciones que pueden ser utilizadas por personas que hablan diferentes idiomas o con distintos niveles en el desarrollo del lenguaje.

La propuesta de enseñanza-aprendizaje permitirá potenciar y construir realidades que fortalezcan la capacidad de comunicarse proyectándose de uno modo colectivo. Permitiendo el estudio de la producción, distribución y exhibición de obras multimedia de contenido artístico.

4º año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I

Multimedia

Saberes priorizados

- Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- Conocimiento de la Imagen Fija y la Imagen Secuenciada.
- Definición del concepto de Encuadre, sus límites y su fundamentación.
- Utilización del concepto de Plano y los tipos de Plano en producciones.
- Conocimiento de la posición y angulación de Cámara.
- Utilización del concepto de Montaje, basado en la unión de los planos.
- Comprensión de la que imagen secuenciada presenta un orden temporal y su significado depende de la totalidad de las imágenes del conjunto.
- Utilización de herramientas para la edición de imágenes en movimiento, tales como los dispositivos de almacenamiento (discos, tarjetas de memoria, pendrive) y los dispositivos de presentación (monitores, proyectores).
- Reconocimiento de las herramientas para el trabajo del cameraman, a fin de lograr los fines estéticos programados.
- Experimentación en la postproducción de la imagen y/o video con herramientas digitales.
- Generación de espacios de articulación entre las diferentes disciplinas artísticas que se relacionan con la producción de Imágenes Secuenciadas.
- Utilización de plataformas digitales.

5º año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II

Multimedia

Saberes priorizados

- Reconocimiento de los procesos y etapas de la producción de imagen y sonido.
- Exploración de las propiedades del sonido: amplitud, frecuencia, timbre, velocidad y longitud de onda.
- Manejo de los micrófonos, aplicando sus características, sensibilidad y fidelidad.
- Utilización de los recursos de audio y de los equipos técnicos de amplificadores, ecualizadores, compresores y consolas.
- Práctica en la gestión y planificación de proyectos audiovisuales.
- Conocimiento y uso en proyectos audiovisuales y/o sonoros, de las nuevas tecnologías del sonido y las técnicas de grabación.
- Utilización de herramientas para la edición visual y sonora, tales como los dispositivos de almacenamiento (discos, tarjetas de memoria, pendrive) y los dispositivos de presentación (monitores, proyectores, altavoces).
- Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
- Utilización de los cuatro tipos de planos sonoros: plano espacial de narración; plano temporal de narración; plano de intención, plano de presencia, el sonido diegético y no diegético.

- Aplicación del montaje sonoro, los planos sonoros y del software de edición tales como Sound Forge, Audacity, Nuendo, entre otros.
- Utilización de plataformas digitales.
- Conocimiento sobre aplicaciones informáticas (APP), que posibilitarán el acceso a los programas específicos de edición de imagen y sonido.
- Creaciones y composiciones musicales: climas, ritmos, loops, bases, arreglos, entre otros.
- Procedimiento de la ecualización y masterización de audios.
- Aplicación del Arte Sonoro y Radio-Arte, de los paisajes sonoros, de la poesía sonora, del Podcast, de los Documentales sonoros e instalaciones y performances sonoras.
- Aplicación de los procedimientos para producir discursos periodísticos, narrativos, expresivos y experimentales en pequeños proyectos.
- Conocimiento y manejo de la tecnología apropiada para la generación, registro y post producción de sonidos como también la programación de instancias de comportamiento para su navegabilidad.
- Conocimiento básico de las diferencias y similitudes de las APP, para el mejor manejo de las mismas y para la selección en virtud del proyecto multimedia que se quiera emprender.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Multimedia

Saberes priorizados

- Indagación acerca de las diferentes áreas de la realización producción – fotografía – montaje – arte.
- Aplicación de los tres momentos en la realización integral, (proyecto, producción y puesta), en pequeña, mediana o gran escala.
- Realización de la producción: confección de un guión, story board y planificación de rodaje.
- Realización de la fotografía. Estudiar la mejor forma de iluminar considerando: espacio a utilizar, horario a filmar.
- Reconocimiento de las herramientas para el trabajo del iluminador, con finalidades estéticas programadas.
- Realización del montaje: su planificación. Desglose de la historia en planos (tipo de plano, angulación, posición) y orden de los mismos.
- Realización del diseño de vestuario y maquillaje.
- Planificación del momento del rodaje.
- Realización de la edición del material.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales.
- Conocimiento del marco legal que encuadran a las producciones multimedia y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Orientar las prácticas de enseñanza del espacio multimedial para que el estudiante utilice múltiples medios en forma simultánea (tecnología de comunicación informática, texto, imágenes, audio, video, animación, entre otros).
- Realizar una adecuada selección de los recursos, soportes y medios en función de la elaboración de nuevas miradas acerca del tema abordado.
- Seleccionar estrategias para trabajar distintos saberes desde una concepción ampliada del arte que incluya sin prejuicios: instalaciones, performances o intervenciones urbanas, largometrajes, transmisiones en vivo vía web, video clips; video danza, producciones que funcionen a partir de sensores de movimiento, de captura de gesto, obras de realidad aumentada y todas aquellas manifestaciones artísticas contemporáneas que la formación del docente, el interés de los estudiantes y la disponibilidad de recursos permitan ser abordadas.
- Tener en cuenta que en el aprendizaje con la tecnología hay tres componentes nucleares contenidos, pedagogía y tecnología, cuya consideración condujo a la integración de los

mismos en la tecnología educativa llamada modelo TPACK, recomendable para mejorar la calidad de los procesos desarrollados por los estudiantes.

- Enfatizar la producción en multimedia en el último año de estudios para lograr la apropiación del manejo de saberes específicos de la fotografía, el sonido, la música, la radiodifusión y sus equipamientos tecnológicos específicos fortaleciendo en el adolescente los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar y participar en torno a dichas prácticas.
- Las prácticas educativas que permitan a los estudiantes adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa, del software; a través de trabajos individuales o grupales que supongan autonomía y creatividad.
- Articular las experiencias prácticas que se desarrollan en el aula taller, puntuales y con otras actividades que convergen en un producto multimedial específico destinado a finalidades socio-comunitarias.
- La reflexión del docente y de los estudiantes acerca de: sus prácticas escriturales en ficción, las nuevas formas de escribir, de redactar, de qué manera esto se puede ver reflejado en nuevas producciones artísticas, entre otras.
- Proponer trabajos de formalización de relatos en guiones. Esto quiere decir, el proponer la escritura en guión de producciones que los estudiantes hayan realizado anteriormente o crear una historia nueva para luego producirla.
- Actividades que permitan producir teniendo en cuenta la digitalización, el registro, la intervención y la narrativa Multimedial; incluyendo diferentes medios de comunicación - auditivo, visual-, adaptando la propuesta a los estudiantes, a sus características y sus capacidades para potenciar: la memoria visual, la comprensión visual, la memoria auditiva y la comprensión oral.

Bibliografía

- BOURRIAUD, N. (2001). *Post Producción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- CAGE, J. (2002). *Silencio*. Madrid: Ardora Ediciones.
- CAMACHO, L. (2007). *El Radioarte. Un género sin fronteras*. México: Edición Trillas.
- CHABROL, C. (2004). *Como se hace una película*. Madrid: Alianza.
- CHION, M. (1993). *La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona: Paidós.
- CHION, M. (1999). *El sonido*. España: Paidós.
- FISCHERMAN, D. (2002). *Escritos sobre música*. Buenos Aires: Paidós.
- HARO, J. (2008). *La escucha expandida*. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación.
- JULLIER, L. (2006). *El sonido en el cine*. Barcelona: Paidós.
- LARSON GUERRA, S. (2011). *Pensar el sonido: una introducción a la teoría y la práctica del lenguaje sonoro cinematográfico*. México: UNAM.
- LYNCH, D. (2008). *Atrapa el pez dorado*. Madrid: Random House.
- PAPERT, S. (1995). *La máquina de los niños. Replantearse la educación en la era de los ordenadores*. Barcelona: Paidós.
- SCHAFER, M. (1969). *El nuevo paisaje sonoro. Un manual para el maestro de música moderno*. Canadá: Ricordi.
- SCHAFFER, Murray. 2006. *Hacia una educación sonora*. Canadá: PMA Ediciones.
- SEGER, L. (1995). *Como convertir un buen guion en uno excelente*. Madrid: Ediciones Rialp S.A.
- TARKOVSKI, A. (1991). *Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine*. Madrid: Ediciones Rialp S. A.
- TRAUX, B. (1996). *Paisaje sonoro, comunicación acústica y composición con sonidos ambientales*. En : <http://www.eumus.edu.uy/docentes/fiorelli/truax.html>

6.3.3. ARTE Y CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

Multimedia

Presentación

Las artes multimedia se caracterizan por la multiplicidad de soportes como formatos y dispositivos que han renovado la experiencia estética contemporánea, de ahí la necesidad de conocer como estas nuevas tecnologías llegaron a formar parte de lo cotidiano y como influyó en la cultura local y nacional.

El reconocimiento de las diversas plataformas, su estructura, desarrollo, aplicación y uso en los contextos locales generan la necesidad de crear espacios donde los estudiantes obtengan las estrategias para el uso adecuado de las herramientas y su aplicación para la difusión del arte local, regional y nacional.

Saberes priorizados

- Análisis de los orígenes y evolución de las Artes Multimediales y su desarrollo en el siglo XIX, XX y XXI a través de la fotografía, el cine (mudo y sonoro), almacenamiento y registro de imagen y sonido (analógico y digital).
- Reconocimiento de las herramientas y soportes y aplicación en proyectos de producción multimedial.
- Revalorización de la cultura local y sus actores más relevantes a través de proyectos multimediales.
- Características técnicas y realizativas particulares de tipologías de productos multimediales.
- Reconocimiento sobre tipologías de proyectos culturales, actores y agentes involucrados en los procesos de gestión cultural, formas de participación de la comunidad y la sociedad local y nacional.
- Reconocimiento del mapa de industrias culturales nacionales y locales. Su aproximación al panorama de las industrias culturales en la región.
- Análisis de los procesos de revalorización de las industrias culturales emergentes en la región, así como el reconocimiento de los vínculos con los circuitos de producción y circulación.
- Análisis de la relación entre las industrias culturales y creativas del país, la provincia y/o la región y los procesos de desarrollo e inclusión social.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Promover la práctica de la enseñanza a través del conocimiento de los saberes integrados de los lenguajes artísticos y los aspectos multimediales.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico mediante el reconocimiento, el análisis de las producciones, la construcción de sentido, focalizando en las corrientes estéticas contemporáneas del contexto local, nacional y regional.
- Seleccionar estrategias que movilicen a los estudiantes; como las modalidades de aprendizaje grupal, con instancias de reflexión tanto individual como colectiva en torno a las actividades propuestas, los momentos de intercambio entre estudiantes deben permitir compartir pareceres, posiciones, ideologías y valores.
- Facilitar estrategias para el aprendizaje y desarrollar procesos del pensamiento, la lectura ocupa un importante lugar, por lo tanto, se propone la selección de textos de diferentes autores, para enriquecer de esta manera las oportunidades de lograr la construcción de aprendizajes significativos, vinculando los problemas del entorno. No obstante, es vital la presencia de la imagen visual y audiovisual en la enseñanza; texto e imagen, tanto como teoría y práctica, deben estar íntimamente ligados y manifestar la adquisición de competencias artísticas.
- Utilizar estrategias pertinentes con actividades que pongan en juego procesos de percepción, de exploración, de valoración de exposiciones y explicaciones, debates, visitas culturales,

entre otros, mediante trabajos personales y grupales de comprensión lectora e indagación de temáticas.

Bibliografía

- BRUGHETTI, R. (1969). *Enciclopedia de Arte en América*. Buenos Aires: Omeba.
- GESUALDO, V. (1983). *Como fueron las Artes en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- GIUNTA, A. (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires: Paidós.
- GONZÁLEZ, A. R. y PÉREZ, J. A. (1983). *Argentina indígena, vísperas de la conquista*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- GROUZINSKI, S. (2000). *El pensamiento mestizo*. Buenos Aires: Paidós.
- GUTIERREZ, R. (1984). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Editorial Cátedra.
- HABER, A. y otros (1985). *La pintura argentina*. Buenos Aires: CEAL. Cuadernos de Arte.
- HERNANDEZ, I. (1992). *Los indios de Argentina*. Madrid: Editorial Mapfre.
- IBARRA GRASSO, D. E. (1971). *Argentina Indígena y Prehistoria Americana*. Buenos Aires: Edit. Tea.
- KUSH, R. (1986). *América Profunda*. Argentina: Editorial Bonum.
- LONGONI, A. y MESTMAN, M. (2000). *Del Di Tella a Tucumán arde: Vanguardia artística y política en el 68 argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- PAYRO, J. (1973). *23 pintores en la Argentina, 1810-1900*. Buenos Aires: Eudeba.

6.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

Multimedia

Presentación

En la actualidad el lenguaje multimedial involucra los diferentes lenguajes artísticos, el contexto social y cultural utilizando los soportes tecnológicos como nuevas formas de producción y comunicación; trasciende fronteras produciendo la transculturización en los contextos y requiere de la apropiación de este lenguaje/disciplina para la conservación y evolución cultural propia, diferenciando la cultura latinoamericana de las europeas.

Este espacio curricular propone la formación del estudiante en el arte multimedia a través de la participación, la interrelación creativa, la resolución de problemas, el conocimiento de los alcances de las herramientas específicas y de las producciones artísticas de los diversos contextos locales, regionales, nacionales y latinoamericanos..

El arte y el contexto latinoamericano emergen a través de las producciones multimediales, las cuales exponen los cambios y las tendencias que experimenta el arte en la actualidad. Conocer las producciones artísticas de cada región constituye una fuente de información de las nuevas formas de producción y comunicación que incorporan diferentes soportes, medios, lenguajes, a través de las TIC.

Por lo tanto, la educación del arte en el lenguaje multimedial da apertura a espacios de ubicuidad a través de la tecnología posibilitando explorar, descubrir y reflexionar sobre las capacidades expresivas y comunicativas que apuntan a la construcción de identidades culturales.

Saberes priorizados

- Construir una mirada integradora y crítica a través del lenguaje multimedial en el campo del Arte Latinoamericano.
- Reconocimiento, integración y revalorización de los objetos artísticos de diversos lenguajes producidos desde la época de las culturas nativas hasta la contemporaneidad a través de la observación y la experimentación.

- Análisis del fenómeno de convergencia tecnológica que lleva a la reflexión sobre el modo en que los dispositivos de los medios contemporáneos se combinan, produciendo géneros artísticos mixtos.
- Comprender los alcances e influencias en la cultura, del lenguaje multimedial por medio de la observación y experimentación del entorno local, regional, nacional y latinoamericano.
- Exploración del espacio físico como soporte de experimentación interactiva multimedial.
- Interpretar y valorar las diversas producciones artísticas multimediales locales, regionales, nacionales y latinoamericanas reconociendo sus variadas manifestaciones.
- Reconocimiento de los canales de difusión y circulación de las producciones multimediales como herramientas de transculturalización.
- Análisis y reflexión sobre la relación entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Fomentar la incorporación de las TIC como herramientas de producción y comunicación artística, explorando y experimentando con diferentes soportes y medios dentro y fuera del espacio áulico.
- Articular propuestas para acceder a la construcción de conocimientos considerando los dispositivos tecnológicos como herramientas portadoras de sentido en las manifestaciones de producciones artísticas multimediales.
- Fomentar la mirada crítica y analítica en el uso de las tecnologías a través de propuestas inmediatas de producciones simbólicas.
- Facilitar el aprendizaje y desarrollar procesos de pensamiento por medio de la investigación bibliográfica, la reflexión y la capacidad de síntesis. Para lo cual se propone la selección de textos de diferentes autores, para enriquecer de esta manera las oportunidades de lograr la construcción de aprendizajes significativos, vinculando los problemas del entorno.
- Implementar el trabajo permanente con el texto y la imagen, para la adquisición de competencias artísticas valiosas a partir de :
 - La realización de actividades que impliquen la creación, el análisis y la crítica a través de trabajos grupales.
 - La observación de obras audiovisuales de televisión, animadas y/o cinematográficas significativas latinoamericanas, para su posterior análisis, crítica y reflexión.
 - Visitas guiadas a canales de televisión, estudios de postproducción, set de filmación, rodajes, estudios de radio, exposiciones culturales con posteriores debates.

Bibliografía

- BRAUDEL, F. (1970). *Las civilizaciones actuales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- BENJAMÍN, W. (1990). *El origen del drama barroco alemán*. Madrid: Taurus. Traducción de José Muñoz Millanes.
- BERGALLO, J. M. y FRANCHHELLA, M. C. (2006). *La arquitectura Barroca Iberoamericana entre la Unidad y la Diversidad*. Córdoba, Argentina: Nuevo Siglo.
- BRUGHETTI, R. (1968). *Enciclopedia del arte en América*. Buenos Aires: Editorial Omeba. Tomo 1.
- COLOMBRES, A. y otros (1991). *Hacia una teoría americana del arte*. Buenos Aires: Ediciones. el Sol.
- DEAN, C. (2002). *Los Cuerpos de los Incas y el Cuerpo de Cristo. El Corpus Christie en el Cuzco Colonial*. Lima: UNMSM, Fondo Editorial.
- DEMPSEY, A. (2002). *Estilos, escuelas y movimientos*. Buenos Aires: Editorial La Isla. Traducción de Margarita Gutiérrez Manuel.
- GUTIERREZ, R. (1984). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Editorial Cátedra.
- GROUZINSKI, S. (2000). *El pensamiento mestizo*. Buenos Aires: Paidós.
- HAUSER, A. (1969). *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Madrid: Ediciones Guadarrama. Tomo II.

LOMBAN, J.C. (1994). *Historia del Arte Latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial Asociación Cultural Kilmes.

6.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO **Multimedia**

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización sociohistórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Danza

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos de la danza y su contexto|

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- Interpretación de las manifestaciones de las danzas cercanas a los estudiantes y su vinculación con lo local, lo regional y lo latinoamericano, en el ámbito que se producen y en el que circulan.
- Identificación de modelos corporales dominantes y estereotipos subyacentes instalados en la sociedad actual a partir de la danza.
- Formación en espacios profesionales de la danza.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción de la danza

- Conocimiento del registro corporal, la relación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como portadores de sentido.
- Utilización del tiempo, espacio y calidades del movimiento en relación con los textos escogidos para la interpretación.
- Apreciación de los movimientos y matices en danzas conocidas por los estudiantes que significativamente resulten de importancia socioafectivas al grupo.
- Utilización de la improvisación como herramienta pedagógica en la búsqueda de procesos creativos.
- Elaboración de composiciones coreográficas sencillas que respeten las particularidades corporales y los movimientos de cada uno.
- Adaptación de composiciones coreográficas a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Música

Eje 1° - En relación con las prácticas musicales y su contexto

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, en relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musical considerando las TIC, softwares musicales.
- Reconocimiento de la música popular, nacional, latinoamericana en la contemporaneidad que posibilite el abordaje de la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo de profesión mediante el encuentro con intérpretes, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2° - En relación con las prácticas musicales y su producción

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como, en la concertación grupal de la música cercana a los estudiantes.
- Improvisación a partir de diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- Composición y realización de arreglos musicales con múltiples fuentes sonoras incluyendo las eléctricas y digitales.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos de interés para los estudiantes.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Teatro

El docente puede elegir entre la Opción 1 o la Opción 2 o bien desarrollar una combinación de saberes de ambas. En la Opción 1 se sugiere comenzar con el Eje2.

Opción 1

Eje 1° - En relación con las prácticas teatrales y su contexto

- Consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- Reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde la perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas, identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- Conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del teatro

- Preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferentes situaciones en la escena.
- Producción de acciones generadoras de espacio, tiempo, personajes y situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- Organización de los componentes del lenguaje teatral en creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- Improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica desde las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas juveniles.
- Producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendido como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de propuestas.
- Organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y solidariamente.

- Incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones del espectáculo.

Opción 2

Se propone que desde el lenguaje seleccionado se aborde el siguiente saber priorizado de Lenguaje Artístico-Teatro III:

- Improvisación en base a la lectura de una obra seleccionada con vistas al hecho espectacular.

A modo de ejemplo se esbozan posibles articulaciones y propuestas de enseñanza entre el Lenguaje Artístico Teatro y algunos de los otros lenguajes artísticos:

Diseño:

- Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico – estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes de ambos lenguajes.

Música:

- Producción de música a partir de ideas propias o de referentes en conjugación con la obra a representar (música en vivo, improvisación, realización de arreglos musicales propios), en grado creciente de complejidad.

Audiovisuales:

- Experimentación con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes. Ej.: diseño de Story boards, construcción de maquetas para Stop motion y otros.

<h2>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Artes Visuales</h2>
--

Eje 1° - En relación con la producción visual y su contexto

- Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- Compresión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/disciplinas artísticas, en diversos modos de incidencia, producción y participación.
- Valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente los signos socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad.
- Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- Interpretación simbólica del tiempo para la construcción de la evocación social y cultural, a partir del acercamiento a obras de arte, referentes culturales y acciones personales.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción visual

- Construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y hacedores activos de su cultura.
- Intervención, modificación y representación en los distintos espacios: interiores/exteriores, reales/virtuales, públicos/privados.
- Vinculación de las variables espacio/tiempo en la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción de espectador/usuario/interprete de la obra.
- Resignificación en el tratamiento de los materiales, seleccionando soportes y utilizando nuevas tecnologías en función de la organización armónica y la construcción de sentidos, atendiendo al aprovechamiento de recursos regionales.

- Promoción y desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1° - En relación con la producción audiovisual y su contexto

- Identificación de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se utilizan en las prácticas audiovisuales.
- Aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- Reconocimiento de los estereotipos en los medios de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- Incidencia en las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual.
- Selección e incorporación de recursos técnicos en la producción de contenidos.
- Reflexión crítica sobre usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- Gestión y desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios.
- Análisis reflexivo de la Ley 26.522.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- Construcción de las variables del tiempo y el espacio para el registro y reconocimiento del lenguaje audiovisual.
- Producción a partir de los procesos organizadores en cada una de las etapas de la realización de audiovisual.
- Elaboración de guiones como estructura del relato visual.
- Dirección para la interpretación y ejecución del relato planteado en el guion.
- Realización de imágenes con cámara y fotografía como registro dimensionando las áreas técnicas y expresivas.
- Participación en el área de sonido con la organización de banda sonora en lo que se refiere al registro y la edición.
- Realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad y sentido.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Diseño

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos del diseño y su contexto.

- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, indicial y simbólico.
- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio, en distintos soportes y artefactos objeto de aplicación.
- Estudio de la imagen a partir del uso y su significado.
- Utilización de herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Conocimiento de la luz aplicando claves tonales.
- Conocimiento de programas de edición de publicaciones tradicionales y electrónicas.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del diseño.

- Uso de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Empleos de software acorde a sus características y operaciones.
- Realización de formas planas, volumétricas, orgánicas, texturadas tomando la materialidad en la función del producto.
- Análisis del color como símbolo y como señal.
- Aplicación de procesamientos digitales en el realce del mensaje.
- Proposición del diseño aplicado a otros saberes del currículo de la Orientada Artística.

Propuestas para la enseñanza.

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescaten el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización Temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé.
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HOLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.

Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rte_sum.php?cod=21.

CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.

GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.

MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.

6.3.6. PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

Multimedia

Presentación

Este espacio curricular propone la generación de proyectos que vinculen a la entidad educativa con la comunidad a través de la producción y difusión de obras artísticas y productos comunicacionales multimedia, utilizando distintos formatos o inscripciones estéticas. En este sentido, la elaboración y la ejecución de proyectos multimedia -con perspectiva pedagógica y socio-comunitaria-, a partir de la realización de videos clips, bandas sonoras, publicaciones web de diverso formato y otras producciones orientadas a medios publicitarios y centros de automatización de gestión de diversos ámbitos, permiten a los estudiantes integrar aspectos estéticos, ideológicos, sociales y culturales ligados al contexto económico y político regional y relacionar los espacios de producción multimedia con el de las industrias culturales.

La integración de saberes en una producción multimedial, promueve en los estudiantes el desarrollo de procedimientos específicos (técnicos y proyectuales) desde una visión global de los sistemas multimedia y propicia poner en relación y acción saberes de la teoría y la práctica, a partir de diseñar, desarrollar y ejecutar un proyecto en el que asuman roles y decisiones relacionadas con: el equipamiento del que disponen, los recursos (materiales, humanos, técnicos y artísticos, entre otros), la estimación de los costos y un plan de trabajo organizado que establezca las fechas de inicio y final, determine el valor de cada tarea, las personas involucradas en cada área y los responsables de promoción, distribución y exhibición de proyectos, necesarios para el logro de los objetivos.

En tanto, el abordaje en la dimensión comunitaria busca el desarrollo de la formación integral de la persona, formar ciudadanos responsables y participativos comprometidos con los valores de solidaridad, equidad y tolerancia. Por ello, la propuesta de trabajo con los sistemas multimedia, se

enriquece en los ámbitos socio comunitarios y/o laborales al abordar activamente sus problemáticas de comunicación multimedial y las posibles soluciones a las mismas.

Saberes priorizados

- Reconocimiento y realización de productos comunicacionales multimedia en distintos formatos o inscripciones estéticas para promover, producir y difundir obras artísticas en el contexto social, económico, político y cultural regional.
- Comprensión de los aspectos fundamentales del desarrollo de un proyecto multimedia.
- Conocimiento y utilización de tecnología multimedia empleada en la actualidad como herramienta para la resolución de problemas.
- Desarrollo de una actitud de indagación sobre las tecnologías y las necesidades comunicacionales y expresivas propias de la producción multimedial.
- Análisis de producciones multimediales tales como: juegos de estrategias y simulador. Identificar elementos que las configuran, recreando programas y proyectos multimediales.
- Comprensión de la realidad a partir de la lectura desde diversas miradas, y producción poética y metafórica.
- Comprensión de los alcances de la responsabilidad del autor-emisor de la producción multimedial, frente a los derechos y leyes que amparan la propiedad intelectual y el registro de la propiedad.
- Elaboración y desarrollo de proyectos socioeducativos comunitarios, destinados tanto hacia el interior de la institución educativa como hacia otras instituciones, organizaciones sociales, como Centros Comunitarios, Centros de Jubilados, entre otros.
- Participación en actividades de las organizaciones sociales del medio, entendidas como entornos formativos, en las que los estudiantes puedan asumir un rol protagónico en proyectos productivos, socio –culturales, comunitarios, evidenciando compromiso y responsabilidad.
- Reconocimiento de sistemas no lineales, interface y las diferentes modalidades interactivas.
- Participación en propuestas de producciones integradas (en grupos, individuales o colectivas)
- Trabajo colaborativo y en equipo, participando desde funciones y roles definidos para el logro de objetivos.
- Diseño y ejecución de experiencias artísticas integradoras que atiendan a la resolución de problemas complejos, desarrollando el pensamiento creativo y divergente.
- Representación a través de los diferentes lenguajes: convencional/no convencional; de producciones artístico–expresivas: individuales y/o grupales; utilizando diferentes soportes de escritura.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos –comunicativos.
- Diseño de instrumentos y recolección de información en campo, para analizar la producción artística del contexto local/ regional/ nacional/ latinoamericano/ universal.
- Estudio crítico del mercado en el proceso de producción de bienes culturales y de objetos intangibles.
- Promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones multimedia y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Plantear desafíos que involucren diversas actividades con sus respectivas problemáticas y técnicas de realización en función de la circulación y la difusión de las producciones artísticas vinculadas con la multimedia.
- Abordar estrategias basadas en la resolución de problemas poniendo especial énfasis en aquellas situaciones que articulen diferentes ramas de este espacio a fin de obtener resultados innovadores o no lineales.
- Propiciar la construcción de discursos expresivos-comunicativos de discursos estéticos basados en las tecnologías. Para ello se tiene en cuenta la exploración e integración de

recursos multimediales como punto culminante de las técnicas y métodos tecnológicos desarrollados para la realización de proyectos en el marco de la orientación.

- Brindar oportunidades para que los estudiantes analicen los diferentes modos y criterios de resolución de problemas estéticos y técnicos promoviendo el desarrollo de conocimientos en torno a los procedimientos interactivos, las características del almacenamiento y la digitalización de la información, relacionados con sistemas informáticos, sitios web y bases de datos.
- Favorecer la producción visual y audiovisual con diferentes recursos y soportes propios de las producciones multimediales a través de proyectos compositivos visuales y audiovisuales. Para lo cual se sugiere almacenar y digitalizar información visual y audiovisual de los procesos de producción a mediano o largo plazo

6.4. BIBLIOGRAFÍA

BARTOLOMÉ, A. (1999) Hipertextos, hipermedia y multimedia: configuración técnica, principios para su diseño y aplicaciones didácticas. En CABERO, J. (Coord.) (1999). *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del siglo XXI*. Murcia: DM.

MARQUÉS, P. (1999). *Diseño, selección, uso y evaluación del multimedia didáctico. Informática. Videojuegos*. Disponible en: <http://dewey.uab.es/pmarques/disdesa.htm>

MARQUÉS, P. (1999). *Los espacios web multimedia: tipología, funciones, criterios de calidad*. Disponible en: <http://dewey.uab.es/pmarques/tipoweb.htm>

NEGROPONTE, N. (1995). *El mundo Digital*. Chile: Ediciones B S.A.

ORIHUELA, J.L. y SANTOS M.L. (1999). *Introducción al diseño digital*. Madrid: Anaya Multimedia.

PEREÑA BRAND, J. (1996). *Dirección y Gestión de Proyectos*. España: Editorial Díaz de Santos S.A.

7. BACHILLER EN ARTE- DISEÑO

7.1. PRESENTACIÓN

Dos enunciados están ligados al diseño: el de pensamiento proyectual destinado al bien individual y social, y el de objeto proyectado que responde a una necesidad. El fin o propósito y el objetivo del diseño, es crear objetos útiles para atender a las necesidades del hombre en su hábitat cotidiano y en su entorno físico y social. En efecto, la utilidad es una razón intrínseca, estructural, esencial propia del pensamiento proyectual unido a la creatividad y a las tendencias estéticas del momento. De este modo se define al Diseño como un proceso de gestación, desarrollo y producción de ideas útiles al hombre; ideas que materializadas o convertidas en productos tienden a resolver problemas concretos relacionados con necesidades individuales y sociales insatisfechas. Por sus contenidos comunicacionales y funcionales interviene mejorando la calidad de vida de los individuos y de las relaciones entre los mismos.

En ese sentido, a través de la historia se fueron desarrollando productos de uso acordes a las necesidades de los individuos en diversos entornos. El proceso de producción de los objetos de uso también varía según el tiempo y los contextos, es así, que los productos que realizaba el artesano, en forma serial manual, en la Revolución Industrial obtienen un carácter serial mecánico. Se pasó de este sistema manual a una producción seriada, masiva, en la cual ya no se cubren las necesidades de un individuo o grupos reducidos de individuos, sino que se apunta a satisfacer a grandes grupos sociales. En consecuencia, a partir de la Revolución Industrial, el Diseño comienza a entenderse como una disciplina proyectual, el cual, tomando elementos del arte, de la técnica y de la creatividad se configura con órdenes y un carácter propio.

Por lo tanto, el Diseño es una actividad multidisciplinar, considerado como un proceso de gestación, desarrollo y producción; y el diseñador, un generalista que maneja conocimientos de muchas áreas distintas, por lo que su trabajo es el resultado de la relación cultura, creatividad y tendencias estéticas, convertidos en productos que tienden a resolver problemas concretos relacionados con necesidades sociales insatisfechas o la mejora en la calidad de vida de los individuos y sus relaciones.

7.2. SABERES QUE SE PRIORIZAN

- Reconocimiento de las características de la ergonomía.
- El lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, en distintos soportes y piezas que sean objeto de su aplicación.
- La imagen como vehículo de los mensajes de los objetos: funcionamiento, uso, materialidad y producción como conceptos que configuran una identidad.
- El registro y la composición de la pieza a partir de la práctica y el análisis de tecnologías en uso.
- La edición y procesamiento de registros de imagen, simulaciones y modelados digitales de objetos, el equipamiento tecnológico y su software.
- Los conceptos de identidad, sistematicidad, funcionalidad y reproductibilidad en el Diseño.
- El análisis crítico de los medios de comunicación y de la producción de objetos de uso.
- La importancia de los proyectos de diseño de incidencia local a partir de los recursos materiales de la zona (convencionales y no convencionales), como espacios de contribución a la formación y preservación de identidades propias, comunitarias y/o regionales.
- Las características de las industrias culturales respecto de la distribución y exhibición de los productos de diseño a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Las condicionantes económicas en el proyecto de diseño.
- La promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones de diseño y su distribución o exhibición.

7.3. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

7.3.1. LENGUAJE ARTÍSTICO I, II y III

Diseño

Presentación

La enseñanza del Diseño promueve la búsqueda de elementos que permitan proyectar desde la propia historia y lugar una solución que vincule al comitente con la audiencia destinataria. Por ello, se entiende este proceso y el rol del diseñador, como el de un intérprete que establece y realiza el mejor camino posible entre un problema y su resolución.

En consecuencia, dada la importancia del lenguaje visual, desde este espacio curricular se propone desarrollar en los estudiantes las capacidades de análisis, interpretación y comunicación de la información que llega a través de las imágenes presentes en la actualidad.

4° año

LENGUAJE ARTÍSTICO I

Diseño

Saberes priorizados

- Reconocimiento de la imagen en el mundo actual.
- Reconocimiento de las características y finalidades del lenguaje visual a través de la imagen y sus componentes.
- Reconocimiento de las diversas teorías acerca de la semiología del objeto y de la relación del signo con el objeto.
- Conocimiento y reconocimiento de signos: icónico, simbólico e indicial.
- Conocimiento e interpretación y significación de las culturas.
- Reconocimiento de los elementos básicos del lenguaje visual.
- Estudio de la imagen, su estructura formal y apariencia.
- Conocimiento acerca de la forma de un objeto que identifica y diferencia de otros objetos.
- Análisis de artefactos simples.
- Proyecciones de artefactos.
- Aplicación de los elementos básicos del lenguaje visual trabajados en el ciclo básico.
- Estudio del objeto, su estructura formal y apariencia. Bidimensión y tridimensión.
- Introducción a los lenguajes digitales.

5° año

LENGUAJE ARTÍSTICO II

Diseño

Saberes priorizados

- Reconocimiento del lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, en distintos soportes y piezas que sean objeto de su aplicación.
- Estudio de la imagen y su significado.
- Conocimiento de los procesamientos gráficos: simplicidad, complejidad, análisis, síntesis, totalidad y detalle, abstracción e iconicidad.
- Conocimiento del color: propiedades del color.
- Conocimiento de modos de color estándares para la representación de los colores.
- Reconocimiento del campo visual, indicadores de espacio (superposición, posición en el plano, disminución de detalles, proporción, perspectiva atmosférica).
- Composición en el plano.
- Conocimiento del desarrollo de estructuras espaciales con información plana.
- Conocimiento de la iluminación y claves tonales de los elementos visuales en el plano de la representación

- Interpretación de la textura táctil y visual.
- Reconocimiento de la imagen visual y la iconicidad y sus grados.
- Reconocimiento de la cámara oscura, de la imagen fotográfica y la imagen digital.
- Estudio de los sistemas operativos, y tipos de software gráficos.
- Reconocimiento de los instrumentos de obtención de imágenes digitales, como detectores, scanners, cámaras CCD, microdensitómetros, ojo humano, entre otros.
- Observación de los formatos de archivos gráficos digitales: BMP, GIF, TIFF, JPG, entre otros.
- Análisis de imágenes digitales en función del contraste, brillo y saturación.

6° año

LENGUAJE ARTÍSTICO III

Diseño

Saberes priorizados

- Reconocimiento de los principios fundamentales de la composición aplicada al diseño.
- Conocimiento de la comunicación visual gráfica.
- Experimentación acerca del comportamiento de los elementos básicos en el espacio visual.
- Conocimiento de un formato gráfico.
- Conocimiento de las características de editores de imágenes digitales.
- Clasificación y análisis de los diferentes tipos de formatos según su finalidad.
- Reconocimiento de los tipos y estilos de narrativa visual: las metáforas, el póster, el afiche, el comic, la caricatura.
- Conocimiento de las herramientas para el diseño gráfico.
- Conocimiento de programas para hacer montajes visuales de imágenes basadas en píxeles.
- Conocimiento de programas de diseño de imágenes vectoriales.
- Conocimiento del programa editores de páginas tradicionales y de publicaciones electrónicas.
- Conocimiento de las herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Diseño de posters, afiches, comics, caricaturas.
- Experimentación acerca de la configuración de la impresora; Impresión en papel, configuración de página.
- Reconocimiento y caracterización de otros editores de imágenes online o a descargar, entre ellos, PhotoScape, Aviary Phoenix, Fotoflexer, Splashup, Picnik, Pixlr, Pixedate, Online Image Editor.
- Promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones de diseño y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Actividades articuladas con Producción Artística a través de los saberes referidos al Diseño.
- Selección de prácticas educativas que posibiliten adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa, del software.
- Que se realicen trabajos individuales o grupales que supongan autonomía y creatividad; que permitan ampliar los saberes referidos a los elementos fundamentales de la multimedia, previa selección de estrategias pedagógicas que aproximen a los estudiantes a una mirada crítica y reflexiva de las diversas manifestaciones artísticas.
- Que los estudiantes comprendan y experimenten con los diferentes componentes del diseño, sus implicancias sociales y culturales, en tanto dispositivos de alcance masivo, que permiten visualizar la relación existente entre las diferentes disciplinas del arte y la tecnología, como el abordaje de ejercicios de composición, vinculados a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia), al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades de movimiento, a la experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes.

Bibliografía

- ARFUCH, L.; CHAVES, N. y LEDESMA, M. (1997). *Diseño y Comunicación*. Buenos Aires: Editorial Paidós, Colección Estudios de Comunicación.
- ARHEIM, R. (1962). *Arte y percepción visual*. Buenos Aires: Eudeba.
- AUMONT, J. (1990). *La imagen*. Buenos Aires: Paidós Comunicaciones.
- BARNICOAT, J. (2000). *Los carteles, su historia y su lenguaje*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- DEVALLE, V. (2009). *La Travesía de la Forma*. Buenos Aires: Paidós.
- DONDIS, D. (1998). *La sintaxis de la imagen*. Editorial Gustavo Gilli, Colección GG Diseño.
- HOFFMAN, D. (2000). *Inteligencia visual: Cómo creamos lo que vemos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- JANELLO, C. (1961). *Textura*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- MORENO, O. (2010). *Artes e Industrias Culturales*. Buenos Aires: Eduntref.
- OJEDA, A. (2006). *Las leyes de percepción formal*. Buenos Aires: Temas de Audiovisión II de la Universidad Nacional de Lanús.
- SANTARSIERO, H. (1986). *Introducción a las artes gráficas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- WONG, W. (1995). *Fundamentos del diseño bi- y tri-dimensional*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.

7.3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I, II y III

Diseño

Presentación

Este espacio curricular brinda saberes de producción en diálogo con los saberes del espacio Lenguaje Artístico Diseño. En el mismo se promueve el lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, en distintos soportes y piezas; siendo la imagen el vehículo de los mensajes de los objetos: funcionamiento, uso, características ergonómicas, materialidad y producción como conceptos que configuran una identidad; implicados en el registro y la composición de la pieza a partir de la práctica y el análisis de tecnologías en uso.

El ejercicio del diseño es una experiencia que depende del contexto cultural, etario y temporal, en un escenario en constante cambio. El diseñador, para llegar a una respuesta satisfactoria, debe mantener un movimiento dialéctico entre la idea y la materialidad, esto es, poder poner a prueba el resultado del ejercicio intelectual a partir del boceto, su corrección y la consecuente reformulación de la idea.

La construcción del lenguaje visual está estructurada por una serie de signos que representan el contexto real o virtual de la audiencia. Dicho código está representado en la obra por la composición del campo plástico, la cromaticidad, la referencialidad, la sistematicidad, entre otras.

Los productos que genera el diseño están integrados a nuestra vida cotidiana. Entonces, la circulación y transformación de los mensajes son temas ineludibles en su estudio. El análisis crítico de los mismos da origen a reformulaciones teóricas que inciden en la producción de nuevas piezas de diseño, mejoran la comunicación y la usabilidad, y generan identidad con el comitente; es decir, que el objeto porta toda la información respecto de su historia, forma de uso, funcionamiento, capacidad de ser abordado por el usuario, materialidad, el proceso productivo, a través de cualidades formales como la configuración general, la textura, colores y otras no visuales como los sonidos que emite o produce. Por lo tanto, el lenguaje está aplicado a esos factores, que son elementos constitutivos de la identidad del objeto y también del usuario destinatario.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA I

Diseño

Saberes priorizados

- Conocimiento de la relación forma y contenido.
- Aplicación del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.
- Exploración de las tipologías de imágenes digitales; modelos.
- Empleo de los softwares específicos acorde a sus características y operaciones.
- Diferenciación entre el campo visual y el campo plástico.
- Análisis de soportes, tipos, límites y formatos: geométricos, orgánicos, regulares e irregulares.
- Relación entre la composición con los tipos de soportes y formatos de campo. Criterios de selección de la materialidad.
- Aplicación del encuadre, sus modos: tradicional, desencuadre, sobreencuadre, reencuadre; los tamaños de plano, puntos de vista, el fuera de marco y las funciones del marco.
- Investigación socio histórica de la representación espacial: bidimensional y tridimensional, su figuración y abstracción.
- Utilización del espacio bidimensional y tridimensional y la organización espacial en condiciones prácticas.
- Estudio del campo y la figura, de la relación figura y fondo, las variaciones posicionales y direccionales; las relaciones de tamaño; equilibrio y desequilibrio; tensiones, direcciones, proporciones, escalas y profundidad de campo, perspectiva.
- Reconocimiento de los indicadores espaciales en la ilusión de tridimensionalidad.

5° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II

Diseño

Saberes priorizados

- Estudio y aplicación de la forma y su materialidad en relación con el color, la línea, la textura y el valor o iluminación en la práctica.
- Realización de formas planas, volumétricas, geométricas, orgánicas; del relieve, del volumen; la textura y la materialidad como relación indisoluble en trabajos prácticos.
- Indagación del clima lumínico, fuentes y tipos de iluminación: difusa, contraluz, frontal, rasante lateral, candileja (de abajo), cenital; en entornos prácticos.
- Estudio del valor lumínico y los climas, la luz en el ambiente, la luz representada; el color y su relación con la materia; la modulación y modelación del color.
- Análisis del color en la historia: en relación entre figura y fondo, como uso simbólico, como señal, netamente expresivo, psicológico, connotativo.
- Estudio y producción de imágenes digitales mediante detectores, scanner, cámaras digitales, ojo humano, entre otros.
- Almacenamiento de imágenes digitales en diferentes formatos: BMP, GIF, TIFF, JPEG, entre otros.
- Estudio de los procesamientos digitales de señales elementales: realce, funciones de punto, realce de tonos claros, oscuros y medios, expansión de grises, la ecualización del histograma; conectividad.
- Indagación acerca de la reducción de ruido en imágenes digitales: suavizado, filtros mediana, promedio, combinación promedio-mediana y la convolución en entornos prácticos.
- Investigación de operaciones geométricas en imágenes digitales: centro geométrico, centro de gravedad, traslaciones, rotaciones, búsqueda del ángulo de rotación.

6° año

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA III

Diseño

Saberes priorizados

- Análisis del mensaje visual: significado, aspectos espaciales, formales, materiales y estructurales.

- Utilización de programas de montajes visuales digitales.
- Utilización de las herramientas para diseño de publicaciones tradicionales y electrónicas.
- Estudio de otros editores de imágenes online o a descargar: Aviary Phoenix, Fotoflexer, Splashup, Picnik, Pixlr, Pixenate, Online Image Editor, entre otros.
- Aplicación de las herramientas para ver, dibujar y modificar.
- Elaboración de documentos tales como posters, afiches, comics, caricaturas.
- Experimentación acerca de la configuración de la impresora; impresión en papel, configuración de página.
- Desarrollo de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones de diseño y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- La orientación a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios para que la utilización de los mismos no forme parte de un muestreo arbitrario, sino que esté en función de la elaboración de nuevas miradas acerca del tema abordado.
- Tener en cuenta que en el aprendizaje con la tecnología hay tres componentes nucleares: contenido, pedagogía y tecnología cuya consideración condujo a la integración de los mismos en la tecnología educativa llamada modelo TPACK recomendable para mejorar la calidad de los procesos desarrollados por los estudiantes.
- El énfasis en la producción en multimedia en el último año de estudios y la apropiación del manejo de saberes específicos de la fotografía, el sonido, la música, la radiodifusión y sus equipamientos tecnológicos específicos, fortaleciendo en el adolescente los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar y participar en torno a dichas prácticas.
- La realización de prácticas educativas que posibiliten a los estudiantes adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa, del software, a través de trabajos individuales o grupales que supongan autonomía y creatividad.
- La articulación de las experiencias prácticas que se desarrollan en el aula taller puesto que se trata de un encadenado de actividades que convergen en un producto específico.
- Análisis cualitativo y trabajo de campo en espacios sociales e institucionales seleccionados. Esta intervención en espacios públicos y privados comprende la ideación, el desarrollo, el montaje y la ejecución de un proyecto propio construido con sus pares en el que se integren todas las dimensiones del diseño.
- Diseñar a través de problemas que fomenten la exploración, el pensamiento crítico, el trabajo interdisciplinario, el desarrollo de la autonomía y las habilidades creativas que permitan encontrar diversas alternativas de solución.

Bibliografía

- ARFUCH, L.; CHAVES, N. y LEDESMA, M. (1997). *Diseño y Comunicación*. Buenos Aires: Editorial Paidós, Colección Estudios de Comunicación.
- ARHEIM, R. (1962). *Arte y percepción visual*. Buenos Aires: Eudeba.
- AUMONT, J. (1990). *La imagen*. Buenos Aires: Paidós Comunicaciones.
- BARNICOAT, J. (2000). *Los carteles, su historia y su lenguaje*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- DEVALLE, V. (2009). *La Travesía de la Forma*. Buenos Aires: Paidós.
- DONDIS, D. (2017). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, Colección GG Diseño.
- FRASCARA, J. (1988). *Diseño gráfico y comunicación*. Buenos Aires: Editorial Infinito.
- HOFFMAN, D. (2000). *Inteligencia visual: Cómo creamos lo que vemos*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- JANELLO, C. (1961). *Textura*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- MORENO, O. (2010). *Artes e Industrias Culturales*. Buenos Aires: Eduntref.
- OJEDA, A. (2006). *Las leyes de percepción formal*. Buenos Aires: Temas de Audiovisión II de la Universidad Nacional de Lanús.

- OJEDA, A. (2007). *El signo triádico. Una mirada peirciana sobre los elementos básicos del lenguaje visual*. Buenos Aires: Cátedra Semiología de Universidad Nacional de Lanús.
- SANTARSIERO, H. (1986). *Introducción a las artes gráficas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- WONG, W. (1995). *Fundamentos del diseño bi- y tri-dimensional*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.

7.3.3. ARTE Y CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL

Diseño

Presentación

El estudio del Diseño en las producciones artísticas realizadas en el contexto local y nacional adquiere una especial significación para los estudiantes, ya que permite comprender y valorar los procesos de cambio y transformación cultural durante las distintas épocas. Ello, implica comparar similitudes y diferencias, causas estructurales y el desarrollo evolutivo del diseño de la región. De este modo, se recorre la historia del arte tanto nacional como provincial, los aportes de la diversidad cultural de los pueblos originarios, la población criolla y la inmigración paraguaya.

El estudio del diseño del producto artístico en cualquiera de sus disciplinas, modalidades, formatos, soportes y estilos, facilita la comprensión del pasado y del presente desarrollando conciencia crítica y sensibilidad por el entorno cultural.

Saberes priorizados

- Conocimiento del contexto del espacio socio cultural en la Argentina naciente, diferentes manifestaciones y las particularidades regionales, ideas en torno a lo nacional, los organizadores y su época.
- Conocimiento del contexto socio cultural en la Argentina precolombina, relaciones y particularidades, el panorama colonial en territorio argentino.
- Conocimiento del contexto de los principales centros de desarrollo cultural en Argentina: Noroeste, región Central, del Plata y Cuyo.
- Conocimiento del arte y diseño desde principios de siglo XX en el contexto argentino: las vanguardias y el panorama artístico cultural de los años 20; el arte social de los 30; las décadas del 40 y 50 y sus búsquedas; los emprendimientos en la Década de Oro de Argentina: los 70 y 80 y su relación con lo artístico visual.
- Reconocimiento del diseño en las culturas autóctonas, la multiculturalidad y multietnicidad como rasgos que identifican sus producciones.
- Reconocimiento del mapa de industrias culturales nacionales y locales y su aproximación al panorama de las industrias culturales en la región.
- Análisis de los procesos de revalorización de las industrias culturales emergentes en la región; así como el reconocimiento de los vínculos con los circuitos de producción y circulación.
- Análisis de la relación entre las industrias culturales y creativas del país, la provincia y/o la región y los procesos de desarrollo e inclusión social.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Utilizar las herramientas y soportes que posibiliten pensar las funciones y objetivos del diseño.
- Seleccionar estrategias creativas para lograr el aprendizaje grupal, con instancias de reflexión individual y colectiva en torno a las actividades propuestas.
- Utilizar estrategias pertinentes con actividades teórico prácticas que pongan en juego procesos de percepción, de exploración, de valoración de exposiciones y explicaciones, debates, visitas culturales, entre otros, mediante trabajos personales y grupales de comprensión lectora e indagación de temáticas.
- Seleccionar textos de diferentes autores, para lograr construcción de aprendizajes significativos y su relación con el contexto.

- Utilizar la imagen visual y audiovisual en la enseñanza, textos e imágenes, teoría y práctica.

Bibliografía

- BRUGHETTI, R. (1969). *Enciclopedia de Arte en América*. Buenos Aires: Omeba.
- GESUALDO, V. (1983). *Como fueron las Artes en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- GIUNTA, A. (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires: Paidós.
- GONZÁLEZ, A. R. y PÉREZ, J. A. (1983). *Argentina indígena, vísperas de la conquista*. Bs. As: Ediciones Paidós.
- GROUZINSKI, S. (2000). *El pensamiento mestizo*. Buenos Aires: Paidós.
- GUTIERREZ, R. (1984). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Editorial Cátedra.
- HABER, A. y otros (1985). *La pintura argentina*. Buenos Aires: CEAL. Cuadernos de Arte.
- HERNANDEZ, I. (1992). *Los indios de Argentina*. Madrid: Editorial Mapfre.
- IBARRA GRASSO, D. E. (1971). *Argentina Indígena y Prehistoria Americana*. Buenos Aires: Editorial Tea.
- KUSH, R. (1986). *América Profunda*. Buenos Aires: Editorial Bonum.
- LONGONI, A. y MESTMAN, M. (2000). *Del Di Tella a Tucumán arde: Vanguardia artística y política en el 68 argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- PAYRO, J. (1973). *23 pintores en la Argentina, 1810-1900*. Buenos Aires: Eudeba.

7.3.4. ARTE Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

Diseño

Presentación

El arte y el diseño latinoamericanos registran características particulares de una época y de un determinado grupo social que en sus narrativas visuales reconocen la importancia y la fuerza que su simbología posee en el imaginario histórico y cultural.

Toda la producción y la creación estética dan testimonios concretos de las etnias y culturas mestizas que aportaron elementos y diseños como insumos para reconocer las identidades y consolidar la memoria colectiva.

La identidad latinoamericana ha sido un elemento clave para el reconocimiento del valor y la heterogeneidad cultural regional con autenticidad estética y autonomía al emanciparse de las improntas europeas vigentes.

Sus múltiples y variadas producciones que hacen referencia de su historia, de su origen y de sus transformaciones, poseen una carga identitaria como piezas únicas de diseño que combinan sus cualidades formales y comunicativas.

Saberes priorizados

- Conocimiento del proceso de construcción del diseño en el contexto latinoamericano.
- Identificación de componentes y procedimientos estéticos del diseño como constructor de sentido.
- Reconocimiento del diseño en las culturas autóctonas, la multiculturalidad y multietnicidad como rasgos que identifican sus producciones.
- Análisis de las estructuras del diseño de la producción en los diferentes contextos.
- Reconocimiento cultural de los artefactos y el diseño a lo largo de la historia.
- Contextualización de la vigencia de los diseños de las producciones actuales con referencia a las culturas nativas.

- Reconocimiento de los diseños producidos desde la época de las culturas nativas hasta la contemporaneidad.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Realización de actividades creativas, de análisis crítico y de evaluación a partir de las observaciones de las producciones del diseño.
- Realización de piezas de diseños a partir de la práctica en la utilización de la tecnología.
- Facilitar el acceso de los estudiantes a información específica a través de videos, películas e internet para la observación y conocimiento de producciones – artefactos- con referencias a diseñadores de diferentes países latinoamericano. En especial los diseños posmodernistas.
- Organizar visitas y participación en jornadas, congresos, seminarios, talleres desarrollados en el país y en el exterior.
- Favorecer la creación y producción del diseño por medio de diferentes recursos y soportes.
- Facilitar el acceso y la utilización de diversos recursos multimediales en las prácticas de producción del diseño.
- Facilitar espacios de contribución, difusión y preservación de los productos de diseño a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Reconocimiento, aplicación y producción de identidades y funcionalidad en el diseño.

7.3.5. LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Arte Diseño

Presentación

Este espacio curricular promueve la articulación entre las distintas disciplinas artísticas y favorece la integración de los diferentes tipos de lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Audiovisuales, Diseño, Multimedia. De este modo, el estudiante transita los saberes correspondientes a uno de los Lenguajes Artísticos diferentes al del Bachiller en Arte que cursa.

Como sugerencia se propone que los lenguajes artísticos correspondientes al espacio (Artes Visuales, Diseño, Audiovisuales y Multimedia) tomen los saberes de los lenguajes afines al tiempo (Música, Danza, Teatro) y viceversa, de acuerdo con las posibilidades de cada institución en cuanto a la infraestructura, el equipamiento y el equipo docente.

La reflexión sobre las producciones individuales y colectivas que integran medios y lenguajes, recuperan tradiciones y repertorios culturales y su impacto en las expresiones de la contemporaneidad, las industrias culturales y los medios de comunicación audiovisual constituyen los aspectos abordados en la contextualización socio histórica.

Con respecto a la producción, se requiere construir conocimiento en grados de complejidad creciente que integren las experiencias y la formación artística general que posean los estudiantes que transitan por este espacio curricular.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Danza
--

Eje 1° - En relación con los contenidos teóricos de la danza y su contexto|

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- Interpretación de las manifestaciones de las danzas cercanas a los estudiantes y su vinculación con lo local, lo regional y lo latinoamericano, en el ámbito que se producen y en el que circulan.

- Identificación de modelos corporales dominantes y estereotipos subyacentes instalados en la sociedad actual a partir de la danza.
- Formación en espacios profesionales de la danza.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción de la danza

- Conocimiento del registro corporal, la relación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como portadores de sentido.
- Utilización del tiempo, espacio y calidades del movimiento en relación con los textos escogidos para la interpretación.
- Apreciación de los movimientos y matices en danzas conocidas por los estudiantes que significativamente resulten de importancia socio afectivas al grupo.
- Utilización de la improvisación como herramienta pedagógica en la búsqueda de procesos creativos.
- Elaboración de composiciones coreográficas sencillas que respeten las particularidades corporales y los movimientos de cada uno.
- Adaptación de composiciones coreográficas a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Música</h3>
--

Eje 1° - En relación con las prácticas musicales y su contexto

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, en relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musical considerando las TIC, softwares musicales.
- Reconocimiento de la música popular, nacional, latinoamericana en la contemporaneidad que posibilite el abordaje de la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo de profesión mediante el encuentro con intérpretes, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2° - En relación con las prácticas musicales y su producción

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como, en la concertación grupal de la música cercana a los estudiantes.
- Improvisación a partir de diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- Composición y realización de arreglos musicales con múltiples fuentes sonoras incluyendo las eléctricas y digitales.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos de interés para los estudiantes.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Teatro</h3>
--

El docente puede elegir entre la Opción 1 o la Opción 2 o bien desarrollar una combinación de saberes de ambas. En la Opción 1 se sugiere comenzar con el Eje2.

Opción 1

Eje 1° - En relación con las prácticas teatrales y su contexto

- Consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- Reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde la perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.

- Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas, identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- Conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del teatro

- Preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferentes situaciones en la escena.
- Producción de acciones generadoras de espacio, tiempo, personajes y situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- Organización de los componentes del lenguaje teatral en creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- Improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica desde las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas juveniles.
- Producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendido como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de propuestas.
- Organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y solidariamente.
- Incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones del espectáculo.

Opción 2

Se propone que desde el lenguaje seleccionado se aborde el siguiente saber priorizado de Lenguaje Artístico-Teatro III:

- Improvisación en base a la lectura de una obra seleccionada con vistas al hecho espectacular.

A modo de ejemplo se esbozan posibles articulaciones y propuestas de enseñanza entre el Lenguaje Artístico Teatro y algunos de los otros lenguajes artísticos:

Diseño:

- Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico – estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes de ambos lenguajes.

Música:

- Producción de música a partir de ideas propias o de referentes en conjugación con la obra a representar (música en vivo, improvisación, realización de arreglos musicales propios), en grado creciente de complejidad.

Audiovisuales:

- Experimentación con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes. Ej.: diseño de Story boards, construcción de maquetas para Stop motion y otros.

<h3>Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico Artes Visuales</h3>
--

Eje 1° - En relación con la producción visual y su contexto

- Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- Comprensión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/disciplinas artísticas, en diversos modos de incidencia, producción y participación.
- Valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente los signos socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad.

- Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- Interpretación simbólica del tiempo para la construcción de la evocación social y cultural, a partir del acercamiento a obras de arte, referentes culturales y acciones personales.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción visual

- Construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y hacedores activos de su cultura.
- Intervención, modificación y representación en los distintos espacios: interiores/exteriores, reales/virtuales, públicos/privados.
- Vinculación de las variables espacio/tiempo en la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción de espectador/usuario/interprete de la obra.
- Resignificación en el tratamiento de los materiales, seleccionando soportes y utilizando nuevas tecnologías en función de la organización armónica y la construcción de sentidos, atendiendo al aprovechamiento de recursos regionales.
- Promoción y desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1° - En relación con la producción audiovisual y su contexto

- Identificación de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se utilizan en las prácticas audiovisuales.
- Aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- Reconocimiento de los estereotipos en los medios de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- Incidencia en las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual.
- Selección e incorporación de recursos técnicos en la producción de contenidos.
- Reflexión crítica sobre usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- Gestión y desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios.
- Análisis reflexivo de la Ley 26.522.

Eje 2° - En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- Construcción de las variables del tiempo y el espacio para el registro y reconocimiento del lenguaje audiovisual.
- Producción a partir de los procesos organizadores en cada una de las etapas de la realización de audiovisual.
- Elaboración de guiones como estructura del relato visual.
- Dirección para la interpretación y ejecución del relato planteado en el guion.
- Realización de imágenes con cámara y fotografía como registro dimensionando las áreas técnicas y expresivas.
- Participación en el área de sonido con la organización de banda sonora en lo que se refiere al registro y la edición.
- Realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad y sentido.

Saberes priorizados complementarios con el Lenguaje Artístico-Multimedia

Eje 1° - En relación con la producción del lenguaje multimedial y su contexto

- Identificación de los modos y medios en que diferentes materiales y herramientas operan y se integran en el discurso multimedial.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos–comunicativos.
- Análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Exploración de los diferentes tipos de imágenes: fotografías, representaciones gráficas, fotogramas, ilustraciones, entre otras.
- Utilización de interface, interactividad usuario/espectador, a través de observación de experiencias en el entorno cotidiano empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción.
- Comprensión de los tres momentos en la realización integral: proyecto, producción y puesta, sean de pequeña, mediana o gran escala.
- Análisis y reflexión sobre las relaciones entre arte, ciencia y tecnología en la contemporaneidad de la multimedia.

Eje 2° - En relación con las prácticas de producción del lenguaje multimedial

- Práctica en la gestión y planificación de proyectos visuales y sonoros.
 - Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional.
 - Conocimiento de los diferentes aspectos técnicos, estéticos, teóricos e históricos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
 - Utilización del concepto de montaje, basado en la unión de los planos.
- Aplicación de la producción integral a las diferentes plataformas multimediales

Propuestas para la enseñanza

En la actualidad la Educación Artística enfrenta variados desafíos como señala la Resolución N° 111/10 del CFE “...En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca del mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.”

En consonancia con estas premisas se propone el empleo de estrategias creativas y motivadoras que promuevan la interpretación crítica y la producción artística identitaria que rescate el valor pedagógico de las TIC.

Los distintos formatos pedagógicos como los Seminarios Temáticos Intensivos, las Jornadas de Profundización Temática, los Talleres, así como la gestión y organización de Exposiciones, Conciertos y Encuentros con otras instituciones, constituyen espacios que permiten articular temáticas relacionadas con la orientación vocacional y la construcción de su proyecto de vida.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé.
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.

- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique.
- HOLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) *Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación N° 1613*. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina.

Webgrafía

- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. *Revista del CELCIT*. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.
- CHAPATO, M. E. (2002) *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.
- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: *Revista Educarte* N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. *Revista Picadero*. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- MUIÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.

7.3.6. PROYECTO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

Diseño

Presentación

El Bachiller en Arte - Diseño promueve el reconocimiento del contexto social, económico, político y cultural regional a fin de producir y difundir obras de diseño que contribuyan a la transformación de la sociedad.

La formación de los estudiantes debe estar ligada a los espacios de la producción del diseño y de las industrias culturales en general. Éstas últimas articulan la creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos de carácter cultural, con una doble composición: por una parte, lo tangible que refiere al objeto producido en sí mismo, por ejemplo: un disco, un libro, una película y lo intangible que alude a la potencialidad de esos objetos para construir valores e identidades⁴². A su vez, la producción de proyectos de diseño permite: la familiarización con el lenguaje y la tecnología, la articulación con otros saberes del Bachiller en Arte, la realización de estudios preliminares de los recursos materiales, humanos, técnicos y artísticos, entre otros; así como, la estimación del costo de promoción, distribución y exhibición del mismo.

Saberes priorizados

- Reconocimiento del contexto social, económico, político y cultural regional para promover, producir y difundir obras gráficas, se convierte entonces en una herramienta indispensable para la realización, cualquiera sea su formato o inscripción estética.
- Conocer los aspectos fundamentales, tanto a un nivel teórico como práctico, del desarrollo de un proyecto de diseño gráfico.
- Proveer al estudiante del conocimiento necesario para la resolución de problemas en el área de la tecnología multimedia empleada en la actualidad.
- Desarrollo de una actitud de investigación sobre las tecnologías, con el fin de cubrir las necesidades comunicacionales y expresivas en la producción gráfica.
- Análisis de producciones gráficas.
- Comprensión de la realidad compleja a partir de la lectura desde diversas miradas, y producción poética y metafórica.
- Comprensión de la responsabilidad del autor, emisor de la producción gráfica, frente a los derechos y leyes que amparan la propiedad intelectual y el registro de la propiedad.
- Elaboración y desarrollo de proyectos socioeducativos comunitarios, destinados tanto hacia el interior de la institución educativa como hacia otras instituciones, organizaciones sociales, como Centros Comunitarios, Centros de Jubilados, entre otros.
- Abordaje de estrategias basadas en la resolución de problemas poniendo especial énfasis en aquellas situaciones que articulen diferentes ramas de este espacio a fin de obtener resultados innovadores o no lineales.
- Participación en actividades de las organizaciones sociales del medio, entendidas como entornos formativos, en las que los estudiantes puedan asumir un rol protagónico en proyectos productivos, socio –culturales, comunitarios, evidenciando compromiso y responsabilidad.
- Reconocimiento de sistemas no lineales, interface y las diferentes modalidades interactivas.
- Participación en propuestas de producciones integradas (en grupos, individuales o colectivas)
- Trabajo colaborativo y en equipo, participando desde funciones y roles definidos para el logro de objetivos.
- Diseño y ejecución de experiencias artísticas integradoras que atiendan a la resolución de problemas complejos, desarrollando el pensamiento creativo y divergente.
- Interpretación de la metáfora a partir de procedimientos de producción, apropiándose de conceptos, procedimientos y recursos con fines expresivos –comunicativos.
- Diseño de instrumentos y recolección de información en campo, para analizar la producción artística del contexto local/ regional/ nacional/ latinoamericano/ universal.

⁴² Resolución CFE N°110/10 Art 48

- Estudio crítico del mercado en el proceso de producción de bienes culturales y de objetos intangibles.
- Promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones de diseño gráfico y su distribución o exhibición.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Explorar e integrar los recursos multimediales.
- Utilizar técnicas y métodos tecnológicos desarrollados en proyectos concretos.
- Promover saberes en torno a procedimientos interactivos.
- Digitalizar y almacenar información.
- Favorecer la producción gráfica y digital con diferentes recursos y soportes.
- Facilitar el acceso de los estudiantes a emprendimientos artísticos, jornadas, congresos, seminarios, talleres desarrollados en el país y en el exterior.
- Facilitar el acceso y la utilización de diversos recursos multimediales en las prácticas de producción.

7.4. BIBLIOGRAFÍA

- BALDASARRE, M. I. y DOLINKO, S. (Edit.) (2011). *Travesías de la Imagen*. Buenos Aires: Eduntref.
- BELUCCIA, R. y CHAVES, N. (2003). *La marca corporativa*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- CARPINTERO, C. (2010). *Sistemas de identidad. Sobre marcas y otros artificios*. Buenos Aires: Editorial Argonauta.
- CHAVEZ, N. (2007). *La imagen corporativa*. Buenos Aires: GG Diseño.
- DEVALLE, V., CABELLO, D., CORTI, D. y FARIAS, V. (2005). *Documentos del diseño gráfico. Un estudio de sus publicaciones*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones estéticas.
- FEATHERSTONE, M. (2000). *Cultura de consumo y posmodernismo*. Ediciones Amorrortu.
- FRASCARA, J. (2006). *Diseño para la gente*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- LINGIOTTI, E. (2005). *Morfologías*. Buenos Aires: Colección Grin y Shein Haus.
- PIAZZA, J. (2004). *El diseño como negocio*. Buenos Aires: Comm Tools.
- QUIROGA, M. (2005). *Puntos capitales del diseño*. Buenos Aires: Editorial Comm Tools.
- ROLLIE, R. y BRANDA, M. (2007). *La enseñanza del Diseño en Comunicación Visual*. Buenos Aires: Nobuko.
- ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.